TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Niebla matinal.
TEMPERATURA DE AYER: máxima, 15,3 grados C a las 15.45 horas; mínima, 7,6 grados C a las 7.35 horas.
APRECIACION GENERAL.— Buen tiempo se observará desde Arica hasta Puerto Montt con bancos de niebla en la zona central. De Puerto Montt al sur habrá cielos cubiertos y precipitaciones moderadas.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE JULIO DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.571

Lea HOY

LA JUSTICIA SIGUE SU MARCHA:

Cayó a la Cárcel otro amigo de los Palestro

Los matones amenazan a periodistas de LA NACION.- La corrupción en la Municipalidad de San Miguel

EL MURO DE LA "DINASTIA"



ESTA CALLE QUE NO TIENE indicación de nombre y que desemboca en Santa Rosa muestra la propaganda de Tito Palestro, cuando era candidato a regidor (hoy es Alcalde de San Miguel). El letrero sigue allí, aunque la elección fue hace bastante tiempo, y la calle continúa sin pavimentar, a pesar de que no es el primer Palestro que pasa por la Municipalidad de San Miguel.

Otro amigo de los Palestro cayó ayer a la cárcel. Es el tercero y se llama Enrique Barra V. La acusación que pesa sobre él es haber actuado en los incidentes del 15 y el 16 de mayo cuando las "brigadas" de convencimiento" golpearon al ex edil Guillermo Henríquez. Barra, sindicado como miembro de las brigadas es, además, jardinero en la Municipalidad de San Miguel.

Por otra parte, los periodistas de LA NACION que informan de las actividades en la Municipalidad de San Miguel y en torno al proceso —que ha sido llamado "contra la corrupción y el terror— han recibido amenazas de parte de las brigadas de convencimiento".

La Sala Chile, sanedrín de los Palestro, exhibía hasta hace poco armas de combate, como hierros revestidos de goma —usados por las brigadas—, que ahora han sido retirados.— (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINA 4).

Próxima a iniciarse la tercera etapa de la "Operación Riñihue"

Así lo adelanta la ENDESA en su boletín de ayer

La ENDESA informó en su boletín N.o 43 de fecha de ayer, acerca de la Operación Riñihue, lo siguiente:

1.— Ha continuado el buen tiempo en las últimas 24 horas. Cota del lago Riñihue a las 10 horas: 126,05.

2.— Han proseguido los trabajos de ensanche del canal, con el objeto de aumentar su capacidad. El caudal medido a las 13 horas de hoy alcanzó a 150 metros cúbicos por segundo.

3.— El caudal que sale del lago Riñihue se igualará al caudal entrante en el curso del día sábado o del domingo próximo. Con esto se habrá completado la segunda etapa de la operación de desagüe, como ha sido explicado anteriormente.

Alcanzado el caudal mencionado, se iniciará la tercera etapa de la operación de desagüe, que comprende la bajada del nivel del lago y la crecida del río San Pedro. La rapidez con que crecerá el caudal no puede ser calculada anticipadamente, pero en todo caso habrá tiempo ampliamente suficiente para advertir a las autoridades y a todos los habitantes ribereños de la marcha del proceso de desagüe.

Chile, posible integrante del Consejo de Seguridad de la NU

NACIONES UNIDAS, 22. (UPI).— Por Alberto More —La posibilidad de que Cuba pudiera retirar su aspiración al Consejo de Seguridad en favor de Chile, se señaló esta tarde en círculos bien informados de la ONU, después del almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa a casi todos los jefes de misiones que integran el grupo latinoamericano.

Chile había anunciado desde hace meses su aspiración a la posición que ocupa actualmente la República Argentina en el Consejo de Seguridad, mandato que terminará el próximo 31 de diciembre. Cuba presentó más tarde su candidatura.

Durante el almuerzo, Roa habló por largo rato con Carlos Mardones, Primer Secretario de la misión chilena, al frente de la cual está en la ausencia del Embajador Daniel Schweitzer.

El Canciller cubano no dio detalle alguno de su conversación con Mardones, limitándose a comentar:

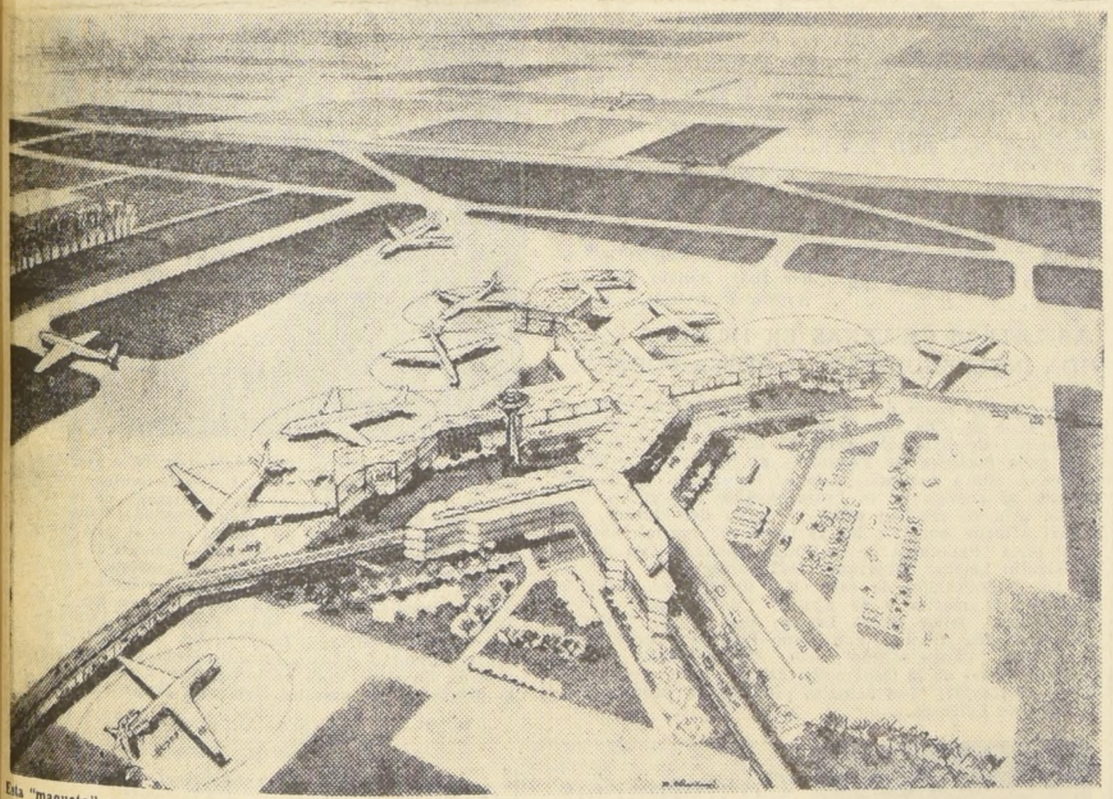
"Fue muy cordial y creo que será también muy útil".

La aspiración de Chile a reemplazar a Argentina en el Consejo, había sido comunicada por la Cancillería del Gobierno de Santiago mucho antes de que Cuba diera el mismo paso. Fue así, pues, que cuando la Cancillería cubana dio a conocer su aspiración, ya Chile contaba con el apoyo de una mayoría de países latinoamericanos.

Cuba, que sin duda alguna, cuenta con apoyo entre países de otras regiones, no lograría las dos terceras partes que se requerirán en la Asamblea General para reemplazar a Argentina en el Consejo, pero sí impediría que Chile lo consiguiera.

Los observadores creen que esta división pudiera ser aprovechada por otros grupos o bloques regionales para desplazar a los latinoamericanos de una de las dos posiciones que tienen actualmente en el Consejo.

Pudahuel entrará en funciones en 1962



Esta "maqueta" muestra lo que será el futuro aeródromo de Pudahuel, para cuya construcción el Fondo de Préstamos de Desarrollo otorgó a Chile un crédito de 10 millones 500 mil dólares. Será puesto en servicio en 1962. Esta amplia cancha permitirá el arribo de modernas máquinas de retroimpulso y la ubicación simultánea de 38 aviones. Los planos del moderno aeropuerto fueron encomendados a la Airwais Engineering Corporation y los arquitectos chilenos Jaime Larraín, Oscar Larraín y Roberto Müller. Pudahuel estará unido directamente con Valparaíso y Santiago, y en su construcción se empleará exclusivamente personal y material nacionales.

No será vendido cachorro de tigre de Bengala del Zoo

"Cachupín" tiene cinco meses.— Es alimentado con leche y vitaminas.— Fue expulsado de la jaula por su madre, que se negó a criarlo

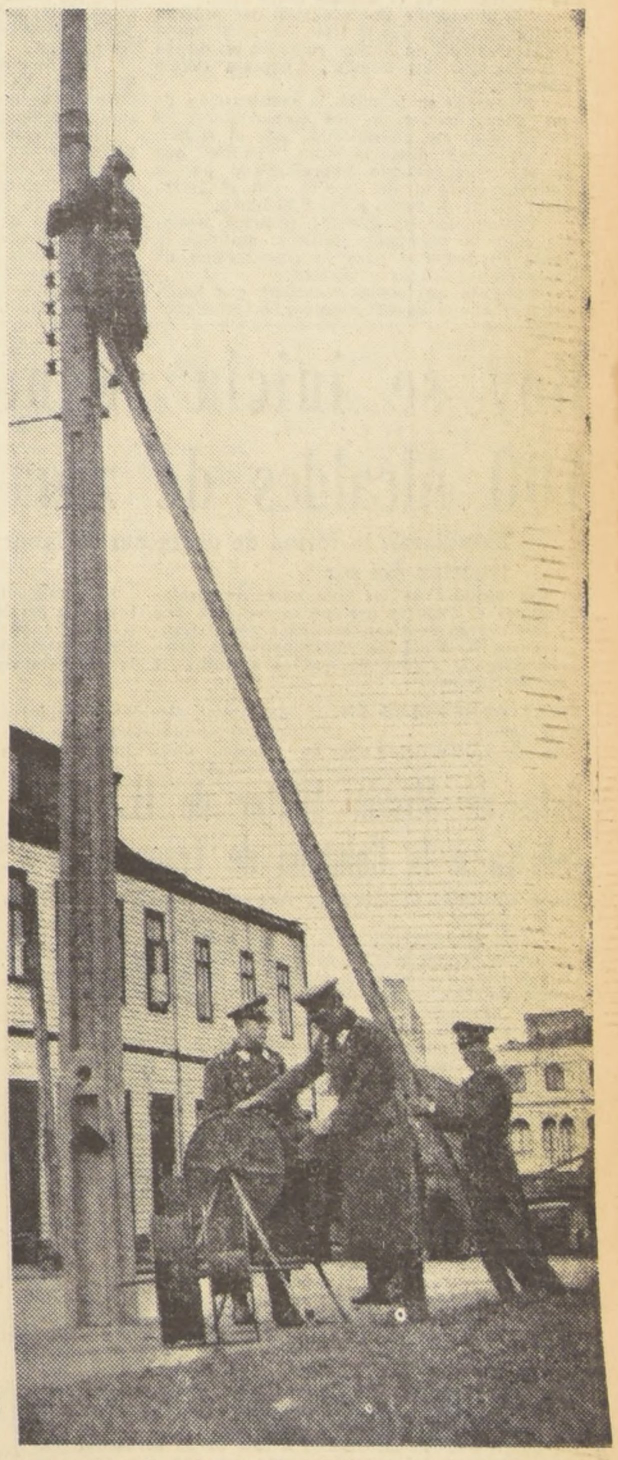
Un cachorro de tigre de Bengala que se está criando en el Zoológico del cerro San Cristóbal con alimentos propios de bebés humanos, a base de vitaminas concentradas, no será vendido a interesados del exterior.

El anuncio fue hecho ayer por al administrador del Zoológico, Galo Pérez, quien dijo que "Cachupín" como ha sido bautizado el cachorro no será vendido a interesados de Holanda y Bélgica, porque "está muy bien aquí y nosotros no tenemos ningún interés en desprendernos de él".

"Cachupín", de cinco meses de edad, 23 kilos de peso, 0.42 m. de alzada hasta la cruz, de acentuado color rojizo a rayas negras transversales fue arrojado de la jaula maternal poco después de haber nacido, en febrero del año pasado; pero los alimentos propios de bebés humanos, frutas y rabos de vacunos que han sido administrados al gracioso felino le han permitido un desarrollo que por ahora supera al de dos hermanos suyos que se crían en la jaula, junto a la soberbia tigresa "Rita".

El cachorro proscrito vive solitariamente en una jaula especialmente temperada para él y cuando la concurrencia de público al Zoo es escasa se le saca para que corretee por los pasillos del parque animal.

Traslado de Estación de Radio



La estación de radio que instalará la Escuela de Telecomunicaciones en Isla Tejas, y que fuera la primera en funcionar luego de la catástrofe del 22 de mayo, debió ser trasladada a sitios más elevados y seguros. En el grabado, de Guillermo Pávez, enviado especial de LA NACION, personal militar de dicha especialidad, en plena faena de tendido de cables y refuerzo de la postación.

USA exige libertar a pilotos del avión derribado por Rusia

"Mentira siniestra e inconvincente", dijo Cabot Lodge al referirse a las acusaciones soviéticas de que el avión sobrevolaba territorio ruso

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI). Por Bruce W. Munn.— Estados Unidos declaró hoy que el bombardero RB-47 derribado por Rusia se hallaba a 80 kilómetros de distancia de la costa siviética cuando lo atacaron varios cazas rusos. Al mismo tiempo, pidió al Gobierno soviético que ponga en libertad sin tardanza a los dos sobrevivientes de la tripulación que tiene en su poder.

El Viceministro de Relaciones Exteriores soviético Vasily V. Kuznetsov había pedido que el Consejo de Seguridad condenara a Estados Unidos de haber perpetrado un acto de "agresión" al enviar al referido avión en misión militar sobre el Mar de Barents el primero de julio.

El Embajador de Estados Unidos Henry Cabot Lodge calificó el cargo de Kuznetsov de que el RB-47 había sido derribado sobre aguas territoriales soviéticas de "mentira siniestra e inconvincente".

Después de decir que el discurso de Kuznetsov había sido una "nauseante exhibición de hipocresía", pidió permiso para contestarlo a fondo el lunes.

El Consejo, que se hallaba extenuado después de cinco días consecutivos de sesiones hasta pasada la medianoche, primero por la cuestión cubana y luego por la del Congo, accedió a que se suspendiera la sesión para volver a reunirse el lunes a mediodía.

Lodge aseguró que el RB-47 se hallaba en realidad a 80 kilómetros de la costa soviética cuando fue atacado y que "veinte minutos después se hallaba aún en vuelo a 320 kilómetros del punto mencionado por la Unión Soviética". Los entendidos señalan que es posible que Washington tenga que dar a conocer algunos de sus secretos más valiosos para probar la incorrección de los cargos soviéticos.

El Viceministro soviético dijo que los supervivientes del bombardero apresado por Rusia confesaron, cuando se les interrogó, que el transmisor de radio del avión había guardado absoluto silencio desde que había alzado vuelo en la base de Brize Norton (Inglaterra) hasta que fue derribado y retó a Estados Unidos a que explicara cómo podía dar la posición exacta del avión cuando fue atacado.

Kuznetsov había presentado un proyecto de resolución para que el Consejo de Seguridad condene a Estados Unidos "por sus repetidas provocaciones aéreas" antes de atacar a este país y presentar argumentos en respaldo del proyecto.

AUMENTA CAUDAL DE DESAGÜE.—

Malihue comienza a recibir troncos y aguas barrosas del Lago "Riñihue"

HOY DEBE LLEGAR EL DESAGÜE A LOS DOSCIENTOS METROS CUBICOS POR SEGUNDO.— COPIA DE PREINFORME DE CIENTIFICOS JAPONESES.— LLEGA A SU FIN LA ETAPA NUMERO DOS DE ESA OPERACION

VALDIVIA, 23. (Por MARIO DE LOS REYES Enviado Especial) — El desborde del Riñihue por el canal del taco tres debe estar pasando esta madrugada los doscientos metros cúbicos por segundo. Así lo informó la Jefatura de la Plaza en un boletín extraordinario entregado anoche, en que señala para las 18 horas de ayer viernes una cota de 126,10 metros para el nivel del lago, y un desagüe de 150 metros cúbicos por segundo, cifra que iba "en aumento".

Este caudal debía haberse producido al mediodía del miércoles último, pero un "lomo de roca" surgido en el fondo del canal detuvo la cascada, que estaba erosionando y ahondando el conducto del taco tres.

El comunicado de la Jefatura de la Plaza expresa: "El caudal de las aguas que se escurre por el canal del taco tres, alcanzaba a las 18 horas de ayer 150 metros por segundo. Este gasto seguirá en aumento, esperándose alcanzar los 200 metros cúbicos por segundo durante la noche de hoy o al amanecer de mañana sábado.

El Intendente Jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, visitó en el día de hoy las obras del taco tres y pudo comprobar que los trabajos que se realizan son ampliamente satisfactorios, dando por sentado que mañana (hoy) sábado o en las primeras horas del domingo, se dará término a la segunda etapa de la operación desagüe, conforme a lo expresado en el boletín N.o 30 de la ENDESA del 9 de julio".

AGUAS TURBIAS.— A las ocho de la mañana de ayer, la cota del lago era de 126,03; a las 12, de 126,07, y a las 18 horas, de 126,10. Esta última cota se había mantenido durante las tres últimas horas de la tarde.

Desde Los Lagos hasta Valdivia las aguas vienen turbias, pero sin elementos extraños.

El "lomo de roca", que está ubicado a 300 metros de la boca de salida del taco 3, ha erosionado al terreno en diez metros, formando una enorme zanja. Esta se ha ido desplazando hacia la boca de entrada, produciendo un considerable ensanchamiento.

MAS VIVERES.— El patrullaje aéreo y terrestre para censuar a los que aún viven en sectores ribereños, se prolongó por orden del Jefe de la Plaza, a los ríos Cruces y San José.

En las bodegas del Regimiento "Caupolicán" quedaron almacenados 54.874 kilos de víveres y se continuó la distribución de vestuarios en diversos campamentos.

INFORME JAPONES.— El Embajador de Japón en Chile, Rukuzo Yaguchi, hizo llegar al Intendente suplente un preinforme que abarca cinco carillas, emitido por los científicos que la visitaron la zona afectada por los movimientos sísmicos del 21 y 22 de mayo. Reiteran que las construcciones deben hacerse de un solo material, debiendo mejorarse la calidad del cemento, etc.

Ayer HOY y Mañana

● Estudian reconstrucción

En el Ministerio de Hacienda se reunieron con el Ministro Roberto Vergara, ayer, el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, y el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, para tratar sobre la reconstrucción de la zona sur.

● Ministro Saelzer a Valdivia

El Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, viajó en la tarde de ayer a Valdivia, con el objeto de observar la situación actual de esa ciudad y la zona amagada por las aguas del lago Riñihue.

● Regresan estudiantes de Medicina

Hoy regresarán de Valdivia los estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile, donde cumplieron un mes de asistencia médica y sanitaria a la población, en colaboración con funcionarios del SNS.

● Organización del Ministerio de Obras

Ayer fue promulgado el decreto que fija el texto definitivo sobre organización y atribuciones del Ministerio de Obras Públicas, que consta de 50 artículos y 5 transitorios.

● Construcción de escuela de San Carlos

Con el Ministro de Obras se entrevistó el Alcalde de San Carlos, Carlos Cerda, acompañado del director de la Escuela Unificada de esa ciudad, para solicitarle se continúe la construcción de los diferentes pabellones de ese plantel.

● Prefectura de Carabineros de Puerto Varas

En la mañana de ayer se entrevistó con el director de Arquitectura, Alberto Risopatrón, el Gobernador de Puerto Varas, Lucio Díaz, para solicitarle la terminación del edificio de la Prefectura de Carabineros y el de las oficinas públicas.

● Pavimentación en La Serena

El director de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, viaja hoy a La Serena, para resolver con el Alcalde de esa comuna sobre la pavimentación de las calles de acceso al Estadio Municipal.

Parcelarán 13 fundos de organismos de Previsión

Trece fundos del Servicio Nacional de Salud, del Servicio de Seguro Social y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas serán traspasados a la Caja de Colonización Agrícola. Esta institución, junto con el Ministerio de Agricultura, designaron las comisiones de peritos que tasarán los fundos. Estos son: "Santa Lucía", Hacienda "Choapa", Hacienda "Hospital", "Millauquén", "Santa Fe", "La Palma", "Choapa", "Mariposas", Canteras", "Santa Ana", "Lipingüe", "Huempeleo" y "Lautaro".

Con estos trámites, la Caja de Colonización Agrícola apresurará lo dispuesto en el DFL N.o 49, que ordena la enajenación de los predios de los organismos de previsión señalados. A su vez, los parcelará de acuerdo con su Ley Orgánica.

Nuevo avión a turbo-hélice fue exhibido en Los Cerrillos

A las 15.10 horas de ayer aterrizó en la losa de Los Cerrillos el avión Fairchild F-27, que realiza un vuelo continental de demostración. En el aeropuerto fue recibido por Fernando Mardones Caviedes, Ernesto Márquez y Alejandro Cubillos, ejecutivos del Departamento de Aviación de la Sociedad General de Comercio; representantes en Chile de la Fairchild Engine and Airplane Corporation; jefes de la Línea Aérea Nacional, y representantes de la prensa, radio y noticieros cinematográficos.

El avión, del tipo turbo-hélice, fue objeto de elogiosos comentarios por un grupo de expertos invitados especialmente a dos vuelos de demostración. Su comandante, el capitán Edward W. Hopwood, como asimismo el resto de la tripulación y miembros civiles de la entidad constructora, explicaron, en forma práctica, las ventajas del modelo. Sobrevolaron Santiago y manifestaron que la aceptación del F-27 ha sido general en los diversos países visitados. Asimismo, estimaron que este tipo de aeronave tendría enormes ventajas para Chile, dadas las características físicas del país y el tipo de tránsito aéreo, que habrá de continuar desarrollándose.

Una nota simpática la constituyó la exhibición de un pequeño modelo en proporciones exactas, portando los colores nacionales y una alusión a LAN-Chile.

El F-27 permanecerá en Chile hasta mañana, realizando en el día de hoy un vuelo experimental al norte del país.



Después de haber logrado resultados positivos de sus conversaciones con las autoridades, regresa mañana el Comité de Rehabilitación de Lebu.

Gobierno solucionará problemas de Lebu

Comité de Rehabilitación que viajó a Santiago obtuvo la promesa del Ejecutivo de facilitar los medios para normalizar las actividades en la zona

Con el amplio apoyo del Presidente de la República cuenta el Comité de Rehabilitación de Lebú. Hoy finalizan las gestiones tendientes a solucionar problemas que se vieron agravados por la catástrofe. Preside la Comitiva, Sergio Sansone y uno de sus siete integrantes es el Alcalde Jorge Roa.

"El Presidente nos prometió dar órdenes inmediatas para que el trato sea igual, tanto en la provincia de Arauco como en las demás asoladas por los sismos", expresa Sergio Sansone.

En enero se iniciará la construcción de un nuevo puerto, y dos embarcaderos de emergencia. Se normalizará, así, el embarque de carbón desde la mina "Victoria", que se vió prácticamente imposibilitado por la destrucción total del puerto, con el terremoto del 21 de mayo a las 6,05 horas.

Por su parte la CORFO, principal accionista de la Compañía Minera, autorizó la venta de terrenos para la construcción de casas de empleados y obreros.

La falta de locales escolares, que hacía peligrar el año de 700 alumnos, lo solucionará el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Se reconstruirán la Escuela N.o 22 de Niñas y la Vocacional N.o 39. Se repararán el tercer y cuarto pisos de la Escuela Industrial que se derrumbaron totalmente.

La CORVI, amplió el plazo de solicitudes para construir hasta el 31 de agosto. Las actuales viviendas de emergencia serán de 4 piezas, para que una familia se instale cómodamente.

Hoy se entrevistarán con el Director del SNS., Dr. Gustavo Fricke, para acelerar la creación de un nuevo hospital que reemplazará al antiguo que es de madera.

El Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, visitará Lebu, la próxima semana, para estudiar en el terreno la construcción del puerto. También viajará a esa ciudad, un Inspector de Pesca, para la creación de una Cooperativa de Pescadores.

"En nombre de los habitantes de Lebu, sólo nos resta agradecer a todas las autoridades en especial al Presidente y el Ministro del Interior, por la acogida dispensada, expresa el Alcalde Roa.

Hoy se inicia reunión de los 100 Alcaldes de zona devastada

Estudiarán la forma de coordinar la labor municipal en la reconstrucción del sur

Los alcaldes de las cien comunes afectadas por el desastre del sur se reunirán hoy y mañana en Santiago, invitados por la Conferencia Nacional de Municipalidades, para coordinar la forma en que se realizará la reconstrucción.

A la concentración extraordinaria han sido invitados los Ministros del Interior, Finanzas y Justicia, parlamentarios de la zona sur y otras autoridades técnicas que intervienen en la recuperación de pueblos y ciudades.

JEFES COMUNALES EN SANTIAGO

Se encuentran desde ayer en la capital, alcaldes y regidores de las Municipalidades de Concepción, doña Ester Roa de Pablo y Guillermo Villafaño; de Valdivia, Luis Damman y Teodoro Segovia; Alcalde de La Unión, Teófilo Grob; de San Rosendo, Luis Alfonso Roa y Eduardo Espinoza y el secretario municipal, Christian Nieser; de Chillán, Abel Jarpa y Manuel Suazo; de San José de la Mariquina, Erico Exes; de Victoria, el Alcalde Guillermo Beltramí; de Los Angeles, Bartolomé Medina, Pedro Stark, Simón Rebolledo, Alfonso Carrasco y Raúl López.

Hoy, por el nocturno que llega a las 9 horas a Estación Alameda, llegarán los representantes de las Municipalidades de Pinto, Yungay, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Los Alamos, Arauco, Cañete, Contulmo, Nacimiento, Negrete, Mulchén, Angol, Los Sauces, Traiguén, Lautaro, Puerto Saavedra, Corral, Paillaco, Río Bueno, Panguipulli, Lago Ranco, Puerto Octay, Pto. Montt, Maullín, Calbuco, Puerto Varas y otras localidades del extenso sur.

Mañana, en una tercera sesión plenaria, se discutirán y aprobarán los acuerdos sobre coordinación de la labor de las Municipalidades en la zona afectada a indicaciones al proyecto de Ley de Reconstrucción.

Jefe de Misión Militar de EE. UU. felicita a la Columna de Transportes

Nota enviada al Coronel Araya, del ejército chileno

Una encomiástica nota de agradecimiento envió el Jefe de la Misión Militar de Estados Unidos en Chile, coronel Walter P. Goodwin, al Jefe de la Columna de Transporte de Emergencia del Ejército chileno, coronel Emilio Araya Céspedes.

Dicha nota, expresa:

"En mi calidad de ex-Comandante de la Fuerza de Tarea N.o 1, deseo agradecerle el amable y eficiente apoyo prestado a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, cuando éstas entraron en acción en este país, con el objeto de aliviar en lo posible los sufrimiento de las víctimas del reciente terremoto en el sur. Nuestro objetivo era el establecimiento de dos hospitales de campaña con sus servicios anexos, tal como lo había solicitado su Gobierno. Los problemas que había que sobrellevar durante la ejecución eran numerosos y difíciles de solucionar."

"Gracias a su excelente juicio, decidida acción y su conocimiento de las autoridades locales, usted nos ayudó en el planeamiento del trasporte de equipo y personal del Hospital de Campaña N.o 7, tanto de Los Cerrillos a la Estación de Ferrocarril, como en el transporte mismo desde Santiago hasta las cercanías de Valdivia, bajo circunstancias extremadamente difíciles. Además, mantuvo a nuestra disposición, a toda hora del día y de la noche, camiones y personal para asistirnos durante los diferentes trasportes y movimientos de carga y descarga que había que efectuar. Esta ayuda era imprescindible para la operación y sin ella no se hubiera podido llevar a cabo."

"Los resultados alcanzados a raíz de su actuación realmente merecen mi reconocimiento, ya que ella fue esencial para el buen éxito de nuestra misión y además, e igualmente importante, sirvió para demostrar nuevamente como nuestros gobiernos y las autoridades civiles y militares dependientes pueden coordinarse mutuamente para el beneficio de todos."

Rindieron homenaje en memoria del Dr. Corbalán Melgarejo

Con ocasión de haberse cumplido 25 años del fallecimiento del Dr. Corbalán Melgarejo, se realizaron diversos actos en homena a su memoria. El Dr. Corbalán Melgarejo en vida fue un gran médico y hombre público. Para recordar su memoria se realizó, entre otros actos, una romería al Cementerio General, donde se colocó una ofrenda floral en su tumba, de parte de sus antiguos colaboradores en la Dirección General de Sanidad.

Hicieron uso de la palabra en este acto el Dr. Enrique Fagalde y Miguel Artigas y asistieron numerosos médicos agraciados con el premio anual de Medicina "Dr. Corbalán Melgarejo" que discierne la Sociedad Médica en su memoria.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA LOS ESTUDIANTES

Al igual que en años anteriores, de enero a marzo próximos, se efectuarán en diferentes guarniciones del país los cursos especiales para estudiantes que deben cumplir con la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

Los postulantes deben haber rendido el quinto año de humanidades o tener estudios equivalentes en institutos de enseñanza técnica.

Las inscripciones deberán formalizarse en los meses de agosto y septiembre, lapso también en el cual se recibirán las solicitudes de postergación, exención, exclusión, anticipo y pase a la reserva.

En Santiago se atenderá a los interesados en el Cantón de Reclutamiento, que funciona en Blanco Encalada N.o 1150.

REPARARAN CAMINOS DE ACCESO A SANTIAGO POR EL SECTOR SUR

Las autoridades de vialidad están preocupadas por la reparación de los caminos de acceso a Santiago por el sur, en los que los numerosos baches causan frecuentes desperfectos en los vehículos que cubren los servicios de locomoción en esos sectores, hecho que se traduce en continuos reclamaciones de conductores de esas líneas.

Cabe señalar los hoyos que existen entre Paine y Angostura, y los obstáculos con que deben enfrentarse los conductores en el cruce de La Punta, en las cercanías de Graneros, que provoca nla ruptura de muñones y resortes.

La Dirección de Vialidad, ha dispuesto el envío de cuadrillas especializadas, a cargo de ingenieros, para revisar todas estas zonas, a fin de proceder a una rápida recuperación de las carreteras.

Clausurada playa de estacionamiento de Bandera-Moneda

Por orden del Alcalde, fue clausurada la playa de estacionamiento que funciona en el cruce norte de las calles Bandera y Moneda; pero este recinto continuó abierto, por cuyo motivo ayer se pidió a la Prefectura de Carabineros que estableciera un punto fijo.

Además de funcionar sin autorización competente, la mencionada playa especula con las tarifas, cobrando 300 pesos a cada automovilista.

ARTE Y CULTURA

EXPOSICION POSTUMA DE PINTOR BURGOS SOLARI

El lunes próximo será abierta la exposición póstuma, del pintor Osvaldo Burgos Solari, fallecido en el mes de febrero, a los 34 años de edad. El artista dejó numerosas obras que formaban parte de la colección que expondría en este invierno. Su prematuro fallecimiento, impidió el logro de su propósito, quedando inconclusa su labor.

No obstante, por la intervención de un grupo de profesores colegas del pintor Burgos Solari, y amigos, dichas obras han sido reunidas para abrir la exposición postuma de dicho artista.

Burgos Solari estaba llamado, a juicio de la crítica a constituirse en un artista plástico de alto valor. No obstante su juventud había adquirido una personalidad especial para sus creaciones, con las cuales había llamado la atención de numerosos críticos.

Una larga enfermedad no le impidió continuar con el culto de su vocación. Así fue como dejó impreso su arte en los frescos del Grupo Escolar de Osorno, y de otros establecimientos de la capital, que merecieron la aprobación y estímulo de las autoridades educacionales y de los círculos pictóricos. En la muestra a inaugurarse el próximo lunes se han incluido las principales obras que el pintor Burgos Solari dejó terminadas para la exposición que tenía en preparación.

Nombres y Hechos

DAMASO OGAZ, poeta, se mostrará como pintor, en días más. Expondrá sus obras en el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

ESTE AÑO ha sido pródigo en casos de literatos convertidos a la plástica: JORGE ELLIOT, JOSE RICARDO MORALES. También JOAQUIN EDWARDS BELLO obsequió hace algunas semanas, para allegar fondos que favorezcan a los damnificados del sur, dos cuadros suyos. Muy pocas personas sabían que nuestro Premio Nacional de Literatura también tenía esa vocación plástica.

ROBERTO PARADA y MARIA MALUENDA serán homenajeados con una comida, que les brindarán sus compañeros, con motivo del retiro del ITUCH. Roberto Parada se acogió a la jubilación.

RAYEN QUITRAL, la conocida soprano chilena, vuelve a la vida artística activa. Participará como solista en el ciclo de conciertos que ofrecerán el Coro de la Papelera de Puente Alto y la Orquesta "Pablo Casals", que dirige Rafael Vidales.

UN EXITO de librería se ha constituido el libro de MANUEL GUERRERO que narra, en forma novelada, la vida de El Torito. Su título es: "La huella del bandolero".



ACTUARA EN CHILE.— El Coro de la Universidad Howard, de Washington D.C., que actualmente realiza una jira artística por América Latina que los traerá a Chile el 3 de agosto próximo, aparece aquí a orillas del Canal de Panamá, visitando las esclusas de Miraflores, a su paso por la vía interoceánica en viaje hacia Sudamérica. Este conjunto, que permanecerá en nuestro país entre el 3 y el 7 de agosto, ha obtenido resonantes triunfos en sus presentaciones en los países latinoamericanos que ha visitado hasta la fecha.



R. OLSZEWSKI

OLSZEWSKI ENSEÑA ROCK AND ROLL A PROTAGONISTAS DE OBRA DE OSBORNE

La Compañía de los Cuatro, que el viernes 29, a las 22.15 horas, presentará en premiére a beneficio de las obras sociales del Club de Leones de San Miguel, "Recordando con ira", ensaya diariamente bajo la experta dirección de Reinhold K. Olszewski. En una de las escenas culminantes de la pieza, Héctor Duvauchelle, que encarna al joven colérico Jimmy Porter, tiene que realizar una caricaturesca imitación de Elvis Presley, el reconrolero cantante, terminando en un endiablado baile ejecutado por Héctor y Humberto Duvauchelle y Eva Knobel, que interpreta el codiciado papel de Helena. Para Héctor Duvauchelle no es ninguna novedad el bailar en escena, ya que todos les conocemos sus acertadas interpretaciones de "El sombrero de paja de Italia", "Baile de ladrones" y últimamente "La Opera de Tres Centavos".

La más afectada con estas movidas clases ha sido Eva Knobel, ya que su último trabajo para el Teatro de Ensayo fue el de Priora del Convento en "El Diálogo de las Carmelitas". Pero el director, que además es un magnífico actor, ha ensayado intensamente a Eva y el público verá en escena el más endiablado rock and roll en "Recordando con ira", la obra inglesa que cuenta con la colaboración del Instituto Chileno-Británico de Cultura.

CHARLA SOBRE LA "PINTURA ISRAELI"

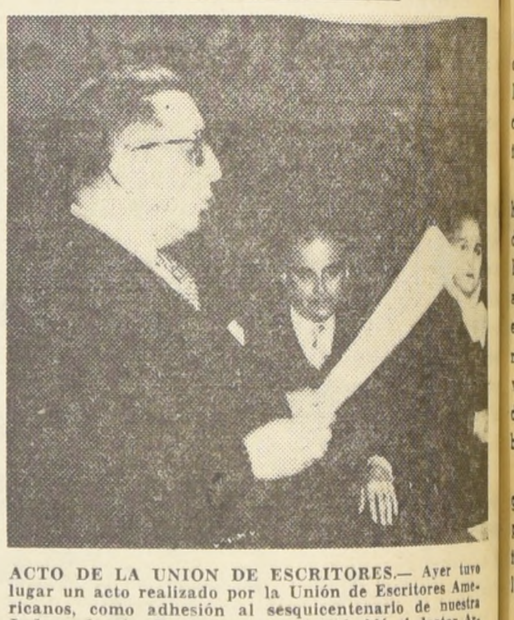
Como actividad complementaria de la interesante muestra de pintura israelí que se exhibe actualmente en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile el lunes próximo dictará una conferencia sobre las artes plásticas de ese país el crítico y pintor Ricardo Bindis.

La charla de Bindis —"Pintura Israelí"— será pronunciada, a las 19 horas del lunes, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA PSICOSOMATICA.— El jueves de la semana próxima se efectuará, en el local de la Sociedad Médica de Santiago, a las 19 horas, una conferencia sobre conceptos básicos de la medicina psicosomática. El doctor Ruperto Murillo hablará sobre los "Fundamentos de la Psicoterapia Elemental".

PROBLEMAS DE LA TUBERCULOSIS.— Una reunión de mesa redonda se efectuará a las 10.30 horas de hoy, en el anfiteatro "Profesor Brockmann", para tratar el "Problema de la Tuberculosis en un Hospital General". Será relator el profesor de Medicina, doctor Domingo Urrutia, y participarán los profesores Juan Allamand y Gonzalo Corbalán Trumbull, y los doctores Salvador Díaz, Renato Eulufi y Arturo Rodríguez.



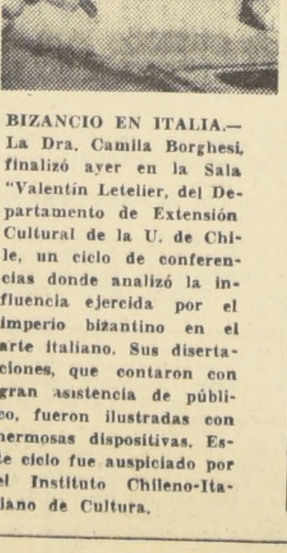
ACTO DE LA UNION DE ESCRITORES.— Ayer tuvo lugar un acto realizado por la Unión de Escritores Americanos, como adhesión al sesquicentenario de nuestra Independencia. En su parte central habló el doctor Armando Sáez Saldías, quien disertó sobre el tema "Vida, pasión, muerte y resurrección de la Bandera de Chile". El acto se realizó en el salón del Instituto Nacional, y asistieron a él numerosos escritores y público. También intervinieron en su desarrollo los escritores y artistas, Juana Terrazas, Mara Kore, Lucía Fernández, Amelia Escutí Orrego, Dora Aguila, María Teresa Jiménez, Raquel Carvajal, Julia Quiñones, Lily Arriagada, y otros. En el grabado, el doctor Sáez, haciendo uso de la palabra. A su derecha, Benjamín Morgado y Julieta Lira.

LAS LETRAS CHILENAS EN 150 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE: LA PROSA POETICA

La segunda parte del ciclo sobre las "Letras Chilenas en 150 años de Vida Independiente", que auspician el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y la Sociedad de Escritores, se iniciará el próximo martes, y estará dedicado hasta su término, el 27 de septiembre, al análisis de la Prosa Poética Nacional.

La primera relación estará a cargo del escritor, don Miguel Arteche, quien, a las 19 horas del martes, enfocará el tema "Panorama de la Poesía Nacional", en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

La programación de este ciclo incluye las siguientes conferencias: martes 9 de agosto: "Modernismo y Postmodernismo", señor Pedro Lastra; martes 23: "Gabriela Mistral", señor Gastón Von Dem Busche; martes 6 de septiembre: "Vanguardismo", señor Cedomil Goic; martes 20: "Los poetas de la Generación del 38", señor Luis Oyarzún, y martes 27: "Las actuales promociones poéticas", señor Alfredo Lefebvre.



BIZANCIO EN ITALIA.— La Dra. Camila Borghesi, finalizó ayer en la Sala "Valentín Letelier, del Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile, un ciclo de conferencias donde analizó la influencia ejercida por el imperio bizantino en el arte italiano. Sus disertaciones, que contaron con gran asistencia de público, fueron ilustradas con hermosas dispositivas. Este ciclo fue auspiciado por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

PINTORES DE VIÑA Y VALPARAISO.— Muestra colectiva de Acevedo, Carrizo, Catalán, Gidi, Muñoz y Valenzuela. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

CARMEN SILVA Y RAUL VALDIVIESO. — Oleos y esculturas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307.

CARLOS ORTUZAR. — Pinturas. Sala de Arte del Ministerio de Educación, Alameda 1371, primer piso.

HARDY WISTUBA. — Acuarelas. Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

DRAGO MATURANA.— Pinturas. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

PINTURAS DE ISRAEL. —Acuarelas, gouaches, dibujos, grabados y litografías de pintores contemporáneos de Israel. Sala de Exposiciones de la U. de Chile, altos Librería Universitaria.

CALDERON ZORZANO. —Acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, bajos.

CARLOS GUTIERREZ.— Oleos. Sala "Le Caveau", Estado 36, subterráneo Librería Francesa.

FERNANDO MARCOS.— Pinturas. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, San Antonio 31, entrepiso.

FOTOGRAFIAS DE "EL HERMOSO SUR".— Obras de los artistas fotógrafos B. Borowicz, I. Hochausler, T. Vásquez, D. Ulloa y otros. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA.— Exposición permanente de artes plásticas 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— 9.30 a 12.30 y 15 a 18.30 horas, menos los lunes. Parque Forestal.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

"BIZANCIO EN ITALIA".— Segunda charla de la doctora Camila de Borghesi, ilustrada con diapositivas. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1111, 3er. piso. Viernes, 19 horas.

MAÑANA:

ORQUESTA FILARMONICA.— Concierto de repetición. Juan Matteucci, director, y Witold Malcuzinski, solista.

ORQUESTA SINFONICA —Concierto de repetición. Stanislav Skrowaczewski, director.

RECITAL DE CANTO.— Presentación de la soprano, María Elena Guiñez, acompañada al piano por Eliana Valle. Radio Minería, 20.30 horas.

PROXIMAMENTE:

CONCIERTO DE CAMARA.— Conjunto de profesores de la Sinfónica, en la interpretación de "Rapsodia", de Honneger; pianistas, Cirilo Vila y René Reyes, en sonata para dos pianos de Mozart, y Cuarteto N.o 4, de Bela Bartok, por el Cuarteto Santiago. Auspicia el Instituto de Extensión Musical. Teatro Antonio Varas, 19 horas, lunes.

N.o 15.571

Año XLIV

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, sábado 23 de julio de 1960

La verdad sobre el Riñihue

Con espíritu sereno y levantado, el Presidente de la República, junto con agradecer los conceptos del historiador don Leopoldo Castedo sobre la "Operación Riñihue" y los hombres que la realizan, ha dado respuesta a la irresponsable y tenaz campaña de rumores y difamación levantada en torno a esta sacrificada empresa llevada a cabo con el único propósito de atenuar las consecuencias de un evento natural que podría convertirse en catástrofe.

El Primer Mandatario ha hablado sin reticencias, y su palabra ponderada y ecuánime deberá de pesar hondo en la conciencia de la ciudadanía, que repudia la torpe maniobra de algunos grupos oposicionistas que, tras una aparente crítica —que constituye un derecho unánimemente aceptado en nuestra democracia—, no buscan sino preparar un estado de cosas propicio a la subversión del orden institucional que nos ha regido tradicionalmente.

En buena hora llegan las palabras del Jefe del Estado. La oposición revolucionaria, que no trepida en métodos, por vedados que ellos parezcan, ha arreciado este último tiempo en su ataque contra toda la política gubernativa encaminada, primero, a hacer frente a las demandas más urgentes provocadas por la catástrofe del Sur, y, luego, a arbitrar los medios legales para la reconstrucción y rehabilitación más racional y conveniente de la zona devastada.

Hace bien el Excmo. señor Alessandri cuando dice públicamente que "con pertinacia, que no hay palabras para calificar, se ha desatado una malévola campaña tendiente a desnaturalizar y desvirtuar el extraordinario esfuerzo que obreros chilenos, dirigidos por un grupo de los más destacados técnicos con que cuenta el país, han venido realizando para aminorar, en la medida que lo permitan las posibilidades humanas, las muy graves consecuencias que puede producir el desborde del Riñihue".

No podía dejarse pasar más tiempo sin un enérgico mentís a quienes han hecho de la insidia y la difamación una verdadera profesión, y la ejercitan sin la menor consideración para con los altos y sagrados intereses nacionales.

El hecho de que el mentís provenga nada menos que del primer ciudadano de la República, prueba el extremo de gravedad a que están llegando "los que ejercen el comercio del escándalo", como tan certeramente los calificó la autorizada pluma del señor Castedo.

Alude el Primer Mandatario, en su carta al historiador, a la falta hasta del más remoto fundamento de esta malévola campaña, que sólo busca perturbar el criterio público. Tanto es así, que hasta un alto dirigente de la oposición, el senador Eduardo Frei, protesta ayer públicamente de los enconados ataques de que se hace víctima a los destacados técnicos proporcionados por la CORFO y la ENDESA, para llevar a buen término tan difícil operación.

Pero nada de esto importa. La campaña seguirá, indudablemente. Para los que animan propósitos antidemocráticos o simplemente golpistas, no cuenta sino su bastardo interés, no el de la nación entera.

Por algo el Excmo. señor Alessandri señala que ella constituye una elocuente demostración de los deleznables hábitos políticos y publicitarios —que tantas veces ha denunciado—, y que no se detienen, siquiera, ante una desgracia de la magnitud de la que hoy afronta el país.

Por fortuna, toda la opinión sana de la ciudadanía, que es la inmensa mayoría, ya sabe exactamente a qué atenerse, gracias a las irrefutables palabras del Presidente de la República.

Periodistas y periodistas

Nuevamente se encuentra en nuestro país, en jira de intercambio profesional, un grupo de periodistas chinos. Los chinos ya el año pasado y seguramente no pasará mucho tiempo sin que volvamos a recibir su visita. Aparentemente no hay nada que objetar. El periodismo es una de las expresiones del mundo moderno, y sus pacíficas cohortes se mueven de un lado a otro, promoviendo un mejor entendimiento. Sobre todo, para los colegas chinos el beneficio es indudable. Ellos tienen todo que ganar con este intercambio, y nosotros todo que perder. Porque en este terreno es preciso hablar claro. El comunismo es una doctrina política. Cuando se apodera de un Estado, su dominio llega hasta las conciencias, su tiranía se ejerce lo mismo sobre los espíritus que sobre los cuerpos. Nada escapa a ella. Ni nadie. Y menos que nada los vehículos culturales y de información, como el periodismo. En resumen: en un país comunista nadie puede ejercer la profesión periodística si no es comunista y no sirve los propósitos del comunismo. Por tanto, la posibilidad de un periodismo libre —el único que puede llamarse tal— es bastante más que una utopía. De ahí que afirmemos sin ambages que, si repudiable es el hecho de que periodistas que viven y se amparan en la democracia les rindieran homenaje en la anterior visita, mucho más lo es actualmente. Y lo afirmamos con base. En la distribución del trabajo de penetración en el mundo entero, a China le ha correspondido una mayor cuota en América Latina, precisamente en circunstancias de que es esta nación del mundo comunista la que, en su relación con Occidente, encarna teóricamente la política agresiva, en oposición a la "coexistencia pacífica" que esgrime la Unión Soviética.

Aún hay más en lo que respecta a nuestro continente. Se hace ya evidente que mucho de lo ocurrido en Cuba se debe en buena parte al hábil trabajo de las tácticas chinas de desarrollar en el plano de la estrategia mundial el paralelo entre los casos latinoamericano y asiático; esto es, el de dos mundos en mayor o menor estado de subdesarrollo, cuyos problemas son excelente caldo de cultivo para la proliferación del microbio comunista.

Pues bien, nosotros no queremos que a Chile le ocurra lo de Cuba. Y los primeros que no deben quererlo son los periodistas de verdad, que están viendo lo que le ha ocurrido a la prensa en la Isla. Esta es la realidad candente. Era necesario proclamarla para que no se nos venga más con la ficción de las visitas de intercambio que realizan los periodistas de los países comunistas.

Es decir, los funcionarios de un régimen que destruye la libertad.

COMANDO

Drama en el Caribe

Por ROBERTO GARCIA-PEÑA

BOGOTA.— Otra vez hierve el Caribe. Como en el poema de Eugenio Florit: "baja en las nubes, por un ancho viento, el ángel de la furia y la tormenta". En Cuba, los excesos revolucionarios de Castro y su grupo de desorbitados ejecutan dócilmente las bien aprendidas normas del Kremlin, y crean la punta de lanza soviética disparada al propio corazón de América. Y en la República Dominicana, la máquina del crimen montada por Trujillo enciende sus baterías de odio contra las naciones democráticas del Continente, y eleva su amenaza iracunda contra la paz hemisférica. En uno y otro caso, una especie de feroz delirio de grandeza sirve de común denominador a los actos de quienes, erigidos en amos totalitarios de sus pueblos, se confunden en una idéntica racha de locura mesiánica y en la violenta devastación de todas las libertades, inclusive la de vivir, y de todos los derechos, inclusive el de ser. El transparente cielo antillano se oscurece así con aborregadas sombras. Todo se hace inquietante y siniestro. Canción de piratas es la que de nuevo cruza los aires. "Negra, en el viento, la vela; negra, por el mar, la estela".

Desde luego, lo de Cuba es alarmante en cuanto rompe la solidaridad continental democrática y le abre anchos caminos a la sagaz y avasallante penetración comunista. Porque lo que allí ocurre superó ya el período de los equívocos. Hoy todo es claro: Rusia ha escogido a Cuba y su Gobierno revolucionario como instrumento de infiltración en la América Latina, sin importarle los riesgos que para la paz de estos pueblos traiga su empeño y sin preocuparse ni poco ni mucho de la suerte de estas naciones, pues sólo la mueve un interés: el de su lucha abierta e implacable contra los Estados Unidos. Todo lo demás es demagogia, simple literatura para entretenimiento y desvío de incautos. El problema tiene proporciones internacionales de mucha magnitud, y ya no será posible mirarlo con indiferencia ni dejar que se acrecien-te en gravedad y pujanza. Lo que está ocurriendo en La Habana ofrece proyecciones que no se reducen al límite singular del Caribe y ni siquiera del Continente todo, sino que abarcan más hondos horizontes de peligro. Se nos pueden ir la paz y la democracia, la libertad y la concordia hemisféricas por ese boquete abierto por el "fidelismo", que ya no es simplemente una actitud, equivocada o no, ante el destino de Cuba, sino una postura beligerante dentro del conflicto ecuménico entre Oriente y Occidente.

Y la abominable conjura de Trujillo tampoco puede ser ni más amenazante ni más vergonzosa para la dignidad americana. El intento de asesinato al Presidente Betancourt, en el cual la mano de Trujillo se ha visto patente, es suceso de tal trascendencia y denuncia tan abominables propósitos de desvergonzada intervención delictuosa, que sería locura desentendernos de su alcance funesto, o complicidad cobarde mirarlo con indiferencia. Si no procede América ahora mismo contra el bárbaro empecinado en los peores delitos, no habrá nunca manera de restablecer el decoro continental, ni forma alguna que pueda mover otra vez la auténtica solidaridad espiritual de estos países. Porque si falta ésta cuando de ella hay mayor urgencia y más imperativas son las razones que la determinan, muy difícilmente podría buscársela y hallársela en otras ocasiones.

Hora crucial, ciertamente, la de estos instantes para la vida, vigencia y esencia de la solidaridad continental. Si los países americanos no se congregan para defender la democracia y defender la paz, y defender el propio sentido de su dignidad, muy oscuro, realmente sombrío, será el porvenir de este utópico continente de la esperanza. Porque si no se abocan resueltamente los problemas y no se procede con coraje, la mancha infamante de las satrapías seguirá extendiéndose, estimulada por la debilidad de los demócratas o por su excesivo temor ante las responsabilidades esenciales.

El plano inclinado del senador Wachholtz

III

Tuvo mala suerte con su discurso el señor Wachholtz, incluso en cuanto a la oportunidad en pronunciarlo, pues el mismo día martes 19, en que hablaba en el Senado, ese Gobierno, que el H. parlamentario calificaba con términos tan despectivos y al cual imputaba tanta incuria, desidia e incapacidad, lograba realizar dos hechos de enorme trascendencia. Es así como las informaciones sobre el discurso fueron supeditadas por noticias positivas y concretas que eclipsaron los efectos del discurso.

El Canciller titular, don Germán Vergara Donoso, lograba concertar, el mismo día martes, un préstamo de 25 millones de dólares en Italia. Que el Gobierno haya recibido, esté a punto de recibir o reciba créditos de semejante monto de parte de EE. UU., de institutos internacionales o de Alemania, no sorprendería en manera alguna; por tratarse de países u organismos fuertes, ya estamos acostumbrados a tales noticias; pero que Italia, a la cual no se la supone tan rica y con recursos disponibles, haya tenido este gesto, que indudablemente el Gobierno del Excmo. señor Alessandri puede capitalizar a su haber, es una sorprendente y muy agradable noticia.

Y ese mismo día martes, el Ministro de Finanzas, don Roberto Vergara Herrera, suscribía, con el Fondo de Préstamos para Desarrollo (Development Loan Found), otro contrato de crédito para recibir 10 1|2 millones de dólares a 20 años plazo y al 3 1|2 o|o de interés, a fin de construir el aeródromo de Pudahuel. No queremos insistir en la importancia material, comercial e internacional de este moderno puerto aéreo, pues ya ha sido aludida en estas columnas. Sólo queremos destacar que es otro éxito del actual Gobierno, una realización evidente y palmaria. Sólo un paréntesis: entre las críticas del H. Senador al proyecto de ley, estaba la que no contenía tipos de interés y de amortización de los empréstitos a contratar. Aquí tenemos un ejemplo que demuestra que estos tipos son muy convenientes y no pueden dar motivo de alarma, ni menos de crítica o ataque tan violento.

La noticia del discurso que comentamos ha venido también con acotaciones del Riñihue. Este nombre evoca —junto al dramático suspenso en que mantiene a varias provincias, hasta el extremo que puede decirse que los terremotos y maremotos no han terminado y puede, aun, ocurrir lo peor— un gigantesco esfuerzo de organización. La circunstancia de que técnicos y obreros hayan actuado con abnegación y pericia, no le quita mérito a la dirección suprema en manos del Gobierno. El saber buscar a los colaboradores, el coordinar la acción de tantos servicios —baste recordar que deben actuar las FF. AA., los FF. CC., Ministerios de OO. PP. y Educación y toda la administración civil, cual más cual menos; ENDESA, CORFO, SEAM, CORVI, e incluso contratistas particulares y medios del sector privado—, el disponer el financiamiento oportuno, el atender las poblaciones en cuanto a evacuación, techo, alimentación, todo eso presupone "hacer Gobierno". ¿Recuerda el H. Senador, que es ingeniero, una operación semejante, en cualquier parte del mundo? Ante lo singular e imprevisto, la magnitud de este evento, creemos que todo chileno debe sentirse orgulloso de que tenemos un régimen organizado, capaz de actuar en tan difíciles circunstancias. El mismo día del discurso que comentamos, hay otra noticia que desmiente al H. Senador en sus asertos de desorganización: se ha restablecido el famoso tren ganadero de Osorno, que, junto con abastecer de carne a la capital y centro, saca del Sur este valioso producto y constituye la mayor entrada en dinero regular de esa zona.

Un financiamiento generoso, con amplios créditos a largo plazo y reducido interés, habrá de venir en semanas, tal vez en meses más. Pero el empresario, o el modesto vecino que quiere reconstruir su casa, sabe que este crédito vendrá, con el empréstito extranjero, con la ley que se discute, en una u otra forma, porque existe fe —contrariamente a lo que afirma el señor Wachholtz— en la persona de don Jorge Alessandri y de sus colaboradores. Indudablemente que hay algunos suspensos, si los efectos físicos de los sismos aún se hacen sentir, pero para mientras viene el financiamiento definitivo, ya se han comenzado la reconstrucción y rehabilitación, porque se está solucionando la primera etapa de los problemas de Caja Inmediata, con las medidas conjuntas de CORFO, CORVI y Banco del Estado; con nuevas reglas para la banca privada, con pagos inmediatos del Fisco, etc.

Y así como dijimos que el H. Senador tuvo mala suerte en la oportunidad de hablar, también podemos agregar que no ha logrado situarse bien en el ambiente de la zona afectada, lo que es explicable por el carácter tan personalísimo de sus apreciaciones, que parten de su actuación directa de 1939. La gente afectada está demasiado sobrecogida por la crueldad de la naturaleza para pensar en lides políticas. Ante la rebelión de la geografía no hay partidos, ni siquiera un encasillamiento en corrientes de Gobierno o de oposición. Puede un antiguo partidario del Gobierno criticar fuerte cuando tropieza con un problema que duele, como los hay —contrarios de la elección— tranquilos y conformes. Es que la fuerza de los hechos es tan aplastante, que los afectados sólo ven el esfuerzo por remediar la situación y no han perdido lo esencial: la confianza. Como la tiene y mantiene el mundo entero.

Afortunadamente, esta fe y confianza en el Gobierno del Excmo. señor Alessandri no las logró debilitar el H. Senador con su cruenta interpelación. Por el contrario, haciendo pensar y sopesar lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho, pero en lo que se quiere hacer, el balance resulta ampliamente favorable para el Ejecutivo, no, por último, recordando y haciendo comparación con lo hecho en 1939.

CARTA DE LONDRES:

Exposición excepcional de Picasso

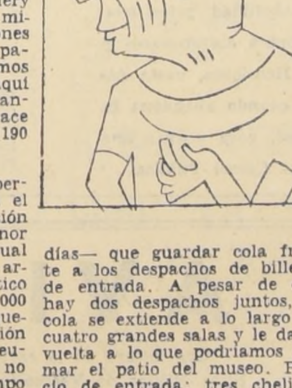
Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

(Exclusivo para LA NACION)

Todas las exposiciones de Picasso son excepcionales; pero ésta de ahora, organizada por el Arts Council of Great Britain, es la más excepcional de todas las suyas celebradas hasta ahora en Londres. Es la más excepcional por su cuantía abarcadora, pues contiene 263 óleos de todas las épocas del genial malagueño, desde 1895 hasta 1959, además de una serie de tapices y decoraciones de singular tamaño. Para esta exposición han prestado cuadros muchos museos de Europa y América y muchos propietarios particulares, entre éstos el propio Picasso. (Es extraordinario el número de obras —de todas sus épocas— que Picasso no quiere vender, que quiere conservar a su lado.) Se calcula que el valor de lo reunido en estas salas de la Tate Gallery londinense asciende a 10 millones de libras (34 millones de dólares), suma que nos parece baja cuando consideramos que sólo un cuadro de los aquí expuestos, "Muchacha holandesa" (1905), se vendió, hace dos años, por 55.000 libras (190 mil dólares).

La noche anterior a la apertura de la exposición para el público, hubo una recepción en la Tate Gallery en honor de Picasso (ausente), a la cual asistió "el todo" Londres artístico, científico, diplomático y aristocrático. En total, 2.000 eminencias. (Y todavía se quedó por venir a la recepción un centenar de eminencias europeas y americanas, por no haber encontrado a tiempo acomodo en los hoteles de Londres, pues esta **season** estamos aquí que no cabemos.) Asistió al multitudinario **party** un importante miembro de la realeza: el duque de Edimburgo. Hubo allí rasgueos de guitarra, hipidos flamencos, paella un tanto caldosa (esto es, paella traducida a este clima húmedo), jerez, manzanilla, aceitunas rellenas y de las otras, moscatel. El duque de Edimburgo recorrió las salas picassianas con un plato de paella en las manos, mientras míster Roland Penrose, seleccionador de las obras expuestas y autor del admirable catálogo, le llevaba en una bandeja el vino que consideró más adecuado para un duque: marqués de Riscal.

Al día siguiente se abrieron las puertas para la plebe. La gente tenía —tiene todos los



días— que guardar cola frente a los despachos de billetes de entrada. A pesar de que hay dos despachos juntos, la cola se extiende a lo largo de cuatro grandes salas y le da la vuelta a lo que podríamos llamar el patio del museo. Precio de entrada: tres chelines y seis peniques; precio del catálogo: siete chelines y seis peniques.

La exposición ocupa nada menos que diez salas, entre grandes y chicas (tres chicas, siete grandes). En la primera están el primitivo Picasso y sus períodos Azul y Rosa (1895-1906); en la segunda están el período de transición y el período Negro (1906-1908); en la tercera, el nacimiento del cubismo (1907-1909); en la cuarta, el cubismo (1910-1917); en la quinta, el cubismo entreverado con el clasicismo (1917-1926); en la sexta, la pintura de 1926 a 1932; en la séptima, la pintura de 1933 a 1940; en la octava, la pintura de 1941 a 1958; en la novena, los estudios sobre **Las Meninas** (1959); en la décima, los tapices y las decoraciones (1917-1938).

La impresión que da todo esto no es de ser la obra de un pintor, sino de muchos pintores. Y no ya sólo por su extensión abrumante, sino también —quizá sobre todo— por la diversidad de sus estilos. De **La Vie**, cuadro patético realista (1903) a **Les Demoiselles d'Avignon** (1907), que marca la transición del pintor, al darle a las figuras angulosidades de esperpentos, hay más distancia en intención y en manera que la existente entre **Las Meninas**, de Velázquez, y **La familia de Carlos IV**, de Goya. Es ya otro pintor, es ya otra pintura. No digamos si avanzamos por el cubismo hacia la pintura que Penrose llama del "Picasso furioso", pintura que arranca en **Guernica** (cuadro del que hay aquí algunos bocetos) y continúa durante la Francia ocupada.

Los peritos quizá encuentren un enlace en tan diversas intenciones y técnicas; encuentren la continuidad de la misma mano en tan diversas formas. Penrose sólo señala en su catálogo un enlace constante en estos sesenta y cuatro años de pintura: la españolidad del arte picassiano. "Picasso (dice Penrose) sigue siendo español en sus hábitos, en su temperamento y en su arte. La fidelidad de Picasso a su país es un ejemplo de las muchas paradojas que caracterizan su vida y su obra".

La exposición estará abierta hasta el 18 de septiembre.

Londres, julio, 1960.

Sólo cambia el hábito

No sabemos con qué exclusivista atuendo llegó el senador Allende ante los micrófonos radiales para decir su último discurso "al país", a fin de pronunciarse en contra de la Ley que suprime los Pactos Electorales en las elecciones parlamentarias y cuya aplicación tendría la ventaja de limpiar de su excesivo follaje el árbol de la política chilena.



Empero, como se trata de un follaje que da buena sombra a quienes como el senador prosperan a favor del caos que deriva de tan nutrido aunque insolvente ramaje partidista, no es extraño que su defensa del actual status *haya sido apasionada, pronunciándose en contra del "oportunismo político" de quienes impulsan el proyecto.*

Es una denominación esta última que bien merece una tenida especial.

Don Salvador es un arquetipo humano que justifica más de una reflexión. En él se ha hecho carne la sabia sentencia de que "el hábito no hace al monje", porque el suyo cambia frecuentemente, siempre en aras del "último grito" de la moda, y, en cambio, él sigue siendo el mismo monje que conoce tan bien el país. Un monje que no ha hecho voto de pobreza ni de humildad, precisamente, y que, por el contrario, comulga plenamente con el difundido adagio falabellista; "bien vestido bien recibido". Sus tenidas pueden ser tan diversas como sus humores, pero siempre son una expresión del gusto más refinado, consonantes con un hombre que merecería inspirar las creaciones de los modistos de la Rue de la Paix y Regent Street. Porque aunque el señor senador no aspire a ello, la verdad es que se ha convertido en un creador de la moda. Gracias a sus aficiones de lord inglés y a la divulgación de su léxico de miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, ya todo Chile habla, con la mayor naturalidad, de una "tenida terremoto", una "tenida taco", una "tenida guerrillero", una "tenida guajiro", una "tenida Lota", etc.

Pero, a pesar de eso, él no aspira a la fama. Sólo a la verdad. Ni siquiera piensa que ésta debe tener su hora. Se conforma con que tenga un cuarto de hora. Y no se piense, por favor, en los tangos.

Sin embargo, como éste es un país de malagradecidos y resentidos, seguramente Chile nunca comprenderá la necesidad de tener de Presidente al más original, novedoso y audaz creador de la moda que se ha dado en América Latina, desde el Caribe al Estrecho de Magallanes.

Un Dior traducido al castellano, ¡y qué castellano!

PINCELADAS.—

Café con malicia

VIAJAR AL SUR. Lo hace cualquiera, en condición de maleta o en condición de observador. "Los trenes llevan debajo su destino", apunta Gómez de la Serna. Y sobre los vogues, una humanidad que duerme, bebe, come, lee, sueña y anhela. En Chillán no hay sólo la tentación de las substancias, que también las preparan y las venden en cualquier parte, como los dulces de La Ligua, sino la del café con malicia. Seguramente nadie recuerda cuándo apareció en la estación, con su gran brasero y sus negruzcas teteras, esa mujer gorda que vendía café con malicia, o sea, café con aguardiente, de ese puro, que quita el frío y que anima para proseguir el largo viaje. Lo bebían tanto los pasajeros de primera clase como los de tercera, allí, de pie, capeando a la lluvia y al frío. Era una especie de "aro" obligatorio. La charla conectaba amistades, y en el pasarse el azúcar y en el recibir el oloroso tazón, la confraternidad se hacía presente.

Pero —oh tiempos— la gorda del café desapareció con su brasero, sus teteras, su ancha sonrisa comunicativa. Ahora es reemplazada por una alegre niña a la moderna, con artefactos brillantes y cocinilla eléctrica.

—¡Deme un café con malicia! —piden unos.

—A mí, démelo con veneno —dicen otros.

¿Con veneno? No hay alusión a la calidad del néctar negro de los sueños blancos, sino a la porción de los alcoholes etílicos. Con malicia es de una medida prudente. Con veneno es ya bastante cargado el aguardiente.

Todo está muy bien, sin duda. Pero los viajeros extrañan lo típico, lo clásico de Chillán. El aerodinamismo apagó las brasas.

O. CABRERA LEYVA

Malcuzynski y la Filarmónica

La presencia de un virtuoso, en genio y figura, hizo que el Teatro Municipal presentara ayer viernes una nutrida concurrencia. Malcuzynski, pianista polaco de cartel internacional y notable intérprete de su compatriota Chopin, ofreció, acompañado por la Filarmónica, dos Conciertos románticos, el segundo de Chopin y el segundo de Liszt.

Música e intérprete parecían complementarse desde todos los ángulos. La figura alta y delgada del pianista, su cabellera cana, su ademán enérgico y el nervioso caminar, podían evocar una estampa paralela a la de los virtuosos electrizantes que fueron también los autores de la música que iba a interpretar. Ante su presencia la sala se recoge, para distenderse, complacida y eufórica, con los acordes finales de cada obra.

Malcuzynski tiene el don de un sonido vigoroso; luce una técnica poderosa, movida por condiciones físicas poco comunes. Al lado de eso está un genuino temperamento de virtuoso, dado a lo espectacular, al desafío del público, a cuya conquista se encamina desde el momento de entrar al proscenio. Cada gesto suyo en el piano responde a ese diálogo con el público. Tratándose de música fundamental y casi exclusivamente virtuosística, el programa, de sólo dos obras, centralizaba en el pianista toda la atención. Las obras fueron también concebidas bajo esa intención, y, salvo pasajes del Concierto de Liszt, el conjunto Filarmónico sólo debía mantener discretos acordes que apoyaran el increíble desplegarse de fulminantes escalas, arpegios, dobles octavas, grandes acordes, dentro de una gama sonora de brillantez inusitada. Música para virtuosos y tocada en la más genuina forma, incluso con todas las licencias que se permiten a un virtuoso: rubatos personales, aceleraciones, exageración de los "Fortissimos". En suma, gloriosa extroversión musical e interpretativa.

El clima fue logrado. El entusiasmo se produjo. La Filarmónica, bien manejada por su director titular, secundó con extraordinaria eficiencia al solista monumental. Recibieron merecida ovación de prolongados minutos, mientras el clamor del público solicitó y obtuvo un "encore", un Vals de Chopin.

¿Otros pianistas, virtuosos eminentes, tocan otras obras, y aun éstas, acaso menos espectacularmente? Claro que sí. Pero no siempre han de ser los conciertos para escucharlos "con la frente entre las manos". De repente hay que recibir el huracán romántico en toda su fuerza. Bienvenido si lo traen artistas tan capacitados y genuinos como Malcuzynski.

DANIEL QUIROGA.

12.o Concierto Sinfónico

En la tarde de ayer se verificó en el Teatro Astor el décimosegundo concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Stanislav Skrowaczewsky. El programa lo integraban obras de Mozart, Prokofieff y Brahms.

La obra de mayor atractivo era la Suite N.o 2 del ballet "Romeo y Julieta", de Serge Prokofieff, la que figuró en la parte central del programa. Las siete contrastadas secciones de la obra denotan la tremante pujanza ideativa y colorística del malogrado músico. Obvio es que, desintegrada de su concepción orgánica, vale decir fuera de la trama coreográfica, muchos episodios resultan si no débiles, inconexos. Así, por ejemplo, trozos como Fray Lorenzo y la Danza de las Esclavas Antillanas parecen inferiores a la Danza Callejera, y al número final, Romeo en la tumba de Julieta; pero se trata indudablemente de un problema de **ubicación** programática. La orquesta, en todas sus secciones, demostró una ideación ideal, tanto en lo timbrístico como en la cohesión orgánica que supo imprimirle el joven director. La obra se ejecutaba en primera audición, y denota el llamado tercer período del compositor, con su preclara tendencia populista neoclásica, de gran lirismo, elevación melódica y fuertes contrastes rítmicos en un envolvente colorismo de notable imaginación.

Ni la Sinfonía en La mayor, K. V. 201, de W. A. Mozart, ni la 1a. Sinfonía en Do menor, opus 68, de Johannes Brahms, alcanzaron el brillo y profundidad de la obra antes reseñada, aun cuando la agrupación orquestal se ciñó con rigurosidad y ductilidad a la batuta del maestro visitante. En general, nos pareció que faltaron empaque y brío, debido a una concepción personal de los tiempos. Lo antedicho pudo observarse, principalmente, en el último movimiento brahmsiano, donde, incluso, el impresionante desborde olímpico resultó, a nuestro parecer, sin la gozosa iluminación que era de esperar tras el episodio penseroso en Do menor. Con todo, la velada sinfónica dejó muy grata impresión en el auditorio que colmaba el elegante teatro, y Skrowaczewsky fue aclamado entusiastamente.

PABLO GARRIDO

La sordera de don Enrique

No hay peor sordo que el que no quiere oír ni peor ciego que el que no quiere ver. Pero hay alguien aún peor: el que oye más de lo que se dice y lee más de lo que está escrito. Es siempre un caso provocado por una de dos causas: o bien se trata de un individuo demasiado imaginativo, o bien de uno que no tiene la conciencia tranquila.

En ambos el fenómeno conduce a curiosos resultados.

Veamos el de don Enrique Bello, director del Boletín de la Universidad de Chile y de la revista "Ultramar", de selecta circulación. Porque a propósito de un artículo aparecido en "El Siglo", en que don Orlando Millas lo aplaudía a él y a esta primera publicación, dijimos que tal hecho era natural, el señor Bello nos ha enviado una respuesta en que pretende ver "debajo del alquitrán". Es decir, se hace reo de la característica señalada. Ahora, no sabemos cuál de las dos causas es la que provoca su reacción.

En realidad, toda su respuesta parece una comedia de equivocaciones. No le hemos dicho ni hemos sugerido que su línea y la orientación del Boletín se identifiquen con la del diario soviético. Tampoco le hemos atribuido militancia política alguna, por lo que no sabemos a título de qué se apresura a decir que no tiene ninguna. Tampoco hemos insinuado que la libertad de información "específicamente técnica que caracteriza al Boletín" —como él dice— es censurable. Don Enrique nos confunde: esas cosas las dicen los comunistas. Pero vamos por parte y en forma ordenada. Por todo lo que el señor Bello dice que hemos dicho, y que no hemos dicho, vamos a decirle ahora lo que pretendimos decir y no explicamos por falta de espacio. Dijimos que bastaba leer con detenimiento el Boletín para comprender el afecto de don Orlando Millas, alto jerarca moscovita. El Partido Comunista, fuera de su órgano oficial, "El Siglo", mantiene una serie de publicaciones que en la jerga partidaria se llaman "de masas". Algunas directa y otras indirectamente. En otras, sin mantenerlas, procura influir. Se trata de publicaciones en que se oculta un poco más o un poco menos la mano del Partido, para que así pueda llegar a más amplios sectores que los partidarios. No reflejan la línea comunista, sino que tratan de deslizarla. Mercadería de contrabando, ¿verdad, don Enrique? Además, les sirve para evitar el aislamiento del Partido, de sus figuras políticas, deportivas, culturales.

En este caso, el Boletín sirve tan bien los propósitos comunistas, que el señor Millas le ha dado su pública bendición. Defendiendo el Boletín, por su parte, el señor Bello aclara también su posición, como cuando dice: "Para cualquiera universidad del mundo, y por lo tanto para la nuestra, la educación, la cultura y la ciencia no tienen color político". Cuando habla de "cualquiera universidad del mundo" va un poco lejos. El sabe muy bien que tal afirmación no reza para las universidades del mundo comunista, sean de China, la URSS o las "democracias populares". Tal actitud corresponde a una universidad de un país democrático y no de una dictadura comunista. ¿Cuál es, pues, nuestra posición? Defender la democracia y el espíritu que le corresponde a sus universidades. Por eso mantenemos una actitud vigilante y de lucha en contra del comunismo. Si el marxismo quiere deslizar propaganda, que lo haga en sus órganos de prensa, sostenidos con su dinero o con el dinero que les llega desde fuera. Pero no seamos tan ingenuos como para aceptar que, en nombre de la cultura y la libertad de información —que no respetan y destruyen—, utilicen los dineros de todos los chilenos, que sostienen nuestra Universidad y sus publicaciones, para que ellos hagan la propaganda que les permitirá prestigiarse y aniquilar la democracia en que vivimos.

Y no es un asunto de doctrina, sino de supervivencia.

Don Enrique Bello sabe todas estas cosas, pero prefiere ver o imaginar otras. Aunque nos hemos guardado —como ya dijimos— de atribuirle militancia política alguna, en Chile todos nos conocemos, y de cada uno se sabe qué ha hecho en el pasado y qué hace en el presente. Sabemos de gente que ha militado en el comunismo y que ha dejado sus filas, ya sea porque fue "purgada" o porque renunció al comprender su verdadera esencia.

Algunos han roto con el pasado y, valientemente, lo han combatido. Otros, para conquistar, ya que no la libertad, por lo menos la paz, la pagan a un precio muy alto, tratando de servirlo en una u otra forma.

Ya volveremos a acordarnos otra vez de don Enrique. Es un personaje muy interesante. Y su caso, muy instructivo.

Eº 3.194.709,61 suman las erogaciones para el Sur

En la Oficina Coordinadora del Ministerio del Interior, encargada de registrar las erogaciones para ir en ayuda de los damnificados de las provincias del sur, se recibieron ayer Eº 2.749,78. Con este ingreso, el total de los aportes registrados hasta ahora suma Eº 3.194.709,61.



EJERCITO DE PAZ.— USA envió a dos representantes del Ejército de Salvación a Chile para que coordinen la ayuda que esta institución esta enviando al país. Ayer visitaron LA NACION. Ernest Hayes, al centro, brigadier; Bernardt Smith, izquierda, capitán, y Johannes Clausen, secretario general para Chile, Perú y Bolivia, quienes manifestaron que continuarán llegando barcos que el Ejército de Salvación envía con mercaderías para los damnificados.

El Ejército de Salvación distribuirá sû ayuda al Sur

Dos jefes de la entidad viajaron desde EE. UU. para proporcionar auxilios directos

El Ejército de Salvación de USA envió a dos representantes, el brigadier Ernest Hayes y el capitán Bernard Smith, para coordinar la ayuda que esta institución está mandando al país directamente. En esta capital se pusieron en contacto con el Secretario General para Chile, Perú y Bolivia, Johannes Clausen.

La próxima semana los jefes salvacionistas partirán al Sur para comenzar su trabajo que piensan mantener por espacio de dos o tres meses. En visita realizada a LA NACION informaron que el Ejército ha enviado mercaderías, ropa un camión Ford, además de dinero que será invertido en alimentos de consumo inmediato. "Todavía seguirán llegando más barcos con ayuda", dijeron.

El brigadier Clausen manifestó que además de Estados Unidos han contribuido a esta obra, los ejércitos salvacionistas de varios países sudamericanos. "En cuanto al país mismo, agregó, me encuentro sumamente agradecido de la confianza que han depositado en nosotros todos los donantes particulares al entregarnos su ayuda para que la distribuyamos."

"El Ejército de Salvación lleva en este trabajo 75 años, dice Hayes y estamos muy contentos de venir acá a cumplir nuestra misión". Hayes tiene 35 años de servicio. Es casado, con 5 hijos los que también ingresarán a las filas de este ejército de paz. Su esposa fue oficial antes de casarse con él. El grado que tiene actualmente Hayes es superior al de mayor de un ejército bélico.

"Nuestra intención en Chile es ayudarlo a coordinar la atención de damnificados y hacer posible esta obra en forma digna y eficiente", expresó finalmente.

Reunión-comida a beneficio de viviendas para Bío-Bío

Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en el Club de Septiembre una reunión-comida organizada por el Centro de Hijos de Bío-Bío a beneficio de la construcción de viviendas de emergencia que esa institución está levantando en Los Angeles. Estas casas se edifican en terrenos municipales y con la cooperación de las autoridades edilicias de esa ciudad.

Durante el desarrollo de la reunión actuarán artistas de esa provincia, entre otros, el bajo Mariano de la Maza, la bailarina clásica Nora Bachora, conjuntos de baile español y diversos números folklóricos.

El Centro de Hijos de Bío-Bío invita a esta reunión a todos los socios de la institución y a los amigos de esa provincia.

CON EXITO CONTINUA CARITAS-CHILE LA CAMPAÑA DEL CEMENTO

Con la colaboración extraordinaria de numerosas personas, instituciones y firmas comerciales de la capital, continúa desarrollándose la campaña del "Saco de Cemento", destinada a dar pronta solución al problema habitacional de los damnificados del sur.

Está organizada por Cáritas-Chile. Se realiza mediante la venta de talonarios, cuyos cupones valen un escudo cincuenta centésimos, el valor de un saco de cemento. Para dar a los estudiantes la oportunidad de colaborar, Cáritas confeccionó cupones de 15 centécimos de escudo.

Las provincias también contarán con su campaña del "Saco de Cemento", bajo la dirección central del vicepresidente de Cáritas-Chile, Revdo. Padre Baldo Santi, que actúa en coordinación con los directores diocesanos de las Cáritas regionales. Comenzará oficialmente en Valparaíso con una conferencia de prensa, y en Temuco y Punta Arenas, con programas especiales de radio.

Nueva ayuda de la FAO a las provincias del Sur

El Director Regional de la FAO, Hernán Santa Cruz, anunció ayer que este organismo enviará a Chile seis aserraderos portátiles y una cantidad apreciable de herramientas de carpintería, para los trabajos de reconstrucción de viviendas e instalaciones destruidas por los sismos.



H. Sta. Cruz

Los aserraderos portátiles se instalarán en localidades cercanas a las obras que se efectuarán para superar el mal estado de las comunicaciones y los rigores del invierno.

Agregó que la FAO gestiona compras por valor de cien mil dólares en herramientas, maquinarias para trabajar madera, camiones y motores pequeños para botes pesqueros, con el mismo objeto.

Mañana llegará el Jefe de los Servicios Forestales de la FAO, Egon Glesinger, quien negoció las adquisiciones mencionadas. Visitará la zona afectada por la catástrofe y celebrará reuniones con Ministros y altos funcionarios. El vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehman, ofrecerá un almuerzo en su honor, pasado mañana.

Nueva ubicación debe darse a damnificados de Chiloé

Próximas mareas amenazan con inundar numerosos hogares

La mejor forma de realizar la reconstrucción de Chiloé y la ampliación de la ayuda a los damnificados trataron con el Presidente de la República el senador Jorge Lavandero Eyzaguirre y los dirigentes del Comité de Damnificados del Sur, Santiago Acosta y Arturo Catalán.

El Jefe del Estado escuchó atentamente los planteamientos que le formularon los visitantes, como asimismo, algunas quejas relacionadas con la distribución de la ayuda, y les prometió dar pronta solución a los diversos problemas que le fueron dados a conocer. Se habló de la conveniencia en dar nuevas ubicaciones a los damnificados de Chiloé, tanto por los sismos como por las altas mareas que inundarán, dentro de pocos días, centenares de hogares chilotes. Se solicitó al Presidente fue fuera abreviada la tramitación en los auxilios, ya que muchos perdieron toda documentación. En relación con el crédito se pidió al Presidente que sea concedido a título personal, atendiendo a los antecedentes de los solicitantes y no a los bienes que posean, ya que en su mayoría perdieron casas e instalaciones con los sismos.

Síntesis POLICIAL

ARTISTAS HERIDOS.— Esther Soré, la "Negra Linda", y nueve artistas más resultaron heridos al chocar el microbús que los conducía a Rancagua con un camión, a las 10 horas de ayer. La "Negra Linda" resultó con lesiones en la boca y retornó a la capital una vez que recibió las primeras curaciones. Los restantes artistas de radio y teatro heridos fueron Hernán Baryolo, Francisco Romet, Jorge Morales, Wilfredo Hollader, Juan Espinoza, José Iturra, Leonor Otero, Manuel Muñoz y Jorge Rubio, todos graves, internados en el Hospital de Rancagua. El accidente ocurrió en el camino longitudinal sur, a la altura de Codegua.

El microbús era gobernado por Alberto Castro, y el camión IA-635, conducido por Manuel González. El accidente, según Carabineros, se debió a la niebla matinal, que dificultaba la visibilidad en la región.

CONDENADO A MUERTE. — La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones dictó fallo condenando a la pena máxima —muerte— al obrero Fernando Caro Reyes, que ultimó a su esposa, Adelaida Valenzuela Córdova, el 18 de diciembre de 1959, en la localidad de Rengo. El revuelo de esta sentencia radica no en la aplicación de la pena de muerte, sino en que el Tribunal de Alzada revocó el fallo del Magistrado sumariante, que sólo le había aplicado la pena de tres años y un día. Integran la Tercera Sala que emitió el fallo, los Ministros Luis Maldonado, que la preside; Ricardo Martin y Roberto Smart.

EN EL PROCESO DEL TERROR:

OTRO INCOMUNICADO POR LA MUERTE DEL EX EDIL HENRIQUEZ

- Se llama Enrique Barra, y es jardinero del municipio de San Miguel
- Son tres los detenidos, por ahora
- Dos mujeres declararon ayer

En el proceso por muerte del ex edil Guillermo Henríquez que instruye el Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, ayer se decretó la tercera detención e incomunicación. Esta vez le tocó el turno a Enrique Barra Vejart, que oficia de jardinero en la "progresista" Municipalidad de Tito Palestro. Se le sindica "autor material de cinturonazos y hebillazos en la cara del extinto regidor".

DECLARACIONES Y CAREOS

Durante el día de ayer, el Ministro Smart, tomó declaración indagatoria a Nelfo Revecco, Miguel Zuleta, Gina Cabrera y María Meza. Todas estas personas contaron lo que ellos presenciaron en los días fatídicos —16 y 17 de mayo último— con respecto a las dos agresiones que sufrió el extinto Henríquez. Unos vieron la aleve "recepción tipo Chicago" a la entrada del Municipio. Otros, presenciaron la "segunda parte" —al día siguiente— en el garaje.

Una vez que hubo contado con estos testimonios, verificó los careos de rigor con Enrique Barra.

CINICO Y AMENAZANTE

Enrique Barra, negó sistemáticamente su participación entre los agresores del entonces regidor electo, Guillermo Henríquez. Sin embargo, tuvo un desliz. Reconoció dos cosas: haber visto en el suelo en la entrada de la Municipalidad, después de la batahola de las "brigadas palestristas", botados algunos instrumentos contundentes como son los laques; y, haber visto que el camarada Henríquez, tenía —al día siguiente—, 17 demostraciones de haber recibido castigo en la cara. No obstante, durante el careo con María Meza se portó grosero con ella y amenazante. El Magistrado debió llamarlo al orden severamente, dejando constancia en el proceso de tal actitud. Igual temperamento adoptó para con Edmundo Villagrán, durante los careos y reconocimiento.

DETENIDO E INCOMUNICADO

Finalizada esas diligencias, en las últimas horas de la tarde, el jardinero del Municipio de San Miguel, Enrique Barra Vejart, ingresaba a la Cárcel Pública en calidad de detenido e incomunicado, por resolución del Ministro en Visita, Roberto Smart.

Así caía el tercer hombre de un grupo que tiene su máxima expresión, en un personaje que aún sigue gozando del privilegio que le acuerda la Carta Fundamental. Tiempo al tiempo.

NUEVAS CITACIONES PARA HOY

En la causa 13,988, ayer se dictaron nuevas órdenes de citaciones las que serán cumplidas por personal de la Brigada de Homicidios, que han debido —en muchas ocasiones— amanecerse para que todas ellas se encuentren en el Tribunal a la hora señalada por el Ministro sumariante. Rubén Araya, Sergio Chicago y Manuel López, todos de la Brigada de Homicidios son eficaces piezas en el engranaje judicial que se ha dispuesto hacer luz en la muerte de el ex edil Guillermo Henríquez.



AGRESOR.— Enrique Barra Verjart, jardinero, según la planilla de pagos de la Municipalidad palestrista de San Miguel, fue el que le propinó cinturonazos y hebillazos en el rostro al ex edil Henríquez, hasta dejárselo tumefacto. En el grabado, cuando abandona la sala de trabajo del Ministro Smart, para ocupar una celda de incomunicación en la Cárcel Pública.



DOS MUJERES EN PUGNA.— Durante las diligencias indagatorias y de careos, se pudo apreciar ayer ante el Ministro en Visita, Roberto Smart, cómo es de real y efectivo el temor que invade a muchas personas que viven en los predios en donde la dinastía Palestro es dueña y señora todavía. Gina Cabrera y María Meza concurrieron al Tribunal, para "decir la verdad de todo lo que sabían y vieron, en relación con el cobarde castigo infligido al ex edil Henríquez". Una vez en presencia del magistrado, sólo María Meza no tuvo ningún "temor", e incluso arrostró al jardinero Barra. Gina Cabrera, durante la declaración se mostró tímida y vacilante. No "reconoció" al cultivador de flores, Barra. A la salida del Tribunal, cuando se le nombraba a los Palestro, "se comía las uñas de nervios". A una pregunta, respondió: "Yo no quiero meterme en esto; pero reconozco que el Walo —así llamaban los amigos al difunto Henríquez— era recontra bueno". En el grabado, a la izquierda, María Meza; a la derecha, Gina Cabrera, luego de haber declarado.



EL SANEDRIN DEL CLAN PALESTRO.— En la Gran Avenida 2660 funciona la SALA CHILE, en donde los adictos al clan Palestro celebraron alborozados al Alcalde Tito Palestro, luego de haber "convencido" al extinto Guillermo Henríquez que firmara pacto con él. Allí se exhibieron como trofeos de guerra, "los laques" con que hicieron retornar al redil socialista a Henríquez. Una vez que el Ministro Smart comenzó a sustanciar el proceso por la muerte del ex regidor Henríquez, esos "trofeos" desaparecieron. Allí también tiene su "sede" un Deportivo SALA CHILE, subvencionado con 300 escudos anuales, para solventar "gastos de camisetas, zapatos y otros implementos". En el grabado, la Sala Chile al mediodía de ayer, con su entrada de cortina metálica, a medio abrir.

EN SAN MIGUEL:

Amenazas del clan Palestro a periodistas de LA NACION

Nuestra posición.— Un agresor premiado.— Inquietud provoca visita del Inspector

La misión del periodista —en su esencia— es informar a la opinión pública de todo aquello que ocurre cotidianamente y que, de uno u otro modo, constituye una noticia. Cuando el hecho o los hechos envuelven a personas que están investidas de representación popular, resulta una perogrullada que la noticia salte de los límites naturales del diario informar. Si a ello se agrega la comisión de actos delictuosos, entonces el periodista tiene la obligación moral de entregarlos a la publicidad. Es una manera de mantener la pureza en la vida ciudadana. Que la información pueda herir a una colectividad política, ¡mala suerte! Es la misma colectividad política la que debiera administrar las medidas del caso para marginar a "los malos elementos". Si no lo hace, ¡más mala suerte! A ningún cultivador de manzanas, verbigracia, se le ocurriría dejar las que "ya se pudrieron" en el cajón, para que sigan corrompiendo a las demás. ¡Sería insensato!

De ahí que estas publicaciones sobre lo que ocurre en la comuna de San Miguel, en vez de contar con el reconocimiento hidalgo de la dinastía Palestro, han buscado el camino de la amenaza a los periodistas que en estas columnas han rebelado lo que constituye una anomalía. O, en otros casos, han dado a conocer denuncias de los afectados. Las amenazas del clan Palestro nos tienen sin ningún cuidado. Ninguno de nosotros "padece de cáncer", ni siquiera de tos. La campaña de San Miguel seguirá adelante. El tiempo y la justicia dirán la última palabra.

Y como secuela de la campaña de LA NACION, los habitantes de San Miguel están rompiendo las sutiles redes del terror. Ahora ya es posible encontrarse con gente que "habla" sin el temor de hace unas dos semanas. Esta rebelión verbal de los sanmiguelinos tiene también asidero incuestionable en la enérgica y acuciosa investigación judicial que substancia el Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, con relación a la muerte del ex edil Guillermo Henríquez.

UN AGRESOR PREMIADO

Entre los mazorqueros que esgrimiendo el laque "convencieron" por dos veces consecutivas al extinto Guillermo Henríquez —hasta mandarlo a una cama del Hospital San Borja— se encontraba Guillermo Guerrero. A comienzos de la presente semana —martes—, el Alcalde, Tito Palestro, lo contrató para el Departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad que heredara de sus antecesores familiares. Este gesto generoso del Alcalde, Tito Palestro, inhabilita el testimonio de Guerrero en el proceso que ha instruido el Ministro en Visita, Roberto Smart, no porque el cronista lo desee, sino porque el Código de Procedimiento Penal así lo determina.

LA SALA CHILE Y UNOS TROFEOS

En la Gran Avenida 2660 se encuentra ubicado un edificio, Sala Chile, el [illegible] de la dinastía Palestro y sus obsecuentes vasallos. Ayer dábamos a conocer cómo el presupuesto municipal de 1960 se le [illegible] una subvención de 300 escudos anuales al "Club Deportivo Sala Chile". Nos gustaría saber en qué diarios se han publicado los "encuentros de fútbol" jugados desde su existencia. Seguramente entre sus "adversarios" debe contarse el "Duente F. C." Ambos deportivos deben estar registrados en la "Asociación de Entelequias y Aquelarres".

Sin embargo, la Sala Chile tuvo "momentos estelares" después que el camarada Tito Palestro alcanzó la gloriosa Alcaldía. Allí se verificaron grandes actos y festivales para "saludar" la gran victoria. Y todos los fogosos oradores vilipendiaban al "traidor Henríquez", en razón directa con los elogiosos ditirambos al genuino representante de la frondosa dinastía Palestro. Además —esto es lo genial de los machitunes—, colgados se exhibian como "trofeos de guerra" los "laques" con que se logró "convencer" al ex camarada Henríquez. Pero no bien se inició el proceso, en manos del Ministro Roberto Smart Fabres, hubo orden inmediata de retirar y "fondear" los elementos bélicos con que [illegible] de la frondosa familia reinante había ganado una batalla más por mantener la tradición alcaldicia.

LA VISITA DEL INSPECTOR

Mucho ajetreo, muchas consultas, muchas carreras, han otorgado en estas últimas horas un movimiento inusitado al edificio de la Municipalidad de San Miguel. ¿Son preparativos para ornar el inmueble para celebrar dignamente el sesquicentenario de nuestra Independencia, el venidero 18 de Septiembre de 1960? ¡No! Afiebrada preocupación existe por la próxima visita de los inspectores de la Contraloría General de la República.

La "Visita del Inspector" ha tenido [illegible] rara virtud. Paralizar el "hostigamiento" que se estaba haciendo gala en contra de empleados municipales partidarios del extinto regidor Guillermo Henríquez.

AVISO

Con motivo de la revista económica de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, a efectuarse el 1.o de agosto de 1960, se solicita de los acreedores la presentación de facturas y otros documentos de valores, antes de la fecha indicada, con el propósito de incluirlas en el Balance General.

LA DIRECCION

¿Que piensan las bellas de Fidel?



Miss Finlandia—María Leena (35-23-36) Sacó la lengua... Dijo: "Nosotros sabemos muy bien lo que hacen los comunistas en el suelo que pisan..."

NO ESTA BIEN HACER una pregunta tan fea en un concurso de belleza como el de Miss Universo. Pero "el repórter indiscreto" de Avance no pudo resistir la curiosidad de saber lo que sobre el barbudo traidor opinaban las bellas representantes de los países democráticos. Encontró que muchas tenían ganas de responder, pero que el reglamento del Concurso es estricto: "se prohibe absolutamente a las concursantes hablar de política". ¿"Hablar"? Arreglado el problema... El repórter notó que todas tenían reacciones muy curiosas al oír mencionar el nombre de Fidel Castro, que se reflejaban en gestos que a veces son más elocuentes aún que las palabras... Y la cámara "indiscreta" hizo el resto.



Miss Chile—Marinka Pohlammer Espinosa (37-22½-37½)... Cada vez que le hablan de Fidel echa humo... Dice: "Me gustaba mucho Cuba y los cubanos. Después de Chile, era lo que más quería. Pero ese señor lo está echando todo a perder".

MISS CUBA

LA UNICA REPRESENTANTE de un país "detrás de la Cortina de Hierro", en el Concurso Miss Universo de este año, fué Miss Cuba. La triste encomienda correspondió a la Srta. Flora Lauten, bello ejemplar de la mujer cubana—ojos verdes, pelo negro, y medidas 34-24-34. Estudió aquí en los Estados Unidos—es graduada de la Saint Joseph Academy de San Agustín—, y demostró en todo momento que la mayor alegría de su participación en el Concurso era la de visitar nuevamente este gran país norteamericano, y ver a sus amigos y profesores norteamericanos. Porque eso representa el genuino sentimiento cubano—de simpatía hacia los Estados Unidos—, y porque además la belleza nada tiene que ver con la política, nosotros saludamos y aplaudimos la presencia de Miss Cuba en este Concurso de Miss Universo. Ignoramos si Flora Lauten piensa o no regresar a la pesadilla comunista que hoy se vive en Cuba, y por ello la excluímos totalmente a la hora de formular preguntas de carácter político, no queremos, en forma alguna, crearle problemas. Sabemos de sobra que Fidel y los comunistas odian la belleza de la mujer cubana, como odian y destruyen todo lo que era genuinamente cubano: nuestra alegría, nuestro bienestar, nuestra independencia, nuestra prosperidad económica y nuestra amistad con todos los pueblos democráticos del mundo. En cuanto a nuestras mujeres—tradicionalmente bellas, elegantes y alegres—, es bien sabido que corren hoy el riesgo de ser consideradas "contrarrevolucionarias" si visten con elegancia. Incluso es famoso el caso del harapiento aventurero comunista Che Guevara, que amenazó con expulsar a las empleadas del Banco Nacional que se arreglaran demasiado Triste destino el de nuestra Cuba, que hoy está en manos de "los que odian y destruyen". Y en estos momentos amargos, son nuestras mujeres, como siempre, las primeras a la hora de sufrir.





"¿Por qué no se va?", preguntó a su vez Mis Universo de 1959



Miss Argentina—Rosa María Lincke. "Igual que Perón... ¡No, peor! Fíjese en los gestos... Todos los dictadores demagogos son iguales..."



Miss Colombia—Stella Márquez (37½-24-37½). "Ya lo dije en mi discurso: Yo amo la Democracia... para qué decir más y hablar de las cosas que amenazan y entristecen a América".

En la entrevista de prensa efectuada anteayer a Marinka Polhammer, la juvenil "Miss Chile" dió cuenta de su participación en el concurso de Miami Beach, que eligió a la mujer más linda. Los diarios de la capital informaron de la conferencia. Pero el único que lo hizo en forma tanto desdeñosa para la representante chilena fue "El Siglo". ¿Determinaría esta actitud el hecho de que a Marinka no le guste Fidel? La siguiente es facsímil de una página del diario "Avance"

EN LA MONEDA.-

Ministro del Interior vuelve a Valdivia

Viajará mañana para estar presente en la parte final de la Operación Riñihue

Delegación de Arauco con Ministro Del Río

Una delegación de pobladores de Arauco, encabezada por el Alcalde de Lebu, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, quedando de manifiesto en la audiencia que los pobladores de la zona han recibido regularmente envíos de víveres, y que las autoridades locales se han preocupado de la situación creada por los sismos, hasta el punto de proporcionar pasajes gratuitos a la delegación para sus gestiones en la capital. El Ministro Del Río, anunció que resolverá favorablemente las peticiones habitacionales y de construcciones escolares que plenteó la misión.

3 atitW,

Embajador indio fue trasladado a Rangoon, Birmania

El Embajador de la India, R. S. Mani, ha sido trasladado por el Gobierno de Nueva Delhi a la Embajada india en Rangoon, Birmania, por lo que abandonará Chile en la próxima semana. El diplomático, que estaba al frente de la misión en Santiago dsede abril de 1958, será despedido el miércoles por el Canciller Enrique Ortúzar, con un almuerzo en el Club de la Unión.

Se anunció en el Ministerio del Interior que el titular de esa cartera y de Salub Pública, Dr. Sótero del Río, viajará mañana a Valdivia, por cuarta vez desde los sismos de mayo, para permanecer allí dos o tres días. El Dr. Del Río anunció su viaje, luego que el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Pierre Lehmann, le comunicó que las aguas del Riñihue se escurrían ayer en la mañana a razón de 120 metros cúbicos por segundo, esperándose que mañana lo hagan a 300 metros cúbicos.

Continuarán consultas sobre los protocolos

El Canciller informó ayer, en rueda de prensa, que el Embajador en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos, llegará mañana a Santiago para analizar la tramitación parlamentaria de los protocolos limítrofes chileno-argentinos. Agregó el Ministro Ortúzar, que proseguirá en la próxima semana sus consultas a los partidos políticos con los cuales no ha tratado el tema.

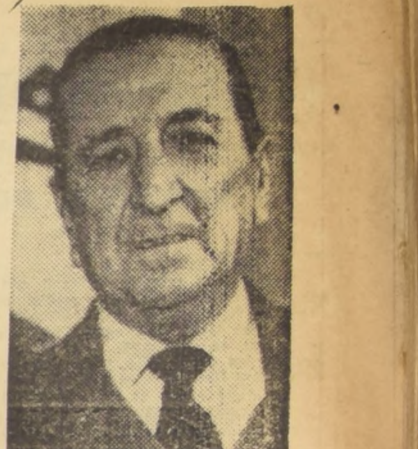
El fútbol agradeció gestión de S. E. para el torneo mundial

El presidente del Comité Pro-Mundial de Fútbol, se entrevistó ayer con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, a quien agradeció la carta enviada por el Presidente Alessandri a la FIFA, garantizando el apoyo del Gobierno al torneo mundial de este deporte, que se efectuara en 1962. Dittborn expresó que la carta de S. E. había desvirtuando los rumores que circulaban sobre la imposibilidad de efectuar el campeonato en Chile, por lo que la FIFA había dedicido suspender el viaje de los dirigentes que, según se había anunciado, comprobarían las condiciones que ofrece nuestro país para el certamen.

Nuevo Embajador de Honduras presentó credenciales a S. E.

El nuevo Embajador de Honduras, Salomón Paredes Regalado, presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente Alessandri, en un acto efectuado en el Salón Rojo de La Moneda.

Por su parte, el nuevo Encargado de Negocios de Nicaragua, Armando Luna Silva, presentó copia de sus credenciales el Canciller Ortúzar, con quien se entrevistó a las 12.30 horas.



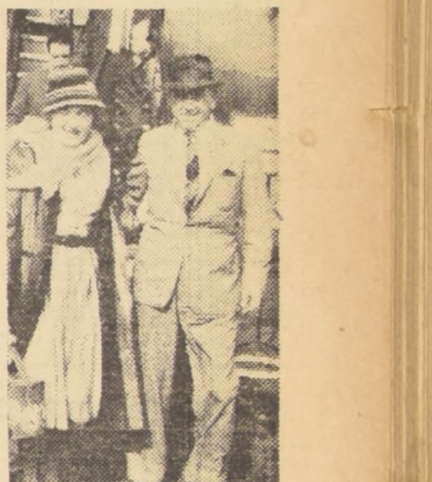
EMBAJADOR REYES A PANAMA. — Teófilo Reyes Cerda, Embajador de Chile en Panamá, quien partió ayer a reasumir su cargo después de dos semanas de permanencia en Chile.

TEMBLOR GRADO 4 ALARMO AYER A LOS SANTIAGUINOS

Un temblor de fuerza cuatro en la escala de Ritcher, afecto ayer a la capital a las 7.12 horas, registrándose su epicentro a 80 kilómetros de Santiago, en dirección indeterminada según informó el Instituto Sismológico de la Universidad de Chile.

El fenómeno, que alcanzó a causar alguna alarma no fue sentido fuera de la provincia metropolitana.

DE EUROPA



Don Nicolas Frenchel, propietario del cine Lido y presidente de la Cía. Distribuidora de Películas Filmunión, aparece en el grabado acompañado de su esposa, al regresar de un viaje de cuatro meses por Europa. El señor Frenchel fue invitado a los Festivales de Cine de Cannes y Berlín. Aprovechó también su permanencia en Francia, Alemania e Inglaterra para comprar un selecionado material que será conocido por el público chileno.

S. E. AGRADECE AYUDA DEL LEONISMO A LA ZONA SUR

El Presidente Alessandri ha dirigido la siguiente carta a Humberto Valenzuela, past presidente del Lion's International, para agradecer la ayuda de esa entidad en favor de la zona sur:

"Señor don
Humberto Valenzuela G., past president
Lion's International
Presente.—

Mi estimado amigo:

Al acusar a usted recibo de su atenta carta de 13 del mes en curso quiero, ante todo, reiterarle los sentimientos de profunda gratitud por la abnegada labor que usted se ha impuesto en orden a coordinar y a hacer más efectivos los propósitos de ayuda a Chile desde el exterior, con motivo de la aguda situación de emergencia a que han dado lugar los fenómenos sísmicos producidos recientemente en la zona sur.

Deseo, pues, manifestarle en que forma especial aprecia el Gobierno y yo mismo sus esfuerzos, con los que ha comprometido usted el reconocimiento de todos los chilenos.

Me he preocupado, asimismo, de dirigirme de inmediato a los donantes que han remitido desde el estado de Zulia, en Venezuela, su generoso aporte en favor de nuestros damnificados, expresando a todos ellos el sincero agradecimiento con que se corresponde desde Chile a su actitud, especialmente a los escolares que han tenido hacia nuestros niños tan hermoso y espontáneo gesto. Igualmente, he querido manifestar mi reconocimiento al señor Cónsul de Chile en Maracaibo, don Federico Hands, por su inapreciable y patriótica colaboración en esta campaña de bien común.

Me he impuesto con el mayor interés del contenido de la nota suscrita por el señor Harry Cooper, director de Relaciones Públicas de Lion's International, en que se deja constancia de haberse aprobado ya una moción en orden a establecer en Chile una Misión CARE, con un programa orientado exclusivamente a favorecer a las zonas afectadas por los terremotos. Ruego a usted quiera ser intérprete ante el señor Cooper de la gratitud con que el Gobierno y todos nosotros hemos conocido su decisiva actuación en esta iniciativa.

Acepte usted, mi estimado amigo, la reiteración de los sentimientos de mi más distinguida consideración y aprecio, y téngame en todo momento como suyo, affmo. S. S.—**Jorge Alessandri Rodríguez**".

Rotary Santa Elena de Santiago

El martes recién pasado celebró su reunión semanal en el Club Militar el Rotary Club Santa Elena, de Santiago, bajo la presidencia de don Francisco Camplá del Río.

Se trataron asuntos de interés público para el distrito que corresponde al Club y se rindió un sentido homenaje por el aniversario patrio de la República hermana de Colombia. También se trató sobre la Conferencia Regional Sudamericana a celebrarse próximamente en nuestra capital.

US$ 15.000.000 PRESTA B. CENTRAL A LA CAJA FISCAL

El Banco Central puso a disposición de la Tesorería General de la República, 15 millones de dólares como préstamo, que deberá amortizarse íntegramente en un plazo de 90 días.

El equivalente en moneda legal de estos dólares se utilizará para cubrir las rgentes necesidades de la Caja Fiscal, la qe ha debido atender últimamente fertes giros destinados a cubrir necesidades de las zonas afectadas por los sismos.

Breves

COMISION.— En el Servicio Nacional de Salud se formó una Comisión, presidida por el director, doctor Gustavo Fricke, para revisar el encasillamiento del personal y subsanar los errores que se hubieren producido.

EQUIPO DE RADIO.— En Puerto Montt fue instalado un equipo de radio de 1 kilowat de potencia, por el SNS, para intercomunicación con la Dirección General, Castro, Coiahaique, Calcubo y otros lugares apartados.

COMIDA.— El 3 de agosto próximo, en el Club de la Unión, se ofrecerá una comida a los profesores que dictaron los cursos para postgraduados, organizados por la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, de parte de los profesionales que asistieron a ellos.

SERVICIO MEDICO AL SUR.— Una jira combinada a las provincias de Chiloé y Aisén harán personal del Servicio Nacional de Salud y de la Armada. Serán visitadas 43 localidades, a cuya población se dará atención médica y dental. La jira durará alrededor de un mes y se hará a bordo del buque antártico "Piloto Pardo".

Carrousel POR Rafael KITTSTEINER

Frank Sinatra, Embajador de Estados Unidos en Roma

La reciente designación del senador John F. Kennedy como candidato presidencial demócrata en EE. UU., permitió conocer las preferencias políticas de varios astros del cine. Por ejemplo, Frank Sinatra, Milton Berle, Dean Martin, Sammy Davis, Judy Garland y Tony Curtis, cerraron filas detrás de Kennedy, junto con Peter Lawford, cuñado del senador. Henry Fonda, Vicent Price, Mercedes McCambridge y Phyllis Kirk, eran pro Stevenson, y desde ya se sabe que John Wayne y Adolfo Menjou son republicanos y estarán con Nixon. El chiste del día es que Frank Sinatra va a ser nombrado Embajador de USA en Italia, si Kennedy triunfa en noviembre...

Sobre lo mismo

A propósito de la elección estadounidense, Kennedy y Nixon no parecen preocuparse por una coincidencia cronológica de mal agüero: desde 1840, el mandatario norteamericano elegido cada cuatro lustros, ha fallecido en el poder. La lista, absolutamente histórica, va así: 1840, Harrison; 1860, Lincoln; 1880, Garfield; 1900, Mc Kinley; 1920, Harding y 1940, Roosevelt, que fue elegido ese año para su tercer período.

De todo un poco...

Esto es vocación: un constructor que edifica actualmente una población en Avenida Lynch, se llama Armando Paredes... 300 carillas con 60 mil palabras tiene la versión taquigráfica de la última sesión municipal efectuada el lunes de 18 a 20 horas. Después de ese aluvión oral, sólo se tomaron cinco acuerdos, a razón de 12 mil palabras cada uno... Se va el Embajador indio en Chile, R. S. Mani. Contrariamente a lo que se acostumbra, no será condecorado. Los diplomáticos de Nehru, al igual que los norteamericanos, no aceptan medallas... Aún no es oficial, pero es casi seguro que el nuevo Embajador de Bolivia en Chile será Juan Bedregal, presidente de la Corporación Minera Boliviana... Como para no creerlo: LAN exigió cheque en garantía por el pasaje de los jugadores de Universidad de Chile que fueron a La Paz para actuar a favor de los damnificados del sur. En contraste, el Lloyd Aereo Boliviano rebajó en un 50 por ciento sus tarifas entre Arica y la capital del Altiplano... Chiste final: ese tipo era tan tacaño, pero tan tacaño, que jamás pagaba nada. Y cuando lo hacía, los pesos que sacaba del bolsillo mostraban a O'Higgins en uniforme de cadete... ¡Hasta el martes!

Ayuda cristiana continúa labor en zona damnificada

En la continuación de su plan de ayuda al Gobierno, en la atención de damnificados del sur, mañana viaja a esa zona el subdirector de Ayuda Cristiana Evangélica, Alberto Küpfer. Visitará Temuco, Nueva Imperial y San José de la Mariquina, para organizar el Congreso de la Reconstrucción de sus templos y viviendas humildes, que se realizará en Temuco el 6 y 7 de agosto próximo.

Küpfer extenderá su viaje a Maullín y Puerto Saavedra, para imponerse del problema económico y social que se ha creado a las poblaciones de pescadores con los sismos.

El Director de Ayuda Cristiana para Chile, Rev. Theo Tschuy, informó que el lunes llegan a Berlín, vía Lufthansa, 13 choapinos araucanos, que la institución envía al Gobierno alemán, como presente y agradecimiento por la ayuda prestada a Chile en la catástrofe. El martes comienza en esa capital la Conferencia Ecuménica del Concilio Mundial de Iglesias Evangélicas y Ortodoxas. En esta oportunidad, los representantes chilenos agradecerán a los países europeos y americanos que han acudido en auxilio nuestro.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Termina la semana bursátil con un mercado más activo y con sus precios sostenidos, siendo los principales conformes los dados en el Banco de Chile, Papeles y Cartones, Fuego y Copec.

El Oro físico con operaciones de muy poco monto mantuvo su precio de E° 22,75. Los Bonos hipotecarios sostenidos con alza en las Caja 6 3|4, y los Hipotecarios 6, 1 por ciento. Los debentures Tarapacá, sin transacciones, no variaron.

El cierre acusó 16 alzas contra 16 bajas, tendencia sostenida.

El volumen Operado alcanzó a la suma de 445.392 acciones y en bonos nominales en E° 4.610.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
Caja 6 3|4, 60 t
Hip. Ch. 6-1, 48 1|4 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A. 29 v
Tarapacá GR|A. 25 t
5a. y 7a., 25 t
Tarapacá GR|N. 20 n
Tarapacá CH|N. 22 v

BANCARIAS:
Central, 2.600 n
Crédito, 24 n
Chile, 299 t
Edwards, 53 c
Español, 29 c
Hipotecario, 74 c
Italiano, 23 n
Israelita, 30 1|2 n
N. del Trab., 7 3|4 n
Osorno, 133 t
Panameric., 7 1|2 n
S. Americano, 30 t
Talca, 21 n

MINERAS:
Aucanquilcha, 9 1|4 n
C. Grande, 65 n
Condoriaco, 1 t
D. Punitaqui, 11 n
Disputada, 25 1|2 c
Huanillos, 1 5|8 t
Lota, 6 t
Manganesos, 210 n
Monserrat, 2 3|4 n
Ocurí, 40 c
Oruro, 90 n
P. de Lobos, 4 5|8 c
Schwager, 36 n
Tamaya, 6 1|4 v
Tocopilla, 30 n
Totoral, 16 n

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Carampangue, 2 1|2 n
Colcura, 14 n
Copihue, 6 1|2 n
Gte. Grande, 105 n
Lag. Blanca, 200 n
Rupanco, 60 c
Sofruco, 8 1|2 n
T. del Fuego, 71 t
V. C. y Toro, 17 1|4 n

SALITRERAS:
Anglo Lautaro, 53 v
Iquique Port, 7 1|2 c
Tarapacá, 6 n

TEXTILES:
Caupolicán, 3 1|4 c
Chiteco, 6 n
FIAP, 5 n
P. Bellavista, 5 n
P Concepción, 2 5|8 n
P. de Tomé, 13 n
Rayonhil, 6 1|2 t
SEDAMAR, 3 n
Tej. Salto, 3 1|4 n
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 4 n
Vestex, 16 n
Yarur, 41 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
A. Graham, 5 1|2 n
Arrocera Ega, 12 n
BIMA, 11 t
Carozzi, 10 t
Cem. Melón, 90 t
Cervecerías, 58 1|2 c
C. de Golf, 20.000 n
C. Hípico, 120.000 n
C. de Polo, 2.200 n
Cola, 17 t
Colorantes, 6 1|2 c
Cía. Indus., 5 3|8 t
COPEC, 27 1|2 t
Cristalerías, 8 3|4 v
Elect. Indus., 17 1|2 t
Electromat, 19 1|2 t
Farmo Química, 5 c
Fertilizantes, 15 1|2 c
Fósforos, 16 1|2 c
Gas de Stgo., 13 c
Habecoba, 2 n
HABECOMA, 2 n
Gleisner, 30 n
Hucker Hnos., 27 v
Indus. Bellavista, 7 t
Indu. Varias, 4 1|4 n
I. Esmeralda, 15 c
Inmob. Huelén, 300 t
INSA, 68 t
Interameric., 3 1|2 n
Interoceánica, 6 c
La Rural, 13 1|2 t
L. de Penco, 3 3|4 v
Lucchetti, 4 1|4 c
Mac Kay, 37 v
M. El Globo, 7 1|2 n
M. P. Vergara, 2 3|8 c
Nav. Arauco, 6 1|8 n
Pap. y Cart., 56 c
Parlina, 4 v
Pizarreño, 56 n
Polpaico, 40 c
Refractarios L., 4 v
Ref. de Viña, 51 1|2 c
Renta Urbana, 20 t
S. Benard, 13 1|2 t
Sanitas, 8 1|4 t
Soprole "B", 280 n
Tabacos, 14 c
Tattersall, 13 1|4 t
Teléfonos, 7 3|4 v
Universo, 12 t
Vapores, 60 t
Vidrios Pls., 19 3|4 n
Volcán, 10 1|2 t

METALURGICAS:
CAP, 34 c
CIC, 9 1|2 t
C. Cerrillos, 4 t
Elec. Metalúr., 17 n
Envases, 1 3|8 n
FENSA, 1 1|2 c
Indac, 12 t
Indesa, 1 3|8 t
Madeco, 17 1|2 c
Mademsa, 9 v
Socometal, 3 3|4 v

SEGUROS:
Ch. C. Grles, 16 1|4 n
Estrella, 10 1|2 v

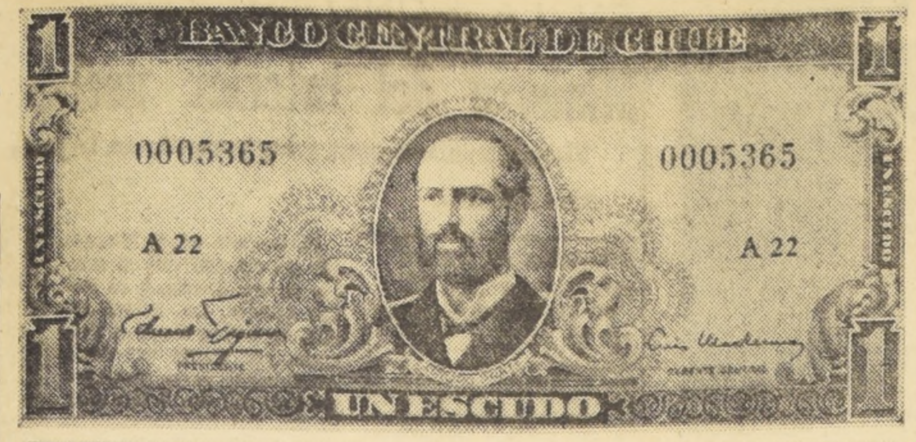
En el Cierre de ayer se publicó Debentures Tarapacá GR|A a 27 t, debiendo ser a 25 transacción.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 22 DE JULIO DE 1960, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10 Deuda Interna 7-1, 84.
1.160 Caja 6 3|4, 60.
1.000 Hipot. Ch. 6—1, 48 1|2.
1.500 Bco. Estado 10-6, 75.
2.000 Bco. Estado 10.6, 75 Od.
60 Bco. Crédito, 23.
20 Bco. Chile, 300.
600 Bco Chile, 299
15 Bco. Chile, 300
100 Bco. Chile, 299.
16 Bco. Chile, 300.
830 Bco. Chile, 299.
2.278 Bco. Chile, 300
200 Bco. Español, 29
2.000 Bco. Sud Am., 30
2.000 Lota, 5 7|8.
1.200 Ocurí, 40.
9.000 Pta. Lobos, 4 5|8.
8.000 Tamaya, 6 1|4.
1.800 T. del Fuego, 72.
1.300 Lautaro, 53.
1.200 Iquique Port., 6.
2.000 Rayonhil, 6 1|2.
60 Sacos, 50.
1.500 Bima, 11.
6.300 C. Melón, 90.
1.348 Cervecerías, 57 1|2.
400 Colorantes, 6 1|2
80 Colorantes, 6.
1.000 Cía. Ind., 5 3|8
8.000 Copec, 27 3|4.
7.200 Copec, 27 1|2.
25 Copec, 27.
5.100 Sopec, 27 1|2.
2.500 Elect. Ind., 17 3|4.
6.000 Elect. Ind., 17 1|2.
13.700 Farmo Química, 5.
2.000 Fertilizantes, 14 1|2.
13.000 Fertilizantes, 14 1|2 Od.
3.400 Gas de Stgo., 13.
1.000 Ind. Bellavista, 7.
950 Insa, 68.
15.782 Interoceánica, 6.
4.800 Loza de Penco, 3 3|4
3.666 Loza de Penco, 3 1|2 Od.
70 Pap. y Cartones, 55 1|2.
1.721 Pap. y Cartones, 56.
85 Pap. y Cartones, 56 Od.
9.324 Pap. y Cartones,56.
450 Polpaico, 40.
450 Polpaico, 40 1|2.
200 Ref. Viña, 51 1|2.
5.400 Renta Urbana, 20.
2.000 Saavedra Benard, 13 1|2.
10.074 Universo, 12.
1.565 Vapores, 60.
200 Vapores, 59 1|2.
4.250 Vapores, 60.
3.000 CAP, 34.
1.500 CIC, 9 1|4 Od.
10.000 Cobre Cerrillos, 4.
1.776 Fensa, 1 1|2.
375 Indac, 11.
3.600 Indac, 11 1|2.
1.025 Madeco, 17 1|2.
5.000 Deb. Tarapacá 6a., 25.
1.000 Deb. Tarapacá 5a., 25.
20 Bco. Chile, 300.
15 Bco. Chile, 300 Od.
64 Bco. Chile, 300.
300 Bco. Chile, 299.
4.800 Bco. Español, 29.
100 Bco. Osorno, 133.
3.000 Bco. Sud. Am., 30.
25.000 Condoriaco, 1.
1.400 Disputada, 25 1|2.
10.000 Huanillos, 1 5|8.
13.300 Lota, 5 3|4.
200 Lota, 5 7|8.
28.900 Lota, 6.
60 T. del Fuego, 70.
1.900 T. del Fuego, 71.
37 T. del Fuego, 70.
300 T. del Fuego, 71.
3.900 Carozzi, 10.
1.100 Cervecerías, 58.
500 Cola, 17.
19.200 Cía. Ind., 5 3|8.
400 Copec, 27 1|2.
30 Copec, 27.
8.500 Copec, 27 1|2.
6.300 Elect. Ind., 17 1|2.
1.000 Electromet., 19 1|2.
24.000 Farmo Química, 5.
136 Fertilizantes Lotes, 14.
2.800 Gas de Stgo., 13.
8.800 Ind. Bellavista, 7.
250 Inmob. Huelén, 300.
4.205 Insa, 68.
1.700 Interoceánica, 6.
735 La Rural, 13 1|2.
6.000 Loza de Penco, 3 3|4.
24 Pap. y Cartones, 55.
1.500 Pap. y Cartones,56.
300 Perlina, 4.
3.500 Polpaico, 40.
10.000 Sanitas, 8 1|4.
2.000 Saavedra Benard, 13 1|2.
1.886 Tabacos, 14.
2.186 Tattersall, 13 1|4.
3.300 Vapores, 60.
400 Volcán, 10 1|2.
700 CIC, 9 1|4.
71 CIC, 9.
1.000 CIC, 9 1|2.
859 Fensa, 1 1|2.
10.000 Fensa, 1 5|8.
19.470 Fensa, 1 1|2.
900 Indac, 11 1|2.
72 Indac, 11.
3.000 Indac, 11 3|4.
1.000 Indac, 12.
4.000 Indesa, 1 3|8.
63 Madeco, 17 1|4.
300 Madeco, 17 1|2.
1.500 Mademsa, 9.

NOTA.— En las operaciones del día de ayer se publicó 2.000 Deb. Tarapacá, de la 6a. Serie, a 27, debiendo ser a 25.





DESDE AYER CIRCULA EL ESCUDO-BILLETE

Una primera emisión de 12 millones fue lanzada al mercado por el Banco Central.— Durante algún tiempo deberán circular los nuevos y viejos billetes, hasta que se produzca su completo reemplazo.— Historia del peso.

Desde ayer se encuentran en circulación los billetes de un escudo. En las cajas del Banco Central, cualquier particular puede cambiar los viejos billetes de mil pesos —retimbrados o no—, por estos nuevos.

Así empieza a regir para el público, en el hecho, la reforma monetaria que, en el derecho, entró a operar el 1.o de enero pasado, cuando en virtud de la ley 13.305, las cuentas bancarias, la contabilidad fiscal y de las empresas comerciales privadas, y todas las transacciones, comenzaron a contabilizarse en escudos o en centésimos de escudos.

En una primera partida el Banco Central recibió de la Casa de Moneda, 500 mil pliegos impresos, cada uno con 24 billetes de un escudo (12.000.000 de escudos), los que, después de cortados, fueron puestos en las cajas de la institución para la atención del público. Algunas remesas de los mismos fueron enviadas al Banco del Estado y a las instituciones bancarias comerciales, con igual objeto.

En esa forma ha venido a nacer para el público el escudo-billete. Sin propagandas, sin ceremonias de ninguna especie, sin estridencia alguna. Nada de eso era necesario. En realidad, la reforma cambiaria ya estaba operando en el país, desde que comenzaron a circular los viejos billetes retimbrados.

OTROS BILLETES

En el Banco Central se informó que se encuentra en tramitación el decreto que aprueba las características que tendrá el billete de medio escudo o 50 centésimos, el que tendrá bastante similitud con los actuales billetes de $ 500.

Los nuevos billetes de este tipo serán lanzados a la circulación en el próximo mes de agosto.

Posteriormente, se imprimirán billetes de 5, 10 y 50 escudos.

No se dio información alguna sobre la fecha en que serán entregadas al público las nuevas monedas divisionarias del escudo, pero en virtud de la ley, ellas deberán ser de dos tipos: las de bronce-aluminio, de dos centésimos de escudo, de cinco centésimos y de diez centésimos; y, de aluminio, de un centésimo de escudo, y de medio centésimo.

La ley no contempla nuevas monedas de un milésimo —un peso—, de modo que se mantendrán las que circulan actualmente, a menos que una nueva legislación disponga lo contrario.

LOS VIEJOS BILLETES

La aparición del escudo-billete no restará su valor a los actuales billetes de mil pesos —retimbrados o no—, de modo que, en el hecho, y hasta mientras no se opere el total reemplazo de los que se encuentran en circulación, continuarán manteniendo ambos billetes su poder liberatorio actual.

UN POCO DE HISTORIA

Podría decirse, sin temor a exagerar, que, en realidad, ayer murió definitivamente el peso chileno, ya que la nueva unidad monetaria que debía reemplazarlo, el escudo, en el hecho, ya ha entrado a circular en el mercado de monedas.

El peso que desaparece tuvo una larga y accidentada historia, de más de 143 años, en los que fue virtualmente consumido por la inflación.

Nació como una moneda dura, equivalente a diez dineros españoles, y con peso de 20 gramos oro, y vino a morir como la milésima parte de un dólar, y aún menos.

He aquí, sucintamente condensada, su historia:

** Nació el 9 de junio de 1817 —poco después de la batalla de Chacabuco—, en virtud de un decreto del Director Supremo interino, don Hilarión de la Quintana. Era una moneda que en una de sus caras exhibía la leyenda "Libertad", y en el reverso la figura de un volcán en erupción, con la leyenda "Chile Independiente".

** Esa moneda fue la que financió la Escuadra Libertadora al Perú, la campaña de Chiloé, la guerra contra el bandidaje de Benavides, y el nacimiento de las principales instituciones nacionales. Algunos ejemplares suyos se encuentran, no sólo en los museos y colecciones numismáticas, sino, también en las islas de la Polinesia, donde algunas viejas familias aborígenes, las conservan como reliquias.

** En 1834 apareció una nueva moneda, con un valor de ocho reales. En una de sus caras aparecía un Cóndor rompiendo las cadenas, junto a la leyenda "Por la razón o la fuerza". Circuló alrededor de 18 años.

**En enero de 1851 se dictó la primera ley monetaria decimal. Dispuso que el peso tendría un diámetro de 37 milímetros y un peso de 25 gramos. Lucía en su cara el Escudo Nacional, sin el huemul, y el Cóndor con las cadenas rotas, y la misma leyenda anterior: "Por la razón o la fuerza".

** En 1895, el grabador francés Roty diseñó diversas otras monedas de 5, 10, 20, 40 y 50 centavos, y un peso, las que se mantuvieron en circulación hasta 1932.

** En 1932 apareció el peso Dávila, en billetes pequeños.

** En 1933 apareció la moneda de níquel, que se mantuvo en circulación hasta 1941, fecha en que volvieron a aparecer billetes de un peso.

** En 1942 aparecieron las monedas de cobre con la efigie de O'Higgins, las que, virtualmente fueron retiradas de la circulación en 1954.

** En 1954 entraron a circular las monedas de aluminio, de uno, cinco y diez pesos. La de cinco pesos desapareció pronto pronto del mercado, y todavía continúan circulando las otras dos.

** En 1960 aparece el escudo billete, con igual poder liberatorio a mil pesos. En el curso de este año deberán aparecer los restantes billetes, y las nuevas monedas que obedecen a la reciente reforma monetaria.

América Latina necesita aumentar exportaciones

- Establece el boletín trimestral del Chase Manhattan Bank
- Señala problema de las bruscas fluctuaciones de los precios
- Pronostica aumento anual del 2,5% en los consumos de cobre

NUEVA YORK.— (UPI).— El boletín trimestral de The Chase Manhattan Bank, en un artículo intitulado "Futuro del Comercio Latinoamericano", dice que ningún problema de esa región es tan urgente como el de aumentar las exportaciones. Señala, sin embargo, que pocos otros problemas de importancia similar se han visto tan envueltos en conjeturas y tergiversaciones.

Añade que es de conocimiento general, que se necesita ampliar las exportaciones de América Latina para proporcionar a los países en proceso de desarrollo en el hemisferio, los medios para comprar maquinaria, materias primas y artículos de consumo. Agrega que es también de conocimiento general, que los precios de la mayoría de los artículos de consumo exportados por América Latina, han fluctuado dentro de amplio margen y han descendido en los últimos años, lo cual, presenta un difícil aunque no insoluble problema.

Después de señalar que los países que han seguido una política relativamente liberal de comercio e inversiones, se han visto, por lo regular, en condiciones de importar más favorablemente, el boletín dice que los países que han adoptado el sistema de producir a cualquier costo lo que podrían importar más económicamente, han caído en el estancamiento o disminución de sus exportaciones. Señala que entre 1948 y 1958, el total de las exportaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay disminuyó el 14 por ciento. Subraya, sin embargo, que, afortunadamente, algunos de esos países han reformado su política en los últimos años, y su comercio ha experimentado mejoría.

Dice después, que los países que han seguido la política de restringir las importaciones para aliviar sus dificultades de la balanza de pagos, por lo general, han sufrido problemas más graves en esa balanza que aquéllos que han seguido una política liberal de comercio. Afirma que los países que afrontan sus problemas de balanza de pagos, "Colombia, Perú, Argentina, México, para nombrar sólo unos cuantos", lo hacen "mediante controles monetarios y fiscales que reducen la inflación, estableciendo tipos de cambio acordes con la realidad, y mediante gestiones para ampliar y diversificar las exportaciones".

Insiste en que los países que producen principalmente materias primas para la exportación se han beneficiado con aumentos en la demanda de esos productos. Sería conveniente, dice, hallar la forma de impedir estas fluctuaciones, de manera que la oferta y la demanda se ajustasen en forma menos violenta, "pero es mucho más importante que un país disfrute de un alza a largo plazo de sus exportaciones, aunque los altibajos se produzcan en períodos relativamente cortos".

El boletín pasa seguidamente revista a distintos renglones industriales, y dice:

"COBRE.— Desde la Segunda Guerra Mundial, la producción de cobre de Estados Unidos no ha seguido un ritmo igual al de la economía. Un aumento amplio de precio en el período de la postguerra llevó a su substitución por el aluminio y el acero en muchos usos. Por ejemplo, el aluminio para los circuitos de transmisión de alto voltaje. Sin embargo, se calcula que durante los próximos diez años, el consumo aumentará, aproximadamente, el 60 por ciento del ritmo de la economía general, o sea, algo más del 2,5 por ciento por año".

"Suponiendo que los precios del cobre alcancen un promedio de unos 28 centavos por libra, las importaciones norteamericanas de América Latina tendrían un valor de unos 400 millones de dólares para 1970, o sea, casi el triple del nivel de 1958".

"MINERAL DE HIERRO.— Ya en rápido crecimiento, las exportaciones de mineral de hierro de América Latina probablemente sigan en aumento relativamente importante... El total de las importaciones de mineral de hierro de Estados Unidos aumentó de 2,8 millones de toneladas en 1946 a 33,7 millones de toneladas en 1957".

Precios de frutas al por mayor en bodegas de la Vega

(Estos precios corresponden al 21 de julio)

Información proporcionada por la Sección Comercialización y Precios del Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura:

MAZANAS
Delicius (embalada): $ 2.400 a $ 3.00, cajón standard.
Richard Red Del.: $ 2.500 a $ 3.00, cajón standard.
Starking Del.: $ 2.500 a $ 3.000, cajón standard.
King David: $ 2.000 a $ 2.400, cajón standard.
Granny Smith: $ 3.200 a $ 3.400, cajón standard.
Hoover: $ 2.000 a $ 2.500, cajón standard.
White Winter: $ 2.200 a $ 2.800, cajón standard.
Yellow Newton: $ 2.500 a $ 3.000, cajón standard.

NARANJAS
Chilenas: $ 30 a $ 50 el kilo.
Thompson: $ 30 a $ 60 el kilo.
Washington: $ 40 a $ 60 el kilo.
LIMONES CTES.: $ 30 a $ 50 el kilo; común $ 40 el kilo.

PERAS
Beurré Bosc (embalada): $ 2.500 a $ 3.000, cajón standard.
Dujene D'Hiver (embalada): $ 2.600 a $ 3.000, cajón standard.
Ducomice (embalada): $ 2.600 a $ 2.800, cajón standard.
D'Aremberg (embalada): $ 2.600 a $ 3.200, cajón standard.
Winter Nellys (embalada): $ 2.700 a $ 3.200, cajón standard.
Barttlet (embalada): $ 2.800 a $ 3.000, cajón standard.
P. Triumph (embalada): $ 2.800 a $ 3.400, cajón standard.
Duquesa (embalada): $ 2.500, cajón standard.

Cierres de registros, dividendos y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en la Bolsa

Banco de Osorno y La Unión, julio 1.o a julio 15; Neto E° 0,08, julio 23 sus oficinas.

Cía. Industrial (Div. final N.o 137), julio 8 a julio 23; Neto E° 0,003, julio 25 Banco Edwards.

Imecosa (Div. Prov. N.o 16), julio 21 a julio 25; Neto E° 0,004, julio 26 sus oficinas.

Aisén (Div. N.o 98), julio 22 a julio 27; Neto E° 0,082, julio 28 Banco Español.

Yarur (Div. N.o 72), julio 27 a julio 28; Neto E° 0.01, julio 29 Banco de Chile.

Establecimientos Educacionales, julio 25 a julio 28; Neto E° 0,0135, julio 29 Morandé 322.

Este dividendo N.o 23, corresponde a las acciones, suscritas con anterioridad al 1.o de enero de 1959. Las acciones suscritas con posterioridad a esa fecha y hasta el 31 de diciembre último, tendrán derecho a un dividendo equivalente al 13,5 por ciento, de interés desde la fecha en que se verificó la suscripción. El dividendo está exento de todo impuesto, inclusive del global complementario.

Teléfonos, julio 22 a julio 29; Neto E° 0,00213, julio 30 Banco de Chile.

Banco Nacional del Trabajo, julio 23 a julio 29; Neto E° 0,00328, julio 30 sus oficinas.

Establecimientos Nóbis (N.o 18), julio 29 a agosto 1.o; Neto E° 0,003, agosto 1.o Domingo Santa María N.o 1946.

Cristalerías de Chile, julio 13 a julio 30; Neto E° 0,00328, agosto 1.o V. Mackenna 1348.

Elect. Industrial (Div. N.o 182), julio 12 a agosto 2; Neto E° 0,00246, agosto 2 Banco de Chile.

Gas de Valparaíso (Div. final), julio 21 a agosto 6; Neto E° 0,0041, agosto 8 Banco Edwards.

Insa (Dvi. Prov. N.o 33), agosto 2 a agosto 11; Neto E° 0,0125, agosto 12 Paraguay N.o 8.

Banco Comercial de Curicó, julio 1.o a julio 12; Neto E° 0,005, agosto 12 Banco de Chile (para las acciones totalmente pagadas).

Banco Comercial de Curicó, julio 1.o a julio 12; Neto E° 0,0025, agosto 12 Banco de Chile (para las acciones pagadas en un 50 por ciento).

Renta Urbana (Div. N.o 104), julio 11 a julio 29; Neto E° 0,0082, agosto 12 Phillips N.o 40.

Chilena Cons. Grales (final 135), julio 21 a julio 26; Neto E° 0,0041, agosto 12 Banco Edwards.

Chilena Cons. Grales (Dif. venta Valores), julio 21 a julio 26; Neto E° 0,003, agosto 12 Banco Edwards.

Seguros Franco Chilena, julio 21 a julio 25, junta extraordinaria, julio 25 tratar aumento de capital.

Club Hípico, junta ordinaria, julio 25 memoria y balance.

Chilena Consolidada General, julio 21 a julio 26, juntas ordinaria y extraordinaria, julio 26 tratar aumento de capital.

Seguros Comercial, julio 23 a julio 26, junta ordinaria, julio 26 memoria y balance.

Caja de los Propietarios de Chile, julio 18 a julio 26, junta ordinaria, julio 26 memoria y balance.

Banco de Talca, julio 19 a julio 27, juntas ordinaria y extraordinaria, julio 27 tratar aumento de capital.

Banco de Talca, julio 19 a julio 27, juntas ordinaria y extraordinaria, julio 27 tratar aumento de capital.

Renta Urbana, julio 11 a julio 29, junta ordinaria, julio 29 memoria y balance.

Tattersall, julio 15 a julio 29, junta ordinaria, julio 29 memoria y balance.

Formio Chileno, julio 21 a julio 29, junta ordinaria, julio 29 memoria y balance.

Indac, julio 18 a julio 29, junta ordinaria, julio 29 memoria y balance.

Seguros Italia, julio 22 a julio 29, junta ordinaria, julio 29 memoria y balance.

Inmobiliaria Huelén, julio 25 a julio 29, juntas ordinaria y extraordinaria, julio 29 tratar aumento capital.

Habecoma, julio 21 a julio 29, junta ordinaria, julio 29 memoria y balance.

Zig-Zag, julio 27 a agosto 3, junta ordinaria, agosto 3 memoria y balance.

Seguros Unión Chilena, agosto 1.o a agosto 10, junta ordinaria, agosto 10 memoria y balance.

VOLCAN: julio 23 a julio 28. Emisión de 600.000 accs. 1x5, pagadas a E° 0,10. Plazo de suscripción y pago al contado, entes del 18 de agosto en las oficinas de la Cía. Agustinas 785, o bien por correo a la casilla 1245, en cheque cruzado o vale vista bancario a la orden de la Cía. Industrial El Volcán.

MAC KAY: julio 25 a julio 30. Emisión de 262.500 accs. 1x4, liberada de E° 0,20 v|n. Emisión de 262.500 accs. 1x4 pagadas a E° 0,20. Plazo de suscripción y pago al contado hasta el 31 de agosto de 1960.

CHILECTRA: julio 27 a agosto 6. Conversión del capital a US 16.180.684 como sigue: las 2.250.000 acciones preferidas "A" de £ 1, se convertirán en 6.300.000 acciones nuevas ordinarias de US 1 v|n, en la proporción de 2,8 acciones nuevas por una antigua.

Las 1.500.000 actuales acciones preferidas "B" de $ 100 v|n., se convertirán en 4.750.415 acciones nuevas ordinarias de US$ 1, en la proporción de 3.166,93 acciones nuevas por una antigua.

Las 6.000.000 actuales acciones ordinarias de $ 5, se convertirán en 28.571 acciones nuevas ordinarias de US$ 1 v|n., en la proporción 0,00476183 acciones nuevas por una antigua. Se emitirán 2.550.849 acciones ordinarias de US$ 1 v|n, para integrar al Fisco de Chile su participación libre de pago, en acciones de la Cía. ... se emitirán 2.250.849 acciones ordinarias liberadas de US$ 1 v|n. a los tenedores de las actuales acciones ordinarias en la proporción de 0,4251415 de acciones nuevas por una antigua. Las fracciones que resulten de la conversión y de la emisión se entregará en dinero en caso que quiera optar a pago en efectivo la fracción que resulte para completar el entero recibirá la nueva acción que le corresponde. Se avisará la fecha en que se podrán canjear sus actuales títulos por los nuevos.

TATTERSALL: julio 15 a julio 20. Los accionistas tendrán plazo desde el 29 de julio hasta el ... de agosto para hacer uso de su opción. El accionista que no manifestare dentro del plazo señalado, se entenderá que opta por la emisión liberada en vez del dividendo.

Santiago, julio 22 de 1960.

Nos escribe el presidente de la Bolsa de Comercio

El presidente de la Bolsa de Comercio, don Luis Eyzaguirre, nos ha enviado la siguiente carta:

"Señor don
Fernando Claro.
Presidente del Consejo Directivo de LA NACION.
Presente.

Estimado amigo:

En la edición de ayer viernes 22 de julio, y en llamativos caracteres, LA NACION da cuenta que la "Bolsa de Comercio eligió ayer sorpresivamente nuevo presidente". Enseguida entra a considerar que los motivos por los cuales yo "decidí renunciar", eran que, al parecer, habría sido partidario de acoger una solicitud de un grupo de Corredores "para que les fueran devueltas las garantías que deben constituir al iniciar sus operaciones y en resguardo de las mismas", y que el Directorio habría rechazado esa sugestión, por la unanimidad de sus miembros, salvo una excepción, la mía.

Siento informarle que la "versión digna de fe", ha burdamente engañado al señor Director.

Jamás se ha presentado a la consideración del Directorio tal solicitud. Existe un reglamento estrictísimo de garantías que es el que indica la modalidad de ellas y que nadie ha pensado modificar.

Estoy cuarenta años en la institución, veinticinco de ellos como director y seis como presidente, en los que me ha tocado las situaciones más difíciles que la Bolsa haya tenido desde su fundación. El Director debe comprender que tengo derecho a descansar y que otros entren a trabajar en la ardua tarea de dirigir una Bolsa de Valores. No le busque cinco pies al gato.

Con respecto a la modificación de los estatutos, las pequeñas discrepancias que hay sobre el particular, tendrá que abocarse a ellas el nuevo presidente, don Fernando Llona.

Mucho le agradecería, al estimado presidente y amigo, que se haga esta rectificación, por lo que le quedaría muy agradecido, su affmo. y S. S., **Luis Eyzaguirre I.**"

N. de la R.— No nos cabe la menor duda de que el señor Luis Eyzaguirre Infante presentó su renuncia al cargo de presidente de la Bolsa de Comercio, porque está cansado y tiene derecho a descansar, como lo señala en su carta al presidente del Consejo de este diario. Mal podríamos poner en tela de juicio su afirmación, y más tratándose de un hombre de honor, como es su caso. Además, podemos agregar que, hace algún tiempo, el señor Eyzaguirre había manifestado su deseo de retirarse. Pero, nos hacemos un deber en señalar que un grupo de Corredores de la Bolsa de Comercio hizo una presentación con el objeto de que se les devolvieran las garantías que constituyen al iniciar sus operaciones, y que se acrecientan, de acuerdo con el monto de los negocios, en una parte del derecho de Bolsa. Es más, se hizo una presentación escrita, en el sentido de retirar las garantías, firmada por varios Corredores, que fue llevada a nuestros informantes, que son dignos de fe, porque también son hombres de honor.

En todo caso, la decisión de renunciar del señor Eyzaguirre —porque desea retirarse— habría sido precipitada por estos problemas.

Cotizaciones en la Bolsa de Valores de Nueva York

Alaska Juneau, 4 5|8.
Allied Chemical, 54.
Allis Chalmers, 27 5|8.
American Can, 39 5|8.
American Foreign Power, 7 1|8.
American Metals, 22 5|8.
American L T D, 2 1|8.
American Smelting, 49 1|2.
American Tel. & Tel., 90.
American Tobacco "B", 57 3|8.
Anaconda Copper, 48 1|2.
Andes Copper, —
Armour III (A), 31 3|8.
Atlantic Refining, 34.
Atlas Corporation, 4 3|8.
Baltimore & Ohio, 34 1|8.
Bendix Aviation, 66.
Bethlehem Steel, 44 5|8.
Canadian Pacific, 23 5|8.
Case Threshing Machine, 10 3|4.
Cerro de Pasco Copper, 31 1|4.
Chesapeake & Ohio, 58 3|8.
Chile Copper, —
Chrysler Cor., 43 1|4.
Columbia Gas, 19 7|8.
Consolidated Edison, 65 1|2.
Continental Can, 38.
Continental Steel, 34 3|4.
Corn Products, 56 5|8.
Crown Zellerbach, 40.
Cuban American Sugar, 15 1|4.
Curtiss Wright, 18 1|4.
Du Pont de Nemours, 190.
Eastern Airlines, 25 5|8.
Eastman Kodak, 112 3|4.
Ford Motor Co., 62 5|8.
General Electric, 80 3|4.
General Foods, 130.
General Motors, 42 7|8
Gillette Co., 77 3|4.
Glidden Co., 37 1|2.
Goodyear Tire & Rubber, 34 3|4.
Grace W. R., —
Int. Business Machines, 494 1|2.
International Harvester, 42 5|8.
International Nickel, 52 5|8.
Int. Tel. & Tel. Domestic, 38.
Johns Manville, 53.
Kennecott Copper, 74 7|8.
Kroger Grocery, 30 7|8.
Lehmann Corporation, 25
Lockheed, 23.
Loew's INC., 24.
Lone Star Cement, 40 1|2.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref.
Montgomery Ward, 32 3|4.
National Cash Register "A", 55 1|2
National Distillers, 26 3|8.
National Lead, 88 1|2.
New York Central, 21.
Otis Elevator, 51 5|8.
Pacific Gas Electric, 65 1|4.
Pan Am. World Airways, 17 1|4.
Paramount Pictures, 56 1|8.
Patiño Mines, —
Pennsylvania Railroad, 12 7|8.
Phillips Petroleum, 42 7|8.
Public Service Elec. & Gas, 39 3|4
Radio Corp. of America, 60 1|4.
Republic Steel, 59 3|8.
Standard Brands, 35 1|8.
Socony Vacuum, 36 1|2.
Southern Railways, 17 7|8.
Sinclair Oil, 46.
Standard Oil California, 40 5|8.
Standard Oil Indiana, 36 1|8.
Standard Oil New Jersey, 40 1|4.
Studebaker Packard, 8 5|8.
Swift and Co., 41 1|2.
Texas Corporation, 73 1|8.
Texas Gulf Sulphur, 16.
Textron INC., 19.
Timken Roller Bearing, 53.
Union Carbide, 118.
Union Pacific, 27 5|8.
United Aircraft, 41 3|8.
United Fruit, 21.
United Gas Corp., 30 5|8.
United Gas Improvement, -
U. S. Gypmsum, 101.
United States Leather, —
U. S. Rubber, 50 1|4.
United States Smelting, —
United States Steel, 79 7|8.
Warner Brothers, 46 1|2.
Westinghouse Electric, 26 3|4.
Westinghouse Air, 53.
Woolworth, 69.
Brazilian Traction (Curb.), 4.
Elec. Bond & Share (Curb.) 22 5|8
Banker's Trust, 45 1|4.
Chase National Bank, 58 7|8.
First Nat. Bank of Boston, 70 1|2.
Irving Trust, 39 1|4.
National City Bank, 75 1|4.
Chile Bonds 6% 1960, —
Chile Bonds 6% 1961, —
Chile 6¾% 1961, —
Chile 6½% 1957, —
Chile 6% 1962, —
Chile 6% 1961, —
Chile 2-3% 1993, 43.
Perú Bond 7% 1959,—
Perú Bond 6% 1960, —
Perú Bond 6% 1961, —
Anglo Lautaro Acciones (A), 5.

Las ventas alcanzaron a un total de 2.850.000 acciones.

EN LONDRES Y EN NUEVA YORK BAJO PRECIO DEL COBRE

LONDRES, 22 (UPI).— Al cierre de la sesión de hoy del Mercado de Metales, el cobre quedó con baja de tres a alza de seis libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.500 toneladas.

La entrega inmediata cerró a 250 1|2 comprador y 251 vendedor, y a tres meses a 246 1|2 y 246 3|4.

Estaño: baja de ocho libras esterlinas, venta de 410 toneladas. Julio y octubre cerraron a 815 comprador y 816 vendedor.

Plomo: sin cambios, venta de 725 toneladas. Julio, 71 comprador y 71 3|4 vendedor. Octubre, 72 y 72 1|8.

Zinc: baja de 1|2 a 3|4, venta de 1.350 toneladas. Julio, 90 1|2 comprador y 90 3|4 vendedor; octubre, 89 5|8 y 89 3|4.

NUEVA YORK, 22 (UPI).— Con baja de diez a dieciseis puntos cerraron hoy los futuros de cobre en el mercado local. Se vendieron 417 contratos.

Cotizaciones al cierre:

Julio 31,25 centavos de dólar por libra, baja de 10 puntos.

Septiembre 30,74, baja de 16.

Octubre 30,45, baja de 14.

Diciembre 30,00, baja de 12.

Enero 29,65 oferta, baja de 15.

Marzo 29,40, baja de 11.

Mayo 29,10 oferta, baja de 11.

Julio 28,85, baja de 13.

PLANTEAMIENTO ANTE LA RECONSTRUCCION:

Soluciones del P. Liberal son justas y racionales

Declaración de la directiva que preside el senador Amunátegui, refutando conceptos vertidos sobre la posición de su partido

"No nos alarma el que se diga que las soluciones del Partido Liberal son impopulares. Quienes tal sostienen, quieren arredrarnos con una pretendida repulsa de la opinión y empujarnos, así, a una falsa y cómoda demagogia". Así se dice en una declaración entregada ayer por la Directiva Liberal, en la cual se refutan conceptos que se han expresado sobre la posición de ese partido ante la reconstrucción y se hace un planteamiento acerca del criterio que se sustenta sobre esta materia.

La declaración liberal es la que sigue:

"Con motivo de las declaraciones del Partido Liberal de que la reconstrucción de las provincias del sur debe hacerse fundamentalmente a base de empréstitos y no de impuestos inflacionarios, se han vertido conceptos que es indispensable refutar.

Estos conceptos pueden resumirse en tres:

1) El planteamiento liberal es egoísta y obedece a una psicosis tributaria;

2) El país no tiene capacidad para absorber empréstitos por el monto de la reconstrucción, y

3) Es imposible hablar de medidas parecidas a las de un Plan Marshall para Chile, porque las circunstancias del país son totalmente distintas.

Es absurdo proponer un falso dilema entre egoísmo y filantropía, adjudicando al primer término a nuestro planteamiento y el segundo al criterio del proyecto con fuertes impuestos.

No hay egoísmo en nuestra posición, pues ya se trate de hacer la reconstrucción con empréstitos o con impuestos, en ambos casos el país debe hacer el esfuerzo para pagar la obra y, como es lógico, se tendrá que ser proporcionado a la capacidad y a los recursos económicos de cada sector.

Es absurda la pretendida filantropía de la posición contraria, pues los impuestos ideados restringirán la capacidad productora del país y encarecerán la vida, provocando una inflación que afectará, como toda inflación, principalmente a los con menos recursos.

Por lo demás, los planteamientos económicos no se pueden calificar de egoístas o filantrópicos, sino de eficaces o ineficaces, y si son ineficaces, producen daños a la economía que afectan principalmente a los sectores más débiles.

Los impuestos que se proponen son del orden de 270 millones de escudos en cinco años y se destinan a financiar los gastos en moneda corriente de las obras públicas que deben reconstruirse.

Hemos afirmado que impuestos por tan alto monto provocan inflación, porque, para pagarlos, los afectados tendrán que recurrir al crédito interno y esto, a su vez, hará aumentar el circulante sin un correspondiente aumento efectivo de la producción, sino, al contrario, con una reducción o encarecimiento de la misma.

Se ha dicho hasta el cansancio que la economía del país está exhausta y que las medidas tomadas por el Gobierno en su primer año eran indispensables para impedir su ruina y detener la inflación. No entendemos cómo una agravación del cuadro, añadiéndole una catástrofe como la del sur, puede sanar repentinamente a esa economía y permitirle, además, pagar en breve plazo la reposición de lo destruido afrontando impuestos por Eº 270.000.000 en cinco años. A nuestro juicio, los impuestos deben reducirse al mínimo indispensable para servir los empréstitos y establecerse con la prudencia necesaria para no deteriorar nuestra economía ya tan debilitada.

Abundan los argumentos que niegan nuestra capacidad para absorber créditos externos, pues, según sus sostenedores, no habría en qué emplear la moneda extranjera correspondiente.

En otras palabras, de acuerdo con esta tesis, nuestras industrias y nuestra agricultura no necesitarían recursos del extranjero para adquirir bienes de capitales que les permitieran mejorar y aumentar su producción.

El sólo planteamiento de esta afirmación demuestra su absurdo, ya que nadie se atrevería a decir que hemos llegado al máximo de nuestro desarrollo, que no tenemos necesidad ni posibilidad de expandirnos, y que, por lo tanto, no sabríamos qué hacer con los aportes del exterior.

Indudablemente, el país no está en condiciones de absorber de golpe un volumen desproporcionado de bienes de capital; pero tampoco cabe negar que esos bienes pueden incorporarse paulatinamente a nuestra economía y de acuerdo con un programa racional. Esta y no otra es la posición del Partido Liberal, al propiciar el financiamiento de la reconstrucción principalmente a base de empréstitos.

Por otra parte, si se estima que es posible tomar del sector privado, a través de impuestos, Eº 60.000.000 anuales, quiere decir que le reconoce una capacidad de inversión para absorber empréstitos externos por sumas equivalentes.

Si la producción nacional tiene que pagar al Fisco por impuestos extraordinarios, Eº 60.000.000 anuales, durante cinco años, bien puede invertir esa suma en US$ 60.000.000 del empréstito. Mediante esta fórmula, el Fisco resibe la misma cantidad que quiere obtener por la vía de impuestos; pero, en cambio, se da al productor la posibilidad de invertir las respectivas sumas en mejorar o ampliar sus actividades. Es evidente también que coordina dos intereses, por lo demás solidarios, teniendo la virtud de dar recursos más rápidamente al Fisco y permitiendo la expansión de la producción para lograr un crecimiento de la economía.

En el proyecto gubernativo se resta a la producción el valor total de los impuestos, para entregárselos al Fisco. En la segunda, se reemplaza dicho valor por otro en moneda extranjera, que la capacita para aumentar sus bienes de capital y otorga, al mismo tiempo, al Fisco, los recursos que busca.

En resumen: el proyecto mencionado redistribuye simplemente la renta nacional, sin aumentarla, mediante el arbitrio de transferir del sector privado al público una cantidad dada de recursos, mientras que la otra solución incorpora a la economía los recursos nuevos del crédito externo, con el consiguiente incremento de la riqueza nacional.

Nada está más lejos de nuestro ánimo que propiciar una importación indiscriminada de productos extranjeros. Esta se limitaría a los bienes de capital requeridos por la agricultura y la industria, y en la fase inicial de la reconstrucción podrían suplir eventuales déficits de los productos que escaseen, lo que aseguraría la estabilización, evitando alzas de precios.

Mientras algunos defensores del proyecto niegan que el país pueda absorber la moneda extranjera de los empréstitos, las Compañías cupríferas tienen muy avanzados los estudios para invertir varios centenares de millones de dólares, de los cuales parte se traerían con bienes de capital, y el saldo cercano al 40 por ciento del total de la inversión se colocaría en el país para los respectivos gastos en moneda corriente.

Si operaciones como la indicada son hacederas, carecen de toda lógica, en consecuencia, sus argumentos sobre la imposibilidad de colocar en el país $US. 50.000.000 a $US. 60.000.000 anuales de los empréstitos que propone el Partido Liberal.

Mucho más absurda es todavía la posición de quienes nos niegan capacidad para absorber y utilizar créditos externos en los precisos momentos en que el Gobierno de los Estados Unidos se propone aplicar en América Latina y concretamente en nuestro país, una ayuda similar al Plan Marshall, que permitirá a las naciones favorecidas efectuar fuertes inversiones en bienes de capital para expandir y desarrollar sus economías.

Esto hace innecesario insistir en la posibilidad de aplicar en Chile los principios del referido Plan. Conviene, en cambio, recordar que estos principios se aplicarían no sólo a economías altamente industrializadas como la de Alemania, para reconstruir fábricas y adquirir materias primas destruidas, sino también a países de un desarrollo muy inferior al nuestro, como son los del Lejano Oriente, quienes recibieron vasta ayuda de Estados Unidos desde 1950 adelante.

No nos alarma el que se diga que las soluciones del Partido Liberal son impopulares. Quienes tal sostienen quieren arredrarnos con una pretendida repulsa de la opinión y empujarnos, así, a una falsa y cómoda demagogia.

Creemos, por el contrario, que nuestras soluciones son eminentemente justas y racionales, pues indican la forma de reunir los recursos necesarios para la reconstrucción con mayor rapidez que a través de una carta excesiva de impuestos, evitar la descapitalización del país y el gravamen de la inflación que afecta a los sectores más desamparados, y, en fin, funden en una sola política la reposición de los bienes y riquezas destruidos con un vigoroso impulso para que el país crezca y pueda procurar a sus ciudadanos mayor bienestar. Es absurdo pretender convertir el estudio de este problema, que debe ser hecho con serenidad, espíritu patriótico y criterio científico y tecnológico en una mera discusión política.

Estamos seguros de servir al país señalando lo que mejor interpreta y satisface sus necesidades, y, por lo tanto, aguardamos con tranquilidad el juicio de la opinión pública, a la cual no interesan las argucias de una polémica, sino la solución de sus angustiosos problemas.

Santiago, 13 de julio de 1960.

Rumorcillos

"La Católica"

Muchas bromas le han gastado a Ana E. Ugalde por la actuación que le cupo en la última sesión de la Comisión de Educación, cuando el Ministro del ramo expuso el estado de los organismos dependientes de esa Secretaría de Estado en la zona damnificada.

Faltaban segundos para el término de la sesión, cuando la diputada radical pidió la palabra:

—"Señor Ministro, yo creo..." —alcanzó a decir, cuando el presidente puso término a la sesión, por haber llegado la hora.

El panapista Manuel Valdés exclamó, entonces:

—"Estimada colega. De aquí en adelante, a Ud. ya no la llamaremos Ana Ugalde, sino que "Ana, la Católica". Todos acabamos de oír que Ud., "cree"... se quedó con el credo en la boca.

Demonios

Los démócratacristianos ya estaban preparados, antes de la visita que les hizo Allende, para rechazar la petición del FRAP de no apoyar la supresión de los pactos.

Gumucio lo dejó entrever cuando, conversando con algunos periodistas, hizo ver que con el apoyo a esa iniciativa, la democracia cristiana no hacía otra cosa que seguir una consecuente línea política, iniciada con el conocido "proyecto Rogers" de reforma electoral.

Los démócratacristianos previsoramente, ya se habían acorazado contra las "injurias y las calumnias" de que les harán objeto el FRAP y su prensa.

—"Cuando votamos por la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, fuimos unos... ¡ángeles! "Ahora me imagino que vamos a ser por lo menos unos demonios, pero en ambos casos mantuvimos una línea política consecuente".

Por gran mayoría, Cámara aprobó proyecto que suprime los pactos

La sesión alcanzó por momentos violentos caracteres.— La iniciativa fue aprobada en general por 79 votos contra 24, y en particular, por votaciones semejantes.— Fracaso del FRAP en su intento de entorpecer su despacho.— Las disposiciones aprobadas.— Ahora lo tratará el Senado.

En medio de un clima que, por momentos, adquirió caracteres de violencia, debido a las constantes interrupciones y provocaciones de los diputados del FRAP, la Cámara despachó ayer el proyecto que modifica la Ley General de Elecciones en diversos aspectos, entre los que destaca la supresión de los pactos entre partidos, en las elecciones generales de parlamentarios.

El proyecto fue aprobado por amplia mayoría. Setenta y nueve de los 103 diputados presentes en la sala fueron partidarios de la aprobación en general del proyecto, oponiéndose sólo los 24 restantes. Esta minoría estuvo formada por los parlamentarios del FRAP y por los nacional-populares. Cabe señalar que entre estos últimos, se abstuvieron en todas las votaciones los diputados Alfonso David, Carlos Sívori y Rafael de la Presa.

La mayoría estuvo integrada por radicales, liberales, démocratacristianos y conservadores. Estos últimos, momentos antes de la sesión, habían quedado en libertad de acción para votar el proyecto de acuerdo con la convicción particular de cada uno de ellos. Los ocho diputados conservadores presentes en la Sala votaron favorablemente el proyecto y también la indicación de los diputados radicales Jacobo Schaulsohn y Julio Sepúlveda Rondanelli, suprimiendo los pactos.

El FRAP recurrió a todas las maniobras imaginables para demorar el despacho del proyecto, aunque fuese por algunos minutos más. Censuró a la Mesa, presentó múltiples indicaciones, muchas de ellas improcedentes, interrumpió constantemente a los oradores de otros partidos, etc. Sin embargo, sus diputados no utilizaron la táctica de la amenaza, que tanto entusiasma a los "líderes" Salvador Allende y Salomón Corbalán. Por el contrario, pese a que en todos sus actos y tonos demostraban la desesperación que les embargaba, se jactaron en repetidas oportunidades de que el proyecto no les afectaba en lo más mínimo, que el FRAP obtendría la cuota de parlamentarios que merece y que lo único que les molestaba era la " inoportunidad", que, a su juicio, afectaba a la iniciativa, y porque a su entender "se pretendía" perjudicar los intereses populares. Los observadores comentaron que si bien habían dejado en paz "la puerta de la legalidad" y la "ventana de la ilegalidad", seguían abrogándose, como si tal cosa, la representación del pueblo.

Los diputados Rafael Agustín Gumucio, Sergio Diez, Héctor Correa y especialmente Jacobo Schaulsohn prácticamente trituraron las argumentaciones del FRAP, y sus diputados sólo pudieron responder con gritos y chirigotas. Schaulsohn recordó, incluso a los socialistas, que ellos habían sido unos de los principales impulsadores de la Ley de Defensa de la Democracia, dato que el comunista doctor Adolfo Moreno, al parecer, pretendía ignorar, culpando de ello a los radicales. La respuesta de Schaulsohn cayó como un balde de agua fría en los bancos del FRAP.

Para demorar algunos minutos más el despacho del proyecto, los diputados del FRAP solicitaron que se votara inciso por inciso. En cada votación fueron derrotados por abrumadora mayoría. La diferencia de votos no bajó en ningún caso de cincuenta. En el amplio debate, que en muchas oportunidades se tornó ininteligible debido a la algarabía frapista, participaron los diputados Renán Fuentealba, que lo informó; Jorge Montes, Juan Acevedo, José Cademártori, Mario Palestro, Guillermo Donoso, Humberto Martones, Albino Barra, Alonso Zumaeta, Adolfo Moreno, Jorge Lavandero, José Oyarzún, Herminio Tamayo, Jacobo Schaulsohn, Sergio Diez, Héctor Correa, Ramón Espinoza y Luis Pareto.

Durante el debate ocurrieron cosas curiosas. Mario Palestro, por ejemplo, se olvidó del proyecto para dedicarse a atacar, con términos calificados de antirreglamentarios, a todos los diarios que han informado de la agresión de que fue víctima en San Miguel el ex edil Guillermo Henríquez, y del proceso pertinente, cuyo instructor ha ordenado la detención de algunos miembros de las "brigadas de convencimiento".

También calificó con términos desusadamente duros al extinto regidor, provocando una desfavorable reacción en todos los presentes. Insistió en que Henríquez falleció de cáncer, aunque uno de sus hermanos había sostenido que murió de "puro descalcificado".

Otro discurso que produjo cierto malestar y tensión fue el de Luis Pareto. Atacó a los démócratacristianos y se dolió casi hasta las lágrimas porque éstos no rechazaban la supresión de los pactos.

Antonio Zamorano, el ex cura de Catapilco, estuvo muy azorado cuando una indicación suya, para que ninguna reforma electoral pueda tratarse en el lapso de los doce meses anteriores a cada elección, fue rechazada con su solo voto favorable y más de ciento en contra. En cambio, se desquitó cuando se aprobó otra, muy de su estilo, que dice: "Ninguna mesa receptora de sufragios podrá funcionar dentro de una hacienda o en propiedades privadas". Si quiso importunar a alguien, se chasqueó, porque la indicación, que quedó como artículo nuevo, fue aprobada por unanimidad.

EL PROYECTO

Las disposiciones del proyecto aprobado, aparte de la supresión de los pactos, son:

La que establece que el Director del Registro Electoral ordenará publicar, por cinco veces, en los veinte días anteriores a la elección, el facsímil de la cédula con la que se sufragará.

La que dispone que las vacancias producidas por el fallecimiento de un regidor sólo se llenarán cuando se produzca 40 días antes de la próxima elección ordinaria de diputados y senadores, y la elección se realizará conjuntamente. En caso contrario la Municipalidad afectada trabajará con un regidor menos hasta la próxima elección municipal ordinaria.

La que simplifica el funcionamiento de la Juntas Inscriptoras, reduciendo el número de funcionarios que las integran.

La que prorroga la vigencia de los actuales Registros Electorales hasta el 31 de diciembre de 1962, y la que autoriza a los presidentes de las mesas receptoras de sufragios para doblar las cédulas, de acuerdo con la indicación de sus pliegues. Luego serán desdobladas para ser entregadas al elector. Esta última fue una indicación del diputado liberal Armando Jaramillo.

Entre las indicaciones presentadas, aparte de la ya mencionada de Antonio Zamorano, se aprobaron las siguientes como artículos nuevos:

La que dispone que en las elecciones parlamentarias del próximo año queda prohibida toda clase de propaganda por la prensa o radio antes de los treinta días previos al de la elección. Se establecen fuertes sanciones a los infractores. Se aprobó por unanimidad.

La que establece que todo partido con representación en el Congreso deberá presentar candidatos en todas las comunas, agrupaciones departamentales y provinciales, en todas las elecciones de regidores, diputados o senadores, con las correspondientes sanciones para las colectividades infractoras.

Y una indicación de Héctor Correa que dispone que, a lo menos con cinco meses de anticipación a cada elección, cada partido deberá presentar al Director del Registro Electoral una lista de precandidatos. Esta lista será publicada en los diarios y los demás partidos podrán impugnar la filiación política de los que en ellas aparezcan. El Registro Electoral no inscribirá a ningún candidato que no haya figurado en esas listas.

Así se evitan las reclamaciones posteriores sobre la filiación política de los candidatos.

El proyecto pasa al Senado para su segundo trámite constitucional.

El Partido Radical no abandonó nunca el propósito de eliminar los pactos

Brillante discurso del diputado Jacobo Schaulsohn en el debate de ayer de la Cámara de Diputados.— El diputado Adolfo Moreno, que ahora insulta al radicalismo, recurrió a éste para que lo defendiera en el Tribunal Calificador de Elecciones cuando negaba su calidad de comunista

"El Partido Radical propicia esta reforma, consecuente con su tradición en esta materia, y no ha hecho sino reafirmar lo que ha expresado públicamente y que está en conocimiento, desde hace varios años, de los propios diputados del FRAP, que participaron en la reforma anterior. En esta ocasión no nos hemos movido ni para retroceder ni para avanzar. Lo que dijéramos, hablando en nombre del Partido, en 1958; lo que expresáramos en el año 1950 y lo que afirmáramos en 1952, estamos ahora pidiendo que suceda. Que cada Partido despliegue sus propias banderas y reclame la confianza ciudadana con listas propias, para que todos cuantos lleguen al Congreso, como parlamentarios, sepan que representan no la consecuencia de martingalas y cábalas, sino que el resultado de las voluntades que se hayan expresado limpia, honesta y claramente". Así dijo ayer, en la Cámara, el diputado Jacobo Schaulsohn al fundamentar la posición del Partido Radical en la indicación que elimina los pactos electorales, y refutar, con gran brillo, los argumentos que habían dado personeros y parlamentarios del FRAP.

Rechazó Schaulsohn, con energía, la expresión de "oportunismo político" que algunos diputados achacaron al radicalismo, exponiendo la línea muy clara que este Partido exhibe en ésta como en otras materias. Recordó que una iniciativa semejante ya fue presentada en 1950, y que en 1959, al integrar el bloque que se denominó de "saneamiento democrático", el Partido Radical sostuvo, con mucha firmeza e insistencia, la necesidad imperiosa que había de abrogar del régimen de nuestra vida democrática, electoral y jurídica el sistema de los pactos electorales. Y solamente ante la imposibilidad de tener éxito en este firme propósito, hubo en esa etapa de transigir, y sólo morigerando el sistema anterior aceptó reemplazar los pactos tal como estaban concebidos antes, estableciéndose así la disposición del actual artículo 18 de la Ley General de Elecciones, que ahora se propone derogar.

"Pero no sólo no abandonamos nuestra idea de seguir luchando para que se eliminaran los pactos electorales de nuestra vida democrática y electoral —agregó Schaulsohn—, sino que en las intervenciones de los parlamentarios radicales, durante la discusión de la Ley 12.891, dejamos expresa constancia de nuestra decisión firme e insobornable de seguir batallando, en el camino de la democracia y dentro de los cauces legales y constitucionales, por que esta idea pudiera germinar en una ley, que creemos será una feliz realidad."

Recordó después que antes de las últimas elecciones municipales, con fecha 24 de marzo, cuando ya se había legislado para prohibir los pactos en esos comicios, el Partido Radical, a través de una moción suscrita por el diputado Sepúlveda Rondanelli y por él mismo, presentó una iniciativa encaminada a impedir los pactos en las elecciones de parlamentarios y derogar las disposiciones pertinentes de la Ley General de Elecciones. Se hizo esto antes de las elecciones municipales, para evitar que se estimara que, según cual fuera el resultado de esos comicios, sería la conducta electoral que siguiera el radicalismo. "Nos fuera bien o mal con ese sistema, en una actitud de honestidad política, presentamos este proyecto".

En estas condiciones se podrá tener puntos distintos, porque son respetables, pues son legitimamente emitidos; pero no se nos podrá achacar jamás una intención de oportunismo o una actitud de estar buscando ventajas mezquinas o pequeñas dentro del sistema democrático que nosotros queremos real y honestamente perfeccionar.

En un pasaje de su discurso, Schaulsohn respondió a interrupciones del diputado comunista Adolfo Moreno acerca de la Ley de Defensa de la Democracia. "Si examinamos a quiénes se debe esa ley, Su Señoría tendría que estar enemistado, violenta y abruptamente, y no convivir en el FRAP con el grupo partidario y con personajes políticos que fueron Ministros de Estado cuando se dictó esa ley, que la votaron favorablemente en el Parlamento", dijo el diputado radical. Y agregó: "¿Por qué esa conducta discriminatoria con nosotros que derogamos la Ley de Defensa de la Democracia?"

Después, refiriéndose al diputado Moreno, dijo Schaulsohn que recordaba haber tenido conocimiento incidental de él, cuando "negaba su calidad de comunista y recurrió para que lo defendiera ante el Tribunal Calificador de Elecciones a un hombre que fue Ministro de Estado del Gobierno que dictó la Ley de Defensa de la Democracia, a un hombre que fue Vicepresidente de la República y que era... radical. Entonces Su Señoría no tuvo los escrúpulos que siente ahora frente a un partido que derogó esa ley represiva. Esa es la gratitud con que mi honorable colega le está pagando al Partido Radical".

En el desarrollo de su discurso el diputado Schaulsohn se hizo cargo de los diversos argumentos que han dado los dirigentes del FRAP en contra del proyecto, entre ellos los del senador Allende pronunciado en un discurso radial. Contradijo la afirmación de que esta materia no haya tenido oportunidad de ser objeto de un debate público, recordando que es tan conocida, que hasta fue tratada en la concentración que el FRAP celebró últimamente en el Caupolicán.

Renunció a vicepresidencia de la Cámara el diputado Luis Minchel

Su condición de actual frapista hizo que su posición en la Mesa fuera insostenible.

Ayer se produjo la crisis parcial de la Mesa de la Cámara de Diputados, cuando Luis Minchel Balladares, primer vicepresidente de la Corporación, presentó la renuncia de su cargo. Esta renuncia era esperada de un momento para otro, pues Minchel fue designado para tal cargo por la mayoría parlamentaria que integraba el ex Partido Democrático que presidía.

Dicho partido, luego de fusionarse con el Democrático Popular, ingresó al FRAP, pasando, por lo tanto, a la oposición, en circunstancias que la mayoría que sustenta la Mesa está formada por los partidos de Gobierno, Liberal y Conservador, y por el Radical, que mantiene su posición de independencia frente al Gobierno.

Son las mismas razones que invoca Luis Minchel en su carta renuncia dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet.

El reemplazante de Minchel será designado en la primera sesión ordinaria que se celebre, después de 45 horas de la sesión en que se dé cuenta y acepte la renuncia.

UNA CENSURA

La Mesa que preside Raúl Juliet también tiene pendiente una censura planteada en la sesión de ayer por el diputado comunista Jorge Montes y el comité socialista unido Ramón Silva Ulloa.

Esta censura debe ser votada en la próxima sesión ordinaria de la Cámara, o sea, el martes.

Se estima que será rechazada por amplia mayoría, por carecer totalmente de base reglamentaria. Fue planteada por Montes cuando la Mesa declaró improcedente una indicación al proyecto sobre pactos que, según los técnicos en reglamentos, verdaderamente no podía acogerse ni tramitarse. Creaba un impuesto y, reglamentariamente, necesitaba entonces el trámite de la Comisión de Hacienda.

A MEDIODIA DE HOY QUEDA LISTO EL INFORME DE PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL SUR

La Cámara celebrará sesiones especiales mañana domingo y el lunes, con un total de 20 horas

Arduamente han trabajado los funcionarios de la Cámara de Diputados Arnoldo Kaempfe, secretario de la Comisión de Hacienda, y Mario Sánchez, pro secretario, quienes están preparando el informe del proyecto sobre reconstrucción de la zona sur. Dicha iniciativa será informada en la Cámara por el diputado Hugo Miranda, presidente de la mencionada Comisión.

La Cámara fue citada a tres sesiones especiales para mañana. Es esta una de las escasas oportunidades de que se tenga recuerdo, en que la Corporación haya sesionado en día festivo.

Las sesiones se iniciarán a las 11 horas y sólo terminarán a la 1 de la madrugada del día siguiente. Habrá tres. La primera se prolongará hasta las 13 horas, la segunda se efectuará entre las 16 y las 21 horas y la última se iniciará a las 22, para terminar a la hora señalada.

Otro tanto ocurrirá el lunes próximo. Habrá también sesiones en las horas ya indicadas.

En la discusión general, las 20 horas de debate se distribuirán de modo que cada Comité pueda usar de la palabra hasta por dos horas, sin perjuicio de los tiempos que ocupen el diputado informante y los Ministros de Estado. El orden de los comités para hacer uso de la palabra, será el siguiente: socialista unido, liberal, independiente, democrático, demócratacristiano, conservador unido, radical y nacional popular.

Además, para evitar que fracasen las sesiones de la tarde, por falta de quórum, se acordó que si hay quórum para la primera de ellas, en cada uno de los días, se entenderán prorrogados los tiempos y empalmadas las sesiones que corresponde celebrar, suspendiéndose en las oportunidades que proceda.



DIFERENCIA DE GRADO.— La cancelación de la diferencia de grado están gestionando los funcionarios de las Cajas de Previsión del país. El lunes tendrán una reunión en conjunto para tratar este asunto. En el grabado, uno de estos dirigentes, Leonardo Rivera, del Servicio de Seguro Social, formula declaraciones a un reportero de LA NACION sobre este asunto.

PAGO DE DIFERENCIAS DE GRADOS GESTIONAN LOS FUNCIONARIOS DE LOS INSTITUTOS PREVISIONALES

Las directivas gremiales de los diversos institutos previsionales del país celebrarán una reunión en conjunto el lunes próximo. Tiene la finalidad de analizar y tomar acuerdos relativos a la postergación que ha experimentado la cancelación de la diferencia de grados conseguida en la reestructuración. Así lo informó, Leonardo Rivera Reyes, presidente de la Confederación de Empleados del Servicio del Seguro Social.

Dijo que la Contraloría General de la República aún no ha dictaminado favorablemente el pago de este beneficio. Seguidamente, expresó:

"Hemos hecho una serie de diligencias con las directivas de las Cajas de Previsión. Se ha conversado con parlamentarios de diversas entidades políticas. En todos ellos hemos encontrado amplia acogida. Se nos encuentra justa nuestra petición. Pero, el organismo Contralor no ha dictaminado aún la cancelación de la diferencia de grado. Sin embargo, no puso obstáculo alguno para emitir dictamen en beneficio de los empleados de la Superintendencia de Seguridad Social. Cabe señalar —agregó— que este organismo tenía los mismos beneficios y reglamentos de los empleados semifiscales. Además, la propia Contraloría fue reestructurada, y se le asignó una nueva escala de remuneraciones, pasando a gozar la mayor renta sin discusión y sin necesidad de que se emitiese dictamen alguno."

Señaló nuestro entrevistado que a su juicio, no puede haber sobre una misma materia criterios jurídicos diferentes. Tal es así que la Fiscalía del Servicio de Seguro Social, Caja de Carabineros, Caja de Empleados Particulares y otras han emitido dictámenes que coinciden con la tésis de los empleados en el sentido que deben cancelarse las diferencias de grados.

Las directivas de las Cajas de Previsión han sostenido, además, diversas entrevistas con dirigentes de la ONEC; del Grupo de Empleados Liberales, y de los Radicales. Después de un detenido y concienzudo estudio acordaron respaldar las diligencias de estos dirigentes. Asimismo, han encontrado el más amplio apoyo en los parlamentarios Julio Durán y Jacobo Shaulsohn.

Finalizó su primera parte curso de capacitación de Escuela Sindical FEFCH

Corresponde a un ciclo organizado por INSORA y patrocinado por Escuela Sindical de Federación de Empleados Ferroviarios

Ayer finalizó la primera parte del Curso de Capacitacion Sindical organizado por INSORA y patrocinado por la Escuela Sindical de la Federación de Empleados Ferroviarios de Chile (FEFCH).

Las clases, que duraron una semana, versaron sobre "Principios de Administración Racional". A ellas asistieron más de 30 alumnos ferroviarios de Santiago y otras ciudades de provincias.

La segunda parte de este curso se desarrollará entre el 8 y el 12 de agosto próximo, y estará a cargo del profesor Edmundo Rorel Ch. Las clases que finalizaron ayer fueron dictadas por el profesor Enrique Kenning.

Esta escuela es dirigida por Arnoldo Riquelme Reyes, quien cuenta con la asesoría de Héctor Assef Jaramillo y Fernando Escobar Walker.



TERMINAN CLASES.— En una de las salas del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, terminaron ayer las clases correspondientes a la primera parte del Curso sobre Capacitación Sindical, de la Escuela Sindical de la FEFCH. En el grabado, aparece el profesor Enrique Kenning, dando término a su misión, frente a los alumnos ferroviarios. Al fondo, figura, entre otros, el director de la Escuela, profesor Arnoldo Riquelme Reyes.

El gremio ferroviario inició "Operación Techo" en beneficio de colegas del Sur

Se ha propuesto adquirir 10 mil planchas de zinc.— Las distribuirá entre sus colegas afectados por los sismos

Se encuentra en pleno apogeo la "operación techo" del gremio ferroviario del país, en beneficio de sus colegas afectados por los sismos en la región austral del territorio nacional. La Federación Industrial Ferroviaria, que comanda Manuel Collao Gómez, inmediatamente después de conocidos los catastróficos resultados de los terremotos y maremotos, se abocó a estudiar la solución del problema habitacional de sus representados sureños.

Como primera providencia formó un Comité que se encargará de este asunto, quedando presidido por Alfonso Arriagada, titular de la Federación Santiago Watt, e integrado por Ricardo Miranda, de la Unión de Obreros; Walterio Contreras, de la Federación de Empleados, y Juvenal Escobar dirigente de la FIFCH.

DIEZ MIL PLANCHAS DE ZINC

La meta que se propuso el gremio en aquella ocasión fue la de adquirir diez mil planchas de zinc para distribuirlas entre los obreros y empleados de Ferrocarriles del Estado en todas las Estaciones que estos Servicios poseen desde Concepción al sur. Sólo se exceptúa de este beneficio a aquellos compañeros que vivan en casas de la empresa, por cuanto se supone que la reparación de ellas será de su cuenta.

El valor, en pesos de las diez mil planchas, más los 3.700 tambores de aceite, que ya están siendo también transformados en planchas, alcanza a una suma aproximada a los treinta y nueve millones de pesos. Este dinero está siendo reunido por los trabajadores que laboran en las zonas que no fueron afectadas por los sismos. Vale decir, de las zonas norte y central del país.

LAS COMPRAS

Las compras de estos elementos las hicieron, en lo que se refiere a los tambores (3.700) a la propia Empresa de Ferrocarriles. Las diez mil planchas de zinc a la firma COPEC, distribuidora de la Compañía de Aceros del Pacífico, en Huachipato. La CAP se comprometió a entregar tres mil mensuales. Ya entregó la primera cuota. Por otra parte, en la Cooperativa Ferroviaria de Santiago hay listas otras mil planchas, derivadas de la transformación hecha a tambores de aceite.

De la primera cuota de planchas entregadas por la CAP, ya están siendo distribuídas a los ferroviarios de Concepción y de localidades cercanas a la capital penquista.

Tipógrafos inician hoy elección del nuevo directorio

De acuerdo a las disposiciones establecidas en los Estatutos, la Sociedad Unión de los Tipógrafos dará comienzo hoy, a las 16 horas, a la elección del nuevo directorio de la entidad.

Las comisiones designadas para recibir los sufragios son las siguientes:

Sábado de 16 a 20 horas: Eduardo González, Antioco Bravo, Francisco Papez y Arturo Pinto Meza.

Domingo de 10 a 12 horas: Alfredo Lira, Orlando Mella, Luis Herrera y Pantaleón Ahumada; de 13 a 16 horas: Luis Soto Morales, Jorge Díaz, Margarita González y Raúl Sanhueza.

Al término de este acto eleccionario se efectuará la junta general ordinaria correspondiente a este período.



ALFONSO ARRIAGADA

Planta mecanizada panificadora será inaugurada en Concepción

Industriales se entrevistaron ayer con el Subsecretario del Trabajo

Con el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, se entrevistaron ayer los representantes de la Planta Mecanizada Panificadora de Concepción, quienes le dieron a conocer que en el curso de la próxima semana será inaugurada y puesta en marcha la citada Planta.

Esta moderna industria representa una inversión de 500 mil escudos y abastecerá a la zona de Concepción, como asimismo, a otras provincias de la zona sur del país.

En esta oportunidad, los industriales expresaron al Subsecretario del Trabajo, que ellos no están de acuerdo en continuar pagando en relación con quintalaje de harina a los obreros.

Los industriales estiman que prácticamente la labor de los operarios la realizarán las maquinarias de la Planta.

En relación con esta consulta, el Subsecretario manifestó que pedirá un informe al Departamento de Indemnizaciones de los Obreros Panificadores y Molineros.

Por su parte, el Jefe Administrativo del Ministerio del Trabajo, Arturo Venegas, quien es a la vez presidente de dicho Departamento, informó a LA NACION, que esta materia será tratada por el Consejo en una próxima reunión del Departamento. No precisó fecha de esta reunión.

SOLUCIONADO PETITORIO DE 800 OBREROS DE COMPAÑIA MINERA CENTRAL PLEGARIAS

Los trabajadores percibirán un reajuste del 17%, más otras regalías

Quedó solucionado el petitorio de los 800 obreros del mineral de Curanilahue, de la Compañía Minera Central Plegarias, al firmarse entre las partes el acta de avenimiento. Así se informó ayer a LA NACION, en la gerencia de esta empresa.

En el convenio se establece que los trabajadores percibirán un reajuste en sus salarios del 17 por ciento, más otras regalías de carácter económico-social, similar a las concedidas por las compañías carboníferas de Lota y Schwager.

Cabe señalar que los obreros de esta compañía no fueron a la huelga, siendo los únicos que continuaron trabajando, mientras los dirigentes sindicales realizaron gestiones en la capital para lograr la solución del pliego de peticiones.

Se agregó, asimismo, que se hallan bien encaminadas las gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda, para conseguir el financiamiento del mayor aumento de las remuneraciones de sus obreros.

Este se logrará a través de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la que pagará el mismo precio base del carbón que ésta le paga a la Compañía de Lota.

Silueta Gremial

LUIS GONZALEZ B.



Un esforzado obrero, que trabaja hace 17 años en la Fábrica de Calzados Beltrán e Ilharreborde e Hijos, es el presidente del sindicato de obreros de la misma industria. Es soltero y tiene 33 años de edad.

Como dirigente gremial se inició en 1958, ocupando el cargo de tesorero de la misma institución que ahora preside.

En 1942 estudiaba en la Escuela "Perú", cuando falleció su padre. A consecuencia de esta pérdida tuvo que interrumpir sus estudios para comenzar a trabajar para ayudar a su familia: su madre y sus tres hermanos menores. El quedó como jefe del hogar por ser el mayor.

Ese mismo año entró a trabajar en dicha industria. Y es así como en ella ya lleva 17 años.

Sus compañeros de trabajo lo llevaron a la directiva del sindicato por ser un elemento entusiasta y servicial. Es un dirigente que constantemente está preocupado en mejorar las condiciones sociales y económicas de todos los operarios que laboran en la industria.

Su aspiración máxima como dirigente gremial, es colocar al sindicato en el nivel que le corresponde, y que su prosperidad siga su marcha. "Necesitamos —dice— una mejor previsión para nuestros compañeros, pues el trabajo es duro, especialmente en la curtiembre. El Fondo de Indemnización de la Industria del Cuero y Calzado, en estos momentos no concede las indemnizaciones que en realidad corresponden, de acuerdo al trabajo que se desarrolla en estas industrias". Al respecto, anotó que "hay que mejorar este sistema".

"Es necesario —añadió— contar con escuelas sindicales, para así evitar que la política se filtre dentro del sindicalismo. Mediante estos planteles, los dirigentes pueden obtener una orientación más amplia en materias sindicales".

"A través de esta orientación —precisó— habría una participación más directa entre los obreros y los representantes patronales".

El sindicato que preside, ha impulsado numerosas obras sociales en favor de sus componentes. Hace algunos días fue inaugurada una moderna clínica dental, que prestará útiles servicios al personal de obreros de la mencionada industria.

Destacó que otra de las actividades que desarrollará el sindicato será el fomento de la cultura. Para este fin, se cuenta con la colaboración ofrecida por el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile.

"Dentro de poco —agregó—, el citado Centro dictará en el mismo local del sindicato un curso de capacitación sindical. En él participarán la mayoría de los socios de la institución, pues se abordarán materias de interés para el movimiento gremial".

La información QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:

Comandancia en santo Domingo 978 61171

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso, Fátima, Lourdes.

Los siguientes fallecidos serán sepultados hoy en los cementerios que se indican:

SARA BASTIAS MOLINA, Lo Valledor Sur, calle Arturo Alessandri, sitio 1187; 11 horas, Cementerio General.

LEONCIO DELFINO HENRIQUEZ, Instituto Médico Legal; 15 horas, Cementerio General.

FLORISA FIERRO HERNANDEZ, Población San Gregorio, sitio 85; 15 horas, Cementerio General.

OSCAR FIGUEROA HERNANDEZ, Clínica Universidad Católica; 11.30 horas, Cementerio General.

JOSEFINA HIDALGO AROS, Dardignac 271; 16.30 horas, Cementerio General.

OSCAR ALEGRIA BAEZA, Parroquia San Antonio de Padua; 16 horas, Cementerio General.

GASTON VELEZ BRITO, Conferencia 372; 16 horas, Cementerio General.

AGRIPINA DORICH DE T, Iglesia San Saturnino; 15 horas, Cementerio General.

ADOLINA SOTO vda. de TEJO, Capilla Cementerio General; 15 horas.

LUIS A. BASSO PONCE, Cementerio de Valdivia.

AMANDA MUÑOZ vda. de ARCE, Algarrobo 7968, Gran Avenida, paradero 21; 15.30 horas, Cementerio General.

LUISA ARAVENA ARAVENA, Parroquia San Gerardo; 16.30 horas, Cementerio General.

MARTIN IBARRART PEREZ DE ARCE, Hospital San Borja; 15.30 horas, Cementerio General.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

FARMACIAS DE TURNO

TURNOS DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 23 AL 30 DE JULIO DE 1960

EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; ARELLANO, Avda. Independencia 1200; TERRA, Santa María 2736; LA PAZ, Avda. La Paz 402; CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298; CASTILLO, Loreto 162; MINERVA, San Pablo 3102; SANTA ANA, Catedral 1500; IDEAL, Mapocho 4252; ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2709; LOS CERRILLOS, Los Castaños 6117; CAUPOLICAN, Bascuñán Guerrero 1002; SCOTT, Avda. Matta 1399; BIO-BIO, Miguel de Cervantes 830; SAN ISIDRO, San Isidro 599; LA CHILENA, Arturo Prat 1623; KIRBERF, Avda. Vicuña Mackenna 798; MAULE, Pedro León Ugalde 1590; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; SAN CARLOS, Uruguay 1598; SAN LUIS, Avda. Pirámide 95; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LAS LILAS, Manuel Infante 273; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; IRARRAZAVAL, Avda. Irarrázaval 1864; RADIUM, Avda. Manuel Montt 2562; INGLATERRA, Avda. Zañartu 2540; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

SANTORAL

HOY: Apolinario y Liborio. MAÑANA: Francisco Solano, Cristina.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 ... (Llamados de urgencia, 4 líneas).

Posta N.o 2, Maule 875 (Llamados de urgencia, 3 líneas).

Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía ...

Posta N.o 4, Villaseca 25 ...

Posta N.o 5 Avda. Manuel Montt 309 ...

Asistencia Pública Infantil Sta. Rosa 1234 ...

De San Miguel, Gran Avenida 2304 ...

De La Cisterna, Esperanza 6115 Cist.) ...

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el ... que sale a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas los lunes, miércoles y sábado, con escala en La Serena, Copiapó y Chañaral; el martes en La Serena, Coplapó y Taltal; ... ves en Ovalle, La Serena, Chañaral, Copiapó y Taltal; y el ... nes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Coplapó: El ... miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, haciendo plapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martin 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los ... sale a las 8.30 horas un ... a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: Martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes y viernes, sale a las 9.15 horas un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las ... horas, directo a Punta Arenas, un DC-6-B.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Puerto Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 ... Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario. Santiago-San ... do. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario. Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las ... ras. Combinación a Temuco.

Ordinario. Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario. Santiago-... Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo. Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las ... Combinación a Puerto Montt.

A VALPARAISO.— Expreso, diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y ... horas. Expreso, sábados, domingos y festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 18 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinario, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO.— Expreso, diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, días de trabajo, sale de Valparaíso a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinario, salen de Valparaíso, diariamente a las 8 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las ... horas. Combinación a Talcahuano.

Nocturno. Santiago-Temuco. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación a Temuco y Valdivia.

Autocarril. Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor. Santiago-... Diario. Sale de Estación Alameda a las 19.30 horas.

PEDIRAN AMPLIACION DE LOS BENEFICIOS PARA IMPONENTES A CAJA DE AHORROS: EE. PP.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos, imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, celebraron ayer una asamblea, en Moneda N.o 1155, séptimo piso, en la cual se analizaron diversos aspectos relacionados con la marcha de dicha institución.

En esta oportunidad, se acordó iniciar la reforma de los Estatutos por los cuales se rige la Caja, la que consiste en llevar al Consejo de la institución al Director General de Correos y Telégrafos y al Tesorero General de la República, ambos por derecho propio.

También se solicitará la ampliación de los beneficios que otorga la citada Caja, a fin de lograr que los préstamos sean aumentados tanto en los montos como en los plazos. Además, que los préstamos hipotecarios de un millón de pesos, sean elevados a E° 2,500.

Por último, se acordó iniciar una campaña de captación de socios dentro de los diversos servicios públicos de la capital. En la actualidad ya existe una lista con más de 80 nuevos imponentes. La Caja tienen en sus registros a más de 180.000, de todo el país.

Se dio en esta reunión un voto de confianza al Consejo y al administrador de la Caja, Sergio Gordon Rojas.

La directiva que presidió la reunión estuvo compuesta como sigue: presidente, Iván Pérez Castro; vicepresidente, Raúl García Valenzuela, jefe de clínica; secretaria, Pabla Maturana Martínez, y el director Rubén Contador.

Con respecto a la reforma de los Estatutos, esta materia se tratará en una reunión extraordinaria, que se efectuará en fecha próxima.

Para este efecto, se está haciendo circular una lista para que sea firmada por los imponentes de la Caja.



IVAN PEREZ CASTRO preside la directiva de los funcionarios de Correos y Telégrafos, que realiza gestiones destinadas a obtener mayores beneficios para los imponentes de la Caja de Ahorro de Empleados Públicos.

EL DEPTO. FEMENINO DE LA CONFEDERACION MUTUALISTA CELEBRA HOY 8º ANIVERSARIO

El Departamento Femenino de la Confederación Mutualista de Chile celebrará hoy su octavo aniversario. Por tal motivo, se ha preparado una sencilla ceremonia, la que contará con la asistencia de diversas autoridades del mutualismo de la capital, socios e invitados.

El acto, que finalizará con un cóctel, se desarrollará a las 18 horas, en la sede de la institución, San Diego 29, segundo piso. Preside dicho Departamento, doña Olga Umaña de Alvarez. Su esposo, Osvaldo Alvarez Pereira es el presidente de la Confederación, de la Federación y de la Sociead Unión de los Tipógramos y consejero del gremio gráfico periodístico ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

A LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO PASO PLIEGO DE PETICIONES DE TRABAJADORES DE CHUQUICAMATA

Estos apelaron ante ese organismo por objeciones de ilegalidad hechas por la Chile Exploration Co.

William Thayer, abogado de la Confederación de Trabajadores del Cobre, apeló ante la Junta de Conciliación de la Gran Minería del Cobre del fallo que dio este organismo, aceptando diversas objeciones hechas por la Chile Exploration Company a varios puntos del pliego de peticiones presentado por los seis mil trabajadores del mineral de Chuquicamata. A su vez, esta apelación fue remitida a los Tribunales del Trabajo.

Como se ha informado, la Chile Exploration objetó 31 puntos del petitorio. De estas objeciones la Junta de Conciliación aceptó 22, rechazando el resto.

La Compañía estima que las peticiones involucradas en aquellos puntos son ilegales.

Los trabajadores, entre otras cosas, solicitan un reajuste en sus remuneraciones de un setenta por ciento sobre sus actuales sueldos y salarios; que la duración del nuevo convenio sea de doce meses, y en los otros tres meses, el reajuste sea de un ciento por ciento del alza que experimente el costo de la vida en el año anterior. Vale decir, en idénticas condiciones como se presentó y resolvió el petitorio de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador, de propiedad de la Anaconda.

Volvieron al trabajo 75 obreros marítimos de Carrizal: Vallenar

Ayer reanudaron sus labores los 75 obreros marítimos de Carrizal en Vallenar, que habían realizado un paro de advertencia por 24 horas, en señal de protesta por el no pago de los salarios mínimos.

Se informó que este problema se resolvió mediante un entendimiento entre las partes.

Población del Seguro Social de Renca lleva el nombre de "Francisco Infante Abbott"

En un acto de justicia se le ha dado el nombre de "Francisco Infante Abbott", a la población del Servicio de Seguro Social ubicada en la comuna de Renca.

Cabe señalar que don Francisco Infante fue —en vida— el primer administrador general que tuvo la ex Caja de Seguro Obligatorio.

El cambio de nombre de esta población que era conocida por Renca, que cuenta con 383 viviendas, se aprobó en la última sesión del Consejo del S. S. S.

Esta población es ocupada por imponentes de dicha institución.

REUNION TIENEN HOY JUBILADOS FERROVIARIOS

La Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile, efectuará una reunión hoy, a las 11 horas, en Bascuñán N.o 71.

Se tratarán diversos problemas que afectan al gremio.

Subdirector del SNS solucionó la huelga de hospitalarios en Valpso.

VALPARAISO.— El Subdirector del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, vino ayer a Valparaíso y en una entrevista con los dirigentes gremiales del servicio, solucionó una huelga que se había declarado en las primeras horas.

Como protesta por el mal encasillamiento los personales de los hospitales de Valparaíso paralizaron ayer sus labores. Dejaron sólo una guardia en los hospitales para atender a los enfermos.

Luego desfilaron por las calles céntricas de este puerto, pero sin causar desórdenes.

Llegaron hasta la Jefatura del SNS donde los recibió de inmediato el Subdirector del servicio, Dr. Bravo, quien les explicó lo que había ocurrido y que los errores se iban a subsanar de inmediato.

Luego de la franca explicación del Dr. Bravo, en representación del Gobierno, los personales acordaron volver de inmediato a sus labores habituales. (El corresponsal).

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir repentinamente, nuestra querida e inseparable esposa, madre y abuelita

GRACIELA ESPINOZA DE ZELADA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 24, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Azucena N.o 2966, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir repentinamente, nuestra querida esposa y compañera inseparable, madre y abuelita

GRACIELA ESPINOZA DE ZELADA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 24, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Azucena N.o 2966, a las 10 horas.

Marco A. Zelada, hijos y nietos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, hijo y hermano

LUIS VENEGAS LAGOS

Ocurrido esta madrugada. Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11 horas, en el Cementerio General. Sus restos se velan en su casa-habitación, Badajoz 83, E. Golf.

La familia.

RECEPCION.— La señorita María Josefina Ramírez Trucco ofrecerá hoy una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones.

TE EN CASA DE M. TERESA HARGREAVES RIOJA.— La señorita María Teresa Hargreaves Rioja ofreció un te a sus amistades en su residencia de Avenida Vicuña Mackenna.

Asistieron las siguientes señoritas:

María Eugenia Gazitúa Valdés, Adriana Salas Richaud, Jimena Clark Valdivieso, Eugenia Clark Valdivieso, Ximena Barros van Buren, Paulina Barros van Buren, María Teresa Elissetche Hurtado, Cristina y Elba León, Carolina Espejo Ballivián, Ana María Espejo Ballivián, Marina Barriga Villarino, María Inés Covarrubias Hargreaves, María del Pilar Méndez Velasco, Carmen Luz Méndez Velasco, Pilar Allende Claro, María Teresa Rodríguez Villalobos, María Isabel Castro Jiménez, María Estela García Huidobro Russi, Patricia García Huidobro Russi, Eugenia García Huidobro Russi, María Verónica Olmedo Meneses, Julia Greene de Alemparte, María Paz Salcedo de Allendes, María Olga de la Maza González, María Luisa de la Maza González, Ana María Clamer Borgoño, María Isabel Hidalgo, María Beatriz Allende Figueroa, María Piedad Bunster Ovalle, Consuelo de la Maza Navarrete, María Elvira Herrera Barros, Rina González Gómez, Lucía Angélica Rojas Gandulfo, María Isabel Clark Undurraga, Mónica Guerrero, Sarita Barros Bascuñán, María Olga Saavedra Martín, Carmen Saavedra Martín, Angélica Fuentes, Marcela Cafias Palacios y Patricia Campino Saavedra.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

La belleza y el maquillaje



El maquillaje es un arte complejo, obedece a reglas muy estrictas y exige un gusto exquisito, una gran habilidad y una ejecución perfecta.

Consiste, no sólo en realzar la belleza, subrayando o avivando el color natural del rostro, sino, además, y sobre todo, en lograr que las líneas naturales, mediante un sabio juego de luces y sombras, que pueden modificar profundamente los valores, destaquen convenientemente. Destinado a acentuar ciertos relieves, a transformar a una mujer y embellecerla hasta el punto de que se llegue a desconocerla, como también puede afearla y tornarla ridícula.

En principio, para lograr los fines deseados, es necesario adoptar el maquillaje al corte del rostro y al tipo, no dejándose arrastrar por la tentación cuando la moda pide otra cosa. Esto es tan esencial, que constituye el fundamento del maquillaje, aunque muchas mujeres lo ignoran todavía.

Un rostro maquillado ofrece partes claras, que son la frente, la nariz, el mentón; y partes sombreadas por los afeites: mejillas, párpados y labios. Las partes claras atraen la atención y deben parecer más importantes que las pintadas. Disminuyendo o aumentando la extensión de esa claridad, podrán ustedes modificar la forma aparente de la cara, haciéndola parecer más ancha si es delgada o más estrecha si es cuadrada, lo que, sin duda, habrá de favorecerlas disimulando defectos naturales.

Recetas caseras

CREMA DE JAIBA

Cuatro jaibas, 1 litro de caldo, 2 tazas de leche, 1/2 cebolla, 1 cucharada de mantequilla, 1 cucharada de harina, 1/2 taza de crema, sal, pimienta y crustones de pan. Se cuecen las jaibas por veinte minutos. Se les saca la comida y se guarda el coral. Se fríe la cebolla picada fina en un poco de mantequilla, se le espolvorea una cucharada de harina, se le agrega el litro de caldo y se pone a cocer lentamente por media hora. En seguida se le añaden las dos tazas de leche, la media taza de crema y la carne de las jaibas, que habrá sido ligeramente saltada en mantequilla. Se sazona con sal y pimienta y se deja cocer todo junto unos minutos más. Al servir la crema, se le echan crustones delgados de pan frito y un poco de coral.

FLANCITOS CORAL

Tres 1/4 de taza de crema, 1 1/2 taza de leche, 1/2 taza de natas, 3/4 taza de queso rallado, 1 cucharada de mantequilla, 1 cucharada de harina, ají al gusto, 1 pimentón pasado y 1 taza de leche. Se ponen en un bolo la leche, la crema y natas, se le agregan los huevos y se bate todo junto, por último se le añade el queso rallado. Los moldecitos enmantequillados y llenos con la mezcla se ponen al horno en baño de María. Se sirven con una sal sa de ají hecha con mantequilla, harina, pimentón cocido y pasado por cedazo y una taza de leche.

Segundo Concierto de la Agrupación de Cámara en el Camilo Henríquez

El próximo martes 26 de julio, a las 19 horas, en el Teatro Camilo Henríquez, se presentará por segunda vez la Agrupación de Cámara de la Universidad Católica, dentro de la Temporada de Cámara organizada por el Departamento de Música de dicha Universidad.

Esta Agrupación, integrada por Giocasta Corma (piano), Enrique Iniesta (1er. violín), Fernando Ansaldo (2.o violín), Manuel Díaz (viola) y Roberto González (violoncello), interpretará en este concierto el Cuarteto de Cuerdas en Do mayor, K. 465, de Mozart; el Cuarteto No 2 de Amengual y el Quinteto para piano y cuerdas, en La mayor, Op. 81, de Dvorak.

Las entradas para este concierto están a la venta en la boletería del teatro.



GRAN Mundo

POR E.B.V.

Matrimonio Hoffmann López - Cerda Ramírez.-

Hoy será bendecido a las 10.30 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822) con misa y comunión, el matrimonio de la señorita Luz María Cerda Ramírez con el señor Rudolf Hoffmann López. Pondrá las bendiciones el presbítero don Adamiro Ramírez.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Juan de la C. Cerda Sanz y la señora Adriana Ramírez de Cerda, y por parte del novio, el señor Jaime Garmendia Infante y la señora María Luisa de la Rivera de Garmendia, en representación del señor Waldemar Hoffmann Schneider y la señora María López de Hoffmann.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, los señores Juan Enrique Cerda K., Juan Arturo Cerda Ramírez, José Cerda Sanz, Guillermo Ramírez Baraona, Maruja Ramírez Baraona, Patricia Cerda Ramírez, Francisca Cerda Ramírez y Adriana Cerda Ramírez.

Por parte del novio, los señores Bruno Schneider Apel, Holger Nielsen Krause, Manuel Diez Silva, Joaquín Fontbona Muñoz, Sergio Artal Molina, Santiago Gajardo Peillard y Elsa Hoffmann Schneider.

Fueron testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Jorge Ramírez Baraona, Luis Ramírez Baraona, Eugenio Cerda Sanz, Germán Harnecker Jenscke y Teresa Cerda Sanz.

Por parte del novio, los señores Joseph Grunwald L., Eduardo Vila Suárez, Luis Arturo Fuenzalida Asmussen, Andrés Fernández Seyler, Alfredo Garmendia Infante y Leopoldo Díaz Casas.

Recordando al doctor Héctor Ducci Claro.-

En el transcurso de la vida, siempre apasionan y entusiasman los hombres que destacan en alguna actividad, y, con mayor razón, cuando al ser depositarios por herencia de un talento y erudición extraordinarios, mantienen todo esto que es belleza, tradición y don maravilloso, en línea de perfecta continuidad.

Héctor Ducci heredó de su padre un fluido personal que, donde él estuviera, sin alarde ni afectación, lo situaba como el hombre centro en cualquier reunión. No era de extrañar que así sucediera porque, dotado de un talento extraordinario, hermanado con una innata imaginación y una magnífica claridad de conceptos sobre cualquier tema, algo nos decía siempre de su manifiesta superioridad en nuestro medio.

Su padre, el profesor Ducci, partió de este mundo sabiendo que dejaba en él frutos de nítidos perfiles que comenzaban a madurar, y con esa intuición que tienen los progenitores amantes de su prole, no se equivocó. Héctor Ducci, en ese entonces, apenas un niño que iniciaba sus estudios, comenzaba ya a tomar el camino de la gloria.

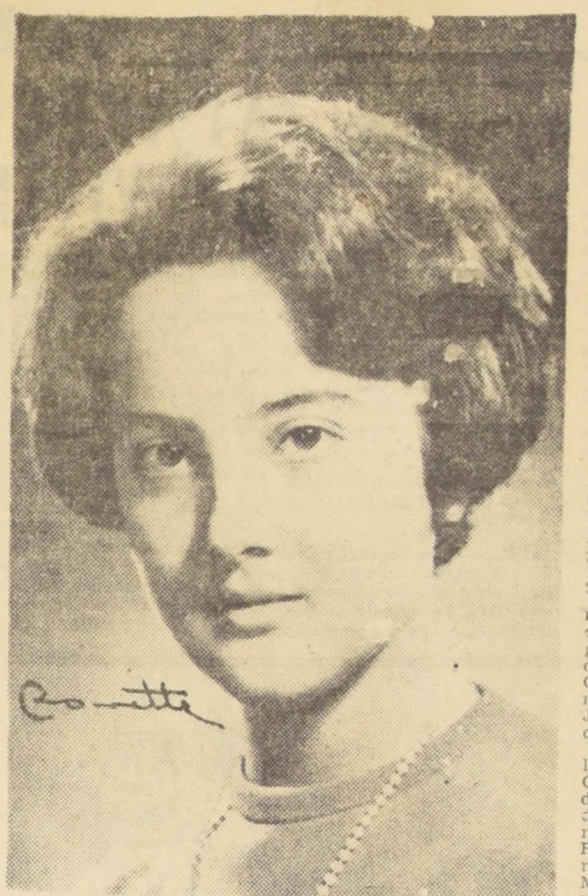
Paso a paso siguió un sendero, buscando luz y más luz. Todo lo consiguió con el correr de los años. Distinguido como alumno de humanidades, brillante como universitario, adquiere valiosos contornos como clínico e investigador, para llegar más tarde a una cátedra desde donde difunde sus conocimientos con brillo sin igual.

Padre e hijo, de promociones médicas tan distantes, hicieron similar carrera de jalonados éxitos; uno pasó por las aulas de la Escuela de Medicina cuando recién ésta se empinaba hacia su cielo de grandeza; el otro vino, después de ocupar las mismas plazas, cuando la pátina del tiempo comenzaba ya a cubrirla con un velo de adustez.

Agregaré algo más todavía, en este paralelo entre padre e hijo: ambos cerraron sus ojos al espectáculo del mundo, jóvenes aún, antes de cumplir cincuenta años, en plena florescencia. La vida es así; lo que quisiéramos retener, por mucho tiempo, para el bien del mundo y la sociedad, se frustra, como en este caso, repentinamente, obedeciendo designios supremos que familia y amigos tenemos la imperativa obligación de acatar, sumidos en la mayor aflicción y desconcierto.

V. M. A.

Matrimonio Costa Adriasola - Edwards Goldsmith.-



Señorita Ximena Edwards Goldsmith, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Costa Adriasola será bendecido hoy, a las 18 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón (El Bosque 822). Pondrá las bendiciones Monseñor Jorge Gómez Ugarte.

Serán padrinos por parte de la novia don Alberto Edwards Navarrete y la señora Ligia Goldsmith de Edwards. Padrinos por parte del novio don Enrique Costa Pellé y la señora Raquel Adriasola de Costa.

Testigos de la novia en la ceremonia religiosa serán don Juan Edwards Navarrete, Hugo Edwards Navarrete, Guillermo Goldsmith Gómez, Mario Goldsmith Gómez, Jorge Decombe Edwards, Alberto Decombe Edwards, José Ruiz-Tagle Huneeus, Eduardo de la Cerda Navarrete, Alberto Araya Jacobson. Testigos del novio, señorita Amelia Costa Pellé, don Emiliano Costa Pellé, Joaquín Adriasola Costa, Jaime O. Robertson, Enrique Maurín Costa, Hernán Costa Goycoolea, Alvaro Costa Aguirre, Walter Elzel Mayer, José Ignacio Pinedo, Fernando Díaz Grez.

Fueron testigos en la ceremonia civil, doña María Edwards Navarrete, Don Rodrigo García Lyon, Isidoro Litvak Recepter, Luis Claro Lagarrigue, Hernán Illanes Peñafiel, Joaquín Villarino Ramírez, Eduardo Míguez Ojeda, Fernando Araya Gómez, Guillermo Mozó Correa. Testigos del novio, Julio Poblete Guzmán, Raúl Figueroa Robinson, Patricio Costa Goycoolea, Mario Costa Prado, Francisco Javier Balmaceda Melo, Ernesto Costa Castillo, Ruperto Murillo Gaete, Gerardo Lecaros Zalles, Mauricio Valdés Riesco, Lorenzo Castro Roselló, David Robertson Adriasola.

Malón.-

Un grupo de amigas y amigos de la señorita Magdalena Santa Cruz Lira, la sorprendieron con un simpático malón con motivo de ser el día de su santo.

En la diplomacia

El Embajador de Italia y señora Loredana de Luciolli, ofrecerán esta tarde, en los salones de la Embajada, un cóctel-party en honor del conde Alessandro Bizzarri y de la señorita María Antonieta Carvallo Pereira, con ocasión de su próximo matrimonio.

Rumbo a la patria.-

El 21 del presente zarpó desde Liverpool rumbo a Valparaíso el vapor "Reina del Mar" de la P. S. N. C.

Vienen a bordo don Héctor Rodríguez de la Sotta y señora Carmela Olivares de Rodríguez de la Sotta, Ricardo Santander y señora Angélica Fantini de Santander, Alfredo Moreno Bruce y señora María Tocornal de Moreno e hijas, José Arana y señora Laura Vásquez de Arana, Néstor Muñoz y señora Lastenia Bravo de Muñoz e hija, René Aránguiz y señora Eliana Lezaeta de Aránguiz, Luisa Amaya de Gavoni e hija, señorita Susana Sivet, señorita María de la Jara y señora María Aguiló de Rodríguez e hija.

Vía aérea han regresado a la patria la señora Victoria Claro de Ovalle, Ester Salas de Vicuña, M. Luisa Gessevein de Parot, señor Héctor Romero, señor Mateo Lira, señora Rebeca Labarca de Marfil, Marilú Tupper de Fleege, Inés Montes de Pérez, Elena Rivera de Neut, Alfredo Bezanilla y señora Silvia Urrutia de Bezanilla, señor Fernando Figueroa y señora María Videla de Figueroa.

En el "Hogar de María".-

En el Hogar de María se ha llevado a efecto una manifestación profundamente emocionante. Se ha celebrado el segundo aniversario de su fundación, la llegada de la primera anciana a cobijarse bajo el techo de esta admirable institución. El conjunto "ARCA" amenizó la reunión, sirviéndose unas "once" a las asiladas que pasaron una tarde alegre, que les hizo recordar buenos tiempos de sus mocedades. Las distinguidas damas que dirigen el "Hogar de María" organizaron generosamente la celebración.

MATRIMONIO DE LA FUENTE SMITMANS-MENDEZ SCHALCHLI.— Hoy, a las 17 horas será bendecido en la Iglesia Parroquial de Angol el matrimonio de la señorita Solange de la Fuente Smitmans con el señor Jorge Méndez Schalchli.

HOGAR DE CRISTO.— Nuevamente ha abierto sus puertas "TERESITA" la Tienda del Hogar de Cristo. Preciosos artículos para regalos.

MATRIMONIO EN VENEZUELA.— El 30 del presente se efectuará en Maturín (Venezuela) el casamiento de la señorita Cecilia Valenzuela Cienfuegos con el señor Rolando Maldonado Alvarez. Ambos son profesores de Estado, chilenos, y cumplen funciones docentes en liceos de aquel país.

No deje usted de visitarla: comprará objetos bellísimos y, comprando, realizará un gran bien. Alonso Ovalle 1485.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.— El lunes 25 del presente, a las 19 horas, se verificará en la residencia de Elvira Santa Cruz (Roxane), presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, la asamblea anual de socios, con el fin de dar cuenta de las actividades de esta institución en sus colonias escolares, presentar el balance anual y proceder a la elección parcial de su directorio.

Se encarece la asistencia de los socios.

INSCRIPCION

DE INTERESADOS PARA LAS PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO DEL HOTEL "EL PASO", DE ARICA

En cumplimiento a una resolución adoptada por el directorio de esta Sociedad, llámase a inscripción de proponentes para el arrendamiento y explotación del Hotel "El Paso", ubicado en la ciudad de Arica, calle General Velásquez sin número.

Los interesados deberán retirar antecedentes con requisitos para su inscripción, en la secretaría de la Sociedad, calle Miguel Cruchaga N.o 920, tercer piso, en Santiago.

El plazo para la inscripción vencerá el día 5 de agosto de 1960, a las 12 horas.

HOTELERA NACIONAL S. A., CHILE-HONSA, CHILE





agricultura mecanización veterinaria

PRODUCCION DE HUEVOS

R. F. Ridlen, especialista en avicultura del Depto. de Agricultura de Illinois, recomienda poner en práctica los métodos que indica y que han dado excelentes resultados a avicultores que siguieron su consejo, obteniendo un 90% de huevos de buena calidad. Aquellos que no los siguieron lograron sólo un 50%.

Ridlen hace las siguientes sugerencias: usar ejemplares bien criados, ya que las manchas de sangre y carne, y el peso del huevo y cascarón son factores que se heredan.

Poseer animales jóvenes, pues las ponedoras viejas producen huevos de cascarón más delgado y débil.

Control de enfermedades. Los brotes de ciertas enfermedades generalmente van acompañados por pérdida o disminución de la calidad del huevo. Algunas drogas debilitan el cascarón del huevo.

Reducir las roturas. Para disminuirlas conviene hacer la recolección por lo menos dos veces al día; proporcionar un ponedero para cada cuatro gallinas.

Producir huevos limpios. El 90% de los huevos recién puestos son limpios.

Al hacerse la recolección, el 80% se ensucia. Para evitar estas pérdidas, manténgase la cama seca, los ponederos limpios y las gallinas encerradas.

APARECIO EL REGLAMENTO DE VIVIENDA CAMPESINA

Se encuentra en trámite en la Contraloría el decreto de Obras Públicas N.o 1.464 del presente año, por el cual se fija el Reglamento del Título sobre Viviendas Campesinas del DFL N.o 2, de 1959, conocido como "Plan Habitacional".

1.— El Art. 59 de dicho DFL N.o 2, prescribe que, a contar del próximo año de 1961, toda persona que explote un predio agrícola, en calidad de propietario, arrendatario o por cualquier otro título, deberá entregar anualmente a la Corporación de la Vivienda un 5% de las utilidades que obtenga en la explotación de su predio, determinadas éstas conforme a las presunciones legales o a la contabilidad fidedigna, según corresponda.

Por consiguiente, en el caso de predios arrendados, el impuesto del 5% corresponderá pagarlo al arrendatario y no al propietario.

2.— Los agricultores estarán exentos de la obligación de pagar este impuesto del 5% en los siguientes casos:

a) cuando su utilidad sea inferior a 2 sueldos vitales del departamento correspondiente;

b) si invierten en "cuotas de ahorro" de la CORVI una suma igual al impuesto que les correspondería pagar, aumentada en un 40%. Si el avalúo del predio es inferior a dos sueldos vitales del departamento, bastará con invertir una suma igual al impuesto a pagar, y

c) cuando el predio cuente con habitaciones suficientes, que cumplan con los requisitos mínimos del Reglamento, para los obreros y empleados que habitan permanentemente en él.

3.— Los agricultores tendrán derecho a imputar al impuesto que les corresponda pagar, los fondos propios, o del dueño del predio en su caso, que inviertan en la edificación de viviendas campesinas en el mismo predio. No se admitirá, por lo tanto, imputar los fondos gastados en reparación o ampliación de las viviendas existentes.

Las solicitudes de imputaciones y de avaluación deberán presentarse a la CORVI.

4.— Los fondos invertidos en "cuotas de ahorro", para evitar el pago del impuesto, el agricultor podrá emplearlos en la construcción de viviendas en el mismo predio, en la reparación o ampliación de las existentes, o en la adquisición de habitaciones en los conjuntos habitaciones que la CORVI edifique en sectores rurales agrícolas.

5.— En la capital de cada provincia del país funcionará una Junta Provincial de la Habitación Campesina que integrarán: el Intendente, que la presidirá; el Agrónomo Provincial, dos delegados de la Sociedad Agrícola correspondiente, el Director de Obras de la Municipalidad de la capital de la provincia, y un funcionario de Impuestos Internos.

Todo agricultor tendrá derecho a solicitar a la Junta que declare que su predio cuenta con habitaciones suficientes para los obreros y empleados que habitan permanentemente en él y, de este modo, lo deje exento del impuesto del 5%.

6.— Se entenderá que un predio cuenta con habitaciones suficientes para los obreros y empleados que habitan en él, cuando éstos y los miembros de sus familias dispongan de viviendas con las siguientes superficies mínimas edificadas: casa de dos dormitorios (4 personas), 30 metros cuadrados. Sobre 4 personas, 7 metros cuadrados por persona. Dentro de estos márgenes no se exigirá que cada familia cuente con una vivienda independiente.

7.— En general, los requisitos mínimos que fija el Reglamento a las viviendas son los mismos que se exigen en el decreto del Trabajo N.o 243, de 1956, actualmente vigente, para que una vivienda pueda imputarse como regalía en el pago del salario.

En síntesis, estos requisitos prescriben que las viviendas deben estar en lugares secos, no expuestos a inundaciones; deben estar construidas con materiales sólidos, y deben contar, a lo menos, con dos dormitorios, una cocina o sala de estar-cocina, y una letrina con pozo negro, como sistema mínimo.

Otorgamiento de créditos para obras permanentes del SEAM

Acuerdo del Banco del Estado, que tiende a efectivo fomento de la producción agropecuaria.— Antecedentes generales

Un efectivo fomento a las actividades agrícolas del país se ha obtenido con el acuerdo del Directorio del Banco del Estado, por el cual se autoriza el aumento de pauta crediticia para las obras permanentes a ejecutarse por el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM).

El H. Directorio, en sesión del 23 de junio, acordó lo siguiente:

1.o) Auméntase la ayuda crediticia otorgada por el Banco, para trabajos consistentes en mejoras u obras permanentes, a ejecutarse por intermedio del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO (SEAM), autorizándose el otorgamiento de estos créditos hasta por el ochenta por ciento del valor de las obras y a cinco años plazo, con servicio en cuatro cuotas anuales del 25 o|o cada una, a contar desde el segundo año.

2.o) El producto de estos créditos se pagará directamente al SEAM.

3.o) El presente acuerdo regirá sólo para obras de mejoramiento de carácter permanente, como ser, destronques, nivelaciones, desecaciones, construcciones de tranques y caminos, quedando, en consecuencia, excluidas las labores agrícolas anuales, como ser, trabajos de roturación, cruza, rastraje, siembra y cosecha, respecto de las cuales el Banco no otorgará créditos directamente, sino a través del descuento de las letras que acepten los agricultores.

En el otorgamiento de estos créditos se concede hasta el ochenta por ciento del valor de las obras a ejecutarse; el 20 o|o restante corre por cuenta del interesado; el capital es fijo, sin reajuste, y paga el 12 por ciento de interés, a contar del 2.o año. El monto estará de acuerdo a la capacidad del solicitante, y se otorga para trabajos de tipo permanente, como ser:

DESECACIONES: En terrenos donde hay filtraciones se les hacen trabajos de drenaje, nivelación, dejándolos aptos para su cultivo.

DESTRONQUES: En los terrenos en que se efectúe talaje de árboles, los troncos de éstos son desplazados de raíz, llevándolos a un lugar de arrumbe, dejando totalmente libre el terreno para el paso de arados.

NIVELACIONES: En terrenos con mucha ondulación, en donde la cosechadora no puede trabajar en condiciones ideales, se efectúan trabajos de nivelación, desplazando la tierra que forma obstáculos naturales.

TRANQUES: En este aspecto, se hace toda clase de tranques, grandes y pequeños. En terrenos donde se obtiene riego por canales, a horas determinadas, que no convienen por lo tarde (no se puede controlar en la oscuridad la superficie que se desea regar), se hacen tranques pequeños para contención de esas aguas, que se emplearán a las horas que más convengan o cuando se desee.

CAMINOS: En fundos donde el camino de acceso al lugar de carga de productos esté hecho en el terreno mismo, y donde sólo es posible el paso de carretas, las que transbordarán luego su carga al vehículo que se encargará definitivamente de su transporte, se hacen caminos capaces de permitir el paso de vehículos motorizados, que desde el lugar mismo de la carga llevarán los productos directamente a los centros de consumo.

ANTECEDENTES DEL "SEAM"

El Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM) fue creado el año 1942, y cuenta en la actualidad con una flota compuesta por 111 cosechadoras automotrices, 78 tractores agrícolas tipo FD9, tractores pesados (Industriales), 36 tractores tipo TD14, 9 tractores tipo TD18 (gigantes), 1 tractor tipo HD16, 9 tractores tipo corriente, 12 escarificadoras, 34 traillas, 34 camionetas, 12 camiones y 7 camiones transportadores de 20 a 24 toneladas.

Cuenta con las siguientes estaciones de servicio y localidades: OVALLE: Atiende desde Vallenar hasta Los Vilos. SANTIAGO: Santiago - Aconcagua, Valparaíso hasta Salamanca. RANCAGUA: O'Higgins y Colchagua. TALCA: Curicó hasta Linares. CHILLAN: Parral, San Carlos hasta Concepción. LOS ANGELES: Bío-Bío-Malleco. TEMUCO: Cautín y zona fronteriza. VALDIVIA: Los Lagos (Esta estación va a ser trasladada a Osorno, en donde tendrá un local ad hoc de primera clase. Esta decisión no tiene nada que ver con la devastación que ya se conoce, sino que la zona de Osorno demanda más servicios del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados que Valdivia, en donde siempre funcionará una oficina). OSORNO: Osorno, Llanquihue y Chiloé insular.

Consultorio AGRICOLA

EMPLEO DEL SIMAZIN

Con referencia a la consulta hecha por el señor Ladislao Larraín, publicamos un informe del Ingeniero Agrónomo señor Salomón Zavieso, de la firma Williamson Balfour y Cía., que expresa:

El simazin es un herbicida que se emplea corrientemente en dosis de 4 Kgs. por hectárea; viene formulado en forma de polvo mojable y para su buena distribución en el terreno debe aplicarse en 500 litros de agua por hectárea.

En el maíz se pone después de la siembra y antes de que la plantita asome por encima del suelo; el mejor efecto se consigue con un terreno con buena humedad. Este herbicida controla todo tipo de malezas herbáceas, a excepción del maicillo o sorgo de alepo. Los resultados de aplicaciones en el campo y de los ensayos realizados por el Ministerio de Agricultura indican apreciables aumentos en los rindes del maíz.

En la viña se aplica después de la última labor de fines de invierno y por razones de economía puede localizarse a una franja de más o menos 60 cms. en la hilera de plantación. De esta manera, con 4 kilos puede cubrirse alrededor de tres hectáreas de viña. Para el control de la chépica es necesario una dosis de 10 kilos por hectárea. Este herbicida no afecta a la viña, aun cuando el líquido tocare el follaje.

Guano de establo en las viñas: Este debe incorporarse en los meses de invierno, hasta el 15 de agosto como máximo. El guano debe quedar totalmente cubierto por la tierra, para evitar pérdida de nitrógeno y para ayudar a su rápida transformación y aprovechamiento por las plantas.

Calcio, elemento indispensable de la alimentación animal

La vitamina D, como se sabe, es indispensable para la absorción y fijación del calcio en las estructuras óseas del organismo animal. Pero, naturalmente, es primordial el suministro regular de las sales de calcio asimilables sobre las que deberá actuar la vitamina D.

No todas las sales de calcio son igualmente aprovechadas por el organismo, ya que algunas de ellas se eliminan en su totalidad. Estudios exhaustivos han determinado las sales de calcio mejor aprovechadas por el organismo. Así, el levulinato, el gluconato, los carbonatos y fosfatos de calcio, son, entre otros, los más recomendados.

También mencionamos como de gran utilidad en la terapia cálcica y mineral, las sales tónicas que elaboran algunos establecimientos serios del ramo, las cuales contienen, además del calcio, sales de sodio, potasio, magnesio, fierro, yodo, manganeso, y otras, todas ellas indispensables para un normal desarrollo de los animales.

En invierno, especialmente, la necesidad del suministro de estas sales a los animales, se hace aún más necesaria. Las hembras preñadas y en lactación, como asimismo los animalitos en pleno desarrollo, suelen presentar graves afecciones carenciales de elementos minerales, especialmente calcio, las cuales es necesario prevenir con la administración de las sales tónicas mencionadas.

El triunfo supremo de la calidad RCA VICTOR...

CHILE EXPORTA A LOS ESTADOS UNIDOS

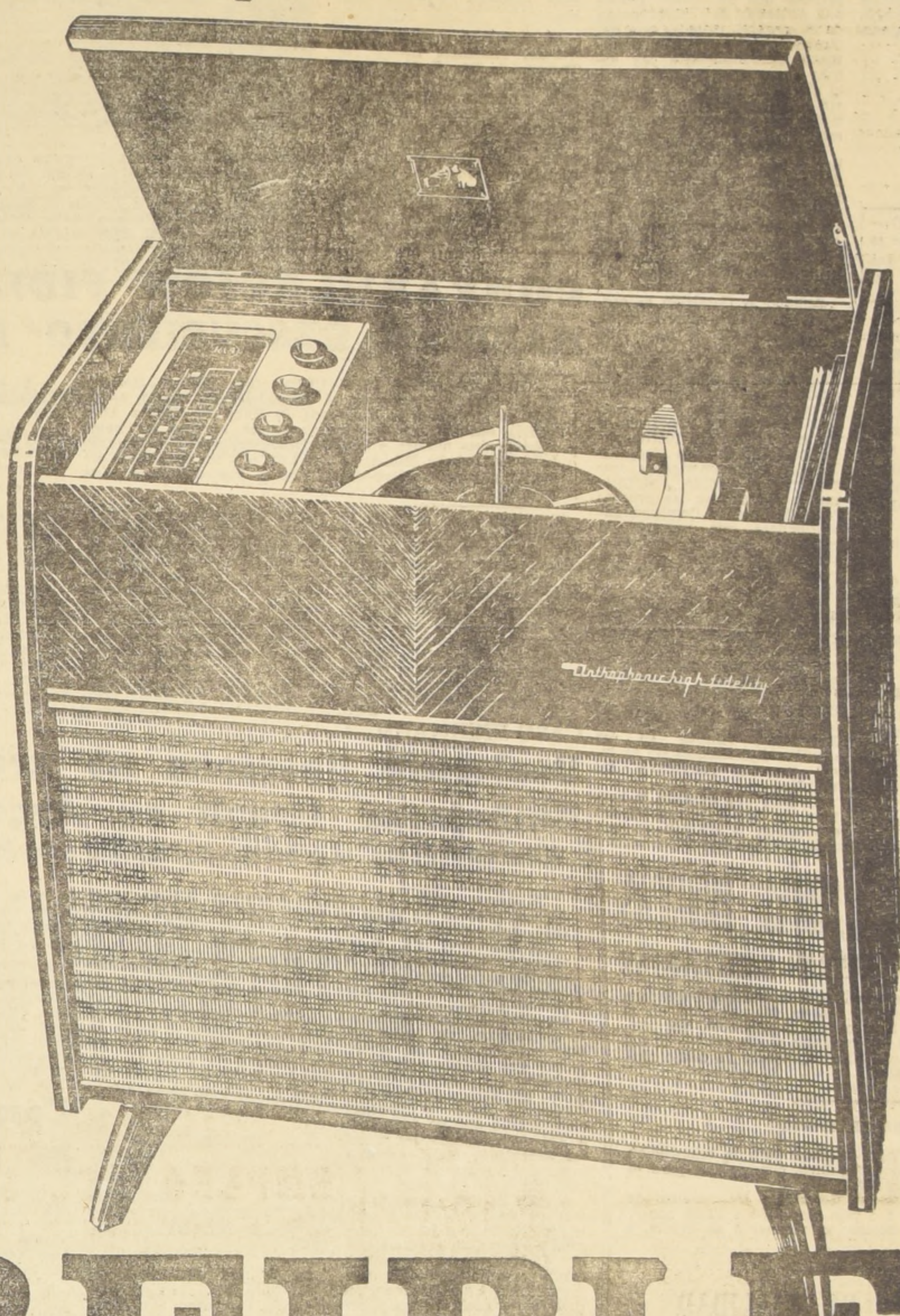
La calidad excepcional de los productos RCA VICTOR elaborados en Chile por un personal técnico altamente capacitado, ha hecho posible la firma de un convenio con los Estados Unidos, en virtud del cual, CHILE exportará a ese país una alta cuota mensual de radios RCA VICTOR hechos en nuestra patria.

Este triunfo de la calidad RCA VICTOR -motivo de orgullo para todos los chilenos- ha posibilitado un nuevo financiamiento de ventas que pone desde ya los mejores productos de la RCA VICTOR al alcance de todos.



Gracias al contrato recién firmado, numerosas cajas con receptores RCA VICTOR hechos en Chile, saldrán todos los meses hacia Estados Unidos.

POR EJEMPLO: el lujoso radiofonógrafo "HF-110" de Alta Fidelidad -obra maestra de técnica y artesanía- está desde hoy a su alcance por la suma increíble de E° 18 al mes.



MOD. HF-110

Ondas Larga y Corta.
Control Automático de Sensibilidad.
Antena de Ferrita Anti-Ruidos.
Parlante de 12", de Alta Fidelidad.
Dial iluminado, de Lucite.
Tocadiscos Automático de 3 Velocidades con Cápsula de Alta Fidelidad.
Compartimento para Discoteca.
Gabinete enchapado, de estilo europeo.
Dimensiones: Alto: 72 centrímetros.
Ancho: 72 ,,
Fondo: 41 ,,

INCREIBLE

E° 18

AL MES

CONSULTE AHORA MISMO AL REPRESENTANTE RCA VICTOR
y admire la belleza y el sonido de este modelo que UD. PUEDE COMPRAR

RCA — "LA VOZ DEL AMO" — LA MARCA DE MAYOR CALIDAD EN ELECTRONICA

RCA VICTOR M.R.

STORANDT PUBLICIDAD

LIVINGSTONE
Sergio R. Livingstone y Cía Ltda.
San Antonio 282

MELODY RADIOS LTDA
Providencia 2070

ORDINA
Org. Distribuidora Nacional Ltda.
Alameda 2931

RADIO BANDERA
Bandera 845 - Bandera 176

ROBERT Y MONTES
Alameda 2228

RADIO CITY
Bernardo Siña y Cía. Ltda.
Estado 64 - Estado 96

SALON MUSICAL "EL AGUILA"
Baranda e Isla Ltda.
San Pablo 3163

CASA CARRERA
Ramón Carrera Labarca
San Diego 373

FERRETERIA PROVIDENCIA
Francisco M. Fernández
Providencia 1473

CASA MUZARD
Moneda esq. Matías Cousiño

SINTONIA
Casanovas y Cía Ltda.
San Antonio 711

MUSICAL SAO PAULO
Francisco Lasalvia
Merced 772

DISTR. MUSICAL LTDA
Mac Iver 150

DISTR. RADIO CENTER
Yrarrázaval 3275

DISTRIBUIDORA SUR
Carrasco y Cía. Ltda.
San Diego 939

HALL VICTOR
Echeverría, Renard y Cía. Ltda.
Ahumada 54

DISTR. FRANKLIN
Isaac Fischman
Franklin 1066

GUENDELMAN RADIOS
Isaac Luis Guendelman
San Diego 618 - San Diego 831

NEW YORKER
Herrera y Orrego Ltda.
Bandera 335

DISTRIBUIDORA RCA VICTOR
San Antonio 205

RADIO ESTADO 333
Estado 333

LUIS PEYTREAUX DURAN
Huérfanos 830 - Huérfanos 878

GRANDES ALMACENES SANCHO
Sancho y Cía. Alameda 3261

Cancilleres darán prioridad a las acusaciones contra Trujillo

WASHINGTON, 22 —(UPI)— (Por Henry Raymont). La Organización de los Estados Americanos (OEA), parecen hoy estar pronta para solicitar a los 21 Ministros de Relaciones Exteriores americanos que consideren las denuncias de Venezuela contra la República Dominicana antes de ocuparse del tema más amplio de la intervención rusa y de las tensiones en este hemisferio.

Fuentes diplomáticas responsables informaron a United Press International que se espera que los cancilleres se reunan a mediados de agosto en San José, Costa Rica.

La gestión para dar prioridad a las acusaciones venezolanas cobró fuerza en momentos en que una Comisión Especial Investigadora de la OEA preparaba un informe sobre la denuncia de que el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo había tramado el asesinato del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

Se supo que miembros de esa comisión se solidarizaron con un llamamiento del presidente del Consejo de la OEA, Vicente Sánchez Gavito, de México, para que se preste úrgente consideración al asunto.

Se sabe que los miembros de la Comisión Investigadora quedaron impresionados con las pruebas que les dieron personas acusadas de intervención en el complot, pruebas que demostrarían que Trujillo suministró personalmente las armas y las instrucciones para el atentado dinamitero que hirió a Betancourt y a su Ministro de Defensa y causó la muerte de otras dos personas.

Ese llamamiento fue leído hoy a una Comisión Especial de la OEA encargada de preparar el temario para la Conferencia de Cancilleres que Perú ha solicitado para que se ocupe de la amenaza soviética de intervenir en el conflicto entre Estados Unidos y Cuba.

Aunque la Comisión se ocupa técnicamente sólo de la solicitud peruana se ha visto confrontada por la insistencia de Venezuela de que nada se haga antes de considerarse sus acusaciones contra la República Dominicana.

La posición de Venezuela se vio hoy al parecer fuertemente reforzada cuando otros delegados latinoamericanos respaldaron el pedido, aparentemente basados en las pruebas recogidas por la Comisión Investigadora que regresó el miércoles por la noche a Washington después de una visita de tres días a Venezuela.

Se espera que la Comisión informe al Consejo de la OEA, que se reunirá como órgano de consulta en nombre de los cancilleres a principios de la semana próxima. El Consejo tendrá que decidir si las pruebas justifican una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, aunque en los círculos diplomáticos no se luda que se convocará tal reunión.

Se sabe que durante la reunión de hoy varios delegados expresaron la opinión de que Venezuela sigue enfrentando una amenaza directa de agresión y que se requiere una acción colectiva lo antes posible.

Al acusar al régimen dominicano, Venezuela invocó el Tratado de Río de Janeiro de Seguridad Colectiva que estipula sanciones diplomáticas y económicas contra un estado culpable de actos agresivos.

Se sabe que Sánchez Gavito cablegrafió desde Caracas al Embajador brasileño, Fernando Lobo, para subrayarle la conveniencia de dar prioridad a la consideración del pleito Venezolano — Dominicano.

Tiroteo entre tropas sirias e israelitas

JERUSALEM, 22 (UPI).— Un portavoz del Ejército israelí anunció hoy que soldados de Siria e Israel se tirotearon esta mañana en la frontera norte israelí.

Dijo que el tiroteo ocurrió cerca de la colonia de Kfar Szole, en el extremo norte de Galilea, cuando un grupo de soldados sirios cruzó la frontera y penetró en Israel.

Añadió el portavoz que, los sirios cruzaron la frontera a las nueve de la mañana, hora local, y que el tiroteo comenzó cuando los sirios se negaron a retirarse.

Inmediatamente de ocurrido el incidente, acudieron al lugar observadores de las Naciones Unidas. El portavoz israelí dijo que las tropas de su país acataron la orden de alto el fuego dada por los observadores de las Naciones Unidas, a las 11 de la mañana, hora local, pero los sirios siguieron haciendo fuego. No se dijo que hubiera bajas.



NUEVA YORK.— Viudas de cuatro de los seis aviadores norteamericanos derribados por los soviéticos sobre el Mar de Baren llegan aquí para asistir a la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, sobre el asunto. De izquierda a derecha, aparecen las señoras de Eugene E. Posa, de John R. McKone, de Williard G. Palm y de Oscar L. Goforth. Las cuatro serán huéspedes del Embajador norteamericano, Henry Cabot Lodge, representante ante las Naciones Unidas. (Radiofoto UPI.)

CONFABULACION FIDEL-PERONISTA HABRIAN DESCUBIERTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22 —(UPI)— (Por William Horsey). El inesperado registro en el Aeropuerto de Ezeiza de un baúl consignado a la Embajada de Cuba en Buenos Aires podría conducir al establecimiento de pruebas en haber existido una alianza o confabulación entre el régimen cubano del Primer Ministro Fidel Castro y los peronistas argentinos, para suscitar dificultades y desconcierto en éste país.

El baúl pertenecía al ciudadano argentino Leonardo J. Werthein, quién llegó aquí el pasado 24 de junio para casarse y que salió del país el día siete del mes en curso. Al llegar a Ezeiza Werthein se negó a permitir que se abriese el baúl, arguyendo que se trataba de equipaje acogido a los privilegios diplomáticos por estar dirigido a la Embajada cubana.

El propio siete de julio la Embajada de Cuba solicitó el baúl por intermedio de la Cancillería argentina. El servicio de investigación del ejército argentino (SIDE) intervino en el asunto y el Gobierno propuso abrir el baúl en presencia de un representante de la Embajada, en vista de que no se habían cumplido los trámites que prevé el protocolo.

La Embajada asintió y nombró al Dr. Carlos Baez Pamero, de su personal, para ir al aeropuerto, pero advirtió haber tenido noticias de que parte del contenido del baúl pertenecía a Werthein. Previamente había dicho que sólo contenía cigarrillos.

Se ha informado que, en realidad, el baúl contenía un cumulo de correspondencia, alguna de ella escrita en clave, de dirigentes peronistas militantes exilados en diversos países, especialmente en la República de Cuba, y material cubano de propaganda.

La etiqueta estaba dirigida al Embajador Américo Cruz Fernández y llevaba el sello oficial del Ministerio de RR. EE. de La Habana.

Esta noche la cancillería argentina distribuyó copias fotostáticas de varias cartas firmadas por John William Cooke y dirigidas a personas cuyos nombres estaban en clave.

En una de las cartas Cooke recomienda que se copien las obras "Las guerras de guerrillas", de Ché Guevara, y "Ciento cincuenta preguntas para una guerrilla", de Alberto Bello, para ser utilizadas en una "Escuela de adiestramiento", presuntamente un centro para el adiestramiento de guerrilleros peronistas.

En otras misivas Cooke recomienda a las personas a quienes van dirigidas que viajen a Cuba para establecer contactos personales.

Otra de las cartas está dirigida a "Vasco" y en ella se hace referencia al Congreso de la Juventud convocado para comenzar en La Habana el 26 del corriente mes de julio. Cooke dice a Vasco, después de destacar la "trascendencia mundial" del Congreso, que si no había recibido aún invitación para concurrir el mismo, él arreglará las cosas para que se la envíen desde La Habana. Este "Vasco" ha sido identificado como el líder del Sindicato de Obreros de la Carne, de Berisso, suburbio peronista de La Plata.

CASO EICHMANN.—

Declarado "persona no grata" el Embajador israelí en Argentina

Virtualmente rotas las relaciones diplomáticas entre los dos países

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Argentina declaró persona no grata al Embajador israelí, Arieh Levavi.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció oficialmente que Levavi no era más persona grata, después que el diplomático de Israel visitó el Palacio San Martín, en las últimas horas de la tarde. No dio, sin embargo, indicación de qué plazo se daría al Embajador para abandonar el país.

Luis Luti, jefe del Protocolo, se dirigió posteriormente a la sede de la Embajada israelí para entregar su pasaporte a Levavi.

La situación es virtualmente de ruptura de relaciones entre Argentina e Israel, puesto que aquélla retiró a su Embajador, Rodolfo García Arias, del Estado judío a mediados de junio y anunció oficialmente que no regresaba a Tel Aviv, donde los asuntos argentinos están ahora a cargo del Encargado de Negocios, Eduardo Colombo.

A falta de una expresión de razones en forma oficial por haber declarado a Levavi persona no grata, se presume que el Gobierno de Argentina considera o ha probado que el diplomático tuvo intervención directa en el secuestro y remoción de Argentina, a principios de mayo, del ex coronel nazi Adolfo Eichmann.

En la nota que entregó a Israel esta semana, Argentina dio a entender que Eichmann había sido conducido a Israel en el avión de las Aerolíneas Israelíes, que trajo la misión del Gobierno israelí, encabezada por el Ministro de Estado, Abba Eban, la que llegó a Buenos Aires el 19 de mayo.

La nota Argentina subrayó que el Embajador había pedido permiso para que el avión se llevara a cinco residentes hebreos, pero señaló que éstos continuaban en el país cuando el avión alzó vuelo de regreso a Israel.

Un portavoz de Israel dijo que Levavi dejará el país "a principios de la semana próxima" y reveló que la Cancillería argentina no había fijado límite para su salida. El portavoz también dijo que la Embajada no piensa emitir declaración alguna respecto a la decisión argentina.

SORPRESA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 22 (UPI).— En los círculos diplomáticos de Estados Unidos se expresó hoy sorpresa ante el hecho de que Argentina haya declarado persona no grata al Embajador de Israel, Aryeah Levavi, al parecer como consecuencia del caso Eichmann.

Los funcionarios consultados dijeron que Estados Unidos confiaba que los dos países llegarían a una solución amigable, después de haber sido sometido el asunto al Consejo de Seguridad por Argentina.

El Consejo pidió a Israel que diera a Argentina "reparación apropiada" por el secuestro de Eichmann, pero tanto Estados Unidos como Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, expresaron que, en su opinión, la resolución aprobada por el Consejo no debía interpretarse como una orden para que Israel devolviera al verdugo nazi a Argentina.

Se entiende que Estados Unidos era partidario también de la devolución simbólica de Eichmann a la Embajada de Argentina en Tel Aviv, para ser luego expatriado de ella, pero que Argentina se opuso a tal procedimiento.

Mientras tanto, en fuentes diplomáticas se reveló que Argentina deliberadamente hizo caso omiso del ofrecimiento, que hizo la Ministra de Relaciones Exteriores de Israel, señora Golda Meir, de ir personalmente a Buenos Aires, con el fin, al parecer, de dar excusas públicas por la forma irregular en que Eichmann fue extraído del país.

Los informantes dijeron que la señora Meir esperó en vano diez días en Nueva York, sin recibir respuesta alguna del Embajador Mario Amadeo, delegado de Argentina ante las Naciones Unidas, que había sido notificado de los deseos de la Cancillería de Israel.

Superávit fiscal de 1.100 millones de dólares hubo en Estados Unidos

Mientras declina el mercado bursátil norteamericano, los inversionistas se inclinan por los bonos del Estado.— Menor consumo de acero se explica por la producción de automóviles pequeños.— Resumen económico.

NUEVA YORK, 22 —(UPI)— Un mercado de valores vacilante, un superávit fiscal de 1.100 millones de dólares y moderación de las condiciones crediticias atrajeron esta semana nuevo interés en el mercado de títulos.

No hay una estámpida para adquirir los bonos, pero una declinación sostenida del mercado bursátil acompañada de un escaso volumen de transacciones, ha servido para concentrar la atención en ellos. Esto explica la firmeza de los títulos del Gobierno norteamericano durante la mayor parte de la semana. Cuarenta y tres emisones llegaron a los mejores cotizaciones conocidas en el año, y su alza se extendió a los títulos municipales y a los de compañías de primera línea.

Pese a la firmeza de este sector del mercado de valores, los analistas creen que el papel bursátil ha llegado a una posición en que es oportuna una recuperación, por lo menos de carácter técnico. Pero tal reacción provocaría alguna irregularidad entre los títulos.

El superávit del presupuesto fiscal fue cinco veces superior a lo que el Presidente Eisenhower anticipó en su mensaje económico al Congreso, en enero pasado. Ello se debió a que los gastos del Gobierno en rubros importantes, fueron inferiores a lo presupuestado.

Entretanto, el Instituto Americano del Hierro y el Acero predijo que la producción de acero seguirá en aumento esta semana, estimándose que llegará al 54,6 por ciento de su capacidad, casi tres puntos sobre la semana pasada, y 12,4 puntos sobre la semana que terminó el 2 de julio. La publicación aludida cree, sin embargo, que la producción seguirá en un nivel bajo durante lo que queda del verano y durante el otoño.

Una de las razones del menor consumo de acero es la popularidad de los automóviles pequeños. Estos tienen 800 libras menos de acero que los automóviles convencionales. Las compañías de automotores han anunciado que a la diversidad de modelos pequeños que ya tienen en producción, se sumarón otros cuatro en 1961, con la correspondiente pérdida del consumo de acero.

Sin embargo, de mantenerse el ambiente de tensión internacional, se cree que algunos consumidores tenderian a aumentar su existencia de reserva, y si esto ocurre en septiembre podría la producción llegar al 70 por ciento de la capacidad y si esto ocurre llegar a uno por ciento de la capacidad de los altos hornos.

La menor producción de acero reflejó también la menor producción industrial de junio, que fue inferior a la de meses anteriores por primera vez en los últimos 20 meses. La producción de junio de fábricas, minas y servicios públicos fue de 109 por ciento del promedio de 1957, según la Junta Federal de la reserva, un punto menos que en mayo y que en igual mes de 1959.

Los mercados de productos terminaron la semana con un día irregular, que se destacó por la recuperación de los contratos mundial y nacional del azúcar.

En otros sectores del mercado, aflojaron el cacao y el cobre, éste último en sesión de bastante movimiento. Se sostuvieron el café, la lana y el algodón y los granos tuvieron un día más bien sostenido, especialmente el trigo.

Gobierno de Cuba se apoderó de otras 4 Centrales Azucareras

3 de ellas son norteamericanas y la otra cubana

Gobierno cubano se apoderó hoy de cuatro centrales azucareros —tres de propiedad norteamericana y uno de propiedad cubana— en una serie de intervenciones que elevó a 45 —de un total de 161— el número de esos centros de producción azucarera bajo el control del Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro.

Al mismo tiempo, el Gobierno anunció que para el próximo día 26 espera dejar organizadas 300 cooperativas de obreros azucareros —en 800.000 hectáreas de tierras expropiadas en diversas zonas de la Isla durante el último año— con motivo de los festejos del martes.

Además de los tres centrales —Chapara y Delicias, en la provincia de Oriente, y Mercedita, en la provincia de Pinar del Río— pertenecientes a la Cuban American Sugar Company cuya intervención se conoció anoche y se ratificó esta mañana con la publicación del decreto-ley al efecto en el diario "Revolución", el Gobierno cubano intervino también el Central Narcisa, en la provincia de Las Villas.

Cuarenta y dos de los 45 centrales intervenidos son de propiedad cubana. El Gobierno cubano ha intervenido en el pasado año grande tierras de caña de azúcar pertenecientes a norteamericanos.

En aumento la tensión en Rhodesia

SALISBURY, Rodesia, 22 (UPI).— Hoy se agravó la tensión hasta un punto peligroso en la población africana de Highfields, donde en los dos últimos días hubo disturbios.

Varios cientos de africanos se congregaron en el centro comercial de Highfields poco después de mediodía y muchos más emprendieron la marcha hacia el centro de la ciudad.

Patrullas del Ejército y la policía, ayudadas por aviones de reconocimiento, ocuparon posiciones en Highfields y Harare, otra población africana también escenario de desórdenes.

Esta tarde en Highfields fue apedreado un automóvil y lo mismo ocurrió con otro ocupado por periodistas en Harare. Después de esos incidentes y de otros ocurridos ayer, se ordenó a los periodistas que no entren en las poblaciones africanas a menos que sean escoltados por la policía.

30 dirigentes obreros chilenos en jira por USA

SYRACUSE, Nueva York, 22. (UPI).— Un grupo de 30 dirigentes obreros chilenos llegó hoy aquí en una jira auspiciada por la Escuela de Relaciones Obreras e Industriales de la Universidad de Cornell.

Los chilenos llegaron el domingo a Estados Unidos y asistirán a un curso práctico sobre cómo se vive en Estados Unidos y acerca de lo que pudiera hacerse para mejorar la existencia en su propio país.

Integran el grupo representantes sindicales de industrias, tales como los ferrocarriles, tejidos, pieles, gas, petróleo, y de otros sindicatos menores.

El próximo jueves los chilenos visitarán la ciudad de Buffalo, para hacer una jira por los centros industriales de la región de las cataratas del Niágara. Posteriormente, visitarán también las ciudades de Nueva York y Washington.

Gente

FRANCOISE SAGAN



PARIS, 22 (UPI). — La novelista Francoise Sagan, autora de "Buenos días tristeza", y otros éxitos de librería salió hoy con rumbo a La Habana para escribir sobre la situación para una revista francesa. La escritora, acompañada de su hermano Jacques Quoirez, salió de París en un avión de Aerovias Gues, de México para Miami, donde tomará otro avión para La Habana.

Francoise Sagan, intelectual de la joven generación francesa, dio prueba de buen ojo periodístico cuando hace poco dio cuenta de supuestas torturas de una joven musulmana en Argelia por investigadores del Ejército francés.

Con anterioridad este año Jean Paul Sartre y su compañera Simone de Beauvoir pasaron varias semanas en Cuba para escribir sobre el régimen de Fidel Castro.

MASSIMO BONTEMPELLI

ROMA, 22 (UPI).— Massimo Bontempelli, uno de los escritores más famosos de Italia entre las dos guerras, falleció el miércoles en su hogar después de una prolongada enfermedad a la edad de 82 años.

Bontempelli estaba gravemente enfermo desde hacía meses.

El novelista comenzó su carrera siguiendo la escuela clásica para luego dedicarse al futurismo. En 1926 inició con el difunto James Joyce y con Curzi Malaparte, la publicación de una revista literaria internacional.

Bontempelli más tarde desarrolló un estilo que fue llamado "realismo mágico". En 1930, fue nombrado miembro de la Academia Italiana.

En 1948, fue elegido senador por el "Frente del Pueblo", dirigido por los comunistas [illegible] más tarde fue depuesto debido a [illegible] relación [illegible] régimen fascista de Mussolini.

Comunistas chinos dejaron morir de hambre a mil monjes tibetanos

KATMANDU, Nepal, 22 (UPI).— (Por M. M. Gupta).— Un lama tibetano dijo hoy que los comunistas chinos dejaron morir de hambre a mil sacerdotes tibetanos en un campo de concentración, el año pasado, por negarse éstos a servir de obreros esclavos.

La declaración fue hecha por Thunds Tembush, lama principal del monasterio de Nyasyang, próximo a Lhasa, que dijo también que otros tres mil lamas que se hallaban en el campamento, dominaron o mataron a sus guardianes y se fugaron.

Tembush manifestó que el campo de concentración fue establecido a 93 kilómetros de Lhasa, tras la fuga del Dalai Lama a la India y el comienzo de la lucha alrededor de la propia Lhasa.

Tembush narró con detalles la huida a través de los Himalayas, perseguidos los lamas por las patrullas, y obligados a ocultarse en las horas del día, para continuar su marcha por la noche. Explicó que escapó con los lamas principales de los monasterios de Thuneng, Tspang, Tesengatse, Swang y Chun Duf, en una revuelta que permitió huir a tres prisioneros.

"Casi cuatro mil lamas fueron capturados en los monasterios de Sera, Depang, Gyandung y otros importantes, y se les concentró en un campamento de prisioneros, construido después de la revuelta de Lhasa", dijo.

Siguen los incendios en California

LOS ANGELES, 22 (UPI).— Los incendios de matorrales, que han venido consumiendo a más de 250 kilómetros cuadrados de tierras del sur de California, continuaban hoy, sin poder ser controlados.

En uno de los incendios en que se creía que el fuego había sido controlado, las llamaradas volvieron a surgir esta tarde, para propagarse sobre una extensión de 2.400 hectáreas en la foresta nacional, situada 50 kilómetros al noroeste de Los Angeles.

Las llamas de otros incendios en los cañones de San Dimás y San Gabriel, continúan también avanzando.

El incendio del cañón San Gabriel, que se extiende ya por unas 8.000 hectáreas de terreno, ha causado el abandono de viviendas situadas en Crystal Lake y Falling Springs.

Breves curiosas:

Reina de Siam conocerá ahora gatos siameses

LONDRES, 22 (UPI).— El Club de gatos siameses, de Gran Bretaña anunció hoy que obsequiaría a la Reina Sirikit, de Tailandia (antes Siam), un gatito de esa raza, porque, "como todos saben, en Siam son desconocidos los gatos siameses..."

WOODVILLE, Missouri, 22 (UPI).— Richard T. Watson renunció ayer como miembro del Comité Ejecutivo Demócrata del Condado de Wilkinson... para asistir a la convención republicana de Chicago, como delegado alterno de la delegación de este Estado.

UN DIRECTOR COMPRENSIBLE

SHARPNESS, Inglaterra, 22 (UPI).— El Director de Escuela, R. E. Jones, rió de buena gana ayer, cuando sus alumnos lo tomaron, le sacaron los pantalones y el saco y lo arrojaron al agua, durante la ceremonia de inauguración de una nueva pileta del establecimiento.

Comentó, filosóficamente: "Ese debe ser el sueño de todos los estudiantes..."

MAS LISTO QUE LOS OSOS

FORT WORTH, Texas, 22 (UPI).— Después que un ladrón entró por una ventana a su casa, a comienzos de la semana, la señora Nancy Delackner montó una escopeta con un mecanismo que funcionaba al abrir la ventana, y al pie de la misma colocó una trampa para cazar osos, a fin de echar mano al próximo ladrón.

Cuando volvió del trabajo anoche, encontró que la escopeta y la trampa habían desaparecido.

Posible boda; ella: ex Embajadora; él: funcionario de aviación.

LONDRES (ANSA.— Desde hace días se habla, en los círculos sociales de esta capital, de la probable boda de lady Virginia Clarke, esposa separada de sir Ashley, Embajador de Su Majestad Británica en Roma, con el señor David Graig, director en Italia, de una compañía inglesa de aviación. Graig se encuentra ahora en Londres y, como de costumbre, visita a lady Virginia y pasea con ella. Ambos, sin embargo, no han anunciado aún su noviazgo y se limitan a decir que son simples amigos.

HABRIAN DESCUBIERTO EN PARIS AL MAS DIGNO SUCESOR DE CARUSO

PARIS, ANSA.— Luciano Corretti, de 25 años, pintor, nacido en Milán, sería el más probable sucesor de Enrico Caruso, y de su arte, hasta ahora, no igualado. Un médico especializado en la atención de cantantes, el doctor Marcel de Tomatis, quien es además inventor del "oído electrónico", oyó, accidentalmente, cantar a Corretti, y le llamó la atención su voz. Se propuso examinar su garganta, y, según expresa, pudo comprobar que el pintor reúne todas las características vocales de Caruso. Y agrega el doctor que, mediante una adecuada educación de su voz y de sus condiciones, puede aspirar al puesto que dejara vacante el más grande tenor de todos los tiempos.

OBRA Y REMIENDOS EN GENERAL

TALLERES GRAFICOS "LA NACION" AGUSTINAS 1269

E. Nores pidió a Frondizi que ayuda argentina sea para Chiloé

BUENOS AIRES, 22. (UPI).— El Presidente de la República recibió en la tarde de hoy al Embajador de Argentina en Santiago, Enrique Nores, quien le transmitió el deseo de las autoridades y legisladores chilenos por que la ayuda argentina se concentre en la provincia de Chiloé.

Le acompañaron el Ministro de Salud, Héctor Noblia, y dirigentes de la operación de auxilio a las víctimas de las catástrofes de Chile.

Nores informó en detalle de la magnitud de los daños causados por los sismos y de las labores que se han hecho. Sugirió enseguida a Frondizi que parte de las sumas recaudadas en favor del país transandino, sean transferidas al Ministerio del Interior chileno, a fin de que ése las asigne a las obras que considere más importantes. Propuso también, que la colecta realizada entre escolares argentinos se destine a construir una escuela en el puerto de Castro, provincia de Chiloé.

Frondizi señaló que la movilización de los organismos oficiales y entidades privadas para socorrer a Chile, han reafirmado "los lazos históricos, las relaciones presentes y las posibilidades futuras, que permitirán un entendimiento cada vez mayor" entre los dos países.

Rockefeller no se decide aún a integrar el binomio con Nixon

"Claras discrepancias de criterio" entre ambos, no hacen posible, por el momento, la fórmula republicana

CHICAGO, 22 (UPI).— (Por William Theis).— El Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, rechazó hoy, calificándolos de "seriamente" inadecuados, los capítulos del programa electoral republicano destinados a persuadirle a aceptar la candidatura vicepresidencial en la fórmula encabezada por Richard Nixon.

Se informó que los miembros de la Comisión encargada de la preparación del programa que se someterá a la convención nacional del partido la semana próxima, hicieron a Rockefeller importantes concesiones sobre problemas tan debatidos como los derechos civiles, gastos de Defensa y ayuda médica a los ancianos.

Sin embargo, el secretario de prensa del Gobernador, Robert McManus, declaró que Rockefeller aún está disconforme, y echó un jarro de agua fría a las esperanzas de una candidatura Nixon-Rockefeller al referirse a "claras discrepancias de criterio" entre ambos.

En una audiencia periodística, McManus manifestó que el Gobernador está hondamente preocupado por los rumores de que los capítulos del programa "sobre diversas materias —incluso Defensa Nacional, política exterior y algunas cuestiones nacionales críticas— todavía carecen seriamente de fuerza y precisión".

Por su parte, el secretario de prensa de Nixon, Herbert Klein, dijo que su campo no hará comentarios a la actitud de Rockefeller.

El presidente del Comité Nacional Republicano, Thruston Morton, ha expuesto claramente que la única esperanza de una "formidable" candidatura Nixon-Rockefeller sería un programa electoral que ambos pudieran suscribir.

En consecuencia, el Embajador de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, parece ser el más probable compañero electoral de Nixon. Sus probabilidades se refuerzan con la creciente tensión mundial, incluso la amenaza de una nueva crisis sobre Berlín.

Tropas de la NU en el Congo



LEOPOLDVILLE.— Soldados suecos y de Ghana aparecen juntos aquí cuando llegaron, a fin de unirse a las tropas de las Naciones Unidas. (Radiofoto (UPI.)

Diplomático ruso acusado de espía deberá salir de los Estados Unidos

WASHINGTON, 22. (UPI).— Estados Unidos acusó hoy a un diplomático soviético de disponer la toma de fotografías de instalaciones navales y objetivos secretos de este país y exigió su "inmediata salida".

El Departamento de Estado informó que Petr Y. Ezhov, tercer secretario de la Embajada soviética en esta capital, pagó más de 1.000 dólares a un fotógrafo profesional por "información secreta", inclusive fotografías aéreas de ciudades norteamericanas.

El fotógrafo no fue identificado.

El citado departamento añadió que Ezhov pagó por lecciones de vuelo para el fotógrafo y le ofreció comprarle un avión para que pudiese realizar "un sistemático reconocimiento fotográfico aéreo".

En nota entregada hoy a la Embajada soviética aquí, el Departamento de Estado dice que Ezhov "abusó en forma flagrante de su situación de diplomático al dedicarse a actividades de espionaje".

Funcionarios del Departamento manifestaron que Ezhov pagó al fotógrafo por fotografías de "instalaciones navales y otros objetivos secretos de Estados Unidos". No quisieron revelar la zona del país dónde se hallan tales instalaciones.

En 1955 Estados Unidos prohibió a los ciudadanos soviéticos que tomasen fotografías de zonas militares, fábricas para la defensa, puertos de mar o que tomasen fotografías de Estados Unidos desde aviones.

Movimiento militar contra Bonn estarían preparando comunistas

WASHINGTON, 22. (Por Stewart Hensley.) (UPI).— Los Estados Unidos han recibido un informe secreto, según fuentes fidedignas, de que los rusos y alemanes orientales probablemente están preparando un "movimiento militar" contra Berlín Occidental en el curso de los próximos 30 días.

Los informantes dijeron que esta siniestra amenaza a aquel puesto avanzado del mundo libre, rodeado de comunistas, fue uno de los temas principales que examinaron el Secretario de Estado, Christian Herter, y el Presidente Eisenhower a principios de esta semana en Newport, donde está de vacaciones este último.

El informe coincidió con la declaración de un portavoz del Ministerio de Defensa alemán occidental en Bonn, de que los rusos y los alemanes orientales han estado tendiendo activamente un cinturón de armas alrededor de Berlín libre. Según el portavoz, alrededor de Berlín Occidental hay 19 guarniciones y 12 aeródromos militares soviéticos, además de 14 guarniciones alemanas orientales en las mismas inmediaciones.

Se dice que la presunta amenaza a Berlín formó parte de una recopilación, generalmente sombría, de las intenciones del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, sobre Europa, que el Secretario y sus principales colaboradores presentaron al Presidente en las dos horas de la citada entrevista.

(El Departamento de Estado desmintió que hubiese recibido tal informe. Desmintió también que Herter hubiese tratado el asunto en Newport).

Un efecto de los recientes acontecimientos de Europa Oriental, según fuentes informadas, ha sido crear alguna duda sobre el plan del Gobierno de Eisenhower de mantenerse firme contra cualquier consignación militar y suplementaria cuando el Congreso reanude sus sesiones el mes próximo.

Después de su consulta de esta semana con Eisenhower, Herter insinuó una preocupación adicional del Gobierno sobre una posible acción rusa contra Berlín. Dijo a los periodistas que había hablado con el Presidente sobre las nuevas declaraciones provocativas acerca de Berlín hechas por Khrushchev durante su reciente visita a Viena.

El Secretario no se extendió en consideraciones sobre este asunto, pero manifestó que Eisenhower estaba "muy seriamente" preocupado por la tendencia de las "provocaciones" rusas desde el fracaso de la Superconferencia de jefes de Gobierno en París en mayo.

Perro de habla portuguesa se perdió en N. York

NUEVA YORK, 22 (UPI). — Hank Ludwig, ingeniero residente en Detroit, recorrió hoy, por noveno día, las pistas e instalaciones del aeropuerto internacional de Nueva York, en busca de Sausie, su perro de raza indefinida, pero de lengua determinada: el portugués. Ludwig dice que Sausie, que sólo comprende el portugués, saltó del departamento de carga de un avión de la Varig, en que llegaron él, su esposa Amy y su hija Paula, de 14 años de edad, el día once pasado, después de residir cinco años en Brasil.

Ludwig ha ofrecido una recompensa de cien dólares por el hallazgo y devolución de Sausie, y ha gastado 200 dólares de hotel mientras busca a su perro que, según él, se parece mucho a un perro alemán".

Dice Ludwig que logró ver una vez a Sausie, el martes último, pero que sus gritos —en portugués, desde luego— fueron ignorados por el animal.

La esposa de Ludwig y Amy siguieron a Detroit, después de dar órdenes a Ludwig de no salir de Nueva York, "hasta encontrar a Sausie, no importa el tiempo que demore".

Ludwig, sin embargo, dijo que tendrá que encontrar el animal este fin de semana o abandonar la búsqueda pues tiene que ocupar su puesto en la Burroughs Corporation, la misma empresa que le tenía empleado en América del Sur.

Acusación militar peruana en contra de piloto chileno

LIMA, 22. (UPI).— Hoy se hizo público que el piloto chileno Daniel Arizpe, que prestaba servicios en el ballenero "Puerto Pisco", se encuentra sometido a la justicia militar en la base aérea peruana de Las Palmas, desde el 15 de julio, acusado de desarrollar supuestas actividades de "espionaje".

El procesamiento de Arizpe se venía realizando en forma estrictamente reservada.

Según se informó, el Servicio de Inteligencia del Ministerio de Aeronáutica denunció a Arizpe, pues éste, aprovechando su condición de piloto de la avioneta destinada a localizar ballenas, y contraviniendo disposiciones reglamentarias, sobrevoló sobre la Base Militar de Pisco y tomó fotografías y películas de la zona.

Arizpe vivía desde 1954 en casa proporcionada por el Consorcio ballenero, cinco kilómetros al sur de Pisco, en compañía de su esposa Alicia Larenas y su hija de dos años.

El Embajador chileno, Cruz Coke, según se manifestó, se enteró hoy del caso e inició las primeras consultas con las autoridades. Dijo que esperaba que todo quedará aclarado.

Informaciones de Provincias

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Audaz intento para reflotar al "Santiago" no fructificó

VALPARAISO.— Fracasó el intento de poner a flote de nuevo el "Santiago", que está varado en la Isla Mocha. El "San Vicente", que fue con el personal especializado a realizar la peligrosa faena, casi queda varado al acercarse a 400 metros del lugar donde está el "Santiago".

El "San Vicente" perdió en la operación algunos implementos, pues al dar el impulso para arrastrar al "Santiago", se rompieron los gruesos cables.

El ingeniero de Las Habas regresó hoy a Valparaíso con algunos marineros.

El "San Vicente" está en Talcahuano.

No se pudo realizar la faena, que es muy peligrosa, pues el "Santiago" impulsado por una marejada provocada por el maremoto, quedó varado en un canal que tiene la Isla Mocha. (El corresponsal).

Atochamiento de carbón en Valparaíso; buscan solución

VALPARAISO.— Una situación imprevista provocó en Valparaíso el primer atochamiento de carbón de que se tenga recuerdo, incluso en un momento en que recién se normalizan los envíos del mineral de la zona que estuvo en huelga.

El atochamiento de carbón, que paralizó los trabajos del "Santa Slizabeth", se produjo por el hecho que de la zona sur enviaron tres barcos con cargamentos completos de carbón. A estos barcos se sumó la llegada del "Santa Elizabeth", que trajo carbón adquirido por el Gobierno para ayudar a la zona sur. Este carbón es extranjero.

Se juntaron en Valparaíso muchos carboneros en 7 días y se produjo el atochamiento.

Los FF. CC. del Estado no han podido proporcionar más carros, porque los tienen ocupados en el puerto de San Antonio. (El corresponsal).

Empleados del Puerto tienen nueva directiva

VALPARAISO.— En una amplia reunión que celebraron la Asociación de Empleados Portuarios de este puerto, con el objeto de elegir el directorio que regirá los destinos de esta Asociación por el período 1960-61, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente: Mario Barrenechea von B.; secretaria, Silvia Carmona Correa; tesorero, Raúl Barrientos B. Directores: Alfredo García Pardo y Guillermo Mayorga Aravena. Asesores: Julio Fuentealba Letiers y José Maira Sotomayor.

CAMIONEROS VESTIRAN A 11 SUREÑITOS

VALPARAISO.— El Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Valparaíso, que preside Pedro Sagasti, y del que es secretario el señor Ladislao Donoso Lizana, procederá en la tarde de hoy, en presencia de una visitadora social, ha hacer entrega de once equipos de ropa completos para otros tantos niños evacuados de la zona sur a quienes el Sindicato tomó a su cargo para vestirlos.

La ropa adquirida por el Sindicato para los niños del sur fue vendida al costo por la casa de moda infantil "Luchito", que además, se preocupó de que cada equipo de ropa se reajustara a las medidas de los niños.

El Sindicato de Dueños de Camiones de Valparaíso, prestó excelentes servicios durante los días más álgidos que siguieron a los sismos del sur, movilizando la ayuda aportada por la provincia para los damnificados.

Los once niños de ambos sexos a quienes se les vestirá esta tarde desde los zapatos, fueron seleccionados a petición del propio Sindicato Profesional de Dueños de Camiones, por el prefecto de Carabineros, coronel Armando León Pacheco, de entre los más necesitados que fueron evacuados de la zona de Valdivia y Corral. Todos ellos se hospedan en el Hospital de Carabineros del Cerro Florida.

En el acto de esta tarde se les obsequiará también con refrescos y golosinas.

LA SERENA:

Su 10.o aniversario celebrará la Sociedad Juan Sebastián Bach

La Sociedad Juan Sebastián Bach, de La Serena, celebrará su 10º aniversario con un programa de festejos que se iniciarán el 24 del presente mes y durarán hasta el 30. Esta institución ha cumplido una interesante trayectoria durante sus diez años de existencia y entre sus realizaciones cabe destacar la creación de una orquesta estable, un coro y el Conservatorio Regional de Música, única escuela en su género de la Universidad de Chile en provincias.

Durante la semana universitaria la Sociedad tratará de obtener la concurrencia de destacadas autoridades del ambiente musical chileno, y parlamentarios de la zona.

Como culminación de las festividades esta Sociedad incluye la presentación de "La Pasión, según San Mateo", de Bach, obra de gran trascendencia musical. Esta obra será interpretada por la Orquesta Filarmónica de La Serena, el Coro de la Sociedad Bach, y varios solistas de la capital invitados para ejecutar los papeles más importantes.

Asimismo, se efectuará una sesión solemne el día 28 en el Teatro del Liceo de Niñas, ocasión en la que se entregarán distinciones a los colaboradores y socios más antiguos.

CONCEPCION:

Posta para la atención de niños sanos

CONCEPCION.— En el barrio Prieto Cruz empezó a funcionar la primera posta del Servicio Nacional de Salud destinada a la atención de los niños sanos. En ese establecimiento se controla la situación de salud de los pequeños para vigilar su estado de nutrición y prevenir enfermedades que pudieran afectarlos.

Curicó:

27 años cumplió Radio Condell

La Radio Condell, de Curicó, cumplió recientemente veintisiete años de labor.

En esa ocasión la emisora, dirigida por Alberto Guerra C., transmitió un programa extraordinario, en el que participaron varios artistas de Curicó.

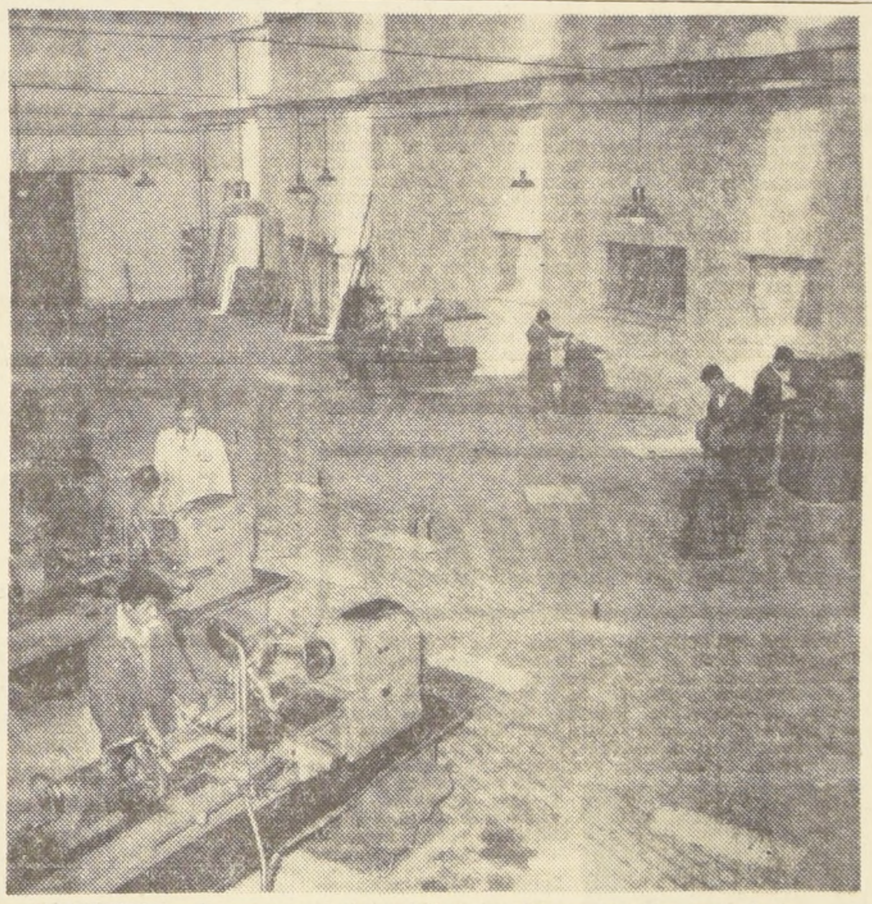
Entre los números que se presentaron en este aniversario radial se destacaron el programa infantil presentado por la pianista no vidente Elianita Abaca, y la embajada de artistas organizada por el compositor curicano Héctor Rojas Martínez, en la que participaron, entre otros, Gloria del Solar, los hermanos Torres, Pepe Aliaga, Roberto Rojas, el guitarrista Astorga, la pianista Ida Voigt y el barítono Joaquín Meñez. (**Merino Bustos, corresponsal.**)

Comenzará la explotación en gran escala de minerales de Andacollo

Una transacción ad-referéndum sobre ricos yacimientos de cobre de Andacollo quedó tramitada totalmente ayer en la Notaría del puerto de Coquimbo, donde se redujo a escritura pública un compromiso de venta de las minas de propiedad de la Sucesión Abbott, Arce y Videla, con un consorcio de capital japonés.

Con la escritura de este compromiso de venta ya son tres los negocios que se han hecho en Andacollo entre grandes firmas mineras destinadas a realizar una explotación intensiva y en gran escala de los minerales de cobre. El primero se subscribió entre la Sucesión Amenábar y la Anaconda Cooper, dueña de los minerales de Potrerillos y El Teniente; el segundo compromiso fue subscrito entre el minero Luis Zepeda y la Compañía Minera Tamaya.

La entrada de estos grandes consorcios mineros a Andacollo significa que terminará la explotación de ese gran depósito cuprífero con los métodos empleados por la mediana y pequeña minerías para transformarse en una grandiosa usina, igual que Chuquicamata o El Teniente, con amplias posibilidades para el desarrollo económico de esta región carente de grandes industrias. (**L. M. L., corresponsal.**)



CONCEPCION.— Pese a que el sismo dejó en condiciones precarias parte de los edificios de la Escuela Industrial de esta ciudad, dependiente de la Universidad Técnica del Estado, se sigue trabajando en sus talleres con el mismo entusiasmo. Ayer llegaron a Concepción el Rector de la Universidad Técnica, Horacio Aravena, y el jefe de Planeamiento, Mario Saavedra. El Rector Aravena se impondrá personalmente de las medidas que deben adoptarse para reparar los daños en el establecimiento penquista. En el grabado, el nuevo taller de mecánica, actualmente en proceso de instalación de máquinas y herramientas.

LA SERENA.—

CREACION DE COLEGIO REGIONAL UNIVERSITARIO SERA REALIDAD

Una campaña que tuvo eco.— Respaldo de la Comisión Coordinadora del Norte

LA SERENA.— Verdadero entusiasmo despertó en todos los círculos serenenses la noticia de que la Comisión Coordinadora del Norte, que preside el Subsecretario de Minería, Jorge Fontaine, había acordado hacer suyo el proyecto de creación del Colegio Regional Universitario.

En la reunión que la Comisión Coordinadora dedicó exclusivamente a los problemas de la provincia de Coquimbo, asistieron el Alcalde de La Serena, Jorge Martínez Castillo, y el presidente del Comité de Estudio Permanente de problemas regionales, Paúl Bitrán, quienes expusieron la necesidad que exista en la zona un centro universitario.

La Comisión Coordinadora del Norte se pondrá inmediatamente en contacto con el Rector de la Universidad de Chile.

Esta participación significará, sin duda, el financiamiento para la etapa inicial del Colegio y el traspaso a la U. de Chile del edificio, actualmente abandonado, Del Pino, que se construyó para la Universidad Técnica. La adaptación de este edificio para el nuevo plantel universitario estaría a cargo de la Comisión Coordinadora del Norte que cuenta con fondos propios provenientes de la Ley del Cobre y otras. Además tiene en ella una activa participación la Corporación de Fomento que en Antofagasta ha prestado una amplia ayuda a la Universidad de Chile para su centro universitario. La CORFO construyó, incluso, un edificio especial para el funcionamiento del centro nortino dotado de todos los elementos necesarios para la enseñanza.

Esta es la culminación de una intensa campaña que en esta ciudad y otras de las provincias de Coquimbo y Atacama emprendió la Comisión de estudio de problemas regionales y apoyada por centros de padres y apoderados, profesores, rectores y directores de los diversos establecimientos educacionales, Rotary Club y otros organismos locales. (Luis Muñoz Leiva, corresponsal)

Comité Central ayuda a los damnificados en Carahue

El Comité Central de Ayuda a los Damnificados de Carahue, celebró recientemente una sesión que fue presidida por la Subdelegada del Departamento, Delia Fierro.

En esta ocasión se dio cuenta de la labor desarrollada hasta la fecha, y de la asistencia proporcionada a los damnificados por los sismos, tanto de Carahue como de Puerto Saavedra.

Asimismo se tomaron diversos acuerdos, entre los cuales figura un mayor control en el reparto de alimentos, mediante el otorgamiento de un carnet familiar y una atención en días determinados.

También se resolvió solicitar a la CORVI, la construcción de pabellones de emergencia, para ubicar a las personas albergadas en los locales escolares, solucionando así tanto el problema habitacional como el educacional.

Entre tanto, se informó que algunos cursos han comenzado a funcionar en la Municipalidad y en otro locales, para que los alumnos puedan recomenzar sus estudios.

RECONSTRUCCION

El Comité de Reconstrucción y Adelanto de Carahue, presidido por Guillermo Baeza, hizo presente a los parlamentarios de la zona la necesidad de crear un Liceo Fiscal en la localidad, ya que la población escolar y la circunstancia de ser centro de atracción de dos comunas, con una población de más de 50 mil habitantes, así lo justifica.

NOTICIARIO DEL GRAN SANTIAGO

Puente Alto

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB DE "LEONES".— Hoy se realizará la transmisión del mando del Club de Leones de Puente Alto, en el Casino de Empleados de la Cía. Papelera. La nueva directiva leonística para el período 1960-61 es la siguiente: presidente, Eduardo Kash (reelegido); primer vicepresidente, Nelson Fuentes; segundo vicepresidente, José Merello; tercer vicepresidente, Omar Henríquez; secretario, Carlos Zenteno; tesorero, Kurt Haindl; tuercerrabos, Carlos Colvin; domador, Guillermo Klett, y vocales, Carlos Radelgeld, Eugenio Aspillaga, Adolfo Bendel, Fernando Vidal, y Pastpresidente, Eduardo Kash.

SAN JOSE DE MAIPO CELEBRO SU 168.o ANIVERSARIO.— Con diversos actos, programados por la Municipalidad, la comuna de San José de Maipo celebró sus 168 años de vida. Esta villa maipina fue fundada por Ambrosio O'Higgins en 1792. Se erigió un busto del fundador en uno de los prados centrales de la Plaza de Armas.

TAXISTAS BAJARON LOS PRECIOS.— Un nuevo paradero de taxis tiene esta comuna, entre las calles Concha y Toro y Balmaceda. El gremio de taxistas, de este nuevo paradero, que lleva el N.o 4, formó la "Sociedad de Dueños de Taxis", y acordaron bajar en un 25% las actuales tarifas que establece la Municipalidad y por la cual se rige el Sindicato de Taxistas, organismo distinto al recién creado.

FALTA DE DOTACION EN CARABINEROS.— Solamente 134 carabineros existen en la Comisaría de Puente Alto para atender a las comunas de Pirque, San José de Maipo y La Florida. El Mayor de Carabineros, Raúl Riveros, ha solicitado en forma reiterada el aumento de la dotación, ya que ésta es insuficiente para atender los diversos turnos y rondas en las cuatro comunas.

ACTIVIDAD EDUCACIONAL.— Recientemente regresaron varias alumnas del Liceo de Niñas de Valdivia, que se encontraban estudiando en el Liceo Fiscal de Puente Alto, con motivo de la reanudación de clases en esa provincia. Mientras la próxima semana lo harán cuatro estudiantes universitarios de Concepción, quienes realizan su práctica de estudios en la Cía. Papelera, industria que se hizo cargo de los gastos de alimentación y hospedaje. Los alumnos de la "U" penquista pertenecen al 4.o año de Ingeniería-Química. (MARIO SILVA BERRIOS, corresponsal.)

Maipú

VECINOS PIDEN NUEVO RECORRIDO

Vecinos del camino Lo Espejo han solicitado a las autoridades del tránsito que se establezca un servicio de locomoción colectiva entre Lo Espejo y la comuna de Maipú. Señalan que dicho sector se encuentra muy poblado y deben sus habitantes realizar largas caminatas tanto para ir a Lo Espejo como a Maipú.

Agregan que sería muy conveniente que la Empresa de Buses Municipales de Maipú, que mantiene un excelente recorrido, hiciera este trayecto por el camino Esquina Blanca hasta Lo Espejo, aunque fuera 2 veces al día.

Cabe hacer notar que en ese sector existen innumerables parcelas como, asimismo, habitantes en su gran mayoría empleados y obreros.

SOCIALES

Se encuentra enferma la señora Inés Contreras de Fernández, esposa del conocido vecino maipusino José Fernández Retamales.

Ha nacido Jovina Lagos Lambert, hija del señor Alejandro Lagos Salinas y de la señora Teresa Lambert de Lagos. El señor Lagos es funcionario de Línea Aérea Nacional.— (E. BUSTOS, corresponsal.)

Plan experimental en Escuelas Rurales comenzará en Linares

Se han escogido 40 escuelas en esa zona y se completará el programa con 80 más en el Norte Chico

El jefe de la Sección Vocacional y Agropecuaria de la Dirección General de Educación Primaria, en una visita que efectuó recientemente a Concepción informó que mediante un convenio subscrito entre el Gobierno (a través de los Ministerios de Educación, Salud y Agricultura) y la Organización Mundial de la Salud se dará comienzo, en fecha próxima, a un plan experimental en las escuelas rurales del país.

Este plan tiene como finalidad esencial intensificar la educación en materia de nutrición, desde el cultivo y producción de la tierra, pasando por la etapa de adquisición y educación de los consumidores.

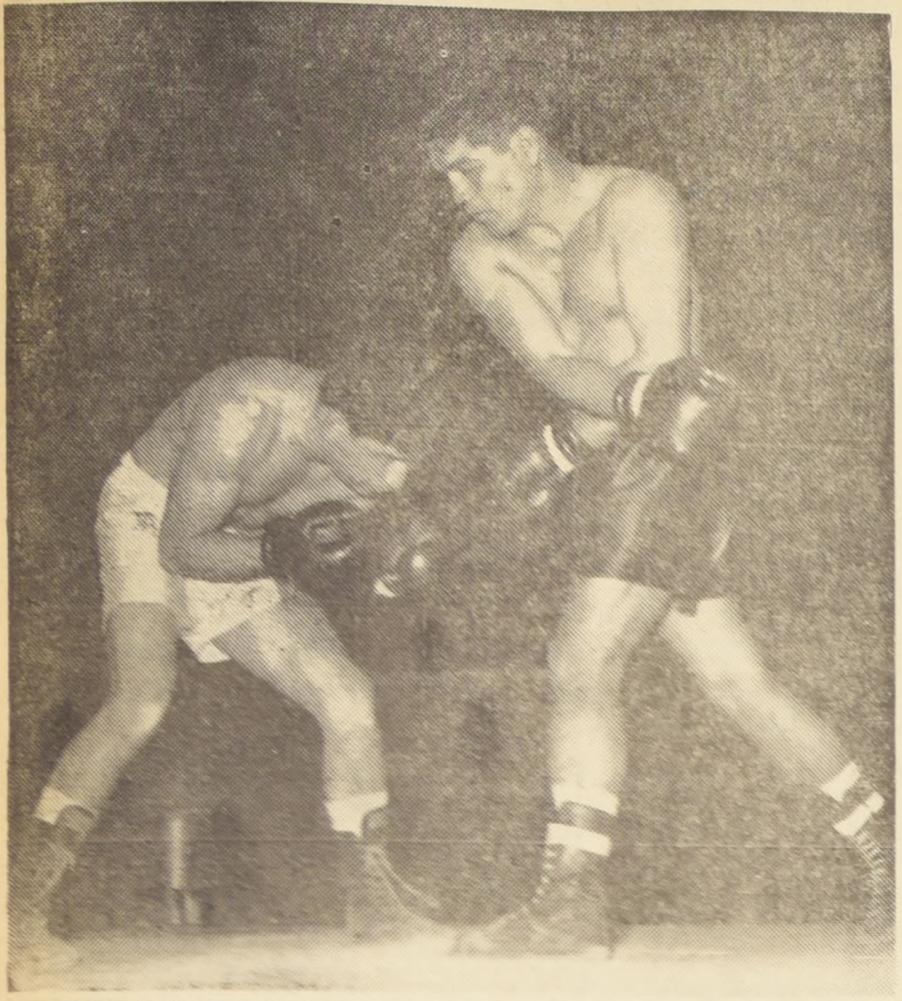
Para llevar a cabo este programa se han seleccionado 40 escuelas primarias de Linares y se completará con 80 de las provincias de Atacama y Coquimbo.

En estas escuelas vocacionales y agropecuarias se está formando una trilogía de producir alimentos en forma técnica, conservarlos en épocas que escasea y enseñar a consumirlos en forma racional.

Asimismo, el señor Parra inspeccionó los establecimientos de su dependencia en Concepción y Talcahuano, para imponerse de sus necesidades.

NOCHE DE SILBIDOS EN EL CAUPOLICAN:

OSORIO, MUCHO RIVAL PARA RIPOLL



RECIO CASTIGO.— Osorio aplica una derecha cruzada al argentino Ripoll, que trata de esquivar agachándose. Muy superior, el chileno venció holgadamente por K.O.T.

El chileno venció por K. O. T. al 7.o round.— El semifondo suspendido por falta de acción. Nuevo triunfo de Luis Silva

Un combate recio pero lento, con un buen triunfo del chileno Andrés Osorio (66 kg.) sobre el argentino Elio Ripoll (67), no alcanzó a salvar la reunión de anoche en el Caupolicán que se desarrolló entre ruidosas protestas del público. Nada hacía prever tan pobre espectáculo; por el contrario se esperaban algunos combates reñidos y con algún tinte de calidad técnica. No sucedió así y los espectadores festinaron con silbidos la incidentada reunión.

BUEN COMIENZO

Pablo González (52,500) resultó muy superior a Eugenio Ortiz (53,400) a quien noqueó en la 4a. y última vuelta del primer combate. Luego, Rafael Morales (70), chileno formado boxeador en Argentina, venció por K. O. T. al minuto 34 segundos del 4.o round, a Luis López (68,900), que a pesar de su buen físico y contundente golpe, recibe exagerada y peligrosamente, mostrando poca resistencia al castigo a la cabeza.

SEGUNDA DE SILVA

Luis Silva (61,200) anotó su segundo triunfo como profesional. Su combate con Alberto Rozas (61.200), pese a la superioridad del vencedor llegó a las 6 vueltas pactadas.

Sólo en el último round, Silva optó por castigar a la línea baja, paralizando totalmente a Rozas que en las vueltas anteriores consiguió aplicar buenos golpes a la cara.

NO HAY FALLO

El semifondo a 8 vueltas, fue detenido por el árbitro Roberto Moreno, al promediar el 6.o episodio. El mendocino Luis Díaz (57,200) y el chileno Abdón Romero (57,500) se entregaron a una lucha de agarrones y trabas sin objeto, con pocos golpes que no cabía otra decisión que suspender esa parodia de boxeo.

LENTO PERO EFECTIVO

Andrés Osorio resultó mucho boxeador para el argentino Elio Ripoll, que un poco excedido en kilos, no mostró recursos como superar al antofagastino. Sólo algunas derechas largas a la cara que colocó esporadicamente y algunos golpes potentes a la línea baja; en defensa, sólo esquives de cintura, desplazándose sin mucha coordinación.

Osorio, aunque lento, colocó reiteradas veces su izquierda en recto a la cara, combinando con buenas derechas cruzadas que acusó el argentino. Además, el castigo al cuerpo no le resultó a Ripoll, nada de agradable. En la cuarta vuelta, cayó por 6 segundos, y en la 7a. y última, una vez por dos y otra por nueve, deteniendo el juez Sierra, el combate al minuto 24 segundos de este round. Ripoll, aún cuando pudo incorporarse después de las caídas, estaba en evidentes condiciones de inferioridad.

PROGRAMAS DE LIGAS Y ASOCIACIONES

Las asociaciones y ligas de la capital han confeccionado los siguientes programas de partidos de sus torneos oficiales, para hoy y mañana, en las canchas que se indican:

ASOCIACION METROPOLITANA

Por la 12ª fecha:

Cancha Patronato San Ramón: Pat. San Ramón — Do Brasil.

Cancha Estadio Nacional: Sergio Vergara — Real Lira.

Cancha Serena: Clodio Brito — Balmaceda Junior.

Cancha Academia de Humanidades: Atl. Caliche — Próspero Gonzales.

Cancha San Luis: Atl. San Luis — Def. Manzano.

Cancha ENDESA: Isidoro Errázuriz — Veneciano.

Cancha Vestex: Dep. Vestex — Maracaibo.

LIGA CENTRAL VICTORIA

En la 8ª fecha, y con tres equipos. En la mañana, desde las 9 horas, y en la tarde desde las 13.30 horas:

Estadio Nacional, cancha Nº 18. En la mañana:

Angamos — Nataniel Junior.

Estadio Nacional, cancha Nº 20:

El Cañonero — Manuel González A.

Estadio Nacional, cancha Nº 19. En la tarde:

Real de Santiago — El Ciclón.

Estadio Nacional, cancha Nº 20:

Unión Sport — Cruz del Sur.

Cancha Julio Dávila. En la mañana:

Sporting Chiloé — Defensor Víctor Manuel.

Cancha "Margozzini":

Santiago Universo — Unión Comercial Franklin.

LIGA DE FUTBOL DE CONCHALI

En la 9ª fecha los partidos de la mañana se inician a las 9.30 horas, y en la tarde, a las 14 horas:

Estadio Rodighero, cancha Nº 1. En la mañana:

Escudo de Chile — San Cristóbal.

Estadio Rodighero, cancha Nº 2:

Vidal Araya — J. Guayaquil.

Cancha Palais Royal. En la tarde:

J. Torino — Palais Royal.

Cancha Juan Astorga:

Verde Nilo — Relámpago.

Estadio Rodighero, cancha Nº 1:

Eva Perón — Santa Teresita.

Estadio Rodighero, cancha Nº 2:

Academia — 21 de Mayo.

ASOCIACION INDEPENDIENTE

Los partidos de mañana se realizan en las canchas del Estadio Nacional. En la mañana desde las 9.30 horas con tres equipos y en la tarde desde las 14.15 horas:

En la mañana a las 9.30 horas: Club Comercio Atlético — Real Madrid.

Cancha Nº 3: 9.30, 10.30 y 11.50 horas: Club Unión Música — Sierra Maestra.

Cancha Nº 4: Nacional — Unión Comercial.

Estadio Nacional. En la tarde:

Cancha Nº 2: Unión Carmen — Ricardo Cuming.

Cancha Nº 4: Club Los Gavilanes — La Unión.

ESTA TARDE: ASOCIACION FERROVIARIA

ESTADIO FERROBADMINTON, 14.15 horas: Segunda de Automotores-Conserv. Coches; 15.25 horas: Ascenso de Ruddoff-Guardia Vigilancia; 16.35 horas: Honor de Dirección General-Automotores.

CANCHA MAXIMO GARAY, 14.15 horas: Segunda de Imprenta-Materiales; 15.25 horas: Segunda de Serv. Eléctricos-Vía y Obras; 16.35 horas: Ascenso de Cajaferro-Imprenta.

ASOCIACION ADIP

Juegan dos equipos, destacándose el partido entre Juan Gómez Millas con Hospital J. J. Aguirre, de difícil resultado.

CANCHA J. J. AGUIRRE: S. S. Social con Pavimentación.

CANCHA 4a ZONA: Casa de Moneda con Interpart.

CANCHA GOMEZ MILLAS: J. J. Aguirre con Gómez Millas.

CANCHA ESTADIO NACIONAL III: Obras Públicas con ENDESA.

CANCHA MUNICIPAL: Contraloría y Municipal.

CANCHA ENDESA: Escuela Medicina con Colonización.

LIGA DE OBREROS MUNICIPALES

Jugarán tres equipos, en la cancha de B. O'Higgins 24780:

CANCHA N.o 1, 14.30 y 16 horas: Mecánica Industrial con Bonnet y Parraguez, segundos y primeros equipos. Campeonato ASIMET.

CANCHA N.o 2, 15 horas: Pavimentación con Consistorial, segundos equipos. Arbitro, Club Murciélagos. 16.15 horas: Consistorial con Pavimentación, primeros equipos. Arbitro, señor Rubén Pizarro. Turno, señor Carlos Bon G.

CANCHA N.o 3, 15 horas: Unión Gremial con Primera Zona, segundos equipos. Arbitro, Tercera Zona. 16.15 horas: Primera Zona con Unión Gremial, primeros equipos. Arbitro, Sr. J. Valdés. Turno, señor Manuel Bustamante.

CANCHA N.o 4: Ocupada por la competencia de la Asociación Deportiva ASIMET: SOCOMETAL con Máximo Basch, dos equipos.

MAÑANA ASOCIACION QUINTA NORMAL

Los partidos se iniciarán a las 13.30 horas, con los terceros equipos, en las canchas del Estadio Zambrano. En la N.o 1, Julio Ruiz-Escuela Experimental; N.o 2: Juan García-Italo Chileno; Cancha Municipal: Mecánico - Mario del Campo. Y en la mañana, en la misma cancha, Sotomayor-Unión Argentina; Juventud-Estrella de Oro, desde las 9.15 horas.

ASOCIACION GENERAL VELASQUEZ

EN LA MAÑANA: CANCHA MAXIMO GARAY, Población Carrera con 29 de Enero, desde las 9.15 horas.

CANCHA LIGA OBREROS MUNICIPALES: Francisco Alonso-Juventud Diban, con tres equipos, desde las 9.15 horas.

CANCHA ASOCIACION N.o 1: Santiago Juniors - Población Igualdad.

CANCHA ASOCIACION N.o 2: Población Edwards-Dos Américas.

EN LA TARDE.— Máximo Garay-Población Velásquez, en cancha Máximo Garay. Latorre-J. Innnovación, en cancha Latorre. Población Delicias-Javiera Carrera, en cancha Liga Obreros Municipales N.o 2. Laboratorio Chile-Pobl. Zelada, en cancha Liga Obreros Municipales N.o 3. U. Alpatacal-Hormazábal, en cancha Asociación N.o 1. Flecha-Embajador Quintana, en cancha Asociación N.o 2. Unión Bélgica-Solari, en cancha Asociación N.o 3, y Alberto Hurtado-Estrella de Arica, en cancha Asociación N.o 4.

EN LA MAÑANA, los programas empiezan a las 9.15 horas, con los terceros cuadros, y en LA TARDE, comienzan a las 13.30 horas, con los terceros equipos.

Ciclísticas

[illegible] lianos han sido convocado por la Federación chilena a iniciar en algunos días más, un trabajo de preparación física en un céntrico gimnasio, posiblemente el de la Federación de Básquetbol, en Nataniel 183. El plan consulta clases dos veces a la semana y consistirá principalmente en trabajo de rodillos, con indicaciones de pedaleros y posiciones, además de otros aspectos técnicos básicos.

El Cuerpo de Entrenadores de Ciclismo ha sido reconocido oficialmente por la Federación, que le ha conferido así, calidad de organismo técnico de la autoridad máxima del ciclismo en el país.

El lunes se reunirán en sesión general todos los entrenadores de ciclismo. La reunión se hará en la sede de la Federación, a las 21 horas, y se fijará fecha para la próxima sesión de estudio que consistirá en un "Foro sobre la actuación del ciclismo chileno en Brasil".

Atléticas

ULTIMA SELECCION.— Mañana, a las 15 horas, se dará la partida desde el Estadio Nacional, pista central, a la prueba de selección sobre 32 kilómetros, en la que intervendrán los pre-seleccionados olímpicos Juan Silva, de Lota, y José E. Fonseca, de Concepción. También, correrán otros fondistas, como Enrique Tapia, Juan Torres, Juan Barraza, Enrique Martínez y Juan Torres, de Santiago, y el porteño David Miranda. Estos últimos, en destacada cooperación al rendimiento que deben lograr Silva y Fonseca, para integrar el equipo que irá a Roma, para lo cual todos han estado entrenando activamente en la semana.



MARIO TORREALBA

POSTA COLOMBIA.— Esta prueba, del calendario de la Asociación Santiago, se ha postergado para nueva fecha —tal vez el próximo domingo 31—, debido a la selección olímpica. Además, para prepararla mejor, como lo desea el Atlántida, después de dos años en que no pudo organizarla. Se trata de un circuito de barrio, que siempre suscitó interés, por lo que se espera que esta vez no se presenten nuevas dificultades, para que actúen en las calles no pocas figuras.

ANIVERSARIO DE COLO COLO.— La rama atlética del club albo, se reunirá esta tarde en cordial festejo en su sede social de Cienfuegos, para celebrar un nuevo año de esforzada labor. Presidida siempre por el abogado deportista Rafael Sagredo, y bajo la dirección técnica de Marcos Roldán, el equipo colocolino ha lucido su característica disciplina y espíritu de superación en los torneos oficiales, escasos aún hasta el momento.

FIGURAS.— Con elementos de calidad como Mario Torrealba, Gerardo Vallejos, Hernán Gerstdzen, Héctor Chacana, su capitán; o Andrés Ligetti, tienen justo motivo para sentirse satisfechos. Que sus filas se vigorizarán con cientos de aficionados como ellos, sin gestos de campeones, sino de auténticos atletas. Igual algunas damas, como Marta Godoy, Cecilia Ortega y Julia Cisternas.

FRITZ

En los links del Club de Polo y Equitación San Cristóbal se iniciará hoy sábado la competencia de golf por la disputa de la Copa "Lo Castillo". Este certamen se desarrollará en cuatro etapas, durante los días 23, 24, 30 y 31 de julio en curso, y se jugará a un total de 72 hoyos, Medal Play, Full Handicap.

Al igual que en la disputa de las copas anteriores, que se han jugado este año en el Club San Cristóbal, esta se hará en serie única, participando conjuntamente damas y caballeros.

* ORDEN DE SALIDA: Las salidas de hoy sábado se harán conforme al siguiente orden:

12 horas: Carmen Ruiz Tagle de Troncoso, Sergio Amenábar R., y Alberto Serrano.

12.05: Naná Bravo de Labarca, Arnoldo Alcalde, y Carlos Larraín.

12.10: Silvia Vergara de Mackenna, Gerardo Krebs, y Samuel Larraín.

12.15: María Inés Amunátegui de Correa, Carlos Leay, y Gustavo Larraín.

12.20: Teresa Madrid de Alcalde, Enrique Vicuña O., y Jaime Moreno.

12.25: Marcela Bunster D., Ciro Molina, y Hernán Concha.

12.30: Marta Santander de Burgos, Enrique Vicuña V., y Jorge Mackenna.

12.35: Gabriela Cox de Moreno, Sergio Labarca, y Patricio Ruiz.

12.40: Marta Pizarro de Milnes, Joaquín Díaz, y Luis Rosselot.

12.45: Nina Budge de Braun, José Manuel Eguiguren, y Manuel Urrejola.

12.50: Paz Fernández de Braun, Eleodoro Rodríguez, y Osvaldo Milnes.

12.55: Elena Muñoz de Eguiguren, Hernán Braun Page, y Fernando Alcalde.

1.00: Carmen Prieto de Bunster, Fernando Braun, y Sergio Eguiguren.

1.05: Gloria Yáñez de Echeverría, Jaime Bunster, y Antonio Ortúzar.

1.10: Patricia Braun de Vicuña, Eugenio Grohnert, y Jorge Vergara.

1.15: Tatiana Vergara de Ruiz, Manuel Gustavo Larraín, y Hernán Vicuña.

1.20: Hernán Braun Budge, Manuel José Vicuña, y Sergio Amenábar V.

1.25: Augusto Echeverría, Jimmy Swett, y Arturo Costábal, y

1.30: Willy Scott, Wáshington Cañas, Zoltán Bernath, y Manuel Echeverría.

BREVES del deporte

Con dos encuentros de interés los periodistas de San Bernardo ponen término hoy a la campaña basquetbolística que organizaron como un medio de hacer renacer este deporte en la localidad.

El programa comenzará a las 18 horas en el Gimnasio del Deportivo Liceo con el match femenino entre los conjuntos de Cabrera Gana de Santiago y Liceo, para presentarse en el encuentro de fondo a las [illegible] horas el quinteto campeón de Universidad Católica, Tecnología, frente al Selecionado de San Bernardo.

Los dos partidos serán dirigidos por los árbitros universitarios, Benvenutos y [illegible]. En el intermedio de ambos encuentros se repartirán los premios de estímulo a las personas que colaboraron en la realización del campeonato.

En las canchas del Estadio Santa Rosa se efectuarán hoy y mañana, los programas finales del torneo organizado por Univesridad Católica en celebración del 10.o aniversario de su rama de tenis.

En el programa de hoy, que se iniciará a las 14 horas, destaca el match de dobles entre las Hermanas Ibarra (Carmen y María) y el binomio formado por A. Kunstmann y H. Berland.

INTERCLUBES DE TENIS

En las canchas del Stade Francais se iniciará esta tarde el torneo entre los representantes del club dueño de casa y del Estadio Español.

Este torneo finalizará mañana.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA -:- CHILE

COMUNA DE LAS CONDES

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946, de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en diversas calles de la comuna de Las Condes, que los frentes de sus propiedades afectos a pagos de pavimentación de calzadas y aceras son los siguientes:

N.o del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en ML.
		CALLE GARRIDO	
		COSTADO NORTE — Entre Lo Barnechea y fin pavimento	
584		Carlos Echeverría	73.00
s/n.		Luis Pérez	24.00
s/n.		Alberto Espinoza	24.00
131		Patricio Calis	49.40
s/n.		Juan Durand	20.00
s/n.		N/N.	21.00
		COSTADO SUR — Entre Lo Barnechea y fin pavimento	
540		René Saguas	64.00
68		Enrique González	20.00
s/n.		Segundo Moya	16.50
s/n.		Eleuterio Inostroza	17.00
s/n.		Julio Moya	17.00
s/n.		Humberto Arellano	42.50
s/n.		Suc. J. Paredes	35.00
		CALLE ALVAREZ	
		Entre Lo Barnechea y fin pavimento — COSTADO ORIENTE	
151	p. Lo Barnechea	Suc. Alvarez	24.00
30		Guillermina de Batalla	8.00
46		Ana Alvarez	18.00
74		Ramón Alvarez	35.40
110		Juan Alvarez Leiva	58.00
158		Erasmo Lara	9.00
200		Suc. Alvarez	24.00
206		Fidel Polanco	44.00
210		Mario Lazo	16.00
		COSTADO PONIENTE — Entre Lo Barnechea y fin pavimento	
127	p. Lo Barnechea	Eliana Díaz	60.00
21		Patricio Morales	33.40
25		Bernardo Pizarro	9.00
91		Bernardino Pizarro	43.00
151		Manuel Alvarez	25.50
171		Ernestina Ibarra	20.00
175		Luis Martínez	6.00
191		Pedro Dote	6.00
205		Mario Moletto	25.00
		CALLE MEDINA	
		Entre Lo Barnechea y fin pavimento — COSTADO ORIENTE	
549	p. Lo Barnechea	Mercedes Medina	32.00
s/n.		Anita Medina	26.00
s/n.		Anita Medina	6.00
s/n.		Daniel Bustamante	33.00
198		Raquel Lastra	32.50
s/n.		Carlos Olivares	34.60
—		Enrique Olivares	27.50
		COSTADO PONIENTE — Entre Lo Barnechea y fin pavimento	
517		José de Casso	95.60
115		Hortensia Garrido	16.00
117		Ramón Acevedo	16.50
s/n.		Simón Garrido	16.50
151		Liboria Garrido	17.60
169		Leonidas Bustamante	21.60
s/n.		Gabriel Moya	22.00
s/n.		Marta Cancino	21.00
s/n.		Olga Lastra	62.00
		CALLE MAIRA	
		Entre Lo Barnechea y fin pavimento — COSTADO ORIENTE	
—		Isaías Yáñez	25.00
40		Bernarda Núñez	15.00
s/n.		Eloísa Maira	40.00
s/n.		Moisés Maira	46.00
s/n.		Juan López	49.00
s/n.		Zulema Maira	52.00
		COSTADO PONIENTE — Entre Lo Barnechea y fin pavimento	
593	p. Lo Barnechea	Isaías Yáñez	43.00
51		José María Torreblanca	19.50
s/n.		Carlos Díaz	25.00
s/n.		Virginia Cano	11.00
93		Juan Vera Pino	10.50
89		Jorge Muñoz	11.00
s/n.		Suc. Véliz	10.00
s/n.		Raúl Ibarra	18.00
s/n.		José Cofré	35.00
s/n.		Manuel Véliz	20.00
s/n.		Lilia Torreblanca	24.00
		Víctor Torreblanca	1.30
		CALLE WARREN SMITH	
		Entre Apoquindo y fin pavimento — COSTADO ORIENTE	
8		Juan Rodríguez	20.50
18		Ismael Retchert	15.50
28		Ernan Fliman	14.00
030	50/18	Julio Negel	30.00
s/n.	50/19	Elena vda. de Lamas	52.00
66	50/20	Jorge Wanborne	33.00
80	50/21	Emma Gandon de Vicuña	32.00
98	50/22	Carlos Porviance	67.00
		CALLE WARREN SMITH	
		Entre Apoquindo y fin pavimento — COSTADO PONIENTE	
s/n.		Severiano Gómez	65.50
s/n.	52/1	Samuel Sara	30.00
49	52/2	Félix Serrano	30.00
s/n.	52/3	Pedro Ariste	30.00

N.o del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en ML.
073	52/4	Isidro Valencia	[illegible]
0169	52/5	Mercedes Cataldo	[illegible]
101	52/6	Teresa Cadenasso	[illegible]
109	52/7	Eduardo Grez	[illegible]
111	52/8	Domingo Viviani	[illegible]
		CALLE VITACURA	
		Entre Acanto y Córdova — COSTADO ORIENTE	
3705		Gonzalo Quevedo	[illegible]
1645	p. Acantos	Patricio Bianchi	[illegible]
		CALLE MARTIN DE ZAMORA	
		Entre Bondi y La Capitanía — COSTADO NORTE	
5740		N/N.	[illegible]
2538		Eduardo Valdivieso	[illegible]
5810		Carlos Fernández	[illegible]
5830		Mario Quevedo	[illegible]
s/n.		N/N.	[illegible]
		Entre La Capitanía y Francis Drake	
s/n.		N/N.	[illegible]
880		Guillermo Cofré	[illegible]
		Entre Francis Drake y Maquehue Sur	
868		Claudio Alemani	[illegible]
6062		Schonmann	[illegible]
		Entre Manquehue Sur y Las Campanas	
s/n.		Yolanda vda. de Budanovic	[illegible]
s/n.		N/N.	[illegible]
s/n.		N/N.	[illegible]
		CALLE MARTIN DE ZAMORA	
		Entre Biondi y La Capitanía — COSTADO SUR	
s/n.		N/N.	[illegible]
		Entre La Capitanía y Manquehue Sur	
6021		Leo Guiloff	[illegible]
5963		N/N.	[illegible]
5985		A. Vergara	[illegible]
6001		N/N.	[illegible]
6025		Scarich	[illegible]
s/n.		Felipe Guiloff	[illegible]
		Entre Manquehue Sur y Las Campanas	
s/n.		Ana Pastene	[illegible]
6195		Raúl Vallejos	[illegible]
6197		Eduardo Valdivieso	[illegible]
s/n.		Sergio Crespo	[illegible]
		CALLE LA ROTONDA	
		COSTADO NORTE — Entre Lo Salde y A. Vespucio	
—		Club de Golf	[illegible]
		CALLE O'BRIEN — COSTADO SUR	
		Entre Hernando de Aguirre y fin de pavimento	
s/n.		Héctor de la Carrera	[illegible]
s/n.		Raúl Ramírez	[illegible]
s/n.		Clymeni Bezanilla	[illegible]
2670		Edmundo Rencoret B.	[illegible]
2840		Señora Herrero	[illegible]
s/n.		N/N.	[illegible]
s/n.		Clymenia Bezanilla	[illegible]
		CALLE HERNANDO DE MAGALLANES	
		COSTADO PONIENTE — Entre Colón y Martín de Zamora	
997		Suc. Deik	[illegible]
977	5374/19	Ricardo Strovel	[illegible]
965	5374/18	Aníbal Zúñiga	[illegible]
957	5374/17	Raquel Fransoy	[illegible]
955	5374/16	Oscar Gajardo	[illegible]
937	5374/7	Hernán Jiménez	[illegible]
925	5374/6	Oscar Gajardo	[illegible]
921		Camilo Tagle	[illegible]
911		Enrique Baeza	[illegible]
6699		Charle Van de Voorde	[illegible]
		Entre Martín de Zamora y Monroe — Pavimento antiguo	
		Entre Monroe y Cuarto Centenario	
737		Nicolás Polic	[illegible]
713		Grunhild Haase	[illegible]
		Entre Cuarto Centenario y Virgilio Figueroa	
699	5075/12	Raquel Melo	[illegible]
649	5075/11	Lucía Yávar Allende	[illegible]
629	5075/10	Marta Lazo	[illegible]
605	5075/9	Lidia Ugarte	[illegible]
601	5075/8	Cecil Bolner	[illegible]
587	5075/7	Alberto Cozzi	[illegible]
581	5075/6	Emma Carvajal	[illegible]
551	5075/5	Elvira Tovaria	[illegible]
525	5075/4	Mauricio Guerrero	[illegible]
s/n.	5075/3	Fernando Guevara	[illegible]
487	5075/2	Alicia Gebert	[illegible]
469	5075/1	Alicia Valderrama	[illegible]
		CALLE MARTIN DE ZAMORA	
		Entre Hernando de Magallanes y Los Alpes — COSTADO NORTE	
		Charles Van de Voorde Z.	[illegible]
6699		Arturo Fernández	[illegible]
6671		Ambrosio Stevez	[illegible]
6659		Oscar Godoy	[illegible]
6639		Yolanda Ramírez	[illegible]
6617		Alberto Escárate	[illegible]
6611			
		Entre Virgilio Figueroa y El Carmen	
405		Alejandro Kalpins K.	[illegible]
		Entre El Carmen y Apoquindo	
s/n.		N/N.	[illegible]
169		Elena Zamora	[illegible]
131		Gacinto Lozada	[illegible]

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723 o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 212, de lunes a sábado, de 10 1/2 a 12 1/2 dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

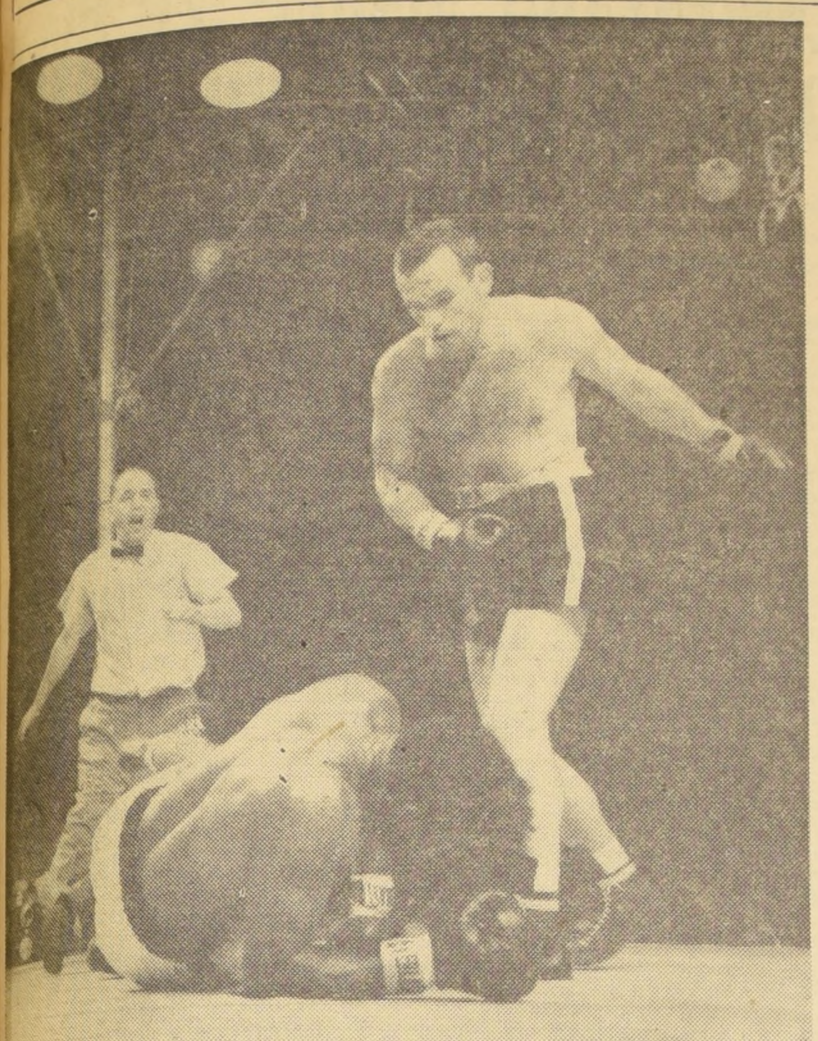
SANTIAGO, 20 de julio de 1960.
GUILLERMO GEISSE VARAS
DIRECTOR

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 23 DE JULIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



JOHANSSON BATE a Patterson en la primera pelea que ambos realizaron. El moreno se tomó la revancha y hay quienes creen que esta escena no se volverá a repetir. Ahora se fijó para el 1.o de noviembre el encuentro de revancha entre el sueco y el norteamericano.

EN NOTA A LA ASOCIACION:

COLO COLO SE QUEJA DE LAS ACTUACIONES Y FRACASOS DE LA SELECCION NACIONAL

Lo que motiva la crisis económica por que atraviesan los clubes.— Pide la urgente intervención del directorio del fútbol profesional en este grave problema

El directorio de Colo Colo envió una comunicación al presidente de la Asociación Central de Fútbol, que será motivo de los más variados comentarios en el ambiente futbolístico.

Esta comunicación la inicia Colo Colo, destacando la aguda crisis financiera por que atraviesan todos los clubes, debido a los continuos compromisos de la Selección Nacional, en su plan de preparación para el Campeonato Mundial.

Argumenta el club que "el plan" destroza el torneo oficial, fuente inmediata y casi única de ingreso para los clubes, porque los socios, al ver interrumpida la competencia, no se mantienen al día en el pago de sus cuotas. Desgraciadamente, dicen los colocolinos, de no adoptarse otro criterio, es difícil que este estado de cosas mejore.

Más adelante, el directorio de Colo Colo anota el desánimo entre los aficionados, por el torneo oficial, debido a los fracasos internacionales del Seleccionado Nacional. Y se refiere al debate público que se ha abierto, para juzgar a la dirección técnica de la Selección.

En los párrafos finales de su comunicación, los albos piden al presidente de la Asociación Central, que el torneo oficial se desarrolle sin interferencias motivadas por actuaciones del Seleccionado Nacional, ya que ellas, de acuerdo a sus resultados, no derivan provecho alguno para el fútbol chileno.

Insisten en la gravedad del problema económico que afecta a los clubes, y solicitan la más urgente intervención de la directiva del fútbol profesional, para su solución, por la relación directiva que tiene con las actuaciones del Seleccionado Nacional.

Firman la nota a que nos referimos, el presidente de Colo Colo, Antonio Labán y el secretario, Guillermo Herrera.



LABAN Y HERRERA, presidente y secretario de Colo Colo, firmantes de la carta que la directiva colocolina envió al presidente de la Asociación Central de Fútbol.

FUTBOLerías

—::—Audax saldrá esta tarde en Santa Laura dispuesto a conquistar su primer triunfo en el torneo. Los dirigidos por Schwanner han entrenado hasta dos veces al día con el objeto de encontrarse en la plenitud de sus condiciones físicas para el difícil encuentro con los hispanos.

La dirección técnica de los audacinos anunció la siguiente alineación para hoy: Rivera; Yori, Miranda y Escobar; Astorga y Cortés; González, Loyola, Valdés, Muñoz y Vargas.

El arquero Fernández ya reinició sus entrenamientos, y de acuerdo al examen médico que se le efectuará en la mañana, jugaría esta tarde.

—::—Los clubes profesionales están atravesando por situaciones económicas muy difíciles, debido a las frecuentes suspensiones del torneo, por la programación internacional a beneficio de los damnificados del Sur. Es así, como la mayoría de los institutos tienen impagos a sus jugadores, esperando con verdadera ansiedad el reparto de las utilidades que dejaron las presentaciones del Seleccionado Español, para poder cumplir con éstos y otros compromisos muy urgentes.

—::—Universidad Católica tiene dificultades para formar el equipo que enfrentará mañana a la "U". Roldán y Nakwacki no se hallan bien y de no estar en condiciones de actuar, serían reemplazados por Torres y Soto, respectivamente. Precisamente cuando la U. C. había encontrado el buen camino en su triunfo sobre Palestino, Buccicardi tendrá que modificar la alineación.

—::—Dudas hay en la composición del equipo de la Unión para esta tarde. Estas dudas son especialmente en la delantera. Se había anunciado las reapariciones de Paco Molina y el paraguayo Bedoya, pero se teme en la actuación del guaraní, que no se halla totalmente recuperado. De no hacerlo, su puesto lo ocupará Félix Landa, hermano de Honorino.

—::—Canelo seguiría en la defensa de Wanderers, pues Sánchez no está del todo recuperado. En Everton se asegura la reaparición de Gallardo. Santiago Morning no anuncia novedades para el match con O'Higgins.

El 1.o de noviembre pelea Patterson con Johansson

EL ENCUENTRO REVANCHA SE FIJO EN LOS ANGELES Y SE ESPERA ENTRADA POR UN MILLON DE DOLARES, MINIMO

NUEVA YORK, 22.— (UPI). — Se anunció hoy que la tercera pelea de Floyd Patterson e Ingemar Johansson por el título mundial de peso pesado tendrá efecto en el Coliseo de Los Angeles, el 1.o de noviembre.

El anuncio fue hecho por Bill Fugazy, presidente de Feature Sport, Inc., cuando la Junta de Directores de ese sindicato aprobó la selección del lugar y la fecha.

Al designar a Los Angeles, Feature Sport rechazó una oferta hecha desde Dallas, Texas, por un grupo de hombres de negocios, con una garantía de 700.000 dólares si el match se efectuaba en esa ciudad.

Al hacer el anuncio, Fugazy manifestó que se espera una recaudación en boletería de más de un millón de dólares en Los Angeles, cuyo estadio tiene capacidad para más de cien mil espectadores.

También, dijo Fugazy que irá el martes a Goteborg, Suecia, para dar los toques finales al programa y acordar con Johansson la fecha en que éste vendrá a Estados Unidos para iniciar su entrenamiento.

Patterson se convirtió en el primer hombre en la historia del boxeo en reconquistar el título de peso pesado, el 20 de junio, al poner fuera de combate a Johansson en el quinto round. Johansson había arrebatado el título a Patterson el 26 de junio de 1959, al ponerle fuera de combate en el tercer round.

la información de contrabando

¿DONDE ESTA COMINI?— Vaya pregunta, dirán Uds., pero nosotros no pudimos decir lo mismo, cuando el Jefe, luego de sorprendernos con el impacto interrogativo, nos alargó el despacho LA 62 de UPI, que va a continuación:

LIMA, 22 (UPI).— La pelea pactada por el miércoles 27 entre el campeón peruano de los mediopesados Mauro Mina y el campeón uruguayo Juan Carlos Comini, ha sido postergada para el sábado 30.

La postergación se debió a que Comini no pudo llegar ayer a Lima, según informó aquí el promotor de la pelea, por haber perdido el avión en Santiago en su viaje desde Montevideo. Sólo llegó su equipaje.

Comini debe llegar mañana sábado.

COMENZAMOS a buscar la pista del olvidadizo mediopesado oriental. LAN Internacional fue nuestra primera escala; pero Juan Carlos Comini no había viajado en a las chilenas. Nos dieron un buen derrotero: la Policía Internacional. Claro; la Policía Internacional debe estar sobre la pista de Comini. Hacia allá dirigimos nuestras preguntas. La secretaria no sabía nada y estimó que era difícil de averiguar; requerimos al jefe. Recibimos una respuesta que nos heló: "¡Mire, señor! (Voz imperativa de jefe policial en funciones, en presencia de la secretaria.) Mejor llame a la LAN; nosotros no llevamos control de pasajeros, menos cuando están en tránsito".

Insistimos y conseguimos hacerle comprender que el púgil uruguayo había interrumpido su tránsito hacia Lima y había tomado la calidad de ciudadano extranjero que entraba inesperadamente al territorio nacional. Nueva respuesta paralogizante: "¡Le repito que no llevamos control de los pasajeros". Llame a la LAN; ellos sabrán en qué hotel dejan a sus pasajeros!"

Ante tanta demostración de eficacia policial, buscamos otro derrotero.



COMINI

LUFTHANSA no contestaba; APSA tampoco. Por orden alfabético llegamos a Panagra. 96611; una voz dulce nos contesta: "Un momentito, señor, que le damos con Informaciones". Allí un señor habla a otro: "Dame el "folder" con los "manifiestos" de hoy. 700; no, ese es el 701". Y a nosotros: "¡No, señor; no ha viajado hoy!". Leemos el texto del cable, y al amable informante lo toma el espíritu investigador. "¡Un momento, por favor! Veámoslo ayer; aquí está (ambiente de triunfo en ambos extremos del teléfono, y nos dice con voz oficial): El señor Comini viajó ayer; aquí le tenemos todo "chequeado", el pasaje, todo. El señor Comini no está en Santiago".

¿DONDE ESTA COMINI?— Por último, Panagra nos da la última versión posible: "El señor Comini debe haber quedado en La Paz. Ayer tuvimos escala en La Paz; mañana seguirá a Lima". Es lo mismo que dice UPI en su despacho LA 62.

PENSAMOS en el Jefe de la Policía Internacional y en la intranquilidad que habríamos sembrado en su inquieto espíritu de sabueso. Pero el teléfono no respondió. Y nos quedamos con la noticia: Comini no está en Santiago; seguramente quedó en La Paz y hoy debe llegar a Lima.

OLIMPIADA DE ROMA:

AHORA SON 87 PAISES QUE VAN A LOS JUEGOS

Se aceptaron, a última hora, las inscripciones de Haití, Líbano y Vietnam

ROMA, 21 (UPI).— El Comité Olímpico Internacional aceptó tardías solicitudes de Haití, Líbano y Viet-Nam, para competir en las próximas olimpiadas, que comienzan el 25 de agosto, según se anunció oficialmente.

La lista de naciones inscritas se cerró el 29 de junio; pero con la medida aprobada por el Comité suman 87 los países que participarán.

El comité organizador de los juegos dispuso que los boletos de admisión se podrán comprar ahora sólo en Roma.

Anteriormente se los podía adquirir en el exterior, forma condicional, presentando garantía de que se tendría alojamiento en Roma.

Esta fase ha pasado ahora, pero igual será posible asegurarse boletos escribiendo directamente a la CIT, Compañía Italiana de Turismo, Piazza Della República N.o 68, Roma.

Los precios continúan siendo los mismos, pero se recargarán en un 5 por ciento como comisión de la agencia. Con la orden debe acompañarse el pago de los boletos.

DERROTADO AYALA

Lo venció en Suiza Roy Emerson por 6|3 y 6|1.— Ganó sin embargo en dobles con el australiano Don Candy, y en pareja con su esposa fue vencido en los mixtos.



ROY EMERSON: Venció ayer a Lucho Ayala en Suiza en los cuartos de final.

BASTAAD, SUIZA, 22 (UPI).— El jugador chileno Luis Ayala, ganador el año pasado del campeonato internacional de tenis de Bastaad, hoy fue eliminado de este mismo torneo en los cuartos de final, por el australiano Roy Emerson, por 6|3 y 6|1.

El australiano, que integra el equipo de su país para la Copa Davis, combinó una fuerte presión con la precisión de sus tiros para ganar casi todos los games, en tanto que a Ayala le faltó concentración y cometió muchos errores.

Neale Fraser, australiano, ganador de Wimbledon, llegó a la semifinal al derrotar al italiano Giuseppe Merlo, por 6|4 y 7|5.

En los otros dos cuartos de final de individuales de caballeros, Nicola Pietrángeli, de Italia, se impuso al australiano Don Candy, por 6|0 y 6|2, en tanto que el británico Mike Davis hizo otro tanto con Césare Guercilena, también italiano, por 7|5, 3|6 y 6|0.

Otros resultados de cuartos de final fueron:

DOBLES DE CABALLEROS:

Mike Davis, británico, e Ian Vermaax, sudafricano, derrotaron a Jean Nóel Grinda, francés, y Budge Patty, norteamericano, por 14|12, 3|6 y 11|9.

LUIS AYALA y DON CANDY, se impusieron a Ernesto Aguirre, chileno, y Orlando Garrido, cubano, por 6|4 y 6|4.

Neale Fraser y Roy Emerson batieron a Jackie Brichant, belga, y Giuseppe Merlo, italiano, por 6|4 y 7|5.

DOBLES DE DAMAS:

Mary Hawton y Jane Lehane, australianas, vencieron a Roberta Beltrame, de Italia, y Danielle Wild, de Francia, por 6|1 y 6|1.

Edda Buding, de Alemania, y Christiane Mercelis, de Bélgica, derrotaron a la señora de Ayala, de Chile, y Carmen Coronado, de España, por 6|2 y 6|4.

DOBLES MIXTOS:

María Esther Bueno, del Brasil, campeona de Wimbledon, y Nicola Pietrángeli, se impusieron a Jacqueline Rees Lewis, de Francia, y Dierter Ecklebe, de Alemania, por 6|4 y 6|1.

Sandra Reynolds e Ian Vermaak, de Sudáfrica, vencieron a Marie Bouchet, de Francia, y Wilhelm Bungert, de Alemania, por 7|5 y 6|2.

Edda Buding y Don Candy, vencieron a María de Ayala y Luis Ayala, por 8|10, 6|3 y 6|2.

CARTELERA Deportiva

Los siguientes son los espectáculos deportivos programados para hoy, tanto en Santiago como en localidades vecinas:

BASQUETBOL

Cancha Liceo de San Bernardo.— 18 horas, Cabrera Gana (S) — Deportivo Liceo (SB); 19, Tecnología (UC) — Selección de San Bernardo.

BOXEO

Ring México.— 21.30 horas, Semifinales Torneo Novicios.

EQUITACION

Regimiento Tacna.— 10 horas, Prueba para Oficiales del Regimiento Tacna; 15 horas, Prueba Reglamentaria.

FUTBOL PROFESIONAL

Estadio Santa Laura.— 13.30 horas, Universidad Técnica — La Serena; 15.30 horas, Audax Italiano — Unión Española.

GOLF

Club San Cristóbal.— 12 horas, Copa "Lo Castillo" Country Club.— 12.30 horas, Copa "Captain's Prize".

RUGBY

Stade Francais.— 14.30 horas, Universidad de Chile — Stade Francais "B" reservas; 16 horas, Old Boys — Stade Francais "A", segunda.

TENIS

Stade Francais.— 14.30 horas, Torneo Inter-Club.

VOLEIBOL

Gimnasio YMCA.— 18 horas, U. de Chile "B" — YMCA, reserva, damas: Gimnasio U. Católica, 18 horas, Vida Sana — U. Católica, reserva, damas; 18.30 horas, Estadio Español — Fuerza Aérea, reserva, varones; 19 horas, Estadio Español — Fuerza Aérea, honor.

HOCKEY

Estadio Recoleta.— 15.30 horas, Constructores Civiles — Universitarios; 16.30 horas, Los Cruzados — Cruz Azul.

HOY EN SANTA LAURA:

Audax - Unión Española

En el preliminar, La Serena con Universidad Técnica

Dos encuentros de fútbol profesional se jugarán esta tarde en Santa Laura. A las 13.30 horas, por la 9a. fecha del torneo de Ascenso se enfrentarán, Universidad Técnica y La Serena. Y a las 15.30 horas, por la 8a. etapa del campeonato de división de Honor, se medirán, Audax Italiano y Unión Española.

EQUIPOS:

La posible alineación de los equipos para el match de fondo es la siguiente: UNION ESPAÑOLA: Nitsche; M. Miranda, Aguilera y Rodríguez; Reveco y Rivera; González, Molina, Matti, H. Landa y Bedoya (F. Landa). AUDAX ITALIANO: Rivera (Fernández); Yori, G. Miranda y Escobar; Astorga y Cortés; González, Loyola, Valdés, Muñoz y Vargas.

Voleibol de mañana:

U.C. con Guay y el clásico de las niñas

Mañana se iniciará en el Gimnasio de Universidad Católica la disputa de la cuarta fecha del Torneo Oficial de Vóleibol de la Asociación Santiago.

En esta ocasión se enfrentarán los equipos de honor y reserva de los dueños de casa, y Asociación Cristiana de Jóvenes. El cuadro de honor de los universitarios es el puntero e invicto del certamen y los "guayanos" irán dispuestos a guitarles tal calidad.

Los sextetos femeninos de U. de Chile y Católica animarán una nueva versión de su clásico al enfrentarse por la segunda rueda de su torneo. En todas las ocasiones que han jugado anteriormente el vencedor ha sido la "U".

Todos los partidos de esta fecha serán dirigidos por el recientemente fundado Cuerpo de Jueces. La hora de los partidos, es la siguiente: Reservas, 9.30 horas; damas, 10, y honor varones, 10.45 horas.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS



JUEGA HOY.— El buen conjunto del Unión Pacífico, que actúa esta tarde en su cancha, ante el PROPA, por la competencia oficial de la Asociación Santiago. Integrado por valores de calidad, ha realizado una meritoria campaña, que debe confirmar.

EN 18 CANCHAS:

Fútbol de la Asociación Santiago

Varios partidos de interés, se realizarán entre los numerosos que ha programado para mañana la Asociación de Fútbol de Santiago en 18 canchas, en las que jugarán tres equipos de cada club, desde las 13.45 horas. También lo harán los conjuntos infantiles, iniciando sus actuaciones, a las 9.30 horas:

El detalle de estos partidos es el siguiente:

Cancha Madamsa: Copal — Mademsa; Academia de Humanidades: Small Star — U. Condell; Cancha Arco Iris: Juventud Ilharreborde — Arco Iris; Cancha Cuarta Zona: Nacional El Salto — IV Zona; Cancha Famae: Famae — Estrella; Estadio Militar: Walter Muller — CIC; Cancha Unión Pacífico: Propa — Unión Pacífico; Cancha San Ramón: V. Hermosa — Santos Aybar; Cancha Almirante Latorre: Almirante Latorre — Caupolicán; Cancha Liverpool Wanderers, Renca: L. Wanderers — Albión; Cancha Estadio Nacional N.o 5: México Central — Valdebenito; Cancha La Cruz: La Cruz — Banfield de Yungay; Cancha Estadio Nacional N.o 6: Carlos Walker M. — Unión Arauco; Cancha Rondizzoni: Madeco — Juventud Rondizzoni; Cancha Est. Nac. N.o 7: Fortín Mapocho — Primero de Mayo; Cancha Lautaro Atlético: Germinal S. I. — Everton; Cancha Beltrán Ilharreborde: Muzzio Hnos. — Ipiranga; Cancha Borgoño: Borgoño — Gimnástico A. Prat.

INFANTIES

Cancha Beltrán Ilharreborde: Walter Muller — Juventud Ilharreborde; Cancha Arco Iris: Small Star — Arco Iris; Cancha Nacional El Salto: Vista Hermosa — Nacional Salto; Cancha Mademsa: Mademsa — Borgoño; Cancha Borgoño: Libertad — Estrella; Cancha: Unión Pacífico: Unión Pacífico — Primero Mayo; Cancha Copal: Madeco — Copal.

BOX:

SEGUNDA SEMIFINAL DE NOVICIOS ESTA NOCHE

Programa en el ring del México

Esta noche se efectuará en el ring del México, la segunda rueda semifinal del Campeonato de Novicios de Santiago, la que se iniciará con tres preliminares, entre púgiles del dueño de casa, Subestaciones, Compañía de Gas y Tranviario.

PROGRAMA

Es el siguiente:

Mosca: Raúl González (México) con Julio Catalán (José Andrade).

Liviano: Alejandro Sapiains (Propa) con Ramón Rodríguez (José Andrade).

Mediomediano ligero: Ramón Vivanco (Comercio San Bernardo) con Hugo Navarro (Seguro Obrero) y Justo Olguín (Comercio San Bernardo) con Francisco Mejías (Comercio Atlético).

Mediopesado: Amador Troncoso (Chilectra) con Fco. Manquicura (Yarur) y Lizandro Aguirre (Puente Alto) con Manuel Fernández (Comercio Atlético).

La etapa final de este certamen se hará el próximo sábado 30, en el mismo ring del México Boxing Club, desde el peso mínimo hasta el peso pesado.

Barrabases juega con "LA NACION"

El Deportivo "Barrabases", de Quinta Normal, ha organizado esta tarde en el Estadio Municipal de esa comuna un programa para preparar su equipo de cuarta especial, que actuará en la jira a La Serena en las próximas Fiestas Patrias.

Es el siguiente: 12.30 horas, Barrabases-Escudo, segundos equipos; 13.30 horas, primeras infantiles, de los mismos; 14.30 horas, Carrocerías Ortega-Correos y Telégrafos; 15.30 horas, primeros equipos de Carrocerías Ortega y Forteza Hnos.

Y en partido de fondo jugarán las cuartas de Barrabases y LA NACION, que cuentan con destacados elementos en ataque y defensa como para acciones de gran interés.

La Liga Ochagavía efectuará mañana su tercera fecha

La Liga Ochagavía, de la comuna de San Miguel, ha confeccionado el siguiente programa para la tercera fecha que se realizará mañana en las canchas de Las Higueras. Cancha 1, Santiago Racing con Padre del Corro; 2, Sofoca con Esfuerzo Juniors; 3, Mario Palestro con Aldunate; 4, Olombi Banna con Población Magallanes. Todos estos partidos empezarán, a las 9 horas, con tres equipos. Turno general, Víctor Guajardo. En la tarde se efectuarán los siguientes encuentros, comenzando a las 13 horas: cancha 1, Royal Chile con Independiente; 2, Nacional Santiago con Estrella Roja; 3, Arsenal de San Miguel con Augusto Larraín 4, Sport Juniors con Chañarcillo; 5, San Joaquín con Traslaviña. Turno general, José Suárez.

Juventud Atacama elige directorio

Esta tarde

El Juventud Atacama se reunirá esta tarde, después de su partido con Huracán, de San Miguel, en asamblea general con el objeto de elegir el nuevo directorio del club y fijar el programa de trabajo a realizar.

¿DONDE JUEGA SU CLUB?

FCO. CUEVAS MACKENNA juega mañana rayuela en la cancha de Pedro de Valdivia 5843, con el FANAC, con 12 parejas, 7 de 15 pasos y 5 de 18 pasos.

MIRASOL, de Las Condes, actúa con sus equipos de fútbol adultos, mañana ante el Estrella Lo Aránguiz, en la cancha Recoleta 3900, desde las 14 horas.

PALAIS ROYAL actúa mañana, desde las 14 horas, con tres equipos con el Juventud Torino en su cancha.

ELEUTERIO RAMIREZ, juega mañana con tres equipos con el Paraguay en el torneo de la Asociación Providencia, en el Estadio Municipal, y desde las 13.30 horas. El primero lo hará con: Hurtado; Solavos, Ravé y Olivares; Caroca y Cancino; Olivos, Olivares, Torres, Ibarra y Aliaga.

JULIO RUIZ actúa mañana en la cancha N.o 1 del Zambrano, con Escuela Experimental, con tres equipos, desde las 13.15 horas.

SANTA TERESITA juega mañana con el Eva Perón en el torneo de la Liga Conchalí. Su cuadro de honor jugará con: Fuentes; Sanhueza, García y Serrano; Soto y Miranda; Santelices, Serrano, Villa, Pardo y Lavín.

UNION AMERICANA enfrentará mañana al Deportivo Liceo en la cancha del segundo, Pedro de Valdivia 4600, con tres equipos y desde las 14 horas.

MERCERES BENZ juega esta tarde con dos equipos en la cancha de la Liga de Obreros Municipales con el Standard.

JUVENTUD GODOY juega en la misma cancha anterior con el Peumo, con dos equipos.

Nota de Jorge Alessandri evitó visita del inspector

El señor Carlos Dittborn, presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol, agradeció ayer al señor Jaime Silva, Subsecretario del Interior, la carta de S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, a la Federación Internacional de Fútbol, por medio de la cual el Gobierno chileno se comprometió a respaldar la organización del torneo de 1962.

Gracias a esta carta, el señor Ernest Thomen, presidente de la FIFA envió un cable al señor Dittborn, en el que le comunica que ya no es necesario que venga una Comisión, a fines del presente mes o comienzos del próximo, a certificar que Chile, pese a los sismos ocurridos en el sur, está en situación de organizar el Campeonato Mundial.

Los detalles de la organización, en la emergencia, los dará a conocer Dittborn en el Congreso Pleno que se efectuará en agosto en Roma, y recién en octubre del presente o enero del próximo vendrá una comisión de la FIFA, para tratar asuntos técnicos relacionados con el torneo.

ASI LO ANUNCIO BRASIL:

En abril del año próximo se hará la Copa "O'Higgins"

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI).— La directiva de la Confederación Brasileña de Deportes elaboró el calendario del fútbol para 1961-62, sujeto a modificación, según lo determinen las circunstancias.

En 1961 consulta en lo internacional: marzo y abril, Campeonato Sudamericano, que debe organizar Bolivia; 29 de marzo, en Río de Janeiro, Brasil con Alemania. Desde el 27 de abril hasta el 27 de mayo, Copas O'Higgins y Oswaldo Cruz, en Santiago de Chile y Asunción. Nada se resolvió sobre la Copa Río Branco, en Montevideo, debido a que no se ha tenido comunicación de Uruguay.

En mayo y junio, posible excursión a Europa. Inglaterra ha propuesto un encuentro el 10 de mayo, en Wembley, que está en estudio. También son probables partidos en Alemania y la Unión Soviética.

En 1962, participación en el Campeonato Mundial de Fútbol, en Chile.

Boletín de Esquí

Para conocimiento de los aficionados al deporte de la nieve, damos a continuación un boletín enviado por la Federación de Esquí y Andinismo, que en su parte pertinente dice: Hay buena nieve en todos los centros de esquí de la Zona Central.

Andariveles: Funcionan los cuatro andariveles de Farellones, los dos de Portillo y los de La Parva y Lagunillas.

Camino: Abierto hasta La Parva, Farellones y Lagunillas. Para Portillo hay tren cuatro días a la semana.

Competencias: Domingo 24 en Farellones; descenso 1a. categoría damas y varones; 2a. categoría damas y 3a. categoría varones. Prueba de fondo.

LESIONES EN EQUIPOS DE ESPAÑA Y ARGENTINA

Robles será el árbitro del match del domingo

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— El seleccionado argentino de fútbol quedó concentrado en el estadio del Club River Plate, para su encuentro del domingo próximo frente al equipo nacional español, al tiempo que los dirigentes de ambas federaciones acordaban confiar al destacado árbitro chileno Carlos Robles la dirección del match.



ROBLES: Dirigirá el trascendental partido

Ambos planteles parecen sufrir bajas, pues el mediozaguero español José Vidal no ha podido entrenarse por padecer un fuerte resfriado y se descuenta que no jugará el domingo, aunque la alineación definitiva de la selección hispana recién será conocida mañana. En el conjunto argentino se espera el informe médico sobre el estado de los delanteros Nardiello, Sosa, González y Grillo, el zaguero Cardoso y el mediozaguero Sacchi; pero adelanta que el director técnico del conjunto local, Victorio Spinetto, considera imposible la actuación de Nardiello y Sosa por la gravedad de sus lesiones.

Entretanto, los dirigentes de España y Argentina celebraron una reunión para ultimar los pormenores del encuentro, decidiendo designar a Robles para dirigir el match del domingo. El árbitro chileno es probablemente hoy el mejor de América del Sur, y así lo ha demostrado en recientes torneos sudcontinentales y en matches amistosos entre los equipos nacionales de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. También convinieron los representantes de las dos federaciones que Robles sea secundado por dos árbitros argentinos como jueces de líneas.

La venta de billetes para el match prosigue revelando el extraordinario interés despertado por esta nueva confrontación entre argentinos y españoles, estimándose que la recaudación total del match del domingo ha de superar todos los records conocidos, pues la Asociación del Fútbol Argentino ha establecido precios sin precedentes en el país.

EMPLAZADO MARIN: 20 DIAS PARA DEFENDER SU TITULO

En la segunda semana de agosto deberá exponer, por primera vez, su corona de campeón Giácomo Rodorigo a disposición del Comité Olímpico.— Vuelven los miércoles con boxeo



MARIN: deberá sacarse la corona.

El campeón de Chile de peso gallo, Humberto Marín ha sido conminado por la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación chilena, para que ponga en juego su título dentro del plazo fatal de 20 días, contados desde ayer. En otras palabras, el entusiasta púgil que heredara el título de Arturo Rojas al no entrar éste en los 53,525 kilos de la categoría, dispondrá hasta el 11 de agosto para hacer un combate a 15 vueltas, con el título de Chile como estímulo principal.

MUCHOS DESAFIOS

Varios candidatos tienen esta corona. El principal, Claudio Barrientos, está en el extranjero; debe cumplir una pelea más en Sao Paulo, después de ser noqueado por Eder Jofré en 8 vueltas. Luego hay dos aspirantes de la categoría inferior: Germán Pardo, que tiene un compromiso en vista, en defensa de su propio título de peso mosca, frente al otro desafiante de Marín: Julio "Shirai" Barrera. Como este encuentro, Pardo-Barrera se hará en agosto, surgirá el problema de fechas (la temporada de boxeo termina en los primeros días de septiembre) que solamente podrá resolver el gimnasio de la Federación de Básquetbol, si es habilitado para el público en una fecha cercana.

A DISPOSICION DEL COMITE OLIMPICO DE CHILE

A partir del jueves 21 ha quedado a disposición del Comité Olímpico de Chile, el profesor italiano de boxeo y entrenador oficial de la Federación, Giácomo Rodorigo. Desde el jueves, su actividad principal será preparar a los tres púgiles nacionales que actuarán en Roma (Juan Díaz, Alfredo Cornejo y Carlos Lucas), bajo el control del organismo máximo del deporte chileno. También el Comité Olímpico de Chile deberá hacerse cargo de los sueldos del profesor italiano que alcanzan a 150 dólares mensuales.

OTRA VEZ, LOS MIERCOLES

En la próxima semana habrá de nuevo reunión de boxeo profesional en la noche del miércoles. Habrá tres combates por la selección de peso liviano, un semifondo a 8 vueltas y un encuentro internacional a 10 entre el uruguayo Rubén Cáceres y el nacional Fernando Azócar.

Suspendieron a un ruso por dar puntapies

MOSCU, 22 (UPI).— El diario "Estrella Roja" dice hoy que en una reunión de los integrantes del equipo de fútbol del Ejército, se acordó suspender por el resto de la temporada al jugador E. Krylov, por dar puntapiés a los jugadores contrarios.

INFORMACIONES DE HIPICA



CARLOS MUÑOZ GUZMAN comenta con Romelio San Martín el apronte de varios de sus pupilos. El comandante Muñoz hizo trabajar ayer a Marlinda, una de sus pupilas, y la hija de Asombro demostró su excelente estado físico. Si nada le ocurre, debe imponerse en la 11ª carrera del Club Hípico sobre la distancia de 1.600 metros.

Marlinda lo hizo muy bien en un apronte hecho en la tarde

Tiene mucha opción para el C. Hípico

La intensa neblina volvió a cubrir ayer la pista del Club Hípico y de esta manera la visibilidad fue casi nula. Sin embargo, LA NACION montó guardia permanente hasta que, finalmente, pasado el mediodía pudimos controlar varios trabajos de algunos ejemplares. Entre ellos vimos a Ben Shak, pupilo de Antonio Bullezú, que pasó 800 metros en 53 segundos 2 quintos, montado por Sergio Vera. También, entró a la cancha Gaekwar, pupilo de Pedro Inda, que mañana correrá el Clásico "Jockey Club del Perú". Cubrió 1.200 metros en 1.19, montado por el aprendiz Ernesto González. Se vio muy bien este animal, que si no fuera por sus dolencias sería un elemento imbatible.

Matías Alquinta estuvo muy activo. Trabajó a la yegua Laika en 600 metros, señalando para ese recorrido 37 segudos 3 quintos.

El corral de Augusto Breque no se asustó con la neblina. Como sucede desde un tiempo a esta parte Breque prefirió las horas de la tarde para adiestrar a sus pupilos. Así fue como vimos a Fernando Toro y a Héctor Pilar trabajándole varios ejemplares. Por ejemplo, entraron a la pista juntos en Rebozo (Toro), y Kong (Pilar). Largaron desde el poste de los 800 hasta la meta y señalaron para ese recorrido 50 segundos clavados. Venció Kong por medio cuerpo. Estos mismos jockeys trabajaron a Enérgico y Prince Médicis, que para igual distancia pusieron el mismo tiempo. Individualmente, Héctor Pilar trabajó a Queltehue 600 metros en 30 3|5, con final de 12 2|5.

El comandante Muñoz Guzmán sacó a Marlinda con Sergio Vera. La hija de Asombro acompañada por el caballo de silla largó 400 metros pasando en 25 3|5 con 12 2|5 para los 200 finales. Este mismo entrenador midió la capacidad de su potrillo Cielo Azul que montado por el aprendiz Arancibia pasó 400 metros en 24 segundos 2 quintos. Fausto, de este mismo corral, lo hizo de igual manera.

Antonio Bullezú fue el único preparador que trabajó un ejemplar "repetido". Este fue el 3 años Torrentoso, que aún no debuta y que montado por Pedro Ulloa, pasó 200 metros en 19 segundos 3 quintos. Después de un corto descanso repitió la misma distancia en 18 3|5.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

UN BUEN APRONTE: Pausette, montada por el aprendiz Vicente Romero, 600 metros en 36, el jueves en la tarde.

UN GANADOR INDICADO: La Sexta.

UNA TRIPLETA A PLACE: Estados Unidos, Arelesienne, Tronío.

UN DATO AL OIDO: Padella.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Brisamar.

Cortas del TURF

MARANGUAPE, después de su fracaso del domingo, se le pusieron cáusticos en ambas paletas.

CALENDAR, un prometedor pupilo al cuidado de Julio Castro, será tratado de una dolencia del anca.

KLEBER, pupilo de Luis A. Orellana, está con puntas de fuego en sus cañeras.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

UN BUEN APRONTE PARA EL CLASICO: La Ligua, montada por J. Toro pasó 1.400 en 1.28 3|5.

UN GANADOR INDICADO: Flamante.

UNA DOBLONA A GANADOR: Flamante, Fausto.

UN DATO AL OIDO: Fresca.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Behistán.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



Cámara de Diputados

SESION 23ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1960

(De 16.15 a 20.25 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(NOTA DE LA REDACCION: la segunda parte de la sesión 22a., cuya publicación se inició en nuestro ejemplar del día 21 de julio, aparecerá en la edición del domingo 24 del actual.)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Se va a dar la Cuenta.
El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con que devuelve observado el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional y que concede reconocimiento de servicios a don Pedro Becerra Muñoz.

2.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Schmauk, acerca de la conveniencia de destinar fondos para reparar el servicio de alcantarillado de Puerto Varas.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Cademártori, sobre las razones por las que la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados del Salitre no ha otorgado préstamos de auxilio a sus imponentes;

Del señor Galleguillos, respecto de la entrega legal a la Municipalidad de Conchalí, de los terrenos que ha ofrecido ceder a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares para la construcción del nuevo edificio del Liceo N.o 12, en dicha comuna, y

De los señores Loyola y Lavandero, referente a la necesidad de construir poblaciones para los imponentes de las Cajas de Previsión en la ciudad de Temuco.

4.o— Un oficio confidencial del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Nacional Popular, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

5.o— Tres oficios del señor Contralor General de la República.

Con los dos primeros, remite copia de los decretos N.os 3.466 y 3.467, de 1960 del Ministerio del Interior, los que fueron tomados razón por este Organismo Contralor en virtud de encontrarse comprendidos dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y

Con el último, remite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la ley número 10.223, una nómina de los funcionarios profesionales incluidos en dicha ley.

6.o— Sesenta y cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los veintiséis primeros devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos la internación de elementos destinados al Hogar de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Viña del Mar.

El que denomina "Gabriela Mistral" a la calle "Maipú" de la ciudad de Vicuña, y

Los que conceden los beneficios que se señalan, a las siguientes personas:

Doña Rosario y doña Adriana Barrientos Oyarzún, pensión;
Don Ramón O. Barceló Olave, pensión;
Don Félix Fernández Mena, pensión;
Doña Marta Falco viuda de Bustos, aumento de pensión;
Doña Magdalena Dettori viuda de Ruiz e hijos menores, pensión;
Doña Juana Cuadra viuda de Bañados e hija, pensión;
Doña Hortensia Carrasco viuda de De la Barra, pensión;
Doña Georgina Busto viuda de De la Cerda, pensión;
Doña Luz Fonseca Inzunza viuda de Perry, aumento de pensión;
Doña Emma Guerra Herrera, aumento de pensión;
Don Francisco González Mesías, pensión;
Doñas Rosa Inés, Rebeca y María Laura Valderrama Leyton, aumento de pensión;
Don José Arturo Ayala Rojas, pensión;
Doña Ema Orellana viuda de Valenzuela, pensión;
Doña María Inés Muñoz Parada viuda de Muñoz San Martín, pensión;
Doña Margarita Moll viuda de Kuschel, pensión;
Don José del Tránsito López Plaza, pensión;
Don Oscar Leyton Araneda, pensión;
Don Oscar Eduardo Aranda Ross, reconocimiento de servicios;
Don Oscar Carrasco Acuña, abono de tiempo;
Don Exequiel Salas Silva, igual beneficio;
Don Samuel Silva Arancibia y don Víctor León Ilabaca, determinados beneficios;
Don Carlos Pérez de Arce Serrano, reconocimiento de servicios; y
Doña María Riquelme Vera, reconocimiento de servicios;

Con los dos siguientes, comunica que ha rechazado las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República y ha insistido en la aprobación de los proyectos primitivos que conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Don Rolando Wood Walters, reconocimiento de servicios, y
Doña Ester Contreras Rodríguez, pensión.

Con el que sigue, comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aclara la ley N.o 12,462, y modifica la destinación de los premios no cobrados de los sorteos de boletas de compraventa, pero no ha insistido en la aprobación del texto primitivo.

Con los cuatro siguientes, devuelve aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que deja sin efecto las calificaciones del personal del Servicio Nacional de Salud, y

Los que conceden los beneficios que se señalan a las personas que a continuación se expresan:

Doña María Bordeau viuda de Díaz Lira, pensión;
Doña Aurelia Laura Vargas Rojas, pensión, y
Don Raúl Quercy Pinto, reconocimiento de servicios.

Con los tres que siguen, comunica que ha rechazado las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República y ha insistido en la aprobación de los proyectos primitivos a las iniciativas de ley que se señalan y que conceden los beneficios que se indican, a las siguientes personas:

Don Gustavo Luco Rojas, reconocimiento de servicios;
Doña Inés Badal Jiménez viuda de Castillo, aumento de pensión, y
Don Héctor Acosta Martínez, diversos beneficios.

Con los veintiocho restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

Concede pensión a doña Luisa Alfaro Araos viuda de Aguirrebeña;
Otorga aumento de pensión a doña Orosia López viuda de Acuña;
Concede pensión a doña Malvina Peña viuda de Herquínigo;
Concede beneficio a don Luis Romero y Zorraquín;
Otorga igual pensión a doña María Lucila del Carmen Silva Valenzuela;
Concede el mismo beneficio a doña Kerina Alegría viuda de Ampuero;
Concede pensión a don José Agustín Alvarez Díaz;
Otorga el mismo beneficio a doñas Leonor Blanca Elena del Carmen y Rosa Consuelo del Carmen Alzérreca González;
Concede igual beneficio a doña Graciela del Carmen Banda viuda de Altamirano;
Otorga aumento de pensión a doña Malvina Barahona viuda de Fernández;
Otorga pensión a doñas Cristina y Mercedes Barriga Erazo;
Concede igual beneficio a doñas Rosa Herminia Carrasco viuda de Munita, a Emelina y Rosenda Carrasco Carrasco;
Concede aumento de pensión a doña Clara Garrido Rojas viuda de Mesías;
Otorga el mismo beneficio a don Florentino Morales Ramírez;
Concede el mismo beneficio a doña Benilde Osses viuda de Aburto;
Otorga pensión a don Neftalí Serey Solís;
Concede aumento de pensión a doña Auristela Toldeo viuda de Arroyo;
Concede el mismo beneficio a doña Rosa Rivera Altamirano;
Concede el mismo beneficio a doña Raquel Venegas Tordecilla viuda de Bardina;
Otorga pensión a don José Manuel Veas Pizarro;
Reconoce tiempo al señor José Prudencio Alarcón;
Concede el mismo beneficio a don Domingo Díaz Faúndez;
Otorga diversos beneficios al señor Julio Espinoza Gatica;
Concede abono de tiempo al señor César Morelli Costa;
Concede determinados beneficios a la señora Otilia del Carmen Leal Salgado;
Reconoce tiempo al señor Rolando Figueroa Valladares;
Otorga diversos beneficios al señor Lupercio Véjar Gutiérrez;
Reconoce tiempo al señor Eduardo Torres Cortínez.

7.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Morales, don Carlos, y don Joaquín, y Gaona, que destina fondos para que la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro construya su sede social. (Se rechaza el proyecto.)

8.o— Un oficio de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, en el que solicita el acuerdo de la Corporación para que le sea enviado para su estudio el proyecto de ley, que pende de la consideración de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que legisla en favor del personal auxiliar de Rayos X y Radioterapia del Servicio Nacional de Salud.

9.o— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Muraro, Muñoz Horz, Rivera, Romaní, Ballesteros, Zamorano y Oyarzún, que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional en lo que se refiere a las operaciones hipotecarias de sus imponentes.

El señor Errázuriz, don Carlos, que autoriza a la Municipalidad de Pichilemu para contratar empréstitos.

Del señor Acevedo, que modifica la ley 12.240, que autorizó al Fisco para vender a sus actuales ocupantes las casas de los empleados y obreros de la Administración del Puerto de San Antonio.

El señor Urrutia, don Juan Luis, que concede pensión a doña Laura Godoy viuda de Vásquez.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Marina Ojeda Arrau.

Del señor Donoso, que concede pensión a doña María del Rosario Díaz Valdés, y

Del mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Delia Silva Riquelme viuda de Pozo.

10.o.— Una comunicación del Comité Parlamentario de los señores Diputados del Partido Conservador Unido, en la que expresa haber designado Comités Propietarios a los señores Salvador Correa Larraín y Alberto Decombe, y Comités Suplentes, a los señores Sergio Diez Urzúa y Arturo Domínguez Echenique.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERSONAL AUXILIAR DE RAYOS X Y RADIOTERAPIA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— La Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene ha solicitado que se tramite a esa Comisión el proyecto de ley que legisla en favor del Personal Auxiliar de Rayos X y de Radioterapia del Servicio Nacional de Salud, proyecto actualmente radicado en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Corporación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités, sin perjuicio de los trámites de la presente sesión.

Acordado.

Ruego a los señores Diputados miembros de los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Reunidos los Comités parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Juliet y con la asistencia de los señores Holzapfel, Gaona, Flores y Sharpe, por el Comité Radical; Errázuriz, don Jorge, Allende y Donoso, por el Comité Liberal; Correa Larraín, Decombe y Diez, por el Comité Conservador Unido; Pareto y Sivori, por el Comité Nacional Popular; Silva Ulloa y Montes, por el Comité Socialista Unido; Reyes Vicuña y Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Lavandero, por el Comité Democrático, y Acevedo, por el Comité Independiente, por asentimiento unánime adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o.— Conceder todo el tiempo que sea necesario, en la sesión del miércoles próximo, inmediatamente después de la Cuenta, para rendir homenaje a la memoria de don Alejandro Alvarez Jofré;

2.o.— Agregar a la Tabla de Despacho Inmediato los proyectos que habían sido propuestos en ella y que no fueron incluidos en la nómina respectiva. Ellos son:

El que libera de derechos la internación de un telescopio destinado a la Sociedad Astronómica de Valparaíso, y

El que amplía el plazo concedido por la Ley N.o 11.138, que autorizó la venta de terrenos fiscales, ubicados en San Antonio, a sus actuales ocupantes.

3.o.— En atención a lo dispuesto en el artículo 98.o del Reglamento, que ordena realizar una sola votación respecto de los proyectos que figuren en la Tabla de Despacho Inmediato, y, por consiguiente, no existe la posibilidad de presentar indicaciones a ellos, solicitar del señor Presidente que tenga a bien incluir en la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión, en segundo y tercer lugar, los siguientes proyectos que habían sido anunciados en la Tabla de Despacho Inmediato:

Mensaje que desafecta de la calidad de bien nacional de uso público una parte de la calle Riquelme de Tomé; y

Moción que autoriza al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir unos terrenos a la "Sociedad Cooperativa de Jardines Familiares Obreros Ferroviarios Monte Aguila Ltda.".

4.o Citar a la Cámara a sesiones para el día viernes próximo, 22 del presente, de 11 a 13 horas y de 15.30 a 18 horas, con el objeto de considerar el proyecto que modifica la Ley General de Elecciones, en lo relativo a las elecciones extraordinarias de Regidores, cuyo plazo constitucional de urgencia vence el 24 del corriente.

El proyecto se debatirá en general y en particular, y el debate se declarará cerrado, en su totalidad, al término de la segunda de las sesiones indicadas, pero las votaciones no podrán realizarse, en ningún caso, antes de las 18 horas de ese día.

Sin perjuicio del tiempo que ocupen el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado que desearen intervenir, la discusión se someterá al siguiente procedimiento:

Cada Comité parlamentario tendrá derecho a usar de la palabra hasta por treinta minutos, con excepción del Comité Socialista Unido, que podrá hacerlo hasta por cuarenta y cinco minutos.

El orden para usar de la palabra fue sometido a sorteo, y en definitiva quedó determinado de la siguiente forma:

1.— Comité Socialista; 2.— Comité Liberal; 3.— Comité Independiente; 4.— Comité Democrático; 5.— Comité Demócrata Cristiano; 6.— Comité Conservador Unido; 7.— Comité Radical, y 8.— Comité Nacional Popular.

5.o— Respecto de la discusión general del proyecto de ley, de origen en un Mensaje y calificado de simple urgencia, por el cual se establecen normas y se otorgan recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas por los sismos del mes de mayo último, someterla al siguiente procedimiento:

a) De acuerdo con las facultades reglamentarias del señor Presidente y con las que expresamente se le confirieron en relación con esta materia, citar a la Corporación a sesiones, con el objeto de discutir en general el proyecto, para los días domingo 24 y lunes 25 del corriente, de 11 a 13 horas, de 16 a 21 horas y de 22 horas a 1 A. M. del día siguiente.

b) Votar en general el proyecto no antes de las 24 horas del día lunes 25, entendiéndose prorrogada la hora de término de la sesión hasta cumplidos los tiempos que se señalan a continuación.

En la discusión general, los tiempos se distribuirán de modo que cada Comité pueda usar de la palabra hasta por dos horas, sin perjuicio del tiempo que ocupen el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado.

El orden para usar de los tiempos señalados será el que se indica en el número 4.o para el proyecto de reforma electoral.

c) Si hay quórum en la primera sesión de cada uno de estos días, se entenderán de pleno derecho prorrogados los tiempos y empalmadas las sesiones que corresponda celebrar, suspendiéndose en las oportunidades que proceda.

6.o— Conceder hasta un minuto al señor Montes, en la presente sesión, después de aprobados estos acuerdos por la Sala, para que el señor Diputado pueda referirse a ellos.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos adoptados por los Comités.

Aprobados.

4.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES, EN LO RELATIVO A LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE REGIDORES.— ACTITUD DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS FRENTE A LOS ACUERDOS ADOPTADOS SOBRE EL PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad con uno de los acuerdos recién adoptados, tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en relación con los acuerdos adoptados por los Comités parlamentarios, deseo expresar que los Diputados comunistas no concurrimos con nuestro asentimiento a ningún acuerdo para dar un tratamiento especial al proyecto sobre reforma electoral, que tiende fundamentalmente a eliminar los pactos electorales, idea contenida en una indicación arbitraria e improcedente del Partido Radical, que ha sido incluída en el Mensaje del Ejecutivo, a proposición de los Honorables Diputados señores Schaulsohn y Sepulveda Rondanelli.

Nosotros estimamos que por la forma sorprendentemente sigilosa y rápida con que ha sido tratado este proyecto, se ha dejado a la opinión pública al margen de su conocimiento; por este motivo, no concurrimos a ningún acuerdo, como he dicho, que tienda a darle un tratamiento al margen de las disposiciones reglamentarias de la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

TABLA DE DESPACHO INMEDIATO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Política Interior, los debates de las Tablas de Despacho Inmediato y de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En votación el proyecto que modifica la Ley número 13.581, que autorizó a la Municipalidad de Traiguén para contratar un empréstito, fue aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Hualañé, para transferir un terreno al Fisco, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se condonan los impuestos, intereses y multas que adeuda el Cuerpo de Bomberos de Ovalle, provincia de Coquimbo, al Cuerpo de Bomberos de Salamanca, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Pemuco, provincia de Ñuble, para transferir un terreno al Fisco, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de La Cruz, provincia de Valparaíso, para transferir un terreno al Fisco, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se concede el plazo de un año a los imponentes de Cajas de Previsión para acogerse a los beneficios de la Ley 10,986, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se concede el derecho a montepío a las hijas solteras y a las viudas de los imponentes y de los jubilados de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros la internación de un telescopio destinado a la Sociedad Astronómica de Valparaíso y Viña del Mar, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se otorga nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la Ley 11.138, que autorizó la venta de terrenos fiscales en la comuna de San Antonio, a sus actuales ocupantes, es aprobado por asentimiento unánime.

Terminada la Tabla de Despacho Inmediato.

14.—VENTA CASAS DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor LORCA — Ruego al señor Presidente recabar la venia de la Sala para que se me conceda la palabra, por un minuto, a fin de formular una petición.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito la anuencia de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Lorca, quien desea formular una petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA. — Señor Presidente, de acuerdo con varios Comités parlamentarios, Independiente, Radical, Democrático, Nacional Popular, Socialista Unido y Demócrata Cristiano, me permito solicitar de la Mesa se sirva recabar la venia de la Sala para colocar en el primer lugar del Orden del Día de las sesiones ordinarias de los días martes y miércoles de la próxima semana, el proyecto de ley que figura en el primer lugar de la Tabla General de la sesión de hoy, que ordena la venta a sus actuales arrendatarios de las casas que ha construído la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Lorca.

Si le parece a la Corporación, se procederá de acuerdo con lo solicitado.

El señor DONOSO. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito nuevamente el acuerdo de la Sala para proceder en la forma indicada.

Acordado.

15.—PREFERENCIA.— ACTITUD DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A. (IANSA), FRENTE A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor FONCEA — Pido la palabra por un minuto para formular una petición, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder un minuto al Honorable señor Foncea.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en una sesión anterior solicité que se diera preferencia en su lectura y aprobación a un proyecto de acuerdo suscrito por señores Diputados de los diversos Comités y que se refiere a la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima. Este proyecto de acuerdo ha sido redactado por el diputado que habla de acuerdo con las observaciones que formuló hace dos semanas.

En esa oportunidad no había quórum, motivo por el cual mi solicitud no pudo ser sometida a la consideración de la Honorable Cámara. Como ahora hay número en la Sala, solicito a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar, con preferencia, el mencionado proyecto de acuerdo, el cual, vuelvo a repetir, ha sido suscrito por señores diputados de todos los Comités.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará lectura al proyecto de acuerdo a que ha hecho referencia el Honorable señor Foncea. Con posterioridad, se recabará el pronunciamiento de la Corporación.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El proyecto de acuerdo a que ha aludido el señor Foncea está suscrito por los señores Morales, don Joaquín; Foncea; Von Mühlenbrock; Ahumada Trigo; Concha; Schmauk; Urrutia, don Ignacio, por el Comité Liberal; y Lavandero, por el Comité Democrático, y dice como sigue:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el cultivo de la remolacha sacarina es de vital importancia para el futuro económico del país y debe, por consiguiente, merecer la preocupación preferente de los Poderes Públicos;

Que esta explotación agrícola ha sido posible en Chile gracias exclusivamente a la creación de la Industria Azucarera Nacional (IANSA), que ha establecido plantas en Llanquihue, Los Angeles y Linares, con una inversión de cuarenta mil millones de pesos, que corresponden, en su gran parte, a aportes de la Corporación de Fomento de la Producción;

Que los resultados logrados han sido halagadores, como queda demostrado con sólo considerar que la producción de remolacha ha permitido abastecer, en el último año, cerca del 35 por ciento del consumo interno de azúcar, aparte del mejoramiento que dicho cultivo ha significado para la ganadería;

Que todo aconseja no sólo mantener las condiciones vigentes, sino, además, estimular esta industria, como forma de diversificar nuestra producción y conquistar en el futuro nuestra independencia económica, y

Que IANSA ha adoptado, según se ha denunciado en esta Cámara, medidas inconsultas, tales como modificar los contratos de compra de remolacha y como establecer un sistema de liquidaciones y sanciones que afectan gravemente los legítimos intereses de los productores;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Constituir una Comisión Especial que se aboque exclusivamente al problema señalado, en todos sus diferentes aspectos y para que como término de su actividad presente a la Honorable Corporación las conclusiones a que arribe y las soluciones que le merezca.

Esta Comisión Especial estará compuesta con el mismo número y en la misma proporción que la Comisión de Gobierno Interior".

El señor DONOSO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Donoso.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, he oído el proyecto de acuerdo que ha sido presentado, y que está firmado, entre otros parlamentarios, por don Ignacio Urrutia, Comité Liberal. Debo decir que concuerdo plenamente con los conceptos que contiene, porque en la zona agrícola del país el cultivo de la remolacha ha significado un progreso inmenso. Además, IANSA está funcionando en forma totalmente irregular, con peligro grave para el cultivo de la remolacha, pues no hay orden ni en la recepción, ni en los pagos, ni en nada.

Por estas consideraciones, acepto plenamente el proyecto de acuerdo y pido su aprobación.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Nacimiento para transferir al Fisco un terreno de su propiedad, con el objeto de construir en él un edificio destinado al funcionamiento de las oficinas públicas del Departamento. Usan de la palabra los señores Ríos Padilla y Sharpe.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se desafecta de su calidad de bien nacional de uso público una parte de la calle Riquelme de la ciudad de Tomé, usan de la palabra los señores Enríquez, don Humberto, y Pablo, don Tomás.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto por el cual se autoriza al Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir unos terrenos a la Sociedad Cooperativa de Jardines Familiares Obreros Ferroviarios Monte Aguila Limitada, usan de la palabra los señores Enríquez, don Humberto, Pablo, don Tomás, Montes, Barra y Valdés Solar.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Machalí, provincia de O'Higgins, para contratar en empréstito, usan de la palabra los señores Acevedo, Silva, Isla y Jaramillo.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

20.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DEL PAIS.— AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE PREVISION PARA CONCEDER PRESTAMOS PERSONALES A SUS IMPONENTES Y PENSIONADOS, DOMICILIADOS EN LAS REGIONES DEVASTADAS.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— SUSPENCION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Antes de tratar los proyectos de la Tabla del Orden del Día, me permito requerir un acuerdo de la Corporación.

Ha llegado del Senado, en quinto trámite constitucional, el proyecto que autoriza conceder préstamos especiales a los imponentes damnificados que indica.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Que se trate sobre Tabla señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se considerará inmediatamente este proyecto.

Acordado.

Se va a leer el oficio remitido por el Senado.

El señor YAVAR (Subsecretario Accidental).— Dice así:

"El Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que dispone que las instituciones de previsión deberán conceder préstamos personales especiales a sus imponentes damnificados por los sismos de mayo de 1960, con excepción de la primera parte del inciso primero del artículo 1º que se propone en reemplazo del aprobado por esa Honorable Cámara, que es del tenor siguiente:

"Artículo 1º— Autorízase a las instituciones de previsión para que concedan a sus imponentes, jubilados o beneficiarios de montepíos, domiciliados en las comunas afectadas por los sismos de mayo de 1960, que determine el Presidente de la República, y damnificados con ocasión de dichos sismos y sus consecuencias."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la insistencia.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PABLO (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva, a continuación el Honorable señor Pablo, don Tomás.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿No hay otra insistencia, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto, con el objeto de que la Mesa se posesione de un aspecto reglamentario que se ha presentado.

—**Se suspendió la sesión.**

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión. Voy a dar una breve explicación a la Sala respecto de este proyecto. En realidad, en el oficio del Honorable Senado se advierte una novedad.

Dice el Senado: "El Honorable Senado tiene a bien insistir en la aprobación de las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que dispone que las instituciones de previsión deberán conceder préstamos personales y especiales a sus imponentes damnificados por los sismos de mayo de 1960, con excepción de la primera parte del inciso primero del artículo 1º que se propone en reemplazo del aprobado por esa Honorable Cámara de Diputados".

De tal manera que el Honorable Senado ha insistido en todo, menos en lo que se refiere al artículo 1º.

Se va a repartir a los Honorables Diputados el Boletín Comparado que tuvieron en su poder en la sesión anterior.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Cómo quedaría el artículo, señor Presidente?

El señor FLORES CASTELLI.— ¿Me permite una consulta, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— En el supuesto de que la Honorable Cámara acordara insistir, ¿cuál sería la situación reglamentaria al respecto?

El señor JULIET (Presidente).— No habría ley en la parte insistida, Honorable Diputado.

El señor SCHMAUK.— Procedería la designación de una Comisión Mixta de Diputados y Senadores.

El señor JULIET (Presidente).— Queda la posibilidad, para no inducir a error a la Honorable Cámara, de lograr entender el oficio del Honorable Senado.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en atención a las dificultades que han surgido acerca de la insistencia del Honorable Senado, el Diputado que habla propone que se suspenda la sesión por diez o quince minutos para que la Mesa consulte al Senado acerca del verdadero alcance de su modificación. Porque la verdad es que la redacción del oficio induce a error. A mí me parece que ha ocurrido todo lo contrario; el Honorable Senado no ha insistido en todas sus modificaciones e insiste en la relacionada con el artículo 1.o. Y en este caso, siendo el artículo 1.o lo fundamental del proyecto en debate, en el evento de que la Honorable Cámara insistiera por los dos tercios constitucionalmente procedería la designación de una Comisión Mixta de Diputados y Senadores para resolver este problema.

Por estas consideraciones, propongo a la Sala que se suspenda la sesión por el tiempo que he indicado.

El señor JULIET (Presidente).— Celebro que Su Señoría comparta la preocupación de la Mesa. Haciéndome eco de su acertada petición, se suspende la sesión por quince minutos...

El señor BALLESTEROS.— No es necesario suspenderla.

El señor JULIET (Presidente).— Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

21.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DEL PAIS.— AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE PREVISION PARA CONCEDER PRESTAMOS PERSONALES A SUS IMPONENTES Y PENSIONADOS DOMICILIADOS EN LAS REGIONES DEVASTADAS.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— POSTERGACION DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión.

La Mesa desea dar algunas explicaciones acerca de las insistencias del Honorable Senado, respecto del proyecto en debate. Por eso, pide a los Honorables Diputados que se sirvan prestar atención, puesto que el asunto es un poquito difícil de explicar.

El Honorable Senado insistió en todas las modificaciones que introdujo al proyecto, con excepción de la primera parte del inciso 1.o del artículo 1.o, que propone en reemplazo del artículo correspondiente del proyecto de la Honorable Cámara, es decir, hasta donde dice: "...damnificados con ocasión de dichos sismos y sus consecuencias". Hasta ahí estamos de acuerdo nosotros. Pero el Honorable Senado también insistió en la frase que viene a continuación, desde donde dice: "...un préstamo personal especial..., etc.", hasta la frase "...un mil escudos". En otras palabras, el Honorable Senado, en el cuarto trámite constitucional, dividió la votación de este artículo.

El señor BALLESTEROS.— ¡No podía hacerlo!

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

No quiero emitir juicios respecto de lo que podía haber hecho o no el Honorable Senado; pero es evidente que su determinación aboca y constriñe a esta Honorable Corporación a un pronunciamiento definitivo sobre una parte de una idea, cosa que en verdad no se ha conocido en la Honorable Cámara.

En estas circunstancias...

El señor LAVANDERO.— Hay que nombrar una Comisión Mixta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ...propongo suspender el conocimiento de este proyecto y pedir al Honorable Senado una aclaración sobre sus insistencias.

Advierto a la Sala que me he entrevistado con el señor Presidente de esa Honorable Corporación, con algunos Honorables Senadores y con funcionarios de ella, quienes estiman que esta proposición que ahora hace la Mesa podría dar ocasión para una aclaración de este asunto.

Por lo tanto, si le parece a la Honorable Cámara, se suspenderá la tramitación de este proyecto en quinto trámite constitucional y se demandará del Honorable Senado una aclaración.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no se aplica el artículo 119 del Reglamento, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Porque para ello tiene que haber insistencia de la Honorable Cámara, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— ¡Este es un trámite no previsto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Señor Presidente, ¿a qué hora termina el Orden del Día de la presente sesión?

El señor JULIET (Presidente).— El Orden del Día de la presente sesión termina a las 19 horas y treinta y ocho minutos, Honorable Diputado.

22.—EXPROPIACION DE DIVERSOS INMUEBLES DE LA AVENIDA RECOLETA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, EN FAVOR DEL CEMENTERIO GENERAL.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde conocer el proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la Avenida Recoleta de esta ciudad, en favor del Cementerio General de Santiago.

—**El proyecto aprobado por la Honorable Cámara decía como sigue:**

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar en favor del Cementerio General de Santiago, institución con personalidad jurídica de derecho público de conformidad al artículo 11 de la ley N.o 5.115, los siguientes inmuebles, con el objeto de ampliar las galerías de nichos y la construcción de una puerta de acceso al público y recepción de cadáveres por la calle Recoleta:

1.— Avenida Recoleta N.o 1510, de propiedad de don José Pizarro;
2.— Avenida Recoleta N.o 1502/06, de propiedad de doña Rosa Guerrero;
3.— Avenida Recoleta N.o 1404/08, de propiedad de doña Pastoriza Villalón;
4.— Avenida Recoleta N.o 1402, de propiedad de doña Julia Valenzuela;
5.— Avenida Recoleta N.o

1346|48, de propiedad de doña Margarita Castro, y

6.— Avenida Recoleta N.o 1336, de propiedad de la Sucesión Velimir Sckarneo.

La expropiación comprenderá la totalidad de los predios indicados.

Artículo 2.o.— Las expropiaciones indicadas en el artículo anterior que fuere procedente practicar para los fines establecidos en el artículo precedente, se regirán por el procedimiento que se indica a continuación:

a) El Presidente de la República designará una Comisión de tres peritos para que determine el monto de la indemnización que deba pagarse al propietario. Los peritos deberán reunir las siguientes calidades: un arquitecto, un ingeniero y un tasador de Impuestos Internos;

b) El avalúo que practique la Comisión a que se refiere la letra a), deberá ser aprobado por el Presidente de la República por Decreto Supremo, el cual será publicado, además, en un Diario de la provincia de Santiago;

c) Hechas las publicaciones a que se refiere la letra anterior y consignada la suma aprobada en virtud del Decreto Supremo ante el Juez del Departamento en que estuviere ubicado el inmueble, para ser entregado a quien acredite su calidad de propietario, el Cementerio General de Santiago podrá tomar de inmediato posesión material del terreno y proceder a iniciar las obras para las cuales se ha ordenado la expropiación;

d) Los propietarios que no estuvieren conformes con la tasación practicada por la Comisión a que se refiere la letra a), podrán reclamar dentro de los sesenta días siguientes, contados desde la última publicación. Será Juez competente aquél dentro de cuya jurisdicción se encontraren los bienes que han de expropiarse;

e) Si el Cementerio General de Santiago toma posesión material de los terrenos antes de haberse fallado el reclamo, la persona que acredite ser propietaria de los bienes expropiados podrá solicitar se giren a su orden las sumas consignadas ante el Tribunal, sin perjuicio de continuar la tramitación de la reclamación;

f) Los inmuebles, una vez expropiados, se reputarán con títulos saneados, y las personas que pretendan algún derecho sobre dichos predios, sólo podrán hacer valer éstos sobre el valor de las respectivas expropiaciones, y

g) En todo lo no previsto por el presente artículo, regirán las normas establecidas en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.o.— Dentro del plazo de un año, la Corporación de la Vivienda transferirá al Servicio Nacional de Salud un terreno con no menos de 36 hectáreas, en concordancia con el plano regulador de Santiago, que tenga una ubicación satisfactoria para erigir un Cementerio destinado al Sector Sur de la ciudad de Santiago. El precio de esta transferencia, por metro cuadrado, será igual al que hubiere pagado la Corporación por la compra de la parte de los terrenos del fundo Lo Valledor, donde estaba consultada la instalación de un Cementerio.

Para este efecto, la Corporación de la Vivienda podrá expropiar los terrenos necesarios, en conformidad al procedimiento establecido en su Ley Orgánica.

Artículo 4.o.— El gasto que demande la aplicación del artículo 3.o de la presente ley, será cubierto por el Cementerio General de Santiago, con cargo a los fondos consultados en el ítem M-2 de su Presupuesto."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor Secretario va a darles lectura.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El Honorable Senado aprobó el proyecto de ley que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la Avenida Recoleta, de esta ciudad, con el objeto de realizar ampliaciones en el Cementerio General de Santiago, con las siguientes modificaciones:

"Artículo 2.o— Con excepción de su letra f), su texto ha sido reemplazo por el siguiente, que pasa a ser su inciso 1.o: "Artículo 2.o— Las expropiaciones a que se refiere el artículo 1.o de esta ley se efectuarán conforme al procedimiento establecido en el Título IV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil."

"La letra f) ha pasado a ser inciso 2.o de este artículo; han sido suprimidos la consonante y el medio paréntesis que la designan, y han sido reemplazadas las palabras "hacer valer éstos" por "ejercerlo", y el punto y coma e "y" finales por un punto (.)" final.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.o.

Aprobado.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El artículo 3.o ha sido suprimido por el Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la enmienda propuesta por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado en el artículo 3.o.

Aprobado.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El artículo 4.o, que no ha tenido modificaciones, ha pasado a ser artículo 3.o.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o, que ha pasado a ser 3.o, por ser esta modificación un simple ordenamiento legal.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

23.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 5,604, ORGANICA DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.— PROPOSICION DE ARCHIVO PROPUESTA POR EL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde a la Sala ocuparse del proyecto que modifica la Ley N.o 5,604, Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola.

El Honorable Senado propone el archivo de esta iniciativa.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición del Honorable Senado.

Aprobada.

24.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.088, EN LO RELATIVO A LA ADMINISTRACION DEL GIMNASIO Y DEL ESTADIO DE LA CIUDAD DE CURICO.— RECHAZO DEL PROYECTO POR EL HONORABLE SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— En cuarto lugar del Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto, rechazado por el Honorable Senado, por el cual se modifica el artículo 5.o de la Ley N.o 10.088, en lo relativo a la administración del gimnasio y del estadio de la ciudad de Curicó.

—Dice el proyecto aprobado por la Honorable Cámara y rechazado por el Honorable Senado:

"Artículo único.— Modifícase el artículo 5.o de la ley N.o 10.088, de 28 de noviembre de 1951, en la siguiente forma:

Reemplázase la frase "La administración del gimnasio y del estadio estará a cargo de la Municipalidad de Curicó..." por esta otra "La administración del gimnasio y del estadio estará a cargo de una Comisión formada por el Intendente de la Provincia, el Alcalde de la Municipalidad de Curicó y por el Presidente del Consejo Local de Deportes."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el rechazo propuesto por el Honorable Senado.

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, el objeto de este proyecto es obtener que el gimnasio y el estadio de Curicó, construidos con fondos fiscales, sean administrados por una comisión tripartita, compuesta por el Intendente de la provincia, el Alcalde de esa ciudad y por el Presidente del Consejo Local de Deportes. En esta forma, se evita que influencias, derivadas de convenios políticos momentáneos que a veces se producen en las Municipalidades, malogren la administración de los estadios referidos, con perjuicio del deporte local.

Cabe advertir que el gimnasio y el estadio de Curicó son de propiedad fiscal y han sido construidos con fondos del erario. Por eso, y a fin de resguardar los intereses de los deportistas de provincia, creemos que existirá mayor ecuanimidad en la administración de ellos, si la Honorable Cámara resuelve aprobar la designación de esta comisión que se crea por el proyecto en debate que modifica la Ley N.o 10.088.

Presenté esta moción en compañía del Honorable colega señor Arellano, la que fue aprobada por la Comisión técnica respectiva y por esta Honorable Cámara.

Pido a esta Honorable Corporación que se sirva insistir en este proyecto de ley, porque, según ya lo he explicado, favorece directamente a los deportistas.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Sólo deseo manifestar que los Diputados de estos bancos concordamos con las expresiones que hemos oído al Honorable señor Gormaz, por lo cual pedimos a la Honorable Cámara que insista en este proyecto. Creemos que la Comisión propuesta en él, en la cual intervendrá un organismo técnico, el Consejo Local de Deportes, asesorado por las autoridades principales de la provincia, o sea por el Intendente de la provincia, como representante del Ejecutivo, y por el Alcalde de la ciudad de Curicó, como representante, si así pudiéramos llamarlo, de la democracia local, garantizará mejor la administración de esos estadios.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto de ley que en estos momentos conoce la Honorable Cámara por las finalidades que, según ha expresado el Honorable señor Gormaz, él tiene. Procederemos así, especialmente porque esta provincia está muy bien representada por el señor Presidente de la Honorable Cámara.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Deseo pedir al Honorable señor Gormaz que esclarezca un poco más el contenido del proyecto, del cual es autor, porque, según me parece, hasta este momento la administración del estadio a que se ha aludido, situado en Curicó, ha estado a cargo de la Ilustre Municipalidad de esa ciudad, y entiendo que lo que ahora se quiere es entregar su control y dependencia al Consejo Local de Deportes.

El señor GORMAZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MONTES.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GORMAZ.— En realidad, aquí se trata de dos estadios: uno abierto, que ya está funcionando y que construyó el Fisco, y otro, cerrado, y también fiscal, que se halla a medio construir.

La administración del gimnasio y del estadio aludidos fue entregada a la Ilustre Municipalidad de Curicó, por medio de una ley, originada en una moción del ex Diputado señor Bolados, quien después reconoció que, con los fondos con que contaba esa Corporación edilicia, iba a ser imposible terminar su construcción, en la que se han invertido fondos fiscales por cerca de cien millones de pesos. Cuando se termine el estadio cerrado, que tiene cabida para tres mil personas, alguien debe administrarlo.

El señor MONTES.— ¿Quién, Honorable Diputado?

El señor GORMAZ.— Nosotros creemos que debe ser la Comisión que se propone en este proyecto que dará garantías a todos los deportistas e impedirá que, tanto el gimnasio como el estadio aludidos, queden en manos de una mayoría política circunstancial formada en un momento dado.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Montes.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, antes de conceder una interrupción al Honorable señor Acevedo, deseo manifestar que al pedir al Honorable Diputado que esclareciera el alcance de este proyecto, que el Honorable Senado ha rechazado, lo hice, porque, como no teníamos la iniciativa a la mano, no podíamos formarnos un juicio exacto acerca de su finalidad. En efecto, me parecía un tanto extraño que se encontrara preferible que bienes de esta naturaleza, administrados actualmente por la Ilustre Municipalidad, pudieran serlo en mejor forma por la Comisión que se propone en la moción en debate. Como es posible que el Honorable señor Acevedo pueda aclarar la situación que estoy planteando, le concedo la interrupción que me ha solicitado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable señor Montes, porque realmente me sorprende el alcance de un proyecto como éste, que ha sido rechazado en su totalidad por el Honorable Senado. Y digo que me sorprende su alcance, porque, a través de él, se quiere entregar al Consejo Local de Deportes un estadio que actualmente es de propiedad municipal. De manera que en adelante no sería la Municipalidad la que administraría este estadio, sino el Consejo aludido, el que se encargaría de su mantenimiento y su administración.

Esta es una política totalmente contraria a los intereses generales del deporte, sobre todo de los clubes no afiliados, de los clubes de barrio.

El hecho de que un estadio, que es de propiedad municipal, sea transferido al Consejo Local de Deportes significa, en la práctica, que no se podrían construir algunas canchas o nuevas pistas y destinar fondos de la Municipalidad para su mejor empleo.

Por esto, señor Presidente, estimo que la Honorable Cámara no estuvo afortunada cuando prestó su aprobación a este proyecto; por suerte, el Honorable Senado lo ha rechazado.

En defensa de la autonomía de la Municipalidad, de los clubes deportivos de barrios y del sano ejercicio de las prácticas democráticas en las diversas comunas, manifiesto que estoy de acuerdo con el Honorable Senado y que, por lo tanto, votaré favorablemente el rechazo de este proyecto.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— El Honorable señor Ballesteros me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable señor Montes, para aclarar algunos conceptos expresados por el Honorable señor Acevedo.

El Honorable colega ha afirmado que el gimnasio y el estadio son de propiedad municipal. De los antecedentes que obran en mi poder, se desprende que no es así. Ellos son de propiedad fiscal; de manera que lo normal habría sido que su administración hubiera estado, desde un comienzo, en manos de funcionarios fiscales. Sin embargo, en virtud de la ley N.o 10.088, se entregó esta administración a la Municipalidad de Curicó.

El proyecto aprobado por la Honorable Cámara, por gran mayoría de sus miembros, tiende a que la administración de estos bienes de propiedad fiscal sea entregada a un Consejo formado por el Intendente de la provincia, por el Alcalde de Curicó y por el Presidente del Consejo Local de Deportes.

A mi juicio, esta administración cautelará mejor los intereses del deporte de Curicó, y, en consecuencia, es conveniente que la Honorable Cámara insista en su primitivo predicamento y rechace la proposición del Honorable Senado.

Muchas gracias, Honorable señor Montes.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, varios señores Diputados, especialmente de estos bancos, en forma permanente, hemos respetado, y hemos luchado porque se respete la autonomía municipal.

En este caso, se ha dicho. para fundamentar el proyecto en debate, que el gimnasio y el estadio referidos son de propiedad fiscal, y que, simplemente, por una ley se entregó su control a la Municipalidad de Curicó.

El proyecto en discusión, que, felizmente, el Honorable Senado ha rechazado, a mi juicio, pretende sólo arrebatar a esa Municipalidad la supervigilancia y el control de esos bienes.

Nosotros no somos partidarios de estos proyectos, que tienden a cercenar la autonomía municipal, principio esencial de la democracia chilena, porque, a través de él, se expresan los anhelos del pueblo y de los contribuyentes.

En consecuencia, no podemos estar arrebatando "a pedazos, a jirones, si se me permite la expresión, esta autonomía municipal. Aunque este estadio sea de propiedad fiscal, su control ha sido entregado, por ley, al Municipio de Curicó. No es posible, entonces, aceptar que se arrebate a esa Corporación edilicia algo que le es privativo, un bien que debe ser administrado por hombres que han sido elegidos por el voto popular.

Por esta razón, votaremos favorablemente el rechazo propuesto por el Honorable Senado, pues el proyecto despachado por la Honorable Cámara atenta contra la autonomía municipal.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado nuevamente una interrupción para replicar al Honorable señor Ballesteros.

Su Señoría ha pretendido dar algunos antecedentes para demostrar que yo habría incurrido en un error. Ha dicho, por ejemplo, que una ley entregó la administración del gimnasio y del estadio de Curicó a la Municipalidad. Entonces, ellos son de la mencionada Corporación.

Varios señores DIPUTADOS — ¡No!

El señor ACEVEDO— Pero mientras existan serán administrados por la Municipalidad de Curicó...

El señor LORCA.— No, Honorable colega; se establece un plazo para ello.

El señor ACEVEDO.— Cuando la Municipalidad destine estos terrenos a otra cosa, entonces la ley ya no tendrá valor.

Una ley entregó su administración a la Municipalidad de Curicó. Ahora, mediante otra ley, quieren privarla de ella, para entregársela a un consejo presidido por el Intendente de la provincia.

Por consiguiente, cuando los deportistas deseen usar el gimnasio o el estadio referidos, ya no podrán recurrir a la Municipalidad, sino que tendrán que sacar pasajes para ir a hablar con el Intendente o con otros miembros de dicho Consejo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Si los Honorables colegas, en vez de entregar la administración del gimnasio y del estadio mencionados al Consejo, que se establece en la iniciativa en debate, se la hubieran entregado a la filial del Colo Colo, en Curicó, no habría habido oposición en la Sala para el despacho favorable del proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor MONTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, lo expresado en el debate viene a confirmar lo expuesto al comenzar mis observaciones, en el sentido de que se trataría de evitar —lo demuestra el presente proyecto— que los municipios administren bienes de uso público.

La verdad es que, por una cuestión de principio, votaremos favorablemente el rechazo propuesto por el Honorable Senado.

Si otra Municipalidad —ésta o cualquiera es lo mismo— tuviera un problema similar, actuaríamos de idéntica manera. No nos interesa, para el tratamiento de este problema, la consideración de las mayorías formadas en determinadas Corporaciones edilicias; en este instante, estamos defendiendo exclusivamente el derecho y las atribuciones de un poder popular que debe estar perfectamente representado, pues sus componentes han sido designados en una elección, y su mandato refleja, según me parece, en mejor forma que ningún otro Consejo, las aspiraciones de la comuna.

Por estas consideraciones, señor Presidente, apoyaremos la modificación del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, las propias observaciones de algunos Honorables colegas que están apoyando el criterio primitivo de la Honorable Cámara abonan nuestra posición, en orden a que el Honorable Senado ha estado mucho más acertado que esta Corporación al rechazar este proyecto. Nos hace más fuerza de convicción el hecho de que el manejo de este Estadio esté justamente en manos de la Municipalidad, es decir, de personas elegidas por la voluntad popular. En cambio, el Comité que en esta iniciativa se propone —no discutimos la honorabilidad ni la jerarquía de sus componentes— nos parece que no puede igualar la eficiencia de un Cuerpo Edilicio, elegido y controlado por la voluntad del pueblo.

Como muy bien decía el Honorable señor Montes, adoptamos este criterio frente al proyecto en discusión sin importarnos la mayoría política que impere en esta Municipalidad, sin atenernos al color de las colectividades que forman parte de ella, sin considerar qué partido está en mayoría o en minoría. Rechazamos esta iniciativa, porque deseamos, exclusivamente, defender el principio esencial de que nunca más se quite una sola atribución a las Municipalidades.

A mi juicio, el seno del Municipio es el mejor lugar para que los vecinos, los contribuyentes, hagan oír su voz directamente. Si hubiere una mala administración, los vecinos tendrán la oportunidad de manifestar democráticamente, en una elección, su oposición a la gestión que hayan realizado sus Regidores, ya sea respecto de otras materias o de la dirección y manejo del Estadio a que nos estamos refiriendo.

Por estas razones, nosotros apoyaremos el rechazo del proyecto, es decir, compartimos el criterio del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su criterio primitivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

25.—DECLARACION DE FERIADO DEL DIA 10 DE AGOSTO DE CADA AÑO PARA LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS MINERAS.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde continuar tratando el proyecto, en segundo informe, que declara feriado el día 10 de agosto de cada año para los trabajadores de las empresas mineras.

Diputado Informante es el Honorable señor Barra.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 8857-A.

En discusión general el proyecto.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, el proyecto en debate, en segundo trámite reglamentario, tiene por objeto declarar feriado para todos los efectos legales el día 10 de agosto de cada año, para los trabajadores de las empresas mineras, fecha que se denominará "Día del Minero".

Este proyecto se originó a raíz de una petición de los trabajadores mineros, atendiendo al hecho de que el 10 de agosto es el día de San Lorenzo, estimado por ellos como su patrono, tal como tuve la oportunidad de expresarlo en la primera oportunidad en que fue discutido este proyecto.

Evidentemente, puede llamar la atención que yo exprese esto, pero respetuoso de las creencias de nuestro pueblo y, sobre todo, de un gremio numeroso, me atreví a presentar esta moción.

Por otra parte, quiero señalar que, prácticamente, numerosos sindicatos mineros de todo el país han conseguido que el día 10 de agosto sea considerado como feriado por las empresas.

Por lo tanto, la aprobación de este proyecto sólo vendría a sancionar legalmente una situación que de hecho ya está producida.

Por los motivos señalados, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a esta iniciativa legal.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez, y, a continuación, el Honorable señor Correa Larraín.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, puede ser muy laudable la finalidad que se tuvo en vista para que se declare el 10 de agosto de cada año "Día del Minero", pero la verdad es que nuestro país tiene días feriados de más. En esto concuerdo con la posición que el Partido Radical hizo presente, por boca del Honorable señor Carlos Morales, no en la Sala, sino en la Comisión de Hacienda durante la discusión del proyecto de reconstrucción de la zona devastada por los sismos de mayo último, en uno de cuyos artículos propuso la supresión de algunos días feriados.

Por lo demás, el día 1.o de mayo es el "Día del Trabajo". En consecuencia, lo lógico es que todas las actividades celebren su aniversario en esa fecha. De otra manera, crearemos una distorsión y una confusión, y así tendremos que un día va a ser feriado para una actividad; y otro, para otra. En esta forma, mañana va a ser el "día de los pasteleros", pasado mañana el "día de los carniceros" y al subsiguiente el "día de los autobuseros"...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el Orden del Día.

26.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE PUENTES Y CAMINOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITATA Y SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde a los Comités usar de sus turnos en la forma habitual de los días miércoles y, en conformidad con los acuerdos adoptados en la sesión de ayer, usarán en seguida de los turnos del día martes.

En consecuencia, el primer turno corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor ESPINOSA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESPINOSA.— Señor Presidente, en lo dos períodos parlamentarios, desde el año 1953, en que tengo el honor de representar a los departamentos de San Carlos e Itata ante esta Honorable Corporación, he considerado, como especial preocupación de mi mandato, el estudio y posible solución de los problemas que se relacionan con la educación pública y con la red caminera de esa postergada zona, la que sólo en los últimos diez años, ha logrado ver realizadas algunas de sus muchas justas aspiraciones.

Hace ya más de un mes que el departamento de Itata se encuentra aislado de las rutas ordinarias que lo unen a la capital de la provincia. En tres oportunidades, he ocupado la atención de esta Honorable Cámara para señalar los perjuicios ocasionados con esta situación y las posibles soluciones.

Pese al aislamiento existente, he viajado por tierra desde Santiago; y atravesando senderos provisorios, con innumerables dificultades, he visitado, la semana pasada, las obras que se realizan para tratar de restablecer las comunicaciones. Recorrí, en toda su extensión, el camino provisorio llamado "variante Panguilemu — Coipín — Collipeumo", logrando llegar hasta Quirihue. Ahora tengo el convencimiento de que urge, como única solución, el puente definitivo sobre el río Lonquén.

A mi regreso, he tratado el problema con las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, y con sorpresa me he impuesto de que, hasta la fecha, no se ha hecho ningún estudio sobre dicho puente, pese a mis intervenciones, desde hace años, e incluso existiendo la Ley N.o 12.572, dictada por el anterior Gobierno, con fecha 17 de diciembre de 1957, que destinó fondos para esta obra, con cargo al rendimiento de los impuestos sobre los bienes raíces y sobre la venta de la producción de vino de la zona.

Por intermedio de la Oficina de Informaciones del Honorable Senado, pedí a la Contraloría General de la República que se me informara sobre el rendimiento de los impuestos referidos hasta la fecha, como asimismo de aquellos otros establecidos en la Ley N.o 11.661, dictada también por el anterior Gobierno, con fecha 26 de octubre de 1954, que destinó fondos para el puente del Ñuble. Necesitaba los datos oficiales para dar a conocer aquí, en forma responsable, los antecedentes que los habitantes de Itata y de San Carlos exigimos en justicia, ya que los tributos los pagamos los que allí vivimos por lo que necesitamos saber su inversión. En esta oportunidad, puedo informar a la Honorable Cámara que la situación es la que paso a señalar.

El puente del río Ñuble tiene un costo aproximado de dos mil millones de pesos. En la actualidad, se han invertido en dicha obra Eº 1.509.695,90, con cargo a las siguientes leyes: N.o 11.828, sobre Instituto del Cobre, trata de la nueva tributación; N.o 11.508, sobre el camino longitudinal de Arica a Quellón; N.o 12.428, que restablece los quinquenios a las Fuerzas Armadas; N.o 12.585, sobre el plan de inversiones del Convenio sobre Excedentes Agrícolas con Estados Unidos, de 1956; N.o 12.954, que destina nuevos fondos para el camino longitudinal de Arica a Quellón; N.o 4.851, de mayo de 1930, que es la Ley General de Caminos, y N.o 11.661, sobre impuesto a la bencina para la construcción de caminos.

La Ley N.o 11.661, que estableció un impuesto a la bencina en Ñuble y Concepción, sólo ha rendido, hasta mayo del presente año, Eº 357.234,52; su rendimiento normal anual, durante los años 1958 y 1959, fue del orden de los veintitrés mil escudos.

En consecuencia, el rendimiento de esta ley para la construcción del puente a que me he referido, es ínfimo, de acuerdo con su valor y en relación con la proporción del rendimiento promedio anual de veintitrés millones de pesos para un costo total de dos mil millones de pesos. Se necesitarían más de veinticinco años para poder pagar sólo lo que falta. Por este motivo, con buen criterio, a mi juicio, y dada la urgencia de esta obra, se apeló a los fondos indicados en las leyes citadas. Es muy probable que, si las autoridades hubieran prescindido de esta ley y hubieran hecho la obra con los fondos exclusivos y ordinarios del camino pavimentado longitudinal sur y del de Arica a Quellón, ya la tendríamos terminada y en uso, tal como están los puentes Nebuco, Niriquihue y demás intermedios que se hicieron y que están ya abiertos al tránsito, sin necesidad de ley especial alguna y sin los impuestos que tanto han gravitado sobre nuestra zona.

La Ley N.o 12.757, dictada en 1957 por el anterior Gobierno, como he dicho, para los puentes Lonquén y El Ala, ha rendido, hasta la fecha, Eº 67.218,06. Según las informaciones que he obtenido en el Ministerio de Obras Públicas, el costo de ambos puentes se estima en mil millones de pesos; de éstos, setecientos cincuenta millones corresponden al puente El Ala, y doscientos cincuenta millones, al Lonquén.

Nos encontramos, pues, con el mismo problema creado por el puente del Ñuble, con la diferencia de que aquí será imposible usar fondos del camino longitudinal sur, que tiene ley propia y financiamiento específico.

Tampoco se puede pensar que con los fondos actuales de caminos o del Presupuesto ordinario, se van a solventar los dineros que faltan para hacer estas obras, cuando incluso es público y notorio que el actual Presupuesto ordinario está desfinanciado en más de mil millones de pesos. Cuesta creer que, en estas condiciones, el Fisco pueda dar siquiera la cuota que le corresponde.

El problema relatado cobra actualidad ahora, cuando tenemos todo un departamento aislado. Creo que ha llegado el momento de afrontar la construcción inmediata del puente sobre el río Lonquén, como obra definitiva, no sólo con cargo a los fondos de la ley referida, que son manifiestamente insuficientes, sino con cargo a los recursos externos que el actual Gobierno se encuentra negociando con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y que, según declaración oficial del Gobierno, aparecida en la prensa de hoy, serán destinados a obras camineras y de fomento agropecuario, pues es un hecho cierto que la situación de emergencia producida es consecuencia inmediata de los sismos de mayo último y de las inundaciones posteriores que asolaron la zona, como hay constancia en el Ministerio del Interior.

Hay, además, una razón especial para proceder en esta forma: el puente del Ñuble, que debió hacerse exclusivamente con los mismos fondos con que se han hecho todos los puentes del camino pavimentado longitudinal, ocupó también aquellos fondos productos de los tributos especiales a que me he referido y que gravitan sobre nuestra zona. Esto no ha sucedido en ninguna otra parte del país, pues a nadie se le ha ocurrido propiciar leyes especiales para financiar, con tributos locales, los puentes del camino pavimentado longitudinal, que tiene fondos propios e impuestos permanentes.

Constantemente aparecen en la prensa informaciones sobre promesas de millones y millones de pesos para caminos pavimentados y otras obras públicas. Lamentablemente, estas promesas se hacen en los períodos preelectorales; es corriente ver como en los puentes y comunas de nuestra zona se colocan letreros, señalándose como "obras exclusivas" de algún político o de alguien que pretende favores electorales. Incluso en la zona que represento se ha ofrecido un camino pavimentado desde la cordillera al mar, es decir, desde San Fabián a Cobquecura, pretendiendo hacer creer que, bajo una supuesta amistad con Su Excelencia el Presidente de la República y con los Ministros de Estado del actual régimen, se podrán realizar estas obras que no obedecen a mayor estudio serio, ni siquiera a posibilidades remotas de realizar.

Bástenos decir que en el caso del camino de San Fabián a Cobquecura, se trata de un tramo de más de ciento veinte kilómetros, y que el costo actual del kilómetro pavimentado es del orden de los cuarenta millones de pesos; es decir, tal obra significaría cinco mil millones de pesos, aproximadamente.

No creemos que esto sea serio ni la mejor manera de servir a la zona que nos ha elegido, induciéndola a engaño en forma interesada.

Quisiéramos que esto se nos explicara aquí, responsablemente, que es la que tenemos los parlamentarios por derecho propio para plantear los problemas que interesan a los ciudadanos que nos eligen, más allá de las diferencias políticas que puedan separarnos. Todos deseamos que nos ejecuten las obras públicas que necesitamos, en las mejores condiciones posibles, siempre que éstas puedan traducirse en realidad.

Señor Presidente, durante todo nuestro mandato nos hemos empeñado en obtener, a través de esta tribuna, lo que es posible realizar; y en materia de vías de comunicación, hemos pedido con insistencia la reparación del actual camino de Cocharcas a Cobquecura, que permitiría un tráfico permanente, sólo ripiando las partes blandas con material que existe en la misma zona y cubriendo este ripio con capas de arena, que también existe en el lugar mismo, como ya se ha hecho en algunos sectores. Así podríamos disfrutar de un camino definitivo, fácil de reparar en el futuro, que nos una al Camino Longitudinal en la misma forma en que hoy día está unida Cauquenes, capital de la provincia de Maule, con San Javier, y, por ende, con el Longitudinal. Este camino es de primer orden y está en permanente buen estado de conservación, pudiendo asegurar que habitualmente se presenta en mejores condiciones que el mismo camino pavimentado.

Caminos de esta clase es posible realizar en todo el departamento de Itata y gran parte del de San Carlos, pues en comunas como Cobquecura, en el extremo poniente del departamento, existen en la actualidad canteras donde se está explotando ripio en óptimas condiciones, material que permite endurecer y habilitar los caminos que van a los sectores de La Reforma, Nogueche, Los Yecos y Monte Zorro, hasta llegar al río Itata, y hacia el norte, hasta Buchupureo y el camino costero a Cauquenes, dando así bienestar y trabajo a un extenso, rico y poblado sector de la costa, lo que redundaría en evidente progreso regional. Igual medida se puede adoptar en todos los caminos transversales, sin necesidad de estar pensando, por ahora, en caminos definitivamente pavimentados, que sólo aparecen como promesas irresponsables en este país, cuyos recursos se conocen. Tales promesas y su incumplimiento impiden incluso disponer de caminos de temporada en sectores que urgen una vía de comunicación, como ocurre en nuestros departamentos.

Señor Presidente, como término de mis observaciones, deseo que se sirva dirigir oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, transmitiéndoles mi petición en orden a la construcción inmediata del Puente Nuevo del río Lonquén, que tiene por más de un mes aislado a todo el departamento de Itata, ordenando los estudios del caso y arbitrando los fondos necesarios, con cargo a la ley N.o 12.757, para sus primeros trabajos, y el saldo, con cargo a los fondos del Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que, según declaración oficial del Gobierno, serán destinados a obras camineras y al fomento agropecuario de la zona devastada.

Solicito, además, agregar al oficio que se envíe en mi nombre al señor Ministro de Obras Públicas, mi petición en orden a la reparación de los caminos de Cocharcas a Cobquecura, y desde Cobquecura a Colmuyao, incluyendo la reparación del puente de Nogueche, que ha quedado dañado, y con peligro de perderse totalmente si no se efectúan las reparaciones inmediatas que urgen.

Solicito, también, que se disponga el laboreo intensivo de las canteras de piedra en el camino de Quirihue a Cobquecura, con el objeto de proceder a la ripiadura de los caminos señalados.

Lamento que no se encuentre presente en la Sala el Honorable colega don Jo[...] Parada, quien me ha manifestado hace un instante su adhesión a los problemas que aquí he planteado y que conoce, por representar a la misma zona.

Insisto, pues, en que se dirijan estos oficios, en mi nombre, si en la Sala no hay número suficiente para tomar acuerdo de enviarlos en el de la Corporación.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

27.—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ESPINOSA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Gumucio.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor GUMUCIO.— Deseo referirme, en esta ocasión, al problema del reajuste de las remuneraciones del personal civil de la Administración Pública.

En el Presupuesto de 196[...] se destinó un ítem de trein[ta] [...] dos millones de escudos para cubrir los gastos de la reestructuración de los servicios públicos y para pagar el reajuste del diez por ciento.

Cuando se discutió en la Comisión Mixta de Presupuestos si era posible considerar esa suma en la Ley de Presupuestos, cuando no existía una ley de Reajustes, se dijo que se podía hacer una provisión de fondos para pagarlos con posterioridad, al ser aprobada dicha disposición legal. Pero el hecho es que el Gobierno está dictando decretos de reajuste con cargo al ítem que he señalado. Y la realidad es que lo está haciendo en forma discriminatoria, o sea, en algunos servicios está otorgando el reajuste del diez por ciento y en otros lo está negando.

Hay casos tan claros como el Servicio de Correos y Telégrafos, por ejemplo, donde hay más de cuatro mil funcionarios que no han logrado, después de la reestructuración, que el Ejecutivo dicte el decreto que reajuste sus sueldos en el diez por ciento. En cambio, a otros servicios se les ha otorgado este reajuste, lo que considero justo. Tal es el caso del Poder Judicial. El decreto de reajuste de estos servicios salió publicado en el Diario Oficial del 13 de julio y se fundamenta en la Ley N.o [...] y en el ítem respectivo del Presupuesto, en el cual se consideraron los fondos para pagarlo.

Por otra parte, considero que puede ser discutible la procedencia de que el Ejecutivo esté reajustando las remuneraciones de los empleados públicos por medio de decretos y no por una ley. Pero, ya que ha tomado este camino, creo que debe hacerlo con un criterio uniforme y general y no discriminatorio, como hasta el momento lo ha hecho el señor Ministro de Hacienda.

Tengo conocimiento de que hay una serie de oficios...

El señor GUERRA.— También está el problema de los jubilados.

El señor GUMUCIO.— ...enviados por diversos servicios públicos, en los que solicitan la dictación de los respectivos decretos de reajuste y que algunos de ellos han sido rechazados por el señor Ministro de Hacienda y otros están pendientes en ese Ministerio.

Como hacía presente mi Honorable colega señor Guerra, está también pendiente el problema de los jubilados, a quienes se les está reteniendo el pago de sus jubilaciones.

Por estas razones, señor Presidente, el Diputado que habla desea que, en su nombre, se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara a qué servicios públicos se les ha ajustado sus remuneraciones en el diez por ciento a que he hecho mención, y en conformidad con el ítem de la Ley de Presupuestos que he señalado.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio que ha solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ... y asimismo, en nombre del Honorable señor Guerra.

Le queda un minuto al Comité Nacional Popular.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

28.—LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y PARA EL CUERPO DE CARABINEROS EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINOS Y PUENTES Y OTRAS OBRAS PUBLICAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, en la breve y sintética exposición hecha ayer en la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara por el Ministro [...] Francisco Cereceda, no se refirió al problema escolar de la provincia de Ñuble; mencionó a algunas [...] desde Concepción al sur.

LOCALES FISCALES.— En mi carácter de Diputado por Ñuble di a conocer al señor Ministro algunos antecedentes para demostrar cuál era la situación en que habían quedado los establecimientos educacionales después de los sismos del 21 y 22 de mayo [...]. Así por ejemplo.

tre los locales primarios fiscales del departamento de Chillán, de un total de 15 urbanos y 7 rurales habían quedado 13 locales dañados por el cataclismo y 1 destruído. En el departamento de San Carlos, de 5 locales urbanos y 8 rurales, 8 de ellos habían quedado ligera o gravemente dañados. En el departamento de Bulnes, de 1 local urbano y 8 locales fiscales, 5 de ellos habían sufrido graves daños y 1 había quedado totalmente destruído.

DE LOCALES CONSTRUIDOS POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— En los tres departamentos nombrados que he puesto como ejemplo, de un total de 5 locales urbanos y 1 rural, 3 de ellos están ligeramente averiados y 2 con daños mayores.

De éstos, en el departamento de Chillán, de los establecimientos construídos por la Sociedad mencionada, 2 urbanos y 1 rural, uno está ligeramente averiado y 2 con daños mayores. En el departamento de San Carlos, hay 1 local urbano y 2 ligeramente averiados. En el departamento de Bulnes, de los 2 locales urbanos, 1 se encuentra ligeramente averiado.

En Itata y Yungay.— En la misma proporción se encuentran afectados los escasos locales construídos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en los departamentos de Itata y Yungay.

Locales particulares cedidos al Fisco.— Expuse asimismo en la sesión de la Comisión de Educación, celebrada en el día de ayer ante el señor Ministro de Educación y los señores Directores Generales, que de 43 locales rurales particulares cedidos al Fisco, sólo 5 no habían sufrido daños y 37 de ellos habían quedado ligeramente dañados, o con daños mayores y 1 destruído.

En el departamento de Chillán, por ejemplo, de 13 locales rurales, 1 no había sufrido daños y 12 habían quedado ligeramente deteriorados o con daños mayores.

En el departamento de Bulnes, de 11 locales rurales cedidos al Fisco, 2 habían salvado sin daño y 9 habían quedado ligeramente dañados o semidestruídos. En el departamento de San Carlos, de 11 locales rurales, 2 no habían sufrido deterioros, 5 habían quedado ligeramente averiados y 4 con daños mayores.

LOCALES PARTICULARES ARRENDADOS AL FISCO.— En los 3 departamentos mencionados, de 4 locales urbanos y 65 rurales, sólo 8 no habían sufrido deterioros y el resto había quedado ligeramente deteriorados o con daños graves. De éstos, 8 destruídos y 6 locales clausurados.

En el Departamento de Chillán, de 3 locales urbanos y 17 rurales, sólo 3 no habían sufrido daños y 17 con graves deterioros, 1 de ellos, destruído. En el Departamento de Bulnes, de 24 locales rurales, 3 habían sufrido daños menores; 14 graves y 7 destruídos, o sea, el 100 o|o de los locales particulares arrendados habían quedado gravemente afectados por el cataclismo. Igual proporción podríamos señalar respecto a los Departamentos de Itata y Yungay, cuyos antecedentes lamentablemente no tengo a mano en este momento.

NECESIDAD DE PLANIFICAR LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE LOCALES ESCOLARES.— Manifesté al señor Ministro de Educación que me había impuesto con satisfacción de que se construirían, en un plazo de 90 días, 5 locales escolares. De éstos, 2 en San Carlos, 2 en Chillán y 1 en Bulnes, y que se activaría la construcción del Grupo Escolar de Chillán Viejo, y luego después que se construirían otros 3 locales más en el Departamento de San Carlos. Todas estas escuelas urgentes y necesarias, pero que era indispensable planificar la construcción de nuevos locales escolares, tanto para la educación primaria y secundaria, como profesional, atendiendo a las necesidades de las distintas comunas de los cinco Departamentos de la Provincia de Ñuble. Señalé escuelas reclamadas por las autoridades educacionales, vecinos y padres de familia en la ciudad de Yungay, y en otros pueblos, como Pemuco, San Ignacio, San Miguel, Pinto, Santa Clara, El Carmen, Polcura, y otros, como asimismo en sectores rurales, donde es fácil expropiar algunos predios o bien ocupar los cedidos por los municipios o por particulares.

De paso debo recordar, en esta Honorable Cámara, lo que ya he hecho muchas veces, sin que los Ministros o Directores Generales respectivos hayan puesto oído a nuestras peticiones, que son la expresión de los verdaderamente interesados. Me refiero a que el Gobierno no ha querido disponer la reconstrucción de la Escuela Normal de Chillán, de la Escuela Técnica Femenina, del Instituto Comercial, de la Escuela Vocacional N.o 9 y la terminación del Liceo de Niñas de Chillán, del Liceo de Hombres y de la Escuela Industrial, de esta misma ciudad.

El problema de la edificación escolar en la Provincia de Ñuble es por demás grave y requiere una mayor atención de parte del Gobierno.

CUARTELES DE CARABINEROS.— Otro problema grave existente en la Provincia de Ñuble, es el relacionado con la construcción de Cuarteles de Carabineros. Los parlamentarios tenemos la obligación de recoger el clamor de la ciudadanía que representamos en esta Honorable Cámara. Por esta circunstancia es que, con el mismo interés con que señalamos el problema de los locales escolares, nos referimos a lo que debe ser un Plan de construcción de cuarteles para Carabineros en la Provincia de Ñuble. Mucho de los cuarteles quedaron inhabilitados con los recientes terremotos. Debieron ser evacuados en el Departamento de San Carlos los Retenes de Ñiquén y Puente de Ñuble. Los de San Nicolás y San Fabián de Alico sufrieron graves e irreparables deterioros.

En el Departamento de Itata, fue desalojado el Retén de Cobquecura, y en pésimo estado quedaron los de Buchupureo y Ninhue.

En el Departamento de Chillán, fue evacuado el Retén de Tanilboro, y quedaron en pésimas condiciones, los cuarteles de Huambalí, Chillán Viejo, Schleyer, Rucapequén, Huape, Quinchamalí, Niblinto, Recinto, Pinto y Atacalco, es decir, 11 locales que no podrán continuar prestando servicios.

En el Departamento de Bulnes, el Retén de Santa Clara fue evacuado, y el de San Ignacio sufrió serios deterioros, posibles de reparar.

En el Departamento de Yungay, fue desalojado el Retén Huépil, y en estado ruinoso se encuentran las Tenencias de Pemuco y Tucapel, que deben ser reconstruídas.

Por lo expuesto, señor Presidente y Honorables señores Diputados, se comprenderá que es necesario afrontar la solución de este problema en la provincia de Ñuble e ir, en alguna forma, a la construcción o reparación de los 21 Retenes de Carabineros que se encuentran en locales ruinosos y casi inhabitables.

Las autoridades comunales, principalmente, y los vecinos, se encuentran alarmados por la situación que se ha creado en la Provincia de Ñuble, en lo que a Carabineros de Chile se refiere.

La Provincia tiene una población de 251.342 habitantes y una extensión que la coloca entre las más importantes del país, por diversos conceptos. La agricultura ha tomado en este último tiempo un rango especial. Su millón doscientos mil hectáreas de cultivo, su posición geográfica y su capacidad de producción, la convertirán en la zona de abastecimiento de las Provincias de Concepción y Arauco; tal circunstancia, impone un trato preferencial en los distintos órdenes del adelanto y progreso nacional.

FONDOS PARA MEJORAR Y REHABILITAR CAMINOS. — Las autoridades han reclamado, si se quiere con insistencia, el envío urgente y en cantidad necesaria de fondos para financiar indispensables trabajos de mejoramiento y rehabilitación de caminos y puentes, en los distintos Departamentos y Comunas de la Provincia de Ñuble.

Se reclama la pronta terminación del camino de Chillán a Concepción, por Bulnes, y de Chillán a San Carlos, los cuales debían haberse terminado hace mucho tiempo. El mejoramiento de diversos caminos transversales que unen a los pueblos de la Provincia: General Cruz a Pemuco; San Ignacio a la Montaña, por San Miguel; Larqui al oriente (camino antiguo a Los Angeles); San Ramón a Cayumangue; Boyén a la Montaña; Coihueco a las Minas, por Olivos; Colliguay al sur "Las Cruces"; camino antiguo a Los Angeles; acceso a puente Coltón; camino a Larqui, para empalmar con antiguo camino a Los Angeles; variante camino Tucapel a Trupán; Coihueco a Estación Pinto; San Ignacio a Meco; Cerro Negro a Huenucheo; General Cruz a Liucura; Coihueco a las Minas de Niblinto; Sauzal a Cerro Negro, por Quillay; Trupán a Placilla de Polcura; Mañigual a Polcura; ampliación Camino Puerto Coyanco; El Carmen a La Capilla; Chillán a Portezuelo; Chillán — Quirihue — Cobquecura; Quirihue a Coelemu; San Carlos a San Fabián de Alico; Chillán-Lluanco a la Montaña; Santa Clara — Pueblo Seco — Las Quilas; El Carmen — San Isidro; El Carmen — Los Puquios y El Carmen — Trelmalemu.

PUENTES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— Brevemente debemos referirnos a los puentes que fueron deteriorados por los sismos y a los que con anterioridad a la catástrofe necesitaban reparaciones urgentes. En primer lugar, los puentes situados en el camino de Chillán a Quirihue; puente "El Laja", ubicado en el camino de Tucapel a Los Angeles; el de Confluencia, Colliguay, en el kilómetro seis del camino de Chillán a Portezuelo; "Cato", en la localidad de Bustamante; "Meco" y "Larqui", en el camino antiguo a Los Angeles; "Coltón", en el camino de San Ignacio; "Panguilemu", en el departamento de Itata; "Lonquén" (debe construirse uno nuevo) y varios otros.

PUENTES DE LA CIUDAD DE CHILLAN.— Los parlamentarios de la provincia de Ñuble hemos recibido en el día de hoy una comunicación del señor Alcalde de Chillán, en la que nos pide solicitar del señor Ministro de Obras Públicas la ayuda necesaria para iniciar la construcción de tres puentes de hormigón armado, uno de ellos en la calle Independencia de esa ciudad, esquina de Cocharcas; otro en la Avenida Brasil con Collín, y el otro en la Avenida Argentina, con calle Arturo Prat, lado sur.

PLANTA PILOTO DE CAMINOS.— Ya en varias ocasiones nos hemos referido a la situación que se ha creado en la provincia de Ñuble con la incierta situación de la Planta Piloto de Caminos, ante el propósito de trasladarle a la provincia de Valparaíso, o, simplemente, al deseo del Gobierno de poner término a sus operaciones. Desde su creación, la Planta Piloto de Caminos logró arreglar doscientos kilómetros de rutas transversales, especialmente aquellas que sirven al transporte de productos hacia los centros de consumo, lo que está en íntima relación con la política de fomento agropecuario regional impulsada a través del "Plan Chillán".

Por otra parte, en ella se han realizado numerosos y variados cursos de especialización de operarios, principalmente en materia de lubricación, soldaduras, operación, manejo y conservación de los distintos equipos y trabajos de colocación de material en el terreno. Por todo ello, las autoridades de Ñuble y los vecinos, reclaman la permanencia de la Planta Piloto de Caminos en dicha provincia.

GRUPO DE AVIACION EN CHILLAN PARA FORTALECER LA VIDA AEREA DE LA ZONA CENTRAL.— 218 millones de pesos fueron destinados para mejorar la pista del aeródromo de San Ramón, después de una tenaz lucha por conseguir estos recursos. Ahora, junto con reclamar los recursos que se necesitan para su terminación, los habitantes de Ñuble han insinuado, y trabajan decididamente para conseguirlo, que un grupo de la FACH tenga estacionamiento permanente en el aeródromo de San Ramón, de Chillán, porque ello acarrearía una adecuada modernización de los medios de transporte.

TRANQUES EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— El otro problema que deseamos plantear en esta Honorable Cámara, es el relacionado con los tranques en construcción, "Diguillín" y "La Punilla". Es necesario dar mayor agilidad a los trabajos. Los trabajos topográficos del tranque "Diguillín", que tienen por finalidad ampliar la capacidad del embalse de 75 millones a 150 millones o más de metros cúbicos, ya están terminados. Se están haciendo sondajes y exploraciones para acelerar el proyecto definitivo.

En cuanto al tranque "La Punilla", situado a 80 kilómetros al oriente de San Carlos, ya está terminado el anteproyecto que señala a dicha obra una capacidad de 440 millones de metros cúbicos, con una altura de 112 metros y con capacidad para regar 95 mil hectáreas, entre las que se podrá regularizar el riego de 45 mil.

Agradeceré a la Mesa se sirva enviar oficio al señor Ministro de Educación Pública, al señor Ministro de Obras Públicas, y al señor Ministro de Defensa Nacional, transcribiéndoles mis observaciones, en la parte pertinente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios a los diversos Ministerios, en nombre de Su Señoría, transcribiendo sus observaciones...

El señor FLORES CASTELLI.— En mi nombre, también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Y en nombre de Su Señoría.

El señor POBLETE.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Le quedan tres minutos a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Los habitantes de Ñuble reclaman con insistencia la solución de los problemas hospitalarios de esa provincia.

Hace tiempo que se aprobó en esta Honorable Cámara un proyecto de ley por el cual se destinan doscientos millones de pesos para la construcción de un Consultorio de Externos en el Hospital Regional de Chillán.

La verdad es que este proyecto se encuentra hasta la fecha, en estudio, en poder de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. He reclamado su ejecución varias veces en el Consejo del Servicio Nacional de Salud.

Por otra parte, el hospital de la ciudad de Bulnes se encuentra en pésimas condiciones. En sesiones anteriores he descrito el estado en que se halla este establecimiento, que es verdaderamente calamitoso, no merece el nombre de hospital. De ahí que sea necesario ir a la construcción de un hospital nuevo, aunque sea pequeño, pero que reúna las condiciones de decencia y comodidad indispensables que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Por otro lado, en el pueblo de Húepil se encuentra en construcción un hospital, que, una vez terminado, prestará valiosos servicios a una zona que se está convirtiendo en zona industrial. Ahí están Trupán, Tucapel, Cholguán, Polcura, etcétera, centros de industrias madereras. De modo que con poco dinero podría habilitarse este establecimiento para servir una importante zona de la provincia de Ñuble.

Igualmente, en la ciudad de Yungay se ha terminado un moderno hospital. Sólo falta dotarlo de los elementos y muebles necesarios para que entre en funcionamiento, aunque ya ha debido ser ocupado provisoriamente, a consecuencia de los sismos últimos y por haber quedado en muy malas condiciones el antiguo hospital.

Solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud, a fin de que requiera a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios la construcción del Hospital de Bulnes, del Consultorio de Externos de Chillán, se habilite el Hospital de Yungay y se termine el Hospital de Huépil.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en nombre mío, señor Presidente.

El señor PABLO (don Tomás).— Y en nombre mío, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se agregarán los nombres de los Honorables señores Flores Castelli y Pablo.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

29.—NECESIDADES MEDICO-HOSPITALARIAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, en la provincia de Cautín, que represento ante la Honorable Cámara, se ha creado un gravísimo problema de carácter médico-hospitalario, cuyas proporciones han sido agudizadas y puestas de manifiesto por las nuevas y urgentes necesidades que han creado los sismos del reciente mes de mayo. Es indispensable, a juicio del Diputado que habla, que esta situación —en todas sus desastrosas dimensiones— sea puesta en conocimiento de las autoridades responsables para los efectos de una pronta y efectiva solución.

Los ingentes esfuerzos desplegados por el cuerpo médico de la provincia contribuyen valiosamente a aminorar los efectos del problema; pero debe reconocerse que ante la falta de implementos y medios de todo orden, sus abnegados servicios no podrán dar una solución cabal, sin la intervención inmediata de los organismos competentes. La labor de estos profesionales no sólo se ha limitado al cumplimiento eficaz de sus funciones normales y corrientes, sino que se han orientado también hacia la investigación y estudio de los factores que generan la actual situación.

Pero los médicos actúan en esferas ajenas a la política y los servicios públicos responsables parecen poner oídos sordos a sus advertencias y llamados.

Por esto es que he creído un deber ineludible llamar la atención del Parlamento y del Gobierno acerca de la aflictiva situación en que se encuentra una de las provincias más pobladas del país. Para ello me ha parecido indispensable destacar aquellos aspectos del problema que revisten una mayor urgencia, a través de datos de cuya veracidad puedo dar plena fe, ya que he tenido la oportunidad de comprobarlos personalmente.

Un aspecto de esta grave situación se refiere a la mortalidad infantil, que en la provincia de Cautín alcanza cifras verdaderamente alarmantes, que exceden en alto grado a los promedios nacionales. En 1959 la mortalidad infantil llegó a ser de 189 fallecimientos por cada mil niños nacidos vivos, debiéndose tomar nota que en algunas localidades este promedio se eleva en más de un 50 por ciento. En Puerto Saavedra, por ejemplo, se registraron 299 fallecimientos por cada mil niños nacidos vivos.

Estas escuetas cifras, con toda la gravedad que encierran, no deben sin embargo extrañarnos, pues si consideramos las deficiencias en la atención hospitalaria y profesional que han llegado a ser características de la zona, encontraremos una fácil y convincente explicación, a la vez que nos será posible conocer otros aspectos del problema.

En efecto, las prestaciones médicas del Servicio de Salud, en 1959, en lo que a consultas médicas se refiere, alcanzaban a 0,3 por habitante al año, lo que equivale a menos de un tercio de las consultas en el total del país. Más del setenta por ciento de los alumbramientos, en el mismo año, carecieron de atención profesional. El número de camas de que se dispone en los establecimientos hospitalarios de la provincia es también notoriamente deficiente, pues apenas alcanza a una cama por cada mil quinientos habitantes.

Esta grave situación médico-hospitalaria de la provincia de Cautín es, desde luego, una demostración palpable de las deficiencias de que adolecen los servicios estatales responsables de la salud pública. La provincia de Cautín carece de los elementos de todo orden para hacer frente a las necesidades de su población en materia de tan trascendental importancia como la que he destacado. Cautín carece de los elementos materiales y técnicos y de los elementos humanos para hacer frente con éxito a este problema. No cuenta con los hospitales ni con las casas de socorro, ni con las postas de salud que son necesarias para atender a las necesidades de la zona, y los establecimientos que existen en funcionamiento en la actualidad ven disminuída su eficiencia por una aguda escasez de implementos técnicos.

La situación deficitaria que en este orden afecta a la zona es también el fruto de la ausencia de una política coordinada y organizada de construcción de establecimientos hospitalarios. Por lo general estas obras se han iniciado sin considerar con seriedad las necesidades reales de las localidades que han de servir, y sin estudios previos relativos a su real financiamiento. Así tenemos que en Gorbea y Galvarino se ha iniciado la construcción de hospitales que, desde hace largo tiempo, se encuentran inconclusos y con las obras paralizadas por la falta de recursos, lo que constituye evidentemente un mal uso de las escasas fuentes de financiamiento disponibles.

A consecuencia de los hechos que he dado a conocer, el hospital de Temuco debe afrontar una tarea para la cual no está adecuada ni suficientemente acondicionado. Este establecimiento se ha transformado en las base de la atención hospitalaria de toda la provincia, cuya población, que alcanza a los 400 mil habitantes, es predominantemente rural y se encuentra esparcida en un territorio de considerable extensión. La población rural representa el 67,2 por ciento de la población del área y aunque la densidad promedio es de 23 habitantes por kilómetro cuadrado, hay localidades, como Pucón, en que baja hasta 6,8 habitantes por kilómetro cuadrado.

Si a estos hechos se agregan las condiciones desfavorables que prevalecen en el sistema de comunicaciones, se podrán aquilatar las dificultades que se presentan para que el hospital de Temuco pueda atender a tan vasta región en forma siquiera medianamente satisfactoria. La base del sistema de comunicaciones y transporte está constituída por los Ferrocarriles del Estado —notablemente afectados por los sismos de mayo— y por una red caminera que sufre frecuentes interrupciones en las épocas invernales.

Ahora bien, a estas consideraciones generales deben agregarse aquellos factores —de singular urgencia— que limitan grandemente la capacidad del actual hospital de Temuco para servir al área hospitalaria de la que es el centro.

El problema general del hospital es la insuficiencia del edificio, que no está en condiciones de cumplir una función de tal magnitud. El hospital carece de numerosos servicios que son esenciales en un establecimiento de esta naturaleza, tales como: Central de Esterilización, Sala de Recuperación, Servicio de Infecciosos, Sala de hospitalización de especialidades, aislamiento de infecciosos en pediatría, etcétera, y que en él faltan especialidades tan importantes como psiquiatría, neurología, cirugía torácica, neurocirugía, radioterapia y prematuros. Además, debe destacarse que algunos de los servicios de que dispone exigen urgentemente un mejoramiento en sus condiciones de funcionamiento, y, sobre todo, de la dotación de implementos técnicos y científicos que son la condición indispensable para una eficacia normal.

La situación del hospital de Temuco se ha visto seriamente agravada como consecuencia de los sismos de mayo. Por una parte, numerosas de sus dependencias fueron destruídas o dañadas considerablemente, y, por otra, las necesidades de atención hospitalaria se acrecientan en alto grado por la mayor morbilidad en los grupos de damnificados de Temuco.

La falta de capacidad del hospital de Temuco para atender satisfactoriamente a las necesidades de la zona hizo ver la urgencia de construir un nuevo establecimiento. Desgraciadamente, estas obras no han sido terminadas y, desde hace más de ocho meses, se encuentran paralizadas, lo que constituye una nueva demostración de la inoperancia de las autoridades y de la falta de una verdadera organización en la política de construcciones hospitalarias.

Es imprescindible que el Gobierno adopte de inmediato las medidas necesarias para dar solución a este problema. El hospital actual tiene ya más de treinta años de servicios y no es posible que, en las condiciones actuales, se mantenga paralizada una obra de tanta importancia para la salud de una población cercana al medio millón de personas.

El problema financiero actual.— Finalmente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara acerca de la necesidad de entregar al Hospital de Temuco los recursos necesarios para hacer frente a sus compromisos financieros de más urgencia.

El Hospital adeuda en la actualidad al comercio de Temuco, por gastos generales, la suma de veinticinco mil escudos y por subsidios pendientes, la cantidad de cinco mil escudos, lo que hace un total de treinta mil escudos. Como existe la conveniencia de cancelar prontamente estas deudas y la necesidad imperiosa de mantener con regularidad el pago de subsidios, es indispensable el envío inmediato de una suma no inferior a los cuarenta mil escudos.

En el futuro, sería altamente recomendable que la Dirección del Servicio Nacional de Salud remita los fondos necesarios para el funcionamiento del Hospital y para el pago de subsidios en forma oportuna. Hasta ahora los envíos se realizan esporádicamente, creándole a la institución problemas de financiamiento que constribuyen a agravar la situación que se ha descrito.

Dada la magnitud de los problemas a que me he referido, solicito al señor Presidente el envío de estas observaciones, en mi nombre, al señor Ministro de Salud para que las haga llegar al señor Director del Servicio Nacional de Salud, con el objeto de que se adopten a la brevedad posible las urgentes medidas que reclama esta grave situación.

El señor LAVANDERO.— Yo también lo acompaño en su petición, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Lavandero.

30.—INSTALACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LAS POBLACIONES "SANTA CRISTINA" Y "O'HIGGINS", EN LA CIUDAD DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la comuna de San Bernardo hay dos poblaciones, "Santa Cristina" y "O'Higgins", en las cuales habitan alrededor de mil quinientas familias. Sus predios son pequeños y no cuentan con servicio de alcantarillado. La población "O'Higgins" fue fundada en 1936, de manera que ya lleva varios años sin dicho servicio, lo que ha ido alejando cada vez más la posibilidad de instalar pozos sépticos o pozos negros, como se los llama comunmente.

Por tal motivo, pido se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que ordene la confección de un presupuesto para la instalación de una red interior de alcantarillado en las poblaciones citadas. Para su financiamiento se podría, incluso, llegar a un acuerdo con la Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Esta obra es de una inmensa importancia para los vecinos de la localidad, pues en las actuales condiciones en que está la población, sin este servicio, constituye un peligro para la salud de sus habitantes, especialmente en las épocas de verano.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

31.—LOCOMOCION COLECTIVA ENTRE SANTIAGO Y SAN BERNARDO.— TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo también insistir en una intervención mía anterior en esta Honorable Cámara, relacionada con el paradero de los micros, de los expresos y de los buses que van desde Santiago a San Bernardo y viceversa.

Hasta hace más o menos seis meses, el paradero de esta locomoción colectiva para la ciudad de San Bernardo tenía su punto de partida en la calle Tarapacá con San Diego. Disposiciones administrativas de la Subsecretaría de Transportes y, por ende, de la Dirección de Transportes y Tránsito Caminero, cambiaron la ubicación de este paradero a la Plaza Almagro, lo que significa distanciarlo del centro de la ciudad, sobre todo de la Avenida Bernardo OHiggins, que es una de las principales arterias de Santiago.

Es verdaderamente lamentable que las autoridades dependientes del Ministerio de Economía no hayan prestado oídos a esta angustiosa petición de los vecinos de San Bernardo.

Yo quisiera ampliar esta materia y referirme a otros problemas que tengo que tratar; pero el tiempo es demasiado escaso. De ahí que, en uso del Reglamento, rogaría al señor Presidente solicitar a la Sala me prorrogara el tiempo por veinte minutos.

El señor DOMINGUEZ.— No, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Acogiéndome al Reglamento de la Corporación, pido que se vote mi petición, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay quórum en la Sala.

Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En conformidad con el artículo 89.o del Reglamento Interior de la Corporación, se levanta la sesión por no haberse reunido quórum de votación.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 25 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

CONTRIBUCION A CHILE DE FILIALES "FORD"

Ford Motor Company en Santiago ha informado que su filial de Inglaterra ha hecho entrega a la Chilean Society de Londres la suma de US$ 700, como contribución al fondo de ayuda a los damnificados por el terremoto.

La Ford Werke de Colonia, Alemania, también ha contribuido con la suma de DM 5.000, al mismo fondo.

Es así cómo la Ford Motor Company en Chile y sus filiales han hecho aportes a diferentes fondos pro damnificados, que en conjunto suman más de E° 18.000.





4) ALMACENES, EMPORIOS

BOLETAS compraventas, talonarios dobles: 160 pesos. Trabajos imprenta. Avenida Matta 1166. (4) 24-VII P.

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

MUEBLES FABRICA. COMEDOres, dormitorios. Mañío, pino. Arturo Prat 432. Muebles sueltos. Facilidades. (10) 23 julio al 1.o _8_ P.

VENDO COMODAS MESAS, GIratorio, marquesas, sillas, veladores, comedores. Mañío. Facilidades 15 meses. Fábrica Arturo Prat 432. (10) 23 julio al 1.o _8_ P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

OFREZCO local para distribuidor, peluquería o puesto de pan. Maipú 450. (15) 28-VII P.

Eº 80. LOCOL con galpón, San Diego con Victoria. Llaves. Victoria 1125. (15) 25-7 P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe".— "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a academia teórica para hoy miércoles 20, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida de civil. Y a los siguientes ejercicios: viernes 22, martes 26 y jueves 28 del actual, a las 22 horas. Punto de reunión, Avda. Irarrázaval-Los Jardines. Y el domingo 31 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 31-7 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24, a las 9.15 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 24-7 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. "Estamos Alerta". — Cito a las Compañías a ejercicio combinado y entrega de piochas de curso técnico y de primeros auxilios, para el domingo 24 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: sus respectivos cuarteles. Tenida: uniforme de Trabajo.— El secretario general. (24) 24-7 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Cuarta Compañía en formación "Bomba Uruguay".— Por orden del señor Comandante, cito a revista de Compañía, para el sábado 23 de julio, a las 15.30 horas, en el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 23-VII O.

CUERPO DE BOMBEROS DE San Miguel, Primera Compañía. Citación: Por orden del señor Director, cito a reunión de Compañía para el viernes 22 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de libros, tercer trimestre 1960. Renuncia del secretario. Elecciones a que haya lugar. Beneficio 30 de julio. Asuntos varios.— Secretario. (24) 22-VII O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca.— Primera Compañía "Bomba Miguel Varas A.".— Cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 23 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo El Ayudante. (24) 23-VII O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros. "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 24, a las 9 horas. Uniforme de trabajo (pantalón blanco). Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 24-7 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos. "Esmeralda".— De orden del señor capitán: cítase a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 24, a las 10.15 horas. Uniforme: Cotona de cuero y pantalón blanco. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 24-7 O.

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 24, a las 10.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. — El ayudante. (24) 24-7 O.

25) CITACIONES

COMPAÑIA Minera de Tocopilla S. A.— Junta General de Tenedores de Debentures.— Cítase a los tenedores de Debentures emitidos por la Compañía Minera de Tocopilla S. A., a junta general para el día lunes 8 de agosto de 1960, a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1070, oficina 414, a objeto de tratar el alzamiento de parte de la garantía de la emisión, Banco Nacional del Trabajo. Representante de los tenedores de Debentures. (25) 29-7 O.

CITACION. LA COOP. DE Consumos "Camilo Ortúzar Ltda." cita a reunión general ordinaria de socios para el 30 julio 1960, a las 17 horas en 1a. y a las 17.30 en 2a. citación, a efectuarse en Celia Zegers N.o 10. Tabla: Memoria, reparto de excedentes y cambio de directorio. El Secretario. (25) 23 y 24 - 7_ P.

MUEBLES DE OCASION

Living Normando, tres piezas $ 80.000.—
Living Chippendale, tres piezas $ 85.000.—
Comedor Normando, 8 piezas $ 108.000.—
Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas $ 215.000.—
Comedor Chippendale, 10 piezas, $ 220.000.—

657 — NATANIEL — 657

NO TENEMOS SUCURSAL

25) CITACIONES

ANTE la presencia del Inspector del Trabajo, señor Heriberto Segovia Villalón, se llevó a efecto la elección del directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. del Departamento de Santiago, para el período 1960-61, la que quedó constituída como sigue: Presidente, Gustavo Acevedo Reyes; secretario, Rafael Vargas Arce; tesorero, Caracciolo González Leyton; directores, Reinaldo Gutiérrez Olivares, Augusto Soto Fuentealba, Santiago, 21 de julio de 1960. (25) 24-VII P.

SINDICATO Profesional de EE. PP. del Comercio Detallista.— Con fecha 14 de julio de 1960, ante el Inspector del Trabajo, señor Federico Olivares Hernández, se efectuó la elección del nuevo directorio, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, Antonio Muga Verdugo; secretario, Vicente Raúl San Juan Zúñiga; tesorero, Ernesto de la Fuente Muñoz; directores, Waldo Trengove Galleguillos y Emilio Matas Berenguer. Se hace esta publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo.— Santiago, 21 de julio de 1960. (25) 25-7 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO RADIO PHILIPS grande de sobremesa. 1 marquesa de pino 2 plazas. 1 con sommier. 1 máquina de coser Española. Lámparas de lágrima de 3 luces. 5a. Avenida 1137, paradero 14 ½. Gran Avenida. (28) 23, 24 y 25 - 7 _ P.

PATENTE ALCOHOLES 1a. categoría, Providencia, vendo. Condell 1117. (28) 23, 24 y 25 _7_ P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, conoce el porvenir; resuelve sus problemas. Naipe inglés, París 849 esquina Londres. (30) 1.o-8 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO: Facilitamos desde Eº 1.000,00, con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 704. (36) 28-7 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 704 (36) 28-7 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

ANULASE cheque 7837868 Cuenta 43179, Banco Estado Central, serie BA. Eº 85,24, diose aviso Banco. (38) 24-VII P.

POR hurto libreto cheque N.o 3961 del Banco Estado, San Antonio, serie 2652160 al 3652175, se dio aviso quedando nulo. (38) 24-VII- P.

POR haberse avisado al Banco Arabe Chile, pérdida cheques 00046173 — 00046174 — 00046175 en blanco sin firma. Quedan nulos. Cuenta 2026. (38) 24-VII P.

POR HABERSE dado aviso al Banco de Chile, Central, queda nulo certificado de depósito a plazo N.o 19602, para vencer 7 agosto 1960, por Eº 666,84. (38) 25-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque fiscal 21-8, N.o 4673, extendido por Tesprov Santiago, por Eº 570,83, orden Sofía Miranda González, queda nulo por haberse avisado oportunamente al Banco del Estado. (38) 25-7 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 397 por 66 acciones Fábrica Cemento El Melón, nombre de David Arendt Hoffmann, queda nulo haberse dado el aviso correspondiente. (38) 23, 24 y 25 - 7 _ P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica rápida individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 24-VII C.

CURSOS capacitación: contadores auxiliares, taquígrafos, dactilógrafos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 29-7 P.

"INSTITUTO Moderno", Amunátegui 267, prepara rápidamente oficinistas, ayudantes contadores, dactilógrafos. Asegura éxito. (40) 29-7 P.





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE

Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN

CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

40) EDUCACION Y MEDIOS

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-7 P.

"ESCUELA Nacional Peluquería", Amunátegui 267. Empiezan cursos segundo semestres. (40) 29-7 P.

"ACADEMIA Excelsior", Catedral 1257. Los mejores, más rápidos, baratos cursos: Modas, Cortador, Camisería, Peluquería. Diplomas. (40) 29-7 P.

PROFESORA de moda, se ofrece para academia o colegios particulares, informaciones fono 93198, horas oficina. (40) 23-7 P.

44) EMPLEOS BUSCAN

CONTADOR inscrito en el Colegio de Contadores, se ofrece para trabajar en industria o firma importante, contestar a Independencia 84, Los Andes. (44) 25-7 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. H|O C

60) MAQUINARIAS DIVERSAS

80.000 REGALO LAVADORA eléctrica, nueva, 91739. (60) 23 - 7 P.

63) MODAS, ELEGANCIA

CALCETINES de lana escoceses, soquetes stretch, tres pares 1.500 pesos. García Reyes 428. (63) 2-VIII P.

68) MUSICA E INSTRUMENTOS

TROMPETA Couesnon, francesa, perfecto estado vendo. Blanco Cuartín 1862. (68) 25-7 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda, María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida, casilla 2749. (85) 31-7 P.

90) REMATES

REMATE de la Fábrica de Parquets, Fierros y Materiales. Mañana sábado 23 de julio, a las 3.30 de la tarde, en calle Abtao N.o 445, por orden del señor Humberto Menay, E. Salinas, S. Cabrera, R. Bustamante, M. Acosta, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 23-7 C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE JUZgado policía local, remátase 31 de agosto próximo, doce horas, en Municipalidad La Granja, armas fuego, herramientas, útiles juegos. Comisos decretados denuncias contra, Herrera Tolosa Raúl y otros, Pinilla Ignacio, Malleo Carlos, Vargas Carolina, Uribe Carlos y Guillermo; Trujillos Hilda, Vicuña Adolfo, Tobar Armando.— Secretario. (90) 23-7 C.

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gálvez N.o 192 y que rola inscrito fs. 1723 N.o 3410 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1944. Mínimum: Eº 3.000. Garantía: Eº 300. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Villegas, Osvaldo con López Raúl". El Secretario. (90) 23, 24, 25 y 26 - 7 _ P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DR. MARKUS MEDICINA GENERAL RAYOS
Reumatismo — Corazón — Hígado — Riñón — Estómago. Agustinas 657. Departamento 13. Consulta 4-6. Fono 30646. 4-VIII P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 23-VIII-60.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702 30-7-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-7-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 21-8 G. P. M.

90) REMATES

REMATE menaje de casa. Orden de la señora Elcira Jacob de Barros. Américo Vespucio 328, interior. Mañana domingo 24, a las 15.30 horas. H. Francisco Riveras, R. Raggio, Silvia Correa, S. Macera, Julio Valverde. Neff de Zerby, L. Carmona, Alfredo Gómez.— Alfredo Recard Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 24-7 C.

REMATE del menaje de casa, por orden del señor Ernesto Moreno Rojas y consignantes, P. Obuljen, A. Falabella, L. Parada, S. Osborne, C. A. de Moro, B. M. de Salas, S. Ohellman, T. M. de Donoso, R. Subercaseaux, M. de Serrano, T. del Río, I. Lezcano, R. Campos, E. Lezaeta, L. A. Fernández, R. de Correa, R. Espinoza, R. Montero, R. Modigliano, M. del Val, A. Larraín, T. de G. Huidobro, A. M. de Sinn, R. Fuentealba, C. Riesco, R. Espinoza, E. Astete, R. González, G. Domínguez, M. R. G. Huidobro, M. Huidobro, V. F. Montero, E. Figueroa, L. Mateuci, M. Carmona, J. Tamargo, C. E. de Cox, E. Imnoff, M. J. Irrarázaval, M. Gutiérrez. Mañana domingo, a las 15 horas, en Málaga 115, a la vista hoy, de 15 a 19 horas.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Soffia, martilleros públicos. (90) 24-7 C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Mayor Cuantía juicio Urrutia con Hernández Humberto: Cocinilla a parafina, 4 sillas, Mesa comedor, Marquesa cromada con sommier huincha, ropero 3 cuerpos, vitrina comedor, mesa centro. Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7_ C.

REMATE del menaje de casa. Mañana domingo 24 de julio, a las 11 de la mañana, únicamente en calle Compañía 1390, por orden del señor Fernando Altamirano García, L. Salvo, D. Germán, C. Pérez, A. Gómez, F. Rivera, Suc. Araya, A. Nagel, A. Humeres, L. Herman, Sara Jarmaz, S. Navarro, M. Silva, O. Saavedra, A. Cortés. A la vista, Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 24-7 C.

EL 5 DE AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Mayor Cuantía juicio Cura Mario con Fierro Eduardo: Ropero 3 cuerpos, mesa comedor, seis sillas. Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960 A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Menor Cuantía juicio Peñafiel con Ainza José: Radio velador Mullard, Juguera eléctrica y florero cristal. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7 C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Séptimo Juzgado Menor Cuantía juicio Saidel con Sáez: Cinco chuicos de vino. Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7_ C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Mayor Cuantía juicio Cuadrado Osvaldo con Caamaño Eduardo: Bufett normando, seis sillas, radio Philips. Nicanor Marticorena P., Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7_ C.

90) REMATES

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio Kogan con Vargas Diógenes: Bufett vitrina, 4 sillas, Mesa comedor y cómoda antigua. Nicanor Marticorena P., Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Mayor Cuantía, juicio Poblete con Brito: Reloj Control International a cuerda. Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7 C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Belmar con Arellano Alberto: Radio sobremesa, marca "Caracas 3_D", N.o 607620. Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 23, 24 y 25 - 7_ C.

92) SASTRERIA Y AFINES

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Luisa Mathieu Gerbad a herederos testamentarios Francisque, María Luisa, Susana y María Antonieta Duchesne Mathieu.— Secretario. (102) 23-VII P.

QUINTO Juzgado Civil.— Quiebra León Caro, fojas 33, Marcelo Nacrur, verifico crédito por 109,85 escudos. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. (102) 23-VII P.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO, 18 de julio en curso, posesión efectiva herencia Francisco Erreguerena Albadie, con beneficio inventario al Fisco. Inventario solemne bienes practicará, Luis Azócar Alvarez, Notario de Hacienda, día 25 mes en curso, 11 horas, en su oficio, Huérfanos 1062, segundo piso.— Secretario. (102) 21-22 y 23-7 C.

JUZGADO Civil de San Miguel. Proceso N.o 31975, por quiebra de Ramón Fuenzalida F., Gran Avenida 9145. Cítase a los acreedores a junta para el 14 de septiembre de 1960, a las 16 horas. (102) 25-VII P.

JUZGADO Civil San Miguel, 27 julio presente, 14 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne, posesión efectiva herencia intestada Elías Lazen Nazal.— Secretario. (102) 23-VII P.

QUIEBRA LUISA GUZMAN DE Fernández. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 7 julio 1960, declaró en quiebra a Luisa Guzmán de Fernández, comerciante, domiciliada en calle San Francisco N.o 485, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida, deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 19-20-21-22 23-7 C.

JUZGADO Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Alberto Sepúlveda de Soto, a hijos legítimos Usvelia, Ernesto y Raúl Sepúlveda Iturrieta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Iturrieta Calderón.— Secretario. (102) 23-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Petronila Cruz Palma a Alberto Arturo, José Hernán, Juan Rubén y Antonio Belfor Bravo Cruz.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Durán Yáñez a Anita Stella, Carlos Arturo, Luis Felipe Durán Low, sin perjuicio derechos cónyuge Annie Edith Florence Low Leiva. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

QUIEBRA: ARTULIO SEPULVEda G. Quinto Juzgado Civil. Resolución, 12 julio 1960, declaró cerrado prodimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito valista: Humberto Trucco, Eº 138.— Secretario. (102) 21-22 y 23-7 O.

QUIEBRA: Abarca Aliaga Sergio. Ante Juzgado Civil, San Miguel, fallido pidió en lo principal se aprobara convenio judicial acordado en Junta Acreedores. Otrosí. Notificación por avisos extractados. Juzgado 21 de julio 1960. Proveyó. A lo principal, como se pide y se tiene por aprobado el convenio. Al otrosí; ha lugar en la forma solicitada en el diario que indica.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Margarita Barragan a Carlos Roberto, Selmira Olivia, y Omar Atilio Muñoz Barragan. Ley 5427. Secretario. (102) 23-VII P.

PRIMER Juzgado Civil, resolución 16 julio presente año, expediente N.o 1009, ordenó citar comparendo parientes interdicta Adriana Toro Morandé, audiencia 27 julio presente año, 15 horas.— El secretario. (102) 25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Valdés Pacheco a Sara, Francisco Segundo, Miguel Enrique, Alberto y Blanca Flor Valdés González, sin perjuicio derechos cónyuge Flor María González Villena.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Sánchez Vickers a herederos testamentarios Oscar Eduardo, Milagros de las Mercedes, María Soledad, Leonardo Benjamín, y ab-intestatos: Rodrigo Gonzalo y Eugenio Rafael Sánchez Elizalde, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Elizalde Bernales. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Inés Orellana Ruz a María Zoraida, y Leontina de las Mercedes Orellana Ruz y cónyuge Ismael Carvajal Vidal, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil, Resolución catorce julio actual, autos posesión efectiva Clodomiro Vargas Contreras, ordénose eliminar frase "sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Chávez". Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

JUZGADO Civil de San Miguel.— Proceso N.o 31.975 por Quiebra de Ramón Fuenzalida F. Gran Avenida 9145. Cítase a los acreedores a junta para el 14 de septiembre de 1960. (102) 23-VII P.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada, don Angel Robustiano Teófilo Gajardo Cifuentes, su cónyuge sobreviviente, doña María Amanda Ramírez González, sin perjuicio sus derechos como tal. (102) 22-23-25-VII P.

EXPROPIACION DE TERRENOS para la ejecución de las obras de agua potable de la comuna de La Granja, prolongación calle Yungay. Sergio Ghiardo, 1.290 m2, Eº 666,50. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102) 9-16 y 23-7 O.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada José Manuel Villanueva Magaña a hijos legítimos, Blanca Ester, Eulogia del Carmen y José Manuel Villanueva Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse su sucesión, Blanca Estela Escobar González.— Secretario. (102) 23-25 y 26-7 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 19 julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Munita Lira a Enrique Antonio, Mónica del Pilar, María Patricia, Bernardita, Alberto Eduardo, Ana María y Andrés Alberto Munita Izquierdo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mónica Izquierdo viuda de Munita. Practicaré inventario solemne 28 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. (102) 23, 25 y 26 - 7 _ P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Blanca Estela Escobar González a hijos legítimos Blanca Ester, Eulogia del Carmen y José Manuel Villanueva Escobar.— Secretario. (102) 23-25 y 26-7 O.

ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, [illegible] Alberto Cooper Godoy, [illegible] do en La Capilla de Caleu, y [illegible] ra éstos efectos en Santiago, Agustinas 1111, oficina 601, solicitando conformidad artículo 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces, la inscripción del bien raíz que le fue adjudicado por el Fisco, según escritura pública de 23 octubre 19[illegible], Notario Hacienda, Isaías San [illegible] Fuentes, de acuerdo Decretos Supremos 1502 de 3 julio 1936 y 1499 de 19 de junio 1936 y [illegible] de 10 abril 1937 del Ministerio de Tierras y Colonización. [illegible] raíz comprende hijuela [illegible] nominada Los Peralitos [illegible] Comunidad Caleu, de tres [illegible] táreas, de Elisa Astorga, que deslinda: Norte: Campo de la Comunidad de Caleu y Oscar Salinas; Este: Oscar Salinas, Francisco Astorga y Víctor Astorga; Sur: Francisco Astorga, Víctor Astorga, callejón que lo separa de Eulogio Astorga y María Rosario Astorga Vergara; Oeste: María Rosario Astorga Vergara y Campo de la Comunidad de Caleu. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines legales que procedan. Santiago, 21 de julio 19[illegible] Luis Manterola Avila.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana, sector Central, Avenida Ecuador, Empalme General Velásquez, Universidad Técnica del Estado, [illegible] m2. Eº 60.884,00. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la publicación última de este aviso.— Ramón Alvarez Goldsack, Intedente de Santiago. (102) 9-16 y 23-7 [illegible]

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 22 junio 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Roberto Dumler Yuricek a [illegible]ne y Helena Dumler Maxa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa [illegible]va o Maxa. (102) 23-25 y 26-7 [illegible]

NOTIFICACION: QUINTO Juzgado Civil, Santiago, Juan [illegible] Besa, domiciliado calle [illegible]licán 1167, Santiago, tiene libre administración de sus bienes. Secretario. (102) 23, 25 y 26 -7 [illegible]

SEGUNDO JUZGADO CIVIL [illegible]tó siguiente resolución [illegible] caratulado Gebhardt Eduviges [illegible] Núñez Luis Enrique, nulidad matrimonio. Santiago, julio 1960. Por evacuado el trámite de rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido sobre el cual deberá recaer el siguiente: Lugar en que las partes habrían tenido domicilio o residencia legal durante los tres últimos meses anteriores a la fecha de la manifestación y el matrimonio. [illegible]blete. Elía Osorio. Juzgado ordenó notificar avisos en "La Nación" y "La Libertad". Secretario. (102) 23, 25 y 26 -7 [illegible]

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a don Ladislao y [illegible]ximiano Zomosa Galán, posesión efectiva de don Ladislao Zomosa Romero. (102) 23, 25 y 26 -7 [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Walter Lewinsohn Welgemann a Marión Ruth y Vera Juana Lewinsohn Pohly, sin perjuicio derechos cónyuge, Ursula Hedwig Pohly Sommer. Inventario solemne practicaré 27 actual, [illegible] horas. Secretario. (102) 23, 25 y 26 -7 [illegible]

TERCER JUZGADO CIVIL [illegible]tos nulidad matrimonio [illegible] Arredondo Barra Vidis con [illegible] ballero Chacón, Héctor Enrique, ordenó notificar demandado [illegible] siguiente: Santiago, abril [illegible] mil novecientos sesenta. Vistos: Se recibe a prueba la causa y [illegible] el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de la celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación. Garbarini Fernández. (102) 23, 25 y 26 -7 [illegible]

PRIMER JUZGADO CIVIL, [illegible] solución veintidós julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Félix Bravo Bustamante a Rosenda Bravo Bustamante. El Secretario. (102) 23, 25 y 26 -7 [illegible]



No sólo a las dueñas de casa les corresponde cuidar del orden y vigilar los peligros domésticos. Un niño, aunque pequeño, puede ayudar a evitar los peligros que causan desgracias irreparables en el hogar, residenciales, hoteles, etc. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

CERA "ALFA"

40 AÑOS DE PRESTIGIO

CERA "ALFA" CORRIENTE ENVASE CARTON
CERA "ALFA" SUPERIOR ENVASE LATA
CERA "ALFA" PARA BALDOSAS ENVASE LATA
CERA "ALFA" PARA MUEBLES ENVASE LATA

Además envases de lata de 5 kilos para instituciones EN TODOS LOS TIPOS DE CERA

FCA. DE CERAS INDUSTRIALES "ALFA"
TELEFONO 460222 — CASILLA [illegible]

IMPRESIONES

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

TALLERES GRAFICOS LA NACION

AGUSTINAS 1269

"La Dama del Alba"



Una emocionante escena del 2.o acto de la obra cumbre de Alejandro Casona "LA DAMA DEL ALBA", que destaca una vez más la extraordinaria calidad de comediantes de AMERICO VARGAS y PURY DURANTE, quienes, con su compañía, presentan diariamente, en VERMUT Y NOCHE, en el TEATRO MONEDA, esta bella obra. Mañana domingo, a las 15.15 horas, la Compañía ofrecerá la primera MATINE de "LA DAMA DEL ALBA".

MIRILLA INDISCRETA

por *Maureen* O'HOLYWAY

★MUY EN BREVE tendrán lugar varios festivales cinematográficos. En Berlín occidental, Francia presentará "Pickpocket", de Robert Bresson, y se propondrá a la comisión encargada de elegir las películas "El Testamentario de Orfeo" de Cocteau, "Los Juegos del Amor" de Philippe de Broca, "A bout de souffle" y "Plein Soleil" de René Clément. Asimismo, se ofrecerá "Ballon Vole" de J. Dasque y "El Sueño de los cabellos salvajes" de Denys Colom Daunant, films de corta dimensión.

• Un músico contaba el otro día esta anécdota: "En un cabaret donde toca una orquesta, el violinista se acerca a un cliente que está cenando y le pregunta: "¿Qué puedo tocar para usted, señor?" El cliente, pensativo, reflexiona un rato y dice: "A ver, ¿qué me aconseja usted con el camembert?"

• La mayor parte de las estrellas de cine son muy supersticiosas. Algunas consultan frecuentemente los astrólogos. Otras como Martine Carol poseen amuletos: un diente de tiburón, una garra de tigre, una esmeralda, etc.

• Michele Morgan pretende que para atraerse la suerte, hay que creer en ella. Además, tiene un amigo quien le predice todo lo que ocurrirá en su carrera, e incluso, en 1950, le anunció la muerte violenta de su marido Henri Vidal.

• El Gobierno de Jordania ha prohibido la importación de los films donde actúa Edward G. Robinson, debido a la propaganda a favor de Israel realizada por el artista norteamericano.

• Se realizó en Berlín el décimo Festival del Film bajo la presidencia de Harold Lloyd. Es a Jean Gabin que correspondió el honor de presentar la película que interpretó: "Los Viejos de la Vieja".

• Richard Fleischer quien acabó en París para Darryl Zanuck "Drama en un espejo" con Orson Welles y Juliette Greco, está ahora realizando "Le Grand Jeu". Luego hará "Encore une fois" con la posible participación de Dana Wynter.

• Curt Jurgens piensa crear su propia compañía cinematográfica "Cinestar". Su primer film sería "La Jaula", en el que Curt participaría como actor cerca de Marpessa Dawn.

• Una encuesta realizada hace poco cerca del público norteamericano ha demostrado que las estrellas femeninas de Hollywood no le interesan tanto como las masculinas. Ya no hay misteriosas Garbos, Dietrichs y Jean Harlows. Hoy día son Marlon Brando, Yul Brynner, John Wayne y William Holden los que principalmente llaman la atención. Por lo visto, el cine moderno no necesita estrellas, sino más bien intérpretes capaces de hacer vivir realmente los personajes.

• Sean Flyn estudiante de 19 años e hijo de Errol Flyn y de la artista francesa Lili Damita, ha inaugurado su carrera artística en el film "Dónde están los muchachos", que se está haciendo ahora en Florida.



HISTORIA DE UN AMOR HINDU.— Próximamente el público santiaguino tendrá oportunidad de conocer una nueva expresión artística de la India, el país-continente de exóticas leyendas. Se trata del film en tecnicolor "Piya Milán" ("Anhelo de Amor"), que será estrenado en una de las principales salas de Santiago. "Piya Milán" es una cinta que ha agrupado en su filmación a los mejores intérpretes de ese país y muestra junto a una apasionante trama, aspectos del folklore, leyenda y paisajes de la India. La principal protagonista de "Piya Milán" es Vyjeyenthimela, una de las más brillante bailarinas y actrices hindúes. La secunda Helen otra artista de igual popularidad en el Asia y la India.

"Parejas de trapo", a firme en el Antonio Varas.— Hoy



ESTE ES el autor de "Parejas de trapo", uno de los éxitos teatrales sobresalientes del momento y que acapara de preferencia la atención del público. Egon Wolff, el laureado dramaturgo chileno, conquista un triunfo más en su corta carrera como autor teatral. "PAREJAS DE TRAPO" ha sido producida por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile y diariamente se presenta en vermut, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. La reserva de entradas se atiende en el fono 61200. La boletería está abierta al público diariamente desde las 10 A. M.

EL DOMINGO DESPIDEN A "VICTROLITA"

El próximo domingo finaliza sus actuaciones en Chile la popular "Victrolita", artista que nuevamente se ha constituido en la predilecta del mundo infantil.

Por este motivo, "Vitrolita", será despedida con un festival, en el que participarán los más aplaudidos artistas y conjuntos que actúan en la capital. El festival tendrá lugar en el Teatro Caupolicán, en funciones de vermut y noche. Actuarán, entre otros artistas y conjuntos, "Los Caribes", La Marimba Cuzcatlán la orquesta "Ritmo y Juventud, el fonomímico Humberto Gambino, el cuarteto "Candilejas", Eduardo de Calixto y otros.

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



CHARLES BEECHER es el galán de "La pérgola de las flores". El joven actor ofrece una interpretación emotiva que le ha valido cálidos comentarios de la crítica. "La pérgola de las flores", la comedia musical más sobresaliente del teatro chileno en los últimos 30 años, es presentada por el Teatro de Ensayo hoy sábado en función de vermut y noche en la sala Camilo Henríquez. Mañana domingo, matinée, a las 3.30, y vermut, a las 7 P. M.

Ya anuncian el estreno de "La Dolce Vita", máximo film de Federico Fellini

Obtuvo la Palma de Oro en Cannes.— Se exhibirá en función de beneficio para los damnificados del Sur

"La Dulce Vida", film recientemente premiado en Cannes y cuyas exhibiciones han dado motivo a sonadas polémicas en Italia, será conocido a principios de octubre por el público chileno. Su estreno se hará como beneficio para los damnificados del Sur.

Este film, en que Fellini —el director de "La Calle", "Las Noches de Cabiria" y otras de igual éxito— alcanza su mejor logro artístico, tiene como otras de sus producciones un fuerte fondo de crítica social. Esta vez, el director italiano realiza una implacable pintura de la "high life" italiana.

En esta película, actúan Marcello Mastroiani, Anita Ekberg, Anouk Aimée, Magali Noel y Jacques Sernas. Ha sido ofrecido por su productor a la firma chilena Star Film para su exhibición en nuestro país como una nueva contribución italiana para la catástrofe del Sur. Luego de esa premiére de beneficio, el film proseguiría en sus exhibiciones corrientes.

Gran Radioteatro Shell



Alicia Quiroga y Héctor Duvauchelle, primeras figuras del Gran Radioteatro Shell, dando vida a los protagonistas de "Mamá Claudia se va", el éxito radial del momento, que se escucha diariamente en emisoras Diego Portales, a las 16.30 horas, bajo la dirección de Alejandro Hidalgo, y en Radio Magallanes, a las 10.30 y 22 horas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. V. N.: La pérgola de las flores.
CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfono 82437).— N.: Torneo Internacional de Catch.
MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Compañía Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.
MATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Atac. V. y N.: Prohibido suicidarse en primavera.
[illegible] (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Aquí hay gato encerrado.
HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. N.: Los señores de la selva.
HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. S. V. N.: Siete ladrones. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. S. V. N.: Los maleantes.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32839).— M. S. V. N.: El espejo tiene dos caras. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. y N.: Torrentes de miedo.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: La panadera y el emperador.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— V. y N.: Sin talento para matar.
LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— M.: Las mil y una noches árabes. El pez dorado. Bautizo de fuego. V. y N.: Hundan al Bismarck.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. y V.: Ben-Hur.
N[illegible] (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. S. V. y N.: La camarera y el millonario.
ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M. V. y N.: El espejo tiene dos caras.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. N.: Los tramposos.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Los tramposos.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: El discípulo del diablo.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. N.: Las mil y una noches árabes. El pez dorado.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Las cinco monedas.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. N.: Los maleantes.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50651).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se sacó las botas.
IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: Memorias de un sommier.
OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Apergolados y sin flores.
PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: El placer de aquel minuto.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. S. y N.: La bella durmiente.
ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— M. V. y N.: La guerra y la paz.
BANDERA (Bandera 76, teléfono 79111-87953).— M. S. V. N.: Torrentes de miedo.
CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: Los tramposos.
CAPRI (Monjitas 825, teléfono 32414).— M. V. y N.: Los tramposos.
CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. S. V. y N.: Memorias de una adolescente. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
DANTE (Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N.: La paloma.
DUCAL (Agustinas 777, teléfono 38875).— M. S. V. y N.: La bella durmiente.
DIANA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: La mansión siniestra. La muerte selló sus labios.
[illegible] (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: El milagro.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— La noche es mi enemiga. Jugándose la vida.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— El lobo solitario. Su última lucha.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— La familia de dos largos. Monstruo adolescente. La rebelión de los planetas.
APOLO (Victoria 753).— La espada invencible. Stella. El calvario de una madre.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Kitty.
AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Flor de Mayo. La espada de Robin Hood. El perro indomable.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Policía internacional. El cadillac de puro oro. El león africano.
AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Dos Evas tiene Adán. El cohete lunático. El circo más grande del mundo.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— El guardián enmascarado. Presa del terror. Fiesta de guerra.
BAQUEDANO.— (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H.
BLANCO ENCALADA (Avenida Blanco Encalada 2820, teléfono 91787).— Flor de Mayo. Del suelo no paso. El barco infernal.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— El tesoro de Tarzán.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— El valle de las mil colinas. Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— Escucha mi canción. Un viaje a la Luna.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— La legión del zorro.
CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Operación faldas.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Reo sin culpa.
CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— La noche es mi enemiga. Jugándose la vida.
COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán. S.O.S. cielo, tierra y mar.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735). — Un viaje a Santiago.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Del suelo no paso. Flor de Mayo. El capitán Maravilla.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— La mujer de 15 metros. La última traición.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Goliat contra los bárbaros.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— La última traición. La mujer de 15 metros.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— El perro humano. Zorro, el vengador.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— El capitán Maravilla. Pillos pero honrados. El desafío de Rintintín.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— Codicia. Ascensor para el cadalso. La reina del bikini.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— El niño de las monjas. Sissi. El misterio de Látigo Negro.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— La historia de una monja. La escuadrilla Lafayette.
LIRA (Pintor Cicarrelli 293, teléfono 52181).— El niño de las monjas. El oasis maldito. El misterio del Látigo Negro.
LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— Los tigres del ring (tercera parte). Patrulla de audaces. Imitación de la vida.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Escucha mi canción. Las aventuras de Tom Sawyer.
MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Londres llama al Polo Norte.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El perro humano. Zorro, el vengador.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Capitanes del mar.
MADRID (Chacabuco 32). — Los reyes de la risa. El manto rojo. La marca del zorro.
MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464).— Tonka. Festival de Walt Disney.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Fiesta en París. Esta tierra es mía.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Tonka. Festival de Walt Disney.
MONACO (Diez de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027).— El puente sobre el río Kwai. De aquí a la eternidad.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Del suelo no paso. Flor de Mayo. La última noche del Titanic.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna).— El niño de las monjas. Sissi. El misterio de Látigo Negro.
NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Del suelo no paso. Flor de Mayo. La espada de Robin Hood.
NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— El capitán Maravilla. Alias Jesse James. El valor de Azabache.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Sube y baja. La viudita indomable.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— El circo más grande del mundo. Murallas de sangre. La momia.
ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152).— La venganza del ahorcado. Pancho López.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Historia de una monja. La escuadrilla Lafayette.
PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— El niño de las monjas. Sissi. El misterio de Látigo Negro.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Del suelo no paso. Flor de Mayo. Nace un bandolero.
PALMILLA (Pedro Fontova 5021). Comenzó con un beso. Misión peligrosa.
PORTUGAL (Avda Diez de Julio 252, teléfono 34816).— El tubo de la muerte. Sube y baja.
RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— La gran aventura de Tarzán. Tú, mi conejo y yo. Clamor de venganza.
REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— La ley. El ángel azul. Imitación de la vida.
REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— Ciske, el rata. Su ley fue matar.
RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Sissi emperatriz. Mi tío.
RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — Los malvados de Yuma. Los reyes de la risa.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Escucha mi canción. Un viaje a la luna.
ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Una mujer de la calle.
SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605).— Pecado de juventud.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Diana la modelo.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— El cohete lunático. Zorro infernal. El hombre fantasma.
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— Dos tipos con suerte.
SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— El niño de las monjas. El oasis maldito. El misterio de Látigo Negro.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— En la noche del pasado.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94331).— Las aventuras de Tom Sawyer. Escucha mi canción.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Tontos de altura. El delincuente.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Festival de Walt Disney.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— La grande guerra.
VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— El hombre fantasma. La gran aventura de Tarzán. Tú, mi conejo y yo.
VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— Su última lucha. El lobo solitario.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Pueblo embrujado. La novia de todos. Dos Evas tiene Adán.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Por el amor de una reina.
VIENA (Vivaceta 3410). — Alias Jesse James. La odalisca número trece. El hombre que logró ser invisible.
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Europa de noche.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— El bucanero. La mancha voraz.
CINE SANTIAGO (San Bernardo).— La leyenda de Eldorado. Angustia de un pasado.
MAIPU (Maipú). — Guerra sin cuartel. Corcel blanco.
MUNICIPAL (San Bernardo).— M. S. V. N.: Europa de noche.
NACIONAL (Puente Alto).— Sábado negro. Duelo sangriento. La verdad siempre duele.
PLAZA (Puente Alto). — Puerto de furias. El travieso Bomberg.
TALAGANTE (Talagante). — M. V. y N.: El vengador de su padre. Las mil y una noche.
AVENIDA (Buin).— El valle de las mil colinas. Te vi en televisión.
PEÑAFLOR (Peñaflor).— El prisionero de Zenda. La última cacería.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Horizontes de grandeza.

Películas del Momento

"LOS TRAMPOSOS" (Leo Films). Inquietudes de jóvenes colé ricos. Francesa. Jacques Charrier, Pascale Petit, Andrés Parisy, Laurent Terzieff. (Pacífico, Plaza y Capri).

"TORRENTES DE MIEDO". (Rank). Aventuras y romance. Inglesa. Howard Keel, Anne Heywood. (Bandera).

"LAS MIL Y UNA NOCHE ARABES". (Columbia).— Fantasía de Walt Disnet. Tecnicolor. (Real).

"LOS SEÑORES DE LA SELVA". (Fox).— Aventuras en el Congo belga. Tecnicolor. (Huelén).

"EL ESPEJO TIENE DOS CARAS". (M. G. M.).— Comedia dramática y de suspenso. Michel Morgan, Bourvil. (King).

"DIANA LA MODELO".— (Pel Mex).— Romance de una modelo. Mexicana. Ana Luisa Peluffo, Armando Calvo. (Santiago.).

"LA PANADERA Y EL EMPERADOR".— (Filmunión).— Comedia musical. Romance en Viena, de principios de siglo. Tecnicolor. Romy Schpeider, Siegfried Breur. (Lido).

"LAS CINCO MONEDAS" (Paramount).— Aparición del Jazz en Broadway. Danny Kaye, Bel Geddes y las mejores orquestas. Tecnicolor. (Rex).

"MEMORIAS DE UNA ADOLESCENTE". (Europa Films). — Inquietudes y picardías de una jovencita. Rommy Schneider, Carlos Thompson. (Central).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harwins, Haya Harareet. (Metro).

"LA CAMARERA Y EL MILLONARIO". (Contifilms).— Comedia musical alemana en tecnicolor. Peter Alexander, Germaine Damar. (Nilo).

"UN VIAJE A SANTIAGO". (Atlas Films). — Película chilena. Vicisitudes de un grupo de campesinos que viaja a la capital. Chela Bon, Justo Ugarte, Raúl Montenegro, Silvia Villalaz. (Continental).

"LA BELLA DURMIENTE" (Rank).— Versión en tecnicolor del divulgado cuento para niños, realizada por Walt Disney. (Astor y Ducal).

"LOS MALEANTES" (Select Films).— Incidencias que provocan un grupo de simpáticos timadores. Alberto Sordi, Belinda Lee, Renato Salvatori. (Windsor, Imperio).

Próximos Estrenos

"HORRORES DEL MUSEO NEGRO".— En los cines Central y Oriente será estrenada el martes la película de suspenso del sello American International, "Horrores del Museo Negro", producción en tecnicolor con Michael Gouch, Junes Cunningham y Graham Curnon.

"CENIZAS Y DIAMANTES". — Será estrenada próximamente en Santiago, bajo el patrocinio de Monarch Films, la producción europea "Cenizas y Diamantes", cinta que obtuvo el premio especial por el Jurado Internacional de Crítica de Viena. Está producción fue premiada también en Londres como la mejor película extranjera de 1959.

"EL LAGO DEL PECADO".— El cine Santiago dará a conocer próximamente "El lago del Pecado" o "Sed de amor", film azteca que tiene como figuras centrales a Silvana Pampanini y Pedro Armendáriz.

"EL CUARTO HOMBRE". — Bajo el sello de Start Film, será estrenada el día 26 en los cines King y Las Lilas, la producción alemana "El Cuarto Hombre".

Esta película cuya acción se basa en los entretelones del contraespionaje. tiene como figuras centrales a Hansjorg Felmy y Johanna von Koczian.

"NO SOY PARA TI".— Comedia del sello Paramount que será estrenada próximamente por el cine Rex. Con Clark Gable, Carrol Baker, Lilli Palmer y J. Lee Cobb.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SABADO 23 DE JULIO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE



Manuel Trucco, Embajador de Chile en Bolivia.

PROPORCIONALMENTE, NINGUN PAIS SUPERO AYUDA BOLIVIANA A CHILE

Hubo casos emocionantes de obreros que cedieron un sobre de sopa en polvo o un tarro de conservas.— Cooperativa del Ministerio de Agricultura donó todas sus existencias.— Los campamentos mineros y los egresados de universidades chilenas

"Tal vez ningún país del mundo contribuyó, proporcionalmente, en mayor forma que Bolivia ante la emergencia creada en la zona sur por los sismos de mayo", expresó ayer a LA NACION el Embajador de Chile en La Paz, Manuel Trucco Gaete, quien se encuentra en Santiago por asuntos de su representación. "Hubo ocasiones en que la solidaridad espontánea del pueblo del Altiplano me conmovió hasta el extremo de impedirme hablar para agradecer gestos maravillosos de desprendimiento hacia los damnificados".

UN SOBRE DE SOPA Y 90 CENTESIMOS

Manuel Trucco relató cómo desde el día mismo del terremoto hasta que viajó a Santiago, la Embajada en La Paz sirvió de meta a una romería interminable de gente de todas las condiciones sociales que venían por propia iniciativa a ceder, incluso, bienes, alimentos, ropas o dinero que necesitaban urgentemente.

"Por ejemplo —agrega—, recibí a modestos obreros que llegaron a la Embajada a regalar... un sobre de sopa en polvo o un tarro de conservas. Junto con excusarse por "lo poco que estamos dando", echaban mano a los bolsillos y cedían todo su dinero: diez mil bolivianos, unos 90 centésimos de escudo. Gestos como éstos no pueden agradecerse en lo que realmente significan."

La Embajada chilena en Bolivia no estimuló no patrocinó acto ni donación alguna, dejando que la iniciativa de los habitantes del Altiplano se manifestara de acuerdo con sus propios deseos. Así, se registró el caso de los empleados del Ministerio de Agricultura, quienes visitaron al Embajador Trucco para expresarle que dada su situación económica, no estaban en condiciones de materializar ningún aporte, pero, en cambio, ofrecían 20 toneladas de papas. Posteriormente, se estableció que las papas constituían toda la existencia de la cooperativa de dichos funcionarios, que recibían este alimento en forma gratuita, como bonificación en especies, a sus salarios.

LOS CENTROS MINEROS

A medida que iban difundiéndose las noticias sobre las proporciones de la catástrofe, los sindicatos mineros de Huanuni, Colquiri y Petrolero Bermejo solicitaron la presencia de Manuel Trucco para hacerle entrega de las donaciones reunidas con aportes de sus propios salarios. En Colquiri, el acto de donación se efectuó en la cancha local de básquetbol, previa una misa de campaña en la que se rogó por Chile y sus damnificados, entregándose un total de 50 millones de bolivianos, cinco mil escudos, aproximadamente. El Embajador Trucco fue escoltado de regreso a La Paz por dirigentes sindicales que viajaron en un camión cargado con alimentos, ropas y medicinas.

El Sindicato Petrolero Bermejo entregó una donación similar y a su regreso a Bolivia, en la próxima semana, el Embajador Trucco deberá ir al Campamento Quechista —en la frontera boliviano-argentina—, donde se le entregarán otros aportes.

EL GOBIERNO DE BOLIVIA

En el caso del Gobierno boliviano, la espontaneidad de la ayuda a Chile, no obstante los ribetes oficiales, fue igualmente comprometedora y significativa. En los momentos de producirse el sismo, Bolivia tenía en operación sólo 3 aviones, dado que las operaciones del Lloyd Aéreo Boliviano se encontraban suspendidas. Pese a ello, dos aparatos fueron despachados a Chile —uno de la Corporación Boliviana de Fomento y otro de Transportes Aéreos Militares —a cargo del Dr. Jacobo Abularach, Ministro de Salud, que estudió en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile—. Los aparatos bolivianos no sólo viajaron con su cargamento de ayuda hasta el sur, sino que quedaron incorporados al puente aéreo internacional hasta que su concurso no fue ya necesario.

Por otra parte, y éste es un hecho poco conocido, el Presidente Hernán Siles Zuazo se adelantó a formular la idea que posteriormente fue conocida como "Plan Betancourt" al llamar al Embajador Trucco al Palacio Quemado y manifestarle su propósito de gestionar el aval colectivo de todos los países latinoamericanos para los préstamos extranjeros que Chile precisara para su reconstrucción. El generoso ofrecimiento quedó en consulta a la espera de que nuestro país indicara sus necesidades y deseos.

En fecha reciente, el Embajador Trucco agradeció la contribución boliviana con una comida en honor del Presidente Siles Zuazo, siendo ésta la primera vez en su mandato que el Jefe de Estado asiste a una recepción en una Embajada de La Paz. En esta manifestación, Siles Zuazo recordó que su padre —Presidente de Bolivia a comienzos de siglo— estuvo estrechamente vinculado a Chile y que el Embajador Trucco ha contribuido poderosamente a intensificar y estrechar las relaciones entre ambos países.

LOS EGRESADOS DE PLANTELES CHILENOS

En la tarea de ayudar a Chile, desempeñaron un papel preponderante los egresados bolivianos de universidades chilenas, encabezados por el ingeniero Adolfo Linares, presidente de la Corporación Boliviana de Fomento, y el ingeniero Alberto Valdés Loma —hermano del Periodista Alfredo Valdés, Subdirector de Agencia Informativa "Orbe", en Santiago—, los cuales organizaron el festival del domingo 10 del mes en curso en el Estadio de La Paz, con un espectáculo que incluyó la presentación del team de la Universidad de Chile, campeón profesional de 1959.

Los egresados bolivianos —que ahora están organizando un Centro de ex Alumnos con el concurso del profesor Aníbal Bascuñán— revivieron en las graderías del estadio paceño el grito tradicional de "¡¡¡Chi-Chi-Chi Le-Le-Le!!!", junto a una "copucha" al estilo universitario, con discos de nuestro folklore, banderas chilenas, cuecas y tonadas. Al iniciarse el festival, hubo un impresionante homenaje a Chile, izándose las banderas chilena y boliviana por el Ministro Abularach y el Embajador Trucco, respectivamente. El estadio fue cedido gratuitamente y el Gobierno boliviano eximió de todo impuesto las entradas respectivas.

La ayuda boliviana a Chile puede quedar resumida en dos frases. Una, del Embajador, Trucco, quien declaró a LA NACION:

"En muchos casos la ayuda boliviana significó el aporte de quienes no tenían nada que les sobrara". La segunda, es del propio Presidente Siles Zuazo, quien dijo al diplomático chileno: "Créame que en toda mi experiencia de boliviano, nunca he visto nada más emocionante que la solidaridad de mi pueblo hacia Chile".



DONACION MINERA.— El Embajador de Chile en La Paz, Manuel Trucco, que fue llamado por los sindicatos mineros bolivianos, conversa con los operarios del yacimiento Colquiri, que contribuyeron con una importante donación para los damnificados de la Zona Sur. Aparece también en el grabado el coronel Germán Otto, Agregado Militar chileno en La Paz.



EN COLQUIRI.— A iniciativa de los mineros que deseaban un recuerdo de la visita de Manuel Trucco, fue captada esta vista en Colquiri, con ocasión de la entrega de la ayuda a Chile. El diplomático aparece en compañía del Agregado Militar en La Paz, coronel Otto, y obreros del yacimiento.



ACTA DE ENTREGA.— El Embajador Trucco firma el acta de entrega de la donación de Colquiri para los damnificados del Sur. Los mineros, en un acto público, cedieron aportes por valor de cinco mil escudos y una importante partida de alimentos, ropas y medicamentos. Las contribuciones no han disminuído y el Embajador Trucco deberá viajar aún a otros centros mineros para recibir nuevas donaciones.

La otra cara del Cable

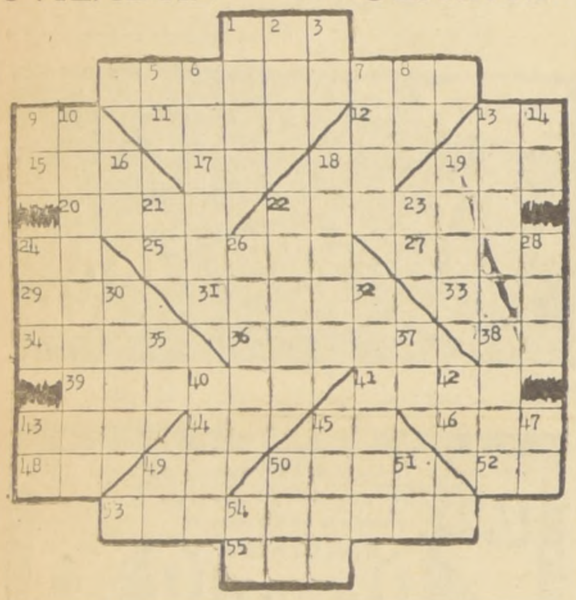
Casi matan a un Di Stéfano... que no era Di Stéfano...

MADRID (ANSA).— Noches atrás, ya muy tarde, penetró en un bar no lejos de la Puerta del Sol, un apuesto caballero rubio, de andar seguro y mirada penetrante. —¡Es Di Stéfano!, dijo alguien, refiriéndose al gran futbolista argentino, del Real Madrid.

—¡Sí, es él!, apuntó otro.

Se corrió la voz y momentos más tarde todos rodeaban al recién llegado. Lo convidaron y lo agasajaron de mil modos. Hasta que en el momento de despedirse el caballero rubio, dijo: —Les agradezco todas sus atenciones, pero yo no soy Di Stéfano. Me llamo Jesús Fernández y acabo de llegar de Valencia, por asuntos de negocios. Casi lo matan...

PALABRAS CRUZADAS



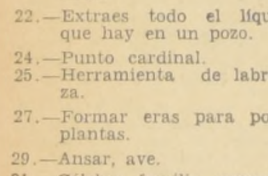
HORIZONTALES

1.—El... nuestro de cada día.
4.—Contorno de una figura.
9.—Su casa.
11.—(Mucharrif ed-Din). El más grande de los poetas persas.
12.—Diptongo.
13.—Preposición inseparable que significa dos.
15.—Río de Suiza.
17.—Río de Italia.
18.—Antemeridiano.
19.—Cantidad divisible por dos.
20.—Obra hecha de muchos hilos.
22.—Extraes todo el líquido que hay en un pozo.
24.—Punto cardinal.
25.—Herramienta de labranza.
27.—Formar eras para poner plantas.
29.—Ansar, ave.
31.—Célebre familia cremonesa; Nicolás fue maestro de Stradivarius.
33.—Letra del alfabeto.
34.—Río de Africa.
36.—Muy querida.
38.—Dos vocales fuertes.
39.—Cortado con la hoz.
41.—Hablan en público.
43.—2010.
44.—Punto cardinal.
45.—Sigla inglesa de Naciones Unidas.
46.—Une con ligaduras.
48.—Río de Aragón, que desagua en el Cantábrico.
49.—6.
50.—Medida de longitud equivalente a 100 metros.
52.—Pron. pers. de 2a. persona.
53.—Mascará.
55.—Artículo.

VERTICALES

1.—Solicito, demando, exijo.
2.—Ameos, planta umbelífera.
3.—Punto cardinal.
5.—Del verbo ser.
6.—Chiquilla, niña.
7.—Engaño, acción de timar.
8.—Voz que repetida sirve para arrullar al niño.
9.—Sociedad Anónima.
10.—Catecismo.
13.—Cuerpo formado por la basa y el pedestal de la columna.
14.—Trasladarse.
16.—Nota musical.
18.—Cuarzo jaspeado.
19.—Deténgase.
21.—Nota musical.
22.—Equivalente italiano de Adán.
23.—Infusión de origen oriental.
24.—Sonido agradable.
26.—(Nervo) Poeta mexicano 1870-1919).
28.—Mujer acusada de un delito.
30.—Apócope de la forma inglesa de Alejandro.
32.—Capaz, fem.
35.—Rey de Batanera derrotado por Moisés.
37.—Terminación de verbo.
40.—(Francisco de). Santo que dio nombre a la ciudad donde naciera.
42.—Dos vocales iguales.
43.—Pron. pers. en dativo y acusativo.
45.—Embarcación grande de carga, muy ancha en el centro.
47.—Primero en su actividad.
49.—Se dirige, marcha.
50.—Río de Francia, afl. del Ródano.
51.—Igual que el 36.
54.—Pron. personal.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



Así Atendemos al Público

Precisan una ley para reajuste de jubilaciones a ferroviarios

O sea, tal como ha ocurrido desde el año 1954

Un grupo de jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, nos envió una carta manifestándonos "su extrañeza ante el hecho de no haber obtenido aumento en sus pensiones, en circunstancias que el personal activo de los Ferrocarriles del Estado ha recibido dos tipos de aumento; uno por arreglo de planta o aumento de grado, y el otro, correspondiente al diez por ciento, que quedó en calidad de bonificación a partir de junio próximo pasado".

Sobre este asunto, conversamos con el señor Benjamín Lazcano, Jefe de la Sección Pensiones de la Empresa, quién nos proporcionó los siguientes pormenores:

"Hasta ahora, nos dijo, los aumentos de las pensiones a los jubilados de los Ferrocarriles del Estado han sido materia de leyes que han fijado los porcentajes de reajuste y han señalado el financiamiento de los mismos. O sea, que para cualquier mejoramiento de la renta del personal ju-

Aumento de sus pensiones reclaman

Nos permitimos molestar su atención para exponerle el siguiente problema: Somos un grupo de jubilados ferroviarios que se encuentran extrañados ante el hecho de no haber obtenido aumentos en sus pensiones, en circunstancias que el personal activo de los FF. CC. ha recibido dos tipos de aumento: uno, por arreglo de planta o aumento de grado, y el otro, correspondiente al diez por ciento que quedó en calidad de bonificación a partir de junio próximo pasado.

Nosotros creemos que la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debía hacer extensivo este aumento al personal jubilado, tal como ocurre en otras reparticiones (Magisterio, Fuerzas Armadas, etc.) Nosotros desearíamos conocer la opinión o la explicación que los dirigentes ferroviarios dan a este hecho, porque hasta el presente no se nos ha llamado a reunión.

Estimamos que el personal en servicio activo, en un gesto humanitario y de compañerismo, podría desprenderse del 10 por ciento y cederlo a los jubilados mientras se resuelve un aumento general.

Finalmente, esperamos una respuesta satisfactoria de parte de la Empresa o de los dirigentes ferroviarios. Un grupo de jubilados.

PARA QUE SURJA un mejoramiento en la renta que reciben los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es menester que se dicte una ley que fije el porcentaje y la fecha en que comenzará a regir. Mientras esto no ocurra —nos dijo el Jefe de Pensiones de la Empresa—, no es posible reajustar las rentas.

Cartas al Director

Precedente especial

A través de las francas columnas de LA NACION, deseo expresar mi extrañeza ante la actitud de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, en las incidencias de los huelguistas de MADEMSA y MADECO con las fuerzas del orden.

Por vez primera se ha citado a declarar al Congreso Nacional a la tropa de Carabineros que actuó en dichos disturbios. Tal procedimiento tiende, a mi entender, a desquiciar la disciplina del Cuerpo de Carabineros, y sentar un precedente especial para el futuro. El personal de tropa solamente se limitó a cumplir órdenes superiores durante los disturbios, y no actuó en forma irregular, sino bajo el mando de sus jefes y oficiales directos. Y si a éstos se les ha llamado a declarar, ¿cuál es el objeto, entonces, que se cite a la tropa? ¿No prestó, incluso, declaración hasta el propio general Queirolo, el más alto personero del Cuerpo? DARIO MUÑOZ ROJAS, Carnet 42356, Los Alerces 456, Santiago.

Molestias se mantienen en calle Miraflores

En calle Miraflores, entre Huérfanos y Merced, hay tres estacionamientos de vehículos, los que molestan constantemente e interrumpen la normal circulación de micros y autos, que deben pasar por allí. Estos estacionamientos están ubicados a 100 metros de una comisaría de Carabineros, y a 200 de otra, pero ven lo que sucede y nada. Como si fuera poco, los autos que no alcanzan a entrar, quedan colocados en la vereda, con la consiguiente molestia para quienes tenemos que pasar por allí, debiendo los peatones tomar la calle y los vehículos la vereda.

Como se hacen chicos los locales para tanto auto que reciben, ahora los dueños de éstos, los dejan a la entrada, y el cuidador se encarga de colocarlos de a uno por uno, sacando algunos o entrando otros, etc. Las molestias se suceden, tanto para peatones como para automovilistas.

Como esta calle es una especie de pista de carrera para los microbuses, especialmente de la ETCE, los padres pasamos con el credo en la boca por el temor de que nuestros hijos sean atropellados. Los niños que salen del Colegio San Pedro Nolasco, no tienen ninguna protección.

Recuerdo que hace un tiempo, la I. Municipalidad dio algunas referencias al respecto, pero no fueron atendidas por las autoridades policiales.

Cuando llueve la cosa es peor, ya ni siquiera se respeta a los peatones, y más se preocupan de ayudar a la acomodación de vehículos, que atender las reclamaciones constantes del público.— Carlos Gaica García.

¿Alcanzará para todos?

He visto con complacencia como su digno diario da acogida a justas reclamaciones en puntos de candente actualidad. Quiere referirme, señor Director, a la impresión poco favorable que me ha causado una actitud de la Caja de EE. PP. y Periodistas, al hacer entrega de una cuota del bullado préstamo personal. En efecto, la cuota será de [illegible] escudos, pero según el Agente de la Caja, de Concepción, el monto de que dispone alcanza para pagar esta pequeña suma a 2.000 solicitantes y hay 5.200. Por ello, él mismo ha insistido que se dará preferencia a quienes hayan resultado más perjudicados con los sismos; sin embargo, en la primera lista de entrega aparece el nombre de una enfermera que se desempeña en el Hospital Regional, esposa de un médico, de magnífica posición económica y con sólo 1 ó 2 cargas familiares.

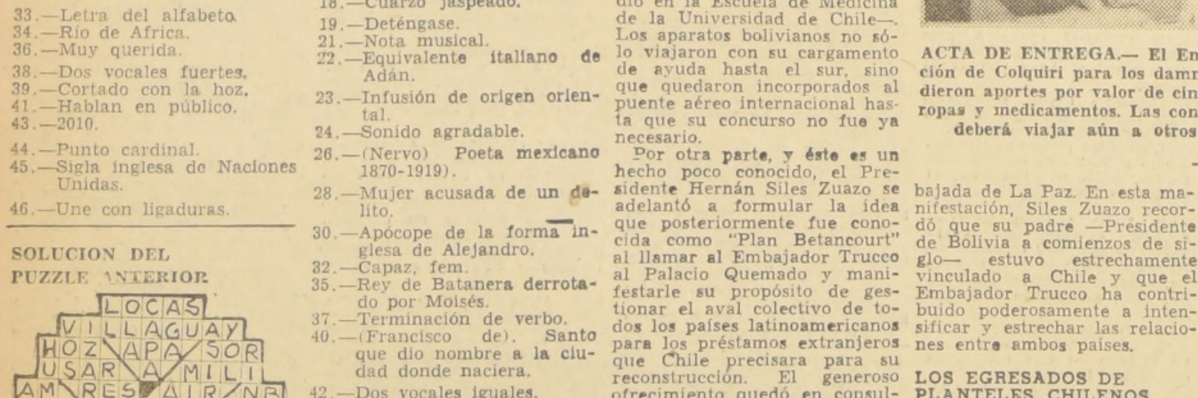
¿Considera, señor, que es justicia? ¿No se ve con claridad que sigue imperando el sistema de los favoritismos en nuestra Caja? Creo que ha llegado el momento de hacer investigaciones, y el Agente señor Rojas, debía, aunque tenga que trabajar extraordinariamente, estudiar las solicitudes para establecer la veracidad de las necesidades. [illegible] Carnet 20003, Tomé.

Felicitaciones

Con mucho gusto el domingo leí el artículo sobre "[illegible]tro-Estética", de la Sección Literaria del diario que Ud. dirige.

Agradecería al señor Director, si le fuera posible, hacer llegar mis felicitaciones al señor Hugo Goldsack, por su hermosa crónica, por su intermedio.— Enrique Vilar [illegible]natti.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

